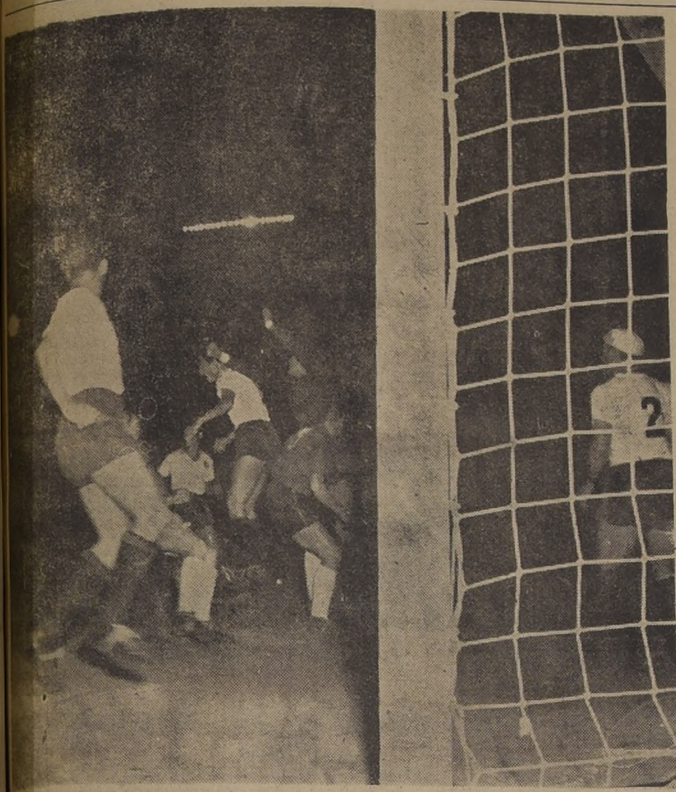
TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: NUBOSO
EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 27 DE MARZO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO $ 4.-

Amplio triunfo de Chile sobre México: 4-0

Díaz (2), Hormazábal y Prieto, marcaron los goles



MUCHO DOMINIO CHILENO.— En un corner, Carbajal ha salido a despejar con golpe de puños, mientras que el recio zaguero Battaglia cubre el arco por lo que pueda suceder. Bravo también se acerca a la escena de la jugada.—Categórica resultó anoche la conquista del team nacional

Record de borderó hubo anoche en el Estadio: $ 3.181.770

EN SU SEGUNDA presentación en el Campeonato Panamericano de Fútbol, el equipo de Chile obtuvo anoche en el Estadio Nacional, un nuevo y significativo triunfo sobre México, derrotándolo por la cuenta de 4 goles contra 0.

Las 50 mil personas que presenciaron el match, y que produjeron una recaudación de $ 3.181.770, no sólo gustaron de una victoria clara y merecida, sino que quedaron ampliamente satisfechas de la actuación cumplida por el cuadro local, hábil y valiente, le que permite esperar con justificado optimismo el resto de sus compromisos en este torneo, al que concurren los más altos valores del fútbol mundial, como son los teams de Uruguay y Brasil.

El partido de anoche había logrado provocar inusitada expectación, no sólo por aquilatar de nuevo los méritos del conjunto nacional, sino porque los mexicanos, en su debut, habían perdido estrechamente con Uruguay por 3-1, lo cual significaba, en el fondo, un serio peligro para sus pretensiones. Esta expectación quedó confirmada con la extraordinaria concurrencia registrada en nuestro primer campo de deportes, y con un bordereaux que batió todos los records anteriores. En el clásico universitario nocturno del año pasado, 60.143 personas produjeron $ 3.050.600. Anoche, con precios más alterados, dada la calidad del espectáculo, 49.286 personas pagaron $ 3.181.770. Nunca antes se había recaudado esta suma en el Estadio Nacional.

En general, puede decirse que Chile hizo frente a México en un gran match. No fué el mismo team lento, quebrado e irregular de cuando goleó en su estreno a Panamá por 6 a 1, sino que anoche vimos un conjunto bien armado, con recursos técnicos de primer orden, y con figuras individuales que confirmaron su auténtica categoría de cracks, tales como Prieto, Hormazábal, Farías y Roldán. Como su mejor elogio, y ante el mismo adversario, conviene dejar en claro que el elenco local actuó en forma mucho más eficiente a como lo hicieron los uruguayos el domingo último. Y entonces, naturalmente, que el triunfo y su lucida performance, lo presentan desde ahora como un contendor de sumo riesgo para uruguayos, brasileños y peruanos, que están indicados con la más altas posibilidades para adjudicarse el campeonato.

Durante el primer tiempo, y a poco que transcurrieron los minutos que necesitó el team para armarse, los chilenos se hicieron los dueños del campo sin mayores dificultades y esto pese a la recia defensa de los aztecas que incurrió en continuos fouls ante la imposibilidad de contrarrestar un dominio que cada vez se hacía más evidente. Firme la zaga local, hábiles los mediozagueros en su tarea de apoyo, y con sentido amplio de penetración los delanteros, los goles no se hicieron esperar. Hormazábal, a los 20 minutos, y Díaz, a los 31, en esta etapa inicial, supieron rubricar con lógica y con absoluta justicia

(A la página 16, columna 1).



BIEN CARBAJAL.— El arquero mexicano detiene un fuerte tiro por bajo, antes de que arremeta Hormazábal. Carbajal tuvo una labor muy intensa y pese a los cuatro tantos jugó muy bien.— 49,286 personas llenaron totalmente el Estadio Nacional y quedaron plenamente conformes con la actuación del equipo de Chile

Gran zaga la de Farías y Roldán

Actuaciones individuales

Así vimos a chilenos y mexicanos, en el match jugado anoche en el Estadio Nacional, ante 50 mil personas:

ARQUEROS.—Poco trabajo tuvo Livingstone; pero las veces en que se le requirió, respondió siempre con su acostumbrada serenidad y experiencia. El triunfo de Chile fué también el mejor obsequio que pudo recibir Livingstone en su cumpleaños. Efectivamente, ayer cumplió 32 abriles y lleva ya 14 años de actuación internacional. Su colega, Carbajal, se constituyó en la mejor figura de su equipo, evitando una goleada que pudo ser de mayores proporciones.

ZAGUEROS.— Lo más eficiente en el conjunto nacional estuvo en su zaga, formada por Arturo Farías y Fernando Roldán. Ambos muy bien, despejadores, seguros y rápidos en la devolución. Ojalá siempre jugaran como anoche. De los mexicanos, Montemayor superó a Battaglia, aunque hay que decir que ambos se vieron lentos y especialmente recios, incurriendo en seguidos fouls. Roca que entró a reemplazar a Montemayor, lo notamos inferior a ambos.

MEDIOZAGUEROS. — Ramiro Cortez, el más eficiente de los locales. Sáez superó largo a Rojas, por su movilidad y buen apoyo. Yori, sin defeccionar, el más bajo de los tres. Además,

(A la página 16, columna 7).

El match en números

En el match que jugaron anoche los equipos de Chile y México, los detalles técnicos fueron los siguientes:

	1.er tiempo		2.o tiempo		Totales	
	Ch.	M.	Ch.	M.	Ch.	M.
Tiros directos	15	1	7	5	22	6
Tiros desviados	5	10	2	7	7	17
Detuvo el arquero	1	13	5	5	6	18
En los postes	1	0	2	0	3	0
Tiros de esquina	2	5	2	3	4	8
Avances	18	7	20	17	38	24
Penales	0	0	0	0	0	0
Fuera de juego	2	3	5	5	7	8
Con la mano	1	5	0	1	1	6
Jugada ilícita	8	16	4	7	12	23
Pelota afuera	10	11	6	9	16	20
Pases al contrario	12	6	11	6	23	12
Casi gol	2	0	2	1	4	1
Autogol	0	0	0	0	0	0
GOL	2	0	2	0	4	0

1.er Torneo Panamericano de Fútbol

Cuadro actual de posiciones de los equipos que concurren al Primer Campeonato Panamericano de Fútbol, considerada la tercera fecha que se cumplió anoche con el match Chile-México:

EQUIPOS	BRASIL	CHILE	MEXICO	PANAMA	PERU	URUGUAY	GOLES F	GOLES C	Puntos	Lugar
BRASIL	—								—	—
CHILE		—	4—0	6—1			10	1	4	1.o
MEXICO		0—4	—			1—3	1	7	0	4.o
PANAMA		1—6		—	1—7		2	13	0	4.o
PERU				7—1	—		7	1	2	2.o
URUGUAY			3—1			—	3	1	2	2.o

"MERECIMOS MAS GOLES", DIJERON LOS VENCEDORES

Ambiente de gran alegría y optimismo se advirtió en el camarín de los chilenos al término del partido. Costó contener a centenares de aficionados que quisieron exteriorizar en forma demasiado efusiva su entusiasmo por un triunfo que al principio se estimó difícil.

—"Debimos haber ganado por más goles, ya que tuvimos muy mala suerte en los remates", expresó Carlos Tello. A su vez, Andrés Prieto señaló: "Las cosas nos salieron mejor que en el debut y seremos rivales más que difíciles para Brasil y Uruguay. Ya adquirimos la confianza necesaria".

—"La diferencia debió haber sido a lo menos de seis goles", dijo Enrique Hormazábal, mientras que el capitán Arturo Farías dijo "El cuadro mejoró en un cien por ciento en comparación con el match de debut. Actuamos con confianza y contamos con el estímulo necesario de parte del público".



EMBOLSADA.—Carbajal abandona su valla y en el aire embolsa, evitando la carga de Meléndez.—En largos pasajes el público ovacionó anoche el juego del elenco chileno

GOLEADORES

Posición de los goleadores en el Primer Campeonato Panamericano de Fútbol:

CON 5 GOLES: Valeriano López (Perú).

CON 4 GOLES: Andrés Prieto (Chile).

CON 2 GOLES: Enrique Hormazábal (Chile), Guillermo Díaz (Chile).

CON 1 GOL: René Meléndez (México), Manuel Muñoz (Chile), Linares (Panamá), Martínez (Panamá), Ernesto Morales (Perú), Guillermo Barbadillo (Perú), Julio C. Britos (Uruguay), Omar Míguez (Uruguay), Carlos Septién (México).

AUTOGOL: Bravo, de México, a favor de Uruguay.

Hasta hoy se han marcado 23

"TRIUNFO JUSTO, PERO ARBITRO MUY MALO", DIJERON LOS AZTECAS

El presidente de la delegación mexicana, don Apolonio Rojas, debió levantarle el ánimo a sus jugadores que llegaron a los camarines bastante desconcertados, luego de su contraste ante el cuadro chileno. El señor Rojas les dijo que habían hecho cuanto estuvo a su alcance y que habían caído jugando bien.

El director técnico, señor Antonio López Herranz, declaró a LA NACION: "Muy merecido el triunfo chileno, pues el cuadro actuó mejor que nosotros. Sin embargo, debo dejar de manifiesto que nos perjudicó el arbitraje".

Alfonso Montemayor, capitán del team y que salió al término de la primera fracción por una afección a los ojos, señaló: "Nada hay que objetarle a la conquista de Chile; muy justa por donde se le mire. Pésimo el arbitraje del señor Sunderland y opacó el partido".

Después de trece años, la policía capturó a "El Torito"



CARLOS JIMENEZ, el Comisario de Investigaciones, que convirtió en realidad la legendaria historia de Abraham Toro Díaz, al arrestar al bandolero en Argentina. Su pesquisa ha sido calificada como la más sensacional de los últimos 20 años.

La sorprendente noticia de la detención de Abraham Toro Díaz, el legendario personaje apodado "El Torito", conmovió ayer hasta sus cimientos al sólido Cuartel de Investigaciones. Jefes policiales y periodistas, calificaron esta diligencia como el hecho más sensacional de los últimos veinte años, declarando "que la pesquisa viene a ser la culminación de la búsqueda de un fantasma, que durante trece años burló una y otra vez a los detectives". Toro Díaz fué arrestado por el comisario Carlos Jiménez García y el subinspector Mario Baeza, ex jugador de fútbol, cuando viajaba tranquilamente en bicicleta en la localidad de San Rafael (Mendoza), donde vivía desde hace 6 años.

El arresto de "El Torito" fué comunicado de inmediato a Santiago, donde un prontuario de dos carillas, que contempla homicidios y robos, espera al tristemente célebre bandolero, que estaba instalado con un próspero negocio de pulpería en Argentina. El suceso produjo dos reacciones sorprendentes: un primer impulso generalizado en creer en una "broma pesada" y una incredulidad, que luego se transformó en asombro, cuando

El bandolero vivía cerca de Mendoza en próspera pulpería

VIDA Y CRIMENES DEL LEGENDARIO Y AUDAZ BANDIDO

se supo, por labios de los propios jefes policiales, que la noticia era de absoluta veracidad

UNA PESQUISA QUE DEMORO AÑOS.— La búsqueda de "El Torito" empezó hacia principios de 1940. La familia Toro era una de las más conocidas de San Vicente. Tuvieron tres hijos y dos hijas. El menor de ellos era Abraham, un muchachote alto, recio, de un robusto 1.82, que desde temprana edad se dedicó a las actividades agrícolas. En 1938, Roberto, el hermano mayor, y Hernán Toro Díaz, que lo seguía, se vieron envueltos en una serie de hechos delictuosos, que sacudieron la zona de San Vicente.

Hubo frecuentes encuentros con la policía, y a fines de 1938, el carabinero Luis Benito Díaz Araneda sorprendió a Roberto en delito infraganti. Se cambiaron andanadas de tiros entre la policía y los bandoleros, y después de media hora de lucha, Roberto moría acribillado por los certeros disparos del carabinero Benito Díaz Araneda.

La muerte de su hermano llevó también al campo del delito a Abraham Toro Díaz, el menor de los tres hermanos, y el único que hasta entonces se mantenía dentro de los márgenes de la ley. Al día siguiente de saber la noticia de la muerte de su hermano, abandonó a su madre, diciéndole:

—Madre: yo vengaré a Roberto.

Y desde ese día de noviembre de 1938, nació en los campos de San Vicente de Tagua-Tagua un hombre que iba a apagar la estela sangrienta que había dejado a su paso el "huaso" Raimundo, ese otro bandolero que, con sus aventuras, escribió una página inolvidable en los anales policiales chilenos. Los primeros delitos de Toro Díaz fueron simples hurtos. Desapareció de su casa, y durante casi cinco años anduvo de un lado a otro, buscando infructuosamente la ocasión de vengarse del carabinero Luis Benito Díaz Araneda.

HASTA QUE... en 1943, en el puente El Niche, cerca de Pencahue, entrevió la figura del carabinero Luis Benito Díaz Araneda, que hacía su ronda habitual por ese lugar. Provisto de una carabina recortada, hizo puntería con absoluta certeza, y desde 10 metros y por la espalda, le disparó tres mortales tiros al carabinero que, sin alcanzar a sacar su revólver, se desplomó muerto sobre la silla del caballo. El animal, asustado por los tres disparos, emprendió un galope corto y llevó el cadáver del carabinero hasta Pencahue.

Rápidamente se individualizó a Toro Díaz como autor de este delito. Fué buscado por Carabineros e Investigaciones, por los alrededores de San Vicente. Muchas veces los policías creían tener cercado al bandolero, pero una y otra vez se escurría entre sus manos. Encontraba un refugio en todas las casas; cada uno de los vecinos de San Vicente parecía que colaboraba con el criminal y dificultaba en lo posible cualquiera acción policial.

Dos meses después, "El Torito" inscribió por segunda vez su nombre en un homicidio. Necesitado de dinero, asesinó a Mustafá Micalí, un solitario comerciante árabe, en un camino no menos solitario cerca de San Vicente. Después de robarle ocho mil pesos, emprendió la fuga y volvió a perderse en los cerros que rodean a San Vicente.

SU UNICA DETENCION. — Fué por ese entonces cuando se produjo la única detención de Abraham Toro Díaz. Un día de noviembre de 1943, Carabineros de Alhué arrestó a un hombre alto, macizo, de rostro moreno y ropa en mal estado, que había intentado agredir a los representantes de la autoridad, cuando éstos se disponían a registrarlo, para ver si llevaba alguna cosa robada. Fuertemente esposado, fué llevado al Cuartel y luego trasladado a Santiago, pues se tenía la certidumbre de que podía ser responsable de algún otro delito en Santiago.

Llegó al Cuartel de Investigaciones de la capital, donde fué inscrito en el registro de detenidos, bajo el supuesto nombre de José Lira. El mismo día en que el falso José Lira era encerrado en la celda policial, altos jefes de los servicios policiales buscaban por cielo y tierra a Abraham Toro Díaz, el doble asesino, el hombre que era reclamado por el crimen del carabinero y del comerciante árabe.

SE DESCUBRE. — El falso José Lira durmió una noche en Investigaciones. Al día siguiente fué llevado a la Asesoría Técnica, donde el avizor ojo de Vicente Zablah, jefe del único archivo de delincuentes que hay en el país, le preguntó su nombre:

—José Lira, señor —respondió el detenido.

Pero Zablah tuvo una "tincada" y pidió la ficha del Gabinete de Identificación, con las huellas digitales de Abraham Toro Díaz. Y dió en el clavo, porque estas huellas correspondían perfectamente con las de José Lira. Confrontado a la evidencia el supuesto José Lira confesó llamarse Abraham Toro Díaz y ser autor de los dos crímenes que se le imputaban. Llevaba la cabeza vendada a raíz de su reciente encuentro con los carabineros de Alhué, siendo retratado así por la Asesoría Técnica de Investigaciones. Es la única fotografía que existe del terrible bandolero, que desde esa oportunidad se convirtió en un personaje legendario, al punto de que muchas personas que no lo vieron en carne y hueso, dijeron que se trataba sencillamente del "mito de El Torito".



Esta es la legendaria fotografía de ABRAHAM TORO DIAZ, el no menos legendario bandolero, detenido después de trece años de búsqueda por la policía. Según las informaciones enviadas desde Argentina, donde fué arrestado, ahora no tiene el siniestro aspecto de maleante, sino el de un próspero y feliz comerciante.

Después de ser identificado, Abraham Toro Díaz fué trasladado a San Vicente, puesto a disposición del Juez como autor de dos homicidios e innumerables robos y hurtos y... dos días después, sin que nadie se lo explicara, se fugó de la Cárcel. Nunca más hasta la fecha, nueve años después, se volvió a saber de Abraham Toro Díaz, que desde el momento de su evación se convirtió en perfecto personaje de leyenda.

SIGUEN LOS CRIMENES.— Abraham Toro Díaz se marchó a los cerros, donde formó una sanguinaria banda, junto con otros connotados criminales de San Vicente, entre los cuales se encontraba su hermano Hernán.

En diciembre del mismo año 1943, en Las Cruces, la banda asesinó a los ancianos Miguez, dueños de un pequeño almacén a los cuales les robaron 12.000 pesos. En 1944, se registraron otros siete homicidios en los alrededores de San Vicente, seguidos de robos de dinero y especies, siendo atribuídos todos estos delitos a Toro Díaz y su banda, pero sin que nunca se supiera a ciencia cierta si en realidad el bandolero había sido autor de estos delitos.

El último contacto que tuvo la policía con Toro Díaz ocurrió en 1946 a raíz de un robo a Roberto Segundo González, en Pencahue. Participó en este delito toda la banda, la cual sostuvo poco después un severo baleo con los fornidos detectives de la Comisaría Rural de Investigaciones, Hernán Toro Díaz fué baleado en aquella ocasión en ambas piernas. Los cuatro miembros restantes de la banda fueron arrestados, pero Abraham Toro Díaz alcanzó a huir y refugiarse en sus inaccesibles escondites en los cerros.

SEIS AÑOS DESPUES.— Desde ese año de 1946, la policía no volvió a saber de Abraham Toro Díaz, que ya se transformaba decididamente en un personaje de leyenda. A no ser por las afirmaciones de los policías que vieron cara a cara al bandolero, se habría generalizado la impresión de que se trataba sencillamente de un mito.

Siguieron ocurriendo robos y crímenes por los alrededores de San Vicente, la prensa continuó echándole la culpa a Abraham Toro Díaz, la policía hizo innumerables pesquisas y allanamientos, pero nunca más volvió a saber de Toro Díaz.

Hace dos meses, el Comisario Carlos Jiménez se acercó al Prefecto de Santiago, Carlos Herrera López.

—Tengo la idea de que voy a pillar al Torito —le dijo a su jefe. Herrera sonrió incrédulo, pero respondió:

—Bueno, vaya a buscarlo. Tómese el tiempo que quiera, pero no me vuelva sin el hombre.



MARIO BAEZA, Subinsp... Investigaciones, que cola... Jiménez en la detención de Toro Díaz. Fué Baeza, ex fu... profesional, uno de los ... ves procesados por cul... banda de "El Torito".

DOS MESES DURO PESQUISA: FUE LABORIOSA Y TACTICA

El 30 de enero de 1952, el Comisario Carlos Jiménez desapareció durante dos días de la capital. El 18 de febrero volvió a salir "con rumbo desconocido" de Santiago. El bisiesto día 29, Jiménez abandonaba por tercera vez la capital en misteriosos viajes. Para los detectives subordinados, el Comisario andaba en alguna diligencia importante, relacionada con un cuantioso robo de joyas. Sólo el Director General, don Luis Brun D'avoglio; el Prefecto Jefe, Oscar Peluchonnau Bustamante, y el Prefecto de Santiago, Carlos Herrera López, estaban al tanto de los viajes de Jiménez, que fué a San Vicente, en dos ocasiones y en otra oportunidad a la localidad de Tunca, siguiendo en todas esas partes las huellas de Abraham Toro Díaz.

El jueves de la semana pasada, Carlos Jiménez, ya tenía un plan de campaña. Por las averiguaciones que había practicado logró establecer que a fines de 1946, un hombre cuya descripción coincidía totalmente con la de Abraham Toro Díaz, había marchado en un grupo de arrieros hacia Argentina, por un boquete cordillerano, a la altura de Curicó. El viernes llamó por teléfono a Mendoza y habló con el Jefe de la Policía Federal Argentina, al cual le comunicó todas sus investigaciones. El mismo día recibió una respuesta sorprendente: hace dos meses, en Mendoza, había sido detenido el ciudadano chileno Juan Osorio Díaz, por portar armas en forma ilegal. Su descripción coincidía exactamente con la del buscado bandolero.

RUMBO A MENDOZA.— El sábado en la madrugada, en un automóvil de la empresa trística Cata, el Comisario Carlos Jiménez, acompañado del Subinspector, Mario Baeza, se dirigieron a Mendoza. En Investigaciones, según la versión oficial para todo el mundo, ambos funcionarios habían logrado una breve licencia.

Como turistas los policías chilenos llegaron a la ciudad argentina, donde se pusieron en contacto con los jefes policiales argentinos. Por intermedio de éstos supieron que el detective argentino, Máximo Macussi, había sido el funcionario que en enero detuvo al chileno Juan Osorio Díaz, por portar armas en forma ilegal. Según la constancia policial, residía en San Rafael, a 250 kilómetros de Mendoza, donde vivía con una ciudadana argentina, en un negocio de pulpería.

En la noche del martes, después de nuevas averiguaciones, que abría cada vez más el campo a la posibilidad de que Osorio Díaz fuera "El Torito", Jiménez, Baeza y el policía argentino Macussi decidieron viajar hasta San Rafael. Llegaron a esa localidad en la madrugada, cerca de las 2 horas. Allanaron la pulpería, sorprendieron a la mujer, la cual dijo que su marido estaba ausente.

Pacientes, los policías esperaron cerca de la casa. A las dos y media de la madrugada, un hombre alto, moreno, se aproximó pedaleando tranquilamente en una bicicleta. Al bajarse, los rodearon los tres detectives. Jiménez, sin más ceremonias le colocó las esposas.

El ciclista lo miró sorprendido, y después con notable acento argentino, le dijo:

—Pero ché, ¿que les ocurre?

Y Jiménez, le respondió:

—Se acabó la carrera "Torito".

El hombre bajó resignadamente la cabeza, sólo pidió que no le dijeran a su mujer, quién era él.

Una hora después, se allanaba el domicilio, en el cual se encontró un revólver. A las 4 y media de la madrugada, los dos "turistas" chilenos, el policía argentino y Abraham Toro Díaz, el salteador legendario, que ahora usaba cuello y corbata, y que vendía arroz y azúcar a los vecinos de San Rafael, se dirigían en un rápido automóvil hacia Mendoza.

EXPULSAN A TORO DIAZ DE ARGENTINA.— A las 6 de la mañana, un llamado desde Mendoza despertaba al Comisario Oscar Rodríguez, superior directo de Jiménez.

—Comisario, le habla Jiménez. Detuvimos al "Torito".

Momentos después, el llamado desde Mendoza se repetía en la casa del Prefecto Herrera. A las 9 de la mañana, Jiménez volvió a llamar desde Mendoza.

—Estoy muy cansado, pero ya está todo arreglado. Las huellas coinciden totalmente. Es Abraham Toro Díaz. Estoy arreglando con la policía argentina los últimos trámites. Lo van a expulsar como indeseable, o sea, que lo llevarán a la frontera, donde me haré cargo personalmente de él.

Anoche, a las 21 horas, la Dirección General de Investigaciones había arreglado todo para que un automóvil especial trasladara a Toro Díaz desde Mendoza, punto desde el cual tienen que haber salido a las 3.30 horas de la madrugada de hoy, hora argentina. Son esperados en Las Cuevas, último punto argentino antes de la frontera, a las 5 de la mañana. En Portillo deberán estar a las 6.30 horas, para llegar a Santiago, poco después del mediodía.

Inmediatamente, Abraham Toro Díaz será interrogado a fondo y remitido posiblemente el sábado a San Vicente, donde será juzgado por sus innumerables homicidios y robos.

Así culmina, después de trece años, la historia policial chilena con más sabor de leyenda, de los últimos cuatro lustros.

LA DETENCION CAUSA SORPRESA AL PROPIO COMANDO POLICIAL

El arresto de Abraham Toro Díaz fué comentado en todos los tonos en Investigaciones. Estas fueron las declaraciones formuladas por diferentes jefes a LA NACION:

PREFECTO JEFE, OSCAR PELUCHONNEAU BUSTAMANTE.— "La de Jiménez ha sido la pesquisa más interesante de los últimos veinte años. Nunca dejamos de pensar que algún día caería Toro Díaz, pero de cualquier manera la noticia no dejó de sorprendernos. Otros investigadores del Servicio habían buscado al bandolero durante meses y años, sin éxito, pero un día todos estos esfuerzos tendrían que culminar favorablemente".

PREFECTO DE SANTIAGO, CARLOS HERRERA LOPEZ.— "En la madrugada iré personalmente a Los Andes, para esperar a Jiménez, Baeza y al detenido Toro Díaz. Considero que la de Jiménez ha sido la mejor pesquisa del servicio desde hace muchos años. Fué lograda con sacrificios, por cuanto necesitó de muchas averiguaciones previas. Además viajó a costa de sacrificios personales, sin detenerse ante nada, hasta lograr que su esfuerzo fuera coronado".

MIGUEL BASAURE, JEFE DE LA BRIGADA MOVIL. — "Muchas cosas antiguas quedarán en claro con la detención de Abraham Toro Díaz. Creo que es el delincuente más peligroso que ha producido el país, y a la vez, hay que reconocerlo, el más escurridizo y astuto. En sus campos de San Vicente era imposible pillarlo. Creo que su arresto abrirá campo para un proceso que hará historia, y que debe terminar en el patíbulo".

ALBERTO MANDIOLA, INSPECTOR DE BANCOS.— "Sinceramente siempre creí que Abraham Toro Díaz era un personaje de leyenda. Sólo esa foto con la cabeza vendada me decía que existía en realidad. La pesquisa de Jiménez, brillante, sin lugar a dudas. Un éxito que se logró a base de tenacidad y esfuerzo".

DANIEL JORDAN CASTILLO, Subprefecto.— "Fuí uno de los que nunca dejé de pensar que algún día detendríamos al Torito. Lo busqué sin éxito durante muchos años, tuve dos encuentros con su banda, investigué varios de los crímenes en los cuales surge como presunto autor. Una vez aquí en Santiago se reabrirá el capítulo de antiguas historias de crímenes y salteos".

OSCAR RODRIGUEZ, Comisario.— "Junto a otros compañeros nos baleamos una vez, en 1946 con Toro Díaz. Detuvimos al resto de la banda, pero él se nos escapó, todavía no sé cómo. Después el Juez de San Vicente nos procesó por una denuncia de los bandoleros e incluso nos condenaron, pero después la Corte nos absolvió al establecerse nuestra inocencia".

FRANCIA CONDECORA AL Dr. ALEJANDRO GARRETON

Hoy, a las 12.30 horas, se efectuará en la sede de la Embajada de Francia, la imposición de las insignias de la Legión de Honor al doctor Alejandro Garretón Silva.

Embajador de Alemania saludó a A. Quintana

El Embajador de Alemania en Chile, Excmo. señor Karl von Campé, hizo ayer tarde una visita de cortesía al Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos.

CONSUL EN MENDOZA CON M. DEL INTERIOR

El Cónsul de Chile en Mendoza, don José Marió Población, visitó ayer tarde al Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos.

El señor Marió Población informó al Ministro sobre el incidente entre los gendarmes argentinos y un grupo de obreros chilenos, a consecuencia del cual falleció el trabajador chileno Peñaloza, hace algún tiempo, en Las Cuevas.

Formula una aclaración funcionario de Servicio Médico Nacional de EE.

En el sumario administrativo que se instruye en el Servicio Médico de algunos funcionarios, no tiene ninguna ingerencia el señor Carlos Echeverría Muñoz, el que cuenta con la absoluta confianza de sus jefes.

Se hace esta aclaración, para evitar cualquier malentendido, derivado del alcance de nombre del señor Carlos Echeverría con otro funcionario del mismo apellido.

SE GIRARAN LOS FONDOS PARA MEJORAR CAMINOS

El Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas ordenó la confección de los giros respectivos para el envío a provincias de las erogaciones de particulares y el aporte fiscal correspondiente para la construcción y mejoramiento de caminos.

INCIDENTES Y GRAVE DIVISION EN CAMARA COMERCIO MINORISTA

Graves divergencias se produjeron en la Cámara de Comercio Minorista con motivo de la elección de directorio de la institución. Según informó a LA NACION un grupo de comerciantes, el señor Galvarino Rivera se llevó los libros de registro de socios, proclamándose presidente. El antiguo directorio se iba a reunir, pero con fuerza pública se le prohibió la entrada al local.

Nos agregaron que esta actitud fué motivada por el repudio manifestado por la mayoría de la asamblea a la política seguida por el señor Rivera.

Con el objeto de reestructurar la directiv de la institución, se formó un comité integrado por los señores Humberto Moglia, Luis Riveros, Manuel Sánchez, Juan Cazor, Víctor García, Eugenio Araya, Luis Sessarego, Rodolfo Mateucci, Jorge Fajardo, Vicente Montecinos, Raúl Torres, Francisco Adrevez, Israel San Martín, Antonio Bozzo, Ramón Venegas y Miguel Rojas.

PIDIERON CAMBIO LIBRE PARA CEBADA MALTEADA

La Asociación de Exportadores solicitó ayer al Ministro de Economía y Comercio que se les permitiera liquidar los dólares de retorno provenientes de las exportaciones de la cebada malteada, al cambio libre. Esta franquicia se pidió para la cebada de este tipo vendida el año pasado.

El Ministro de Economía quedó de estudiar esta petición para pronunciarse sobre ella.

GRAVE ERROR DE UN LOCUTOR ARGENTINO DE RADIO AUSTRAL

El locutor argentino Antonio Benedicto, que trabaja en la radio "La voz de Punta Arenas", fué suspendido por la Dirección de Informaciones y Cultura, por un grave error cometido en el curso de una transmisión.

El locutor nombrado, al referirse a nuestro Himno patrio lo confundió con la Internacional Comunista.

ACCION DEL GOBIERNO EN FAVOR DE TRESCIENTAS MODESTAS FAMILIAS

En la reunión que se llevó a efecto el domingo 23 del presente, por los compradores de sitios de la Población Eduardo Musa, calle Santa Rosa N.o 1472, se tomaron los siguientes acuerdos:

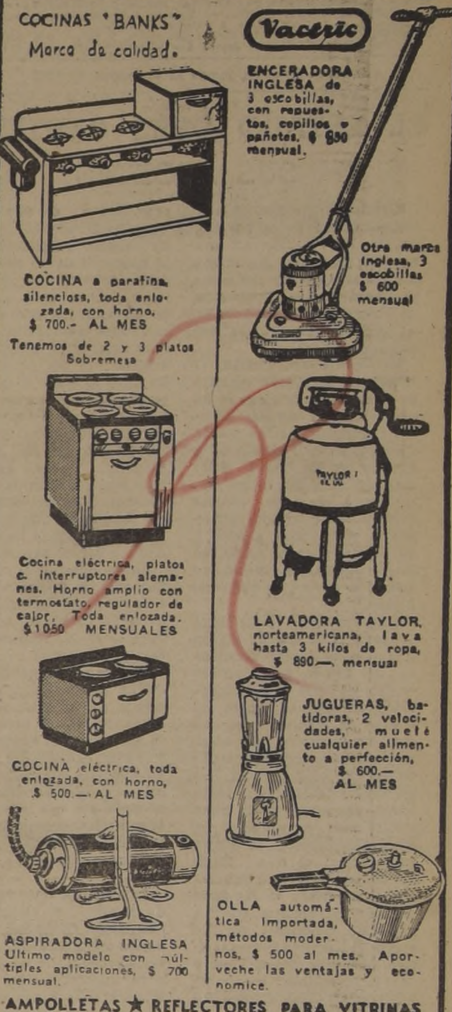
1.— Hacer públicos sus agradecimientos al Presidente de la República, Excmo. señor don Gabriel González Videla, por haber hecho suya la petición que le hiciera el Partido Conservador, en el sentido de buscar una fórmula para suspender el remate de la Población Eduardo Musa, fijado para el sábado 15 del presente, a las 10 horas, por el 4.o Juzgado de Mayor Cuantía.

Dicha solución fué posible gracias a los deseos manifestados por S. E., y a la entusiasta colaboración del señor Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani B.

2.— Mandar una nota de reconocimiento a la Mesa Directiva del Partido Conservador, y especialmente a los señores Alfonso Domínguez, y diputado señor Arturo Gardeweg; por haber estudiado con cariño y abnegación este engorroso problema, consiguiendo de este modo que las 340 familias que componen la Población Eduardo Musa puedan vivir tranquilos, sin temores ni zozobras, porque se saben amparados por el Gobierno.

3.— Que el señor abogado, don Alfredo Muñoz Flind, presente a la brevedad posible la solicitud a la Caja de la Habitación, ya que de acuerdo con la ley 10254 recién promulgada, está en condiciones, previos los estudios correspondientes, de darle un corte definitivo a este asunto.







LA NACION AÑO XXXVI N.o 12.531

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551. — FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336.
Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, jueves 27 de marzo de 1952

EL ESTADO DEBE CAUTELAR SUS APORTES

El Ministro de Economía y Comercio, don Pablo Larraín Tejada, ha reiterado en una nota las palabras que pronunciara días atrás en el Consejo Directivo de la Corporación de Fomento de la Producción, al presidir por primera vez dicho organismo.

En aquella oportunidad, el Secretario de Estado examinó la curiosa situación que se ha presentado en algunas grandes industrias creadas por la Corporación de Fomento de la Producción. En breves palabras, se trata del hecho sorprendente de que algunas grandes organizaciones industriales constituídas gracias a los esfuerzos de la Corfo, en la actualidad no tengan un adecuado control de parte del Estado.

Esas empresas industriales de primera magnitud existen gracias a los aportes económicos del Estado, principalmente, y a que éste se ha constituído en garante para los efectos de créditos y préstamos. La iniciativa para crear esas organizaciones ha partido de los círculos oficiales; las gestiones tendientes a darles forma, sobre todo en la parte técnica y de adquisición de los equipos, han tenido la misma procedencia; el más fuerte aporte económico también reconoce su origen en las arcas fiscales; los créditos que les han sido concedidos por los bancos extranjeros fueron también obtenidos por el Fisco y por él respaldados en cuanto a garantías. Como si fuera poco, en la internación de las maquinarias y en otros aspectos, han gozado de franquicias especiales, que han representado para el Fisco desprenderse de fuentes propias de recursos.

Pues bien, después de este gigantesco esfuerzo, una vez contraídos todos estos compromisos económicos por el Fisco, la verdad es que esas empresas se han independizado en grado excesivo, sin que pueda decirse que en ellas exista un adecuado control de parte del Estado, ya que la representación de éste en los Consejos Directivos no guarda relación proporcional con la magnitud de los aportes no provenientes de los particulares. La consecuencia inmediata de esto ha sido que las cuantiosas inversiones de dinero fiscal estén entregadas al arbitrio de los particulares. En otras palabras, dineros que pertenecen a la comunidad entera, están siendo manejados por un sector reducidísimo de ella. Y esto no es justo ni justificado, puesto que por muy bien que se inviertan esos recursos, la verdad es que nadie tiene mejor derecho a cautelarlos que quien los proporciona, o sea, el Estado.

En su nota, el Ministro de Economía y Comercio se refiere en forma explícita al caso de la Compañía Acero del Pacífico S. A., respecto de la cual pide urgencia para la reforma de su organización. No ha de ser la única sociedad creada por la Corfo que esté en condiciones similares. Y esto el Ministro lo estima de tal gravedad, que cree que no puede aceptarse que el Estado tome sobre sí compromisos económicos sin que pueda cautelar debidamente la inversión y el manejo de los recursos por los que el Fisco responde.

La posición del Secretario de Estado la consideramos inobjetable. Cualquiera impugnación que pudiera hacerse, evidentemente ha de proceder o ser sugerida por los círculos interesados, que han de experimentar un desplazamiento inevitable ante cualquiera mayor representación que se dé en los Consejos Directivos de las empresas a los delegados estatales. Pero quien juzgue con criterio sereno y desprejuiciado, ha de coincidir con el criterio puesto en vigor por el Ministro de Economía y Comercio. Para estar de acuerdo con él, basta exclusivamente no tener una participación directa o algún interés en el asunto. En suma, es suficiente no adoptar una posición personalmente interesada.

Los autobuseros tienen la razón, pero...

En una inserción publicada en un colega de la mañana de ayer, el Sindicato General de Dueños de Autobuses se hace eco de nuestro editorial del lunes 24, atribuyendo a este diario desconocimiento del derecho que les asiste a los empresarios "para defenderse de la bancarrota a que están abocados".

Hay aquí un error de apreciación y una mala lectura de nuestro artículo. Todo comerciante tiene derecho a defenderse de la bancarrota y a buscar las mejores soluciones económicas para subsistir y para ganar dinero, ya que para eso está trabajando.

Pero los dueños de autobuses no son comerciantes vulgares, cuya mercadería —o servicio, en el caso de ellos— pueda, o no, ser solicitada por el público. Los empresarios están dando un servicio vital, como el agua, la energía eléctrica o los ferrocarriles. Y en ese caso están sujetos al evento de que su acción, que incide en una necesidad pública, tenga que atenerse al interés de sus obligados clientes.

Nuestro punto de vista es bastante claro. Si existe una empresa fiscal, la E. N. T., que ha costado ingentes desembolsos al erario, es decir, al contribuyente, lo natural es que el Estado se esfuerce por mejorar a esa empresa antes que a los particulares. De ahí que nos parezca absurdo que, si se van a adquirir 300 buses modernos en Europa, no vengan éstos a incrementar la capacidad de servicio de la E. N. T., sino que la de comerciantes privados. Tal planteamiento nada tiene que ver con un desconocimiento de los derechos de nadie. Es un caso de lógica estricta y elemental. Si el Estado va a hacer un esfuerzo, ¿no es de rigor que lo haga en beneficio de un organismo estatal, antes que nada?

No ignoramos que los empresarios particulares sufren, también, los efectos del alza de los costos de vida, en ellos mismos y en su actividad profesional. **No nos oponemos a que les faciliten los medios para paliar los efectos de sus malos negocios, ni mucho menos a que se les posibilite la manera de dar a la población un servicio más seguro, confortable y rápido.**

Por desgracia —como lo hemos repetido con majadería—, hay en este problema del transporte colectivo un factor que no tiene voz ni medios de defensa; que no puede declararse en huelga para presionar a las autoridades, ni para hacer valer sus derechos: el público que necesita movilizarse. Es en nombre de este millón y más de personas de clase media y obrera que hemos tomado el impertinente papel de defensores públicos.

Porque pasan los años, se decretan alzas y se conceden millones de millones de pesos en bonificaciones, y el servicio de microbuses sigue de mal en peor; pero sigue... Entretanto, la E. N. T., empresa estatal que no se organizó para hacer negocio, sino que para dar servicio a la colectividad, no cuenta con medios ni facilidades para adquirir mayor cantidad de material rodante. ¿Por qué? ¿Para qué la crearon entonces?

Tal como lo suponen los Dueños de Autobuses, el editorial del lunes no fué inspirado en fuentes oficiales. Fué inspirado solamente en la observación diaria de lo que les sucede a los empleados, obreros y escolares que tienen que movilizarse. En la observación reciente de lo sucedido con el servicio a San Bernardo, que obtuvo un alza de tarifas y que ahora es más escaso y peor servido que antes. Se trata, pues, de escarmientos en carne propia, en carne de pasajero de microbús...

Como no tenemos ninguna esperanza de que los autobuseros mejoren, jamás, sus múltiples "empresitas" de movilización colectiva, pese a cuanta alza, bonificación y facilidad se les otorgue, abogamos por que la solución, "para el público", venga por el lado de la E. N. T. Eso es todo. Los empresarios tienen la razón en quejarse, ya que son comerciantes y quieren financiarse. Pero... un millón y medio de seres humanos —que trabajan y necesitan ir y venir todos los días— también tienen derecho a hacer oír su voz y a clamar por que alguien obtenga para ellos movilización confortable, segura, digna y rápida.

Es la única y modesta pretensión de este diario.

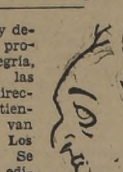
EN MENDOZA

Al Torito lo pillaron por vaca.

Máximo Severo

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

La alegría de las demoliciones



Incendios y demoliciones producen alegría, menos a las víctimas directas, se entiende. Ahora van a demoler **Los Gobelinos**. Se trata del edificio en Ahumada esquina surponiente de Compañía. Un diario dice: "La ciudad perderá un sitio de recuerdos para los **antiguos** vecinos. (**El Mercurio,** 22 de marzo 1952). ¿Antiguos, ha dicho? ¡Pero si el edificio de **Los Gobelinos** es de ayer! No creo que tenga más de 28 años. Se le puede llamar viejo y con recuerdos solamente aquí, donde llaman ancianos a los hombres de cincuenta. Más abajo el mismo **Mercurio,** dice: "Antiguo inmueble será demolido". Insisto: el inmueble no es antiguo. Es de hierro y cemento, asísmico e higiénico. A mí el inmueble en cuestión no me trae ningún recuerdo del pasado romántico. Lo demuelen, no por viejo ni por defectuoso, sino por imprevisión y por costumbre. Cuando lo hicieron se equivocaron. No hubo plan regulador congruente.

Demolemos demasiado, sin considerar el gasto ni el trastorno, sino el negocio del momento. Para levantar edificios necesarios abunda el espacio en los arrabales. La plaza Yungay sería el sitio ideal para un nuevo correo de estilo colonial, con amplio espacio para la repartición, en línea directa al ferrocarril, cuya estación debiera estar precisamente en la que ahora es Yungay. La actual estación Mapocho es un adefesio. En vez de demolerla, como pedí desde este Cuarto Poder, le han agregado otro edificio, condenado a morir como todo el conjunto, cuando aparezca un Haussmann chileno.

El edificio que van a demoler en la Plaza de Armas, no es romántico ni antiguo. La casa que hubo antes en el mismo sitio con la pastelería Camino, ésa sí que nos remueve agradables recuerdos. Era una noble casona de anchas puertas con tejado saliente. Sus dueñas eran dos damas devotas, descendientes del Montecristo chileno, genio del desierto de Atacama, explorador y aventurero con fortuna. La familia Ossa. Las dueñas de dicha casa eran hermanas de don Macario, el Santo, y tías del marqués de Montemar. Este marqués no era otro que Félix Ossa, autonominado don Félix de Ossa y Vicuña, con el marquesado por añadidura. El juego, su amor a las joyas y el fanatismo religioso, me hacen creer que esta familia tuvo su origen remoto bajo la bandera verde del Islam. A veces el fanatismo católico es el fanatismo mahometano, el semita o judaico, renovado. Hay perfiles y gustos que encarnan en Las Mil y Una Noches. Uno de los próceres Ossa construyó el palacio morisco de la calle Compañía. Sus candelabros eran de plata, sus alfombras, de Persia, y sus cortinas, de brocato. Las señoras Ossa iban a la misa matinal con mantos de espumilla y ricos rosarios de nácar. Conservaban quiméricas joyas antiguas de suntuosidad oriental. Un sobrino, don Moisés Ossa, sordo y habilísimo, se consumió en el juego. Solía llevar al Club Democracia, año 1908, dos esmeraldas, grandes como avellanas, las que pignoraba en la fementida caja del señor Jilarrán, contratista del tapete verde. Don Moisés Ossa jugaba como ese noble clubman parisiense del que dijo su esposa que en vez de corazón tenía un naipe. Era un héroe de Dostoiewsky, un héroe de la pequeña historia santiaguina, a veces más interesante que la grande. Delgado, alto, con largo bigote negro en una cara flaca alumbrada por ojos calenturientos, es uno de los espectros de ese Santiago que se fué con sus landós de resortes, sus trotones, sus victorias, sus bellezas a lo Romero de Torres, sus tongos de Launay y sus levitas de Pinaud.

Don Alejandro Lira corría con las propiedades de las excelentes señoras Ossa, y fué llamado, en 1925, por el entonces coronel Ibáñez del Campo, poseso ya de un fuerte deseo de poder, el que ordenó: "Venda o haga demoler esa casa". La vieja casona de espesos adobes y tejas fué vendida al son del úkase marcial, y en su lugar asomaron las estructuras férreas del nuevo edificio de espigón armado. Asistimos al cóctel festivo de la inauguración de la **Light and Power**, Luz y Poder, en su maravilloso despliegue de bombillas y de focos. La Compañía Chilena de Electricidad de Norte América quedó instalada donde antes reinara el dulce don Benito Camino. No me asustan las evoluciones. Las creo indispensables, pero sin prisa y con estudio. ¡Cómo me agradaban las demoliciones en otros tiempos! Nací en Valparaíso, en un barrio circundado de escombros y de reconstrucciones. Cerca de la Gran Avenida había un callejón de las Yerbas Buenas, en cuyos escombros los que pasaban solían dejar su tarjeta de visita en la forma de sus digestiones. He sentido como pocos la alegría de ver demoler y variar. Todo este barrio de **LA NACION** ha sido demolido y reconstruído en menos de treinta años. Actualmente están demoliendo dentro del restorante **La Bahía**.

—¿Vendrá menos gente?, pregunté al dueño.

—¡Ca! Viene más que antes. Les agrada el cambio, la polvareda y el bochinche. Durante la otra demolición en tiempos del señor Menéndez, hoy retirado, y que hizo la fortuna de la casa, el público se apretujaba entre los andamios y el cascote, más feliz de comer y de beber en medio de una ruina que en un comedor de estilo. De noche cazábamos ratones, mejor dicho, pericotes, con carabinas.

—¿Dentro de **La Bahía?**

—Sí, señor. Cobrábamos veinte o treinta piezas por noche. Era un espectáculo.

El obrero chileno construye bien, pero demuele mejor. Cuando demolían la parte saliente del edificio del Portal, entre Merced y Monjitas, un enorme letrero decía el nombre del ingeniero, y debajo: **Constructor**. Pero, ¿es ésta una característica de los chilenos? Cuando Goethe visitaba las ruinas de Pompeya pronunció una frase con más enjundia que un tomo de filosofía. Dijo así: "Muchos desastres han afligido a la humanidad, pero ninguno ha proporcionado tanto placer a las generaciones sucesivas como la destrucción de Pompeya".

La pastelería de don Benito Camino estaba situada donde todavía se encuentra la tienda **Los Gobelinos.** Mi recuerdo más remoto de dicha parte de Santiago data de 1900. Mi padre nos llevó una noche. Era un sitio eriazo en la parte del Teatro Real de ahora. Un empresario, de esos que traen liquidaciones de entretenimientos envejecidos en Buenos Aires, había instalado un "viaje a Tierra Santa en ferrocarril" y un cuarto que daba vueltas. Esto último era espantoso. El viaje a Tierra Santa consistía en tomar asiento en un vagón. Se escuchaba un pito de tren y comenzaba a pasar la decoración, lo cual daba la idea de movimiento y de viaje verdadero. El vagón era estremecido por unos individuos invisibles que tiraban de unas correas. Lo mejor que hubo ahí fué la pastelería Camino, palacio de hadas del pastel, de la aloja y de los helados. Descontando la pastelería Gasseaud, que después fué Trenit y ahora es Ramis Clar, en Valparaíso, no he conocido una pastelería mejor que la de Camino en Chile. Tenía espejos y mesas de mármol. Los emparedados, o sandwichs, estaban hechos con unos panecillos con jamón y una mantequilla que no he vuelto a probar. Se deshacían en la boca. No sé si sería el hambre la mejor salsa para todo. El hambre de los niños sanos es constante. Basta que vean algo de comer fuera de la casa, para que lo apetezcan. En esos tiempos, creo que en 1902, alquilábamos bicicletas en la Alameda, en casa de Copetta. No se conocían los asesinos de niños, o camiones que matan y huyen. Esas excursiones, el calor y el pololeo, nos daban hambre y sed. Cuando no teníamos el dinero suficiente nos bastaba un mote con huesillos, en la esquina, junto al "paco asoleado". Famosos eran los dulces de las Clarisas y de la Antonina Tapia, la auténtica, remojados con aloja; pero nada se comparaba con Camino, en el mediodía o en la noche, después de la ronda y el pololeo en la Plaza. He dicho que Santiago era para mí entonces la ciudad encantada, la obra maestra de la elegancia y de la opulencia. Santiago era una ciudad afrancesada, con pasajes y portales, como la cité Bergere y el Rougemont que se comunican en París. Cerca de Camino estaban el Portal Toro, el Pasaje Matte, los Portales, y el Mac Clure, al otro lado de la Plaza. En la esquina del Portal vendían los cigarrillos Bastos, los Maryland, los Joutard especiales y los Caporal. Tenían una cabellera de oloroso tabaco y se fumaban solos, dejando una ceniza como nieve. También había papel trigo y papel arroz para liar los pitillos. Frente al Casino del Portal vendía una cigarrera gordita con ojos enormes y pelo como alambre. Se la llevó un español, se casó con ella, y treinta años más tarde la reconocí en un teatro de Barcelona. En la cigarrería de la esquina de la calle de Ahumada había un negrito de bronce con lengua de gas para encender. Los fósforos eran gratis. Al otro lado del Portal tenía su asiento el cojo Zamorano, vendedor de diarios muy astuto y que hablaba ya de la "burguesería". Después de la misa de doce, hermosas y honestas damas de manto pasaban de lo celestial a lo terreno. De la misa, a los pasteles. ¡Cómo devoraban! En sus casas las aguardaban los platos de rigor: cazuela, puchero, porotos, asado y postre.

Con el sol de Setiembre en la cara, con sombrero de paja y zapatos bayos, veo a un niño que llega a la pastelería de Camino, risueño y bromista. Ha oído un cuento de Ramiro Vicuña. Espera que pase la novia. Han dado las doce. Eduardo Nelson saca el reloj Waltham y dice: ¡Echó humo! El cañonazo sin bala retumbó y fué rebotando por las casas. Piden helados de damasco y comen de unos pasteles llamados cañoncitos. Las bocas se vuelven almíbar. Comen con los ojos, con las narices, con la lengua, con el paladar, con todo el organismo. Chantilly, cremas, helados, jamones, pavo a la gelée con galantina, **eclairs au chocolat,** tortas de manteca, merengues, bizcochuelos, chocolates, bombones **fondants.** La plaza es una lumbrarada. El cielo, azul. Un perro se ha dormido en medio de la calle. Voltea la campana gorda de un templo. Es una campana solemne y a la vez soñolienta, lejana y siempre agradable para mí. Campana de mis quince años. Repique del corazón.

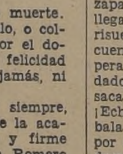
—¡Ahí viene! ¡Ahí viene!

La vereda se ha llenado. Cosquilla en las raíces del pelo. Ha pasado. A la una las calles se aquietan con enorme nostalgia. El último pregón se ha ido con una pereza infinita.

Don Benito Camino era uno de los directores del Banco Español. Por honrado perdió la mayor parte de su fortuna en la quiebra de dicho Banco. La pastelería se mudó, creo que en 1910, a Estado esquina de Agustinas. Ya no era la misma.

J. E. B.

Notas del Día



DULCE MUERTE Pudiera ser el título de un manojo de versos, publicados por una ondulante poetisa, el que acabamos de poner.

A pesar de que ninguna muerte ha de ser amarga, según lo afirman los padres de la teología y de la metafísica, una muerte puede ser más dulce que otra, o más grata al instinto que nos domina, o más propia de nuestra nunca satisfecha ansiedad. Lo tremendo debe ser morir con dolor, pero el dolor mismo no es la muerte. Andamos con él todo el día, lo llevamos en el bolsillo, o colgado del cuello como un escapulario. Si no fuese por el dolor, estaríamos muertos hace mucho tiempo. La felicidad completa no la resiste nadie, ninguno la resistiría jamás, ni siquiera en las místicas eternidades.

En esto estamos pensando y deberíamos pensar siempre, no para ser más felices, sino para estar más cerca de la acariciadora conformidad, que es algo más duradero y firme que la dicha. Pero, no pensó lo mismo Alejandro Romero Zenteno, inquilino robusto de un fundo de Peñaflor, al proponerse beber unos cuantos sorbos de chicha, rubia e hirviente, en el mismo gran tiesto en que se produjera su madurez y su runruneante fermentación. Acércose Romero a la cuba, en las altas horas de la noche, entre las espesas sombras, para hurtar unas cuantas buchadas del néctar inestimable. Mejor habría de saber éste, puesto que por medio estaba el pecado del hurto ladino, a más de la concupiscencia.

¿Alcanzó a beber Romero del rubio líquido, bebió demasiado, no alcanzó siquiera a gustar unas gotas de la chicha generosa? Nadie lo sabe. El hecho es que, al abrir las bodegas al día siguinete, encontraron al susodicho inquilino muerto dentro de la inmensa cuba.

Ha sido una muerte dulce, sin duda, la del desdichado Romero. Fué, acaso, como la que pidiera aquel Gran Duque pintado por Rebelais, en los gloriosos tiempos de Gargantúa y Pantagruel, el que, al ser condenado a muerte, y al dársele a elegir la clase de muerte que fuera más de su agrado, pidió, sencillamente, ser ahogado dentro de un tonel de malvasía...

No hay duda de que Alejandro Romero Zenteno murió como un Gran Duque.

EL TORITO Un amigo de Investigaciones me dijo ayer, muy temprano, que habían encontrado, pillado, a El Torito. Más tarde oí que todos hablaban de lo mismo, y que por un momento se olvidaban de la política y de sus hombres, para hablar de este hombre más célebre que un diputado o un senador en ejercicio.

Es que El Torito hacía honor a su nombre. Por donde anduvo abundaron las cornadas y la rotura de vientres humanos. Llevaba un nombre sonoro y aristocrático, con olor a vino: Abraham Toro Díaz. Sus fechorías se recordaban aún, después de siete años que se había retirado a gozar de una honrosa jubilación.

Le echaron el guante en la provincia de Mendoza, en el pueblito de San Rafael. Allí estaba, convertido en comerciante de prestigio, con hogar constituído con una fachendosa dama argentina. Para Abraham Toro había muerto El Torito. ¿Quien sería ése? No se acordaba. Jamás oyó mentar ese nombre. Abraham Toro era un hombre casi ilustre, respetado por su clientela y adorado por su mujer. La pobre creyó que se cometía un error cuando la policía le puso la mano encima del hombro. Nunca supo, ni sabrá acaso, que había entregado sus ilusiones, su pasión, sus azahares, a un hombre que fué tan malo como Landrú.

¡Pobre señora! En ella cometió El Torito su última fechoría. — B.

LUCHA ELECTORAL Y DE AFIRMACION DEMOCRATICA

Hemos venido comentando en estas columnas, algunos aspectos de la campaña eleccionaria a que se encuentra abocado el país, y nuestro esfuerzo más intenso ha sido encaminado a sacarla del fondo pantanoso, de ásperas discusiones de carácter personal, a que parecía fatalmente condenada.

En efecto, desde el instante en que el candidato de los partidos democráticos progresistas inició su jira electoral, toda la propaganda de otras candidaturas presidenciales, tanto en la prensa como en la radio, fué dirigida a cubrir al señor Alfonso, y la combinación política que lo apoya, de las peores invectivas.

Semejante sistema nos pareció absolutamente inapropiado. Es más, no se compadecía con el grado de cultura alcanzado por nuestro país, ni tampoco con una de las postulaciones presidenciales que nos merecen todo nuestro respeto, la del señor Matte Larraín.

Para nosotros, en la justa cívica que habrá de definirse el 4 de septiembre próximo, solamente existen dos candidaturas que merecen ser consideradas por la opinión democrática chilena: la de los señores Alfonso y Matte Larraín. La otra no constituye sino que la expresión de un totalitarismo: de los sedimentos que aún andan sueltos en el país del totalitarismo nazi, inficionado por los segmentos perturbadores y antinacionales que vuelan a través de la cordillera.

Los chilenos que aman la Democracia, que creen en la República y en sus instituciones, no pueden, a nuestro juicio, sino que escoger entre dos caminos señalados por dos candidaturas presidenciales, sostenidas ambas por partidos que han trabajado por la grandeza nacional a lo largo de toda nuestra historia, e integrados por hombres que a esa tarea han consagrado lo mejor de sus esfuerzos.

De ahí que mirásemos con honda preocupación que la campaña política que se iba a librar, fuése enfangada en una pugna negativa. No nos parecía saludable para la vida democrática chilena, que para enaltecer una postulación fuese necesario rebajar la calidad del adversario, o de los partidos que lo acompañan, cuando en puridad de verdad, tan respetables son unos y otros, candidatos y colectividades políticas.

Dijimos que tanto los partidarios de la candidatura presidencial del señor Matte Larraín como los del señor Alfonso tenían, sin duda, principios espirituales que exponer, doctrinas económicas y sociales que someter al veredicto de la nación legal, y que lo razonable era que semejantes principios y doctrinas fuesen entregados a la honrada discusión de la ciudadanía.

Pretendíamos que la presente lucha electoral fuése una campaña de afirmación democrática y no de odiosas e insultantes negaciones. Creíamos que Chile tiene derecho a una elevada pugna de ideales y no a continuar revolcándose en una sentina de odios que a nada conducen.

Porque teníamos presente una trágica y dolorosa experiencia: la de España.

La revolución que ensangrentó a la Madre Patria, que dividió en forma tan amarga y tan cruel a la familia española, tuvo una raíz que hoy se puede mirar con frialdad, pero para extraer de ella una lección provechosa: el período de odiosas e injuriosas inculpaciones vivido por ella después de proclamada la República. Las acusaciones injuriosas, la denostación permanente de los hombres y las instituciones, es igual que la aplicación de substancias tóxicas al organismo humano; cada vez es necesario aplicar dosis mayores.

En la hora actual este peligro es aún mayor para los pueblos sinceramente democráticos que viven una civilización cristiana. Sus regímenes políticos, de amplia libertad y tolerancia, están asediados día y noche por el totalitarismo rojo y por los restos del nazismo, que buscan en la destrucción de las honras políticas el camino para metrencarse un día en el poder y arrasar con todo lo que hace digna la vida. En las actuales elecciones chilenas nosotros veíamos, y vemos aún, este peligro.

Por ello, queríamos llevar las discusiones programáticas a un plano sereno, y nada puede ser más satisfactorio para nosotros que haber encontrado en "El Diario Ilustrado", con quien hemos venido manteniendo este debate, una clara comprensión de estos puntos de vista, que no nos parecen solamente nuestros, sino que comunes a todos los hombres que sienten de verdad la Democracia y que aspiran a sostenerla y mejorarla.

* * *

Entremos ahora en materia. Decíamos que la candidatura del señor Matte Larraín representa a la Derecha Económica de Chile. Esto ha sido aceptado por nuestros contradictores en el sentido leal en que hemos empleado los términos de "derechismo económico, social y político", esto es, desprovisto de todo sentido peyorativo, solamente con representación de una escuela económico-social.

"El Diario Ilustrado" ha convenido en esto, y en su edición del 18 de marzo hizo una extensa exposición de lo que es la Derecha Económica. Esos principios son los que sirven de plataforma a la candidatura presidencial del señor Matte Larraín.

Al día siguiente, 19 de marzo, analizó el colega "los dos sistemas" que, a su juicio, regían la economía en todos los países del mundo: la libre empresa y el colectivismo. Sostuvo que fuera de esas escuelas económicas no existe ninguna otra. Hubimos de refutarle y decirle que entre una y otra existe una escuela intermedia, que reconoce la necesidad de existencia de la libre empresa, de la actividad productora en manos de los particulares, pero que en casos determinados juzga indispensable la intervención del Estado para salvaguardar o cautelar en mejor forma el interés de la colectividad. Era la escuela intervencionista.

Nuestro colega ha sostenido, en su edición del 25 del presente, que escuelas económicas propiamente tales sólo existen dos, las ya señaladas por él, y que la escuela intervencionista no es una escuela "sino una serie de " medidas que se aplican a una " de las otras dos escuelas (la " libre empresa y el colectivis- " mo), sin sujetarse a princi- " pios determinados".

Si "El Diario Ilustrado" da una ojeada a los textos más elementales de Economía Política, el de Charles Gide, por ejemplo, encontrará que antes de la escuela económica liberal (la libre empresa) hubo otras; que posteriormente han nacido otras escuelas económicas, y que después de la aplicación del colectivismo en la Rusia comunista, han aparecido también nuevas escuelas que, participando de algunos principios colectivistas, constituyen una modificación substancial de aquéllos.

Por otra parte, no puede decirse que la escuela intervencionista sea sólo "una serie de medidas", porque toda escuela económica se traduce, en la vida activa de un pueblo, precisamente "en medidas" encaminadas al bien colectivo o a resolver determinados problemas. Si así no fuese, si las escuelas o las doctrinas económicas no aspirasen a traducirse en "medidas", no tendrían mayor importancia y serían una simple especulación espiritual. Y los pueblos no viven, ni acomodan sus movimientos económicos, solamente con especulaciones espiritua[...]

Establecido este hecho [...]
no puede hablarse [...]
mente de que existan [...]
escuelas económicas, [...]
un poco a nuestro deba[...]
Sostuvo no hace mu[...]
Diario Ilustrado", dando [...]
ta a un comentario hecho [...]
tas columnas, que en ma[...]
arrendamiento de casas pa[...]
bitación, debía jugar [...]
la ley de la oferta y la d[...]
da. A esa afirmación, se [...]
só aquí que el candidato [...]
dencial señor Alfonso y [...]
partidos que lo acompaña[...]
chazaban semejante te[...]
consideraban indispensab[...]
el Estado regulase las re[...]
arrendamiento. Había aquí [...]
diferencia substancial en[...]
principios sostenidos por el [...]
Matte Larraín, abanderado [...]
Derecha Económica, y lo [...]
sustentaba el candidato [...]
partidos progresistas.
Ahora "El Diario I[...]
expresa, en su comentario [...]
día 25, que la intervenció[...]
Estado es aceptable en [...]
casos y como medida [...]
tancial. Quiere decir, [...]
que en este caso, el de los [...]
damientos, y, seguramente [...]
gunos otros casos, fijación [...]
precios, regulaciones de [...]
fomento de la producción, [...]
tro colega y su candidato [...]
dencial aceptan la interv[...]
estatal.
Nos vamos poniendo de [...]
do, y, entonces, no hay ra[...]
guna para inculpar al se[...]
fonso y a los partidos [...]
acompañan, de pretender [...]
ner la dictadura del Esta[...]
tal y rígida, en la econo[...]
cional. No tienen, entonce[...]
lidez alguna los llamados [...]
hacen a los sectores de la [...]
ducción para mirar como [...]
migo a un hombre y a u[...]
po de partidos que [...]
principios semejantes a [...]
ellos, la Derecha Econ[...]
juzga aceptables en dete[...]
das circunstancias.
Es bastante avanzar [...]
discusión como ésta.

* * *

El último párrafo del c[...]
tario de "El Diario I[...]
que estamos analizando, [...]
fiere a las causas que p[...]
ron la división del Parti[...]
servador. Este es un terre[...]
dado para nosotros, porq[...]
timamos que el respeto [...]
merecen el Partido Con[...]
y el Tradicionalista, nos [...]
entrar en este terreno.
Si nosotros hemos dic[...]
fué una diferente concep[...]
los principios económicos [...]
provocó la división entre [...]
cristianos y tradicionali[...]
porque nos hemos basado [...]
expresado por sus hombr[...]
gentes.
Más allá, nosotros no p[...]
avanzar, y estamos ciertos [...]
"El Diario Ilustrado" c[...]
derá nuestra actitud resp[...]

Cartas al Director

("Quisiera tener un [...] escrito por el público".- [...])

Lo van a operar y pide dos litros de sangre

Señor Director: Por intermedio de "Cartas al Director", necesito hacer el siguiente pedido: Estoy hospitalizado y me van a operar de un momento a otro. El médico me ha pedido dos litros de sangre para la operación, y como no tengo a quién pedirle, solicito este servicio de los amables lectores de LA NACION. Creo que no se negarán a ayudar a un pobre hombre que lucha por su vida. Saluda atentamente a usted.— **Manuel Pérez Araya, Hospital San José, cama 2, pabellón 3, Santiago.**

Rebaja en el pago de los impuestos

Señor Director: En esta misma Sección se ha insinuado antes, que sería de toda justicia que en el proyecto económico que se discute actualmente en el Congreso y que modifica algunas disposiciones de la Ley de la Renta, especialmente en la parte del Impuesto Global Complementario, se contemplara una disposición en el sentido de que las rebajas para el pago de este impuesto fueran las mismas que existen como cargas para la asignación familiar. Así se consideraría a los hijos hasta los 23 años de edad, que siguen estudios superiores y que especialmente a los empleados nos cuesta tanto educar y sufragar todos sus gastos.

Ojalá que el señor Ministro de Hacienda y los señores parlamentarios se acuerden de esto y hagan algo por que se considere en la mencionada ley. — **M. Ramírez, Santiago.**

El ejercicio de la medicina no le interesa a Erickson

Señor Director: Creo que es una grave equivocación pretender que el pastor Erickson "ejerce ilegalmente la medicina"; ningún médico (objetivamente medico) podría sostenerlo sin hacer el ridículo. Por otra parte, a ningún verdadero médico le inquieta lo que haga Erickson, como no le inquieta a la Dirección de Sanidad que todo el mundo ande recetando tratamientos terapéuticos contra el resfrío, o tomando el lugar de la enfermera universitaria, si llega la emergencia.

Erickson no ejerce la medicina más que el director de un gimnasio dedicado a promover mejoramiento o conservación de la salud por medio de la cultura somática. Y a nadie se le ocurriría perseguir a un club deportivo bajo la acusación de ejercer ilegalmente la medicina, en una de sus partes.

El pastor norteamericano es sólo un encauzador de las fuerzas psíquicas en provecho de la armonía total entre la criatura humana y la fuerza divina, para lo cual invoca el nombre de Dios y deja que el paciente se entregue a la voluntad del Hacedor. No hay drogas, [...]
método medicamentoso [...]
no hay cirugía; ni siquie[...]
siterapia. ¿En dónde [...]
emplazando al médico [...]
vo? Téngase presente, [...]
que Erickson no arrebat[...]
clientes a la medicina [...]
va: los arrebata de la [...]
de la invalidez cuando [...]
cina nada puede hacer. [...]
gunos casos un enfermo [...]
su propio gran problema [...]
berse entregado al [...]
por haber perdido la fe. [...]
son los médicos que (¿eje[...]
ilegalmente la profesión [...]
tor de almas?) apelan al [...]
recurso de la fuerza aním[...]
ra triunfar sobre la en[...]
dad. Si la apelación [...]
quico es parte de la medi[...]
gal, deberíamos perseguir [...]
nes hacen profesión legal [...]
medicina en forma inco[...]
desatendiendo a las fuer[...]
espíritu. Lo uno y lo ot[...]
lugar de lo uno o lo otro.
Casi no hay dedicación [...]
na que no esté de algún [...]
enlazada con la medicina. [...]
ta el maitre de un hotel [...]
jo es, en cierto grado, [...]
rador de la salud pública; [...]
lo son el mozo de un est[...]
miento de baños; el mae[...]
equitación, etc.
Conozco, para mi bie[...]
grandes médicos santi[...]
que atienden a mis pa[...]
cuando se encuentran en[...]
Estoy cierto de que ning[...]
ellos se agraviaría al acu[...]
la oración o a la sugesti[...]
recurso extremo si la cien[...]
dica ya hubiera dado todo [...]
sible sin lograr su objet[...]
propio hace un católico [...]
acude a la Gruta de Lou[...]
a la Virgen de Lo Vásq[...]
Pablo Silva Castillo, Club [...]
1964.

Reclama contra un garage que ocupa la vía públ[...]

Señor Director: En la [...]
ra cuadra de la calle S[...]
esto es, en pleno centr[...]
capital, existe un garage [...]
dueño destina la calle a [...]
sus enormes camiones [...]
metros de largo. Los pob[...]
cinos, no sólo se ven imp[...]
de aprovechar los espaci[...]
quedan frente a sus puer[...]
calle, para estacionar su[...]
sino que ven con horro[...]
mañana y tarde esos [...]
monstruos transitan sob[...]
veredas para poder entr[...]
guarida, dejando en ellas [...]
llas de su peso, huellas q[...]
ces llegan hasta los edifi[...]
que deben ser reparada[...]
de sus bolsillos.
Los infortunados veci[...]
en forma estoica soport[...]
cho y las molestias de [...]
zos, han elevado sus qu[...]
carabineros, jefe del trán[...]
cétera... y nada han [...]
¿Podría usted, señor [...]
con la amabilidad que [...]
teriza, hacer algo por est[...]
mas en pena? — X. Z.

REUNIONES CIENTIFICAS

Sociedad Médica de Santiago.— De acuerdo con los estatutos de la Sociedad Médica de Santiago, se convoca a los miembros de la institución a asamblea general para mañana a las 22 horas en Merced 565, en segunda citación.

Por tratarse de segunda citación, dicha asamblea general se efectuará con el número de socios que asistan.

MUSICA DE CAMARA TRANSMITE LA BBC

El programa de música de cámara que radiará la BBC mañana viernes, a las 19.45 horas, estará a cargo de Carl Dolmetsch, el famoso intérprete de "recorder" o flauta inglesa, con acompañamiento de clavicordio.

Este programa incluye una obra de Couperin: "El ruiseñor enamorado", así como tres composiciones relativas a las aves canoras, por compositores isabelinos.

Carl Dolmetsch es uno de los hijos de Arnold Dolmetsch, famoso en el mundo musical por su fabricación, en fiel reproducción, de los instrumentos que se tocaban en los siglo 15 a 18.



Por el Interamericano llegaron ayer a Los Cerrillos el señor Henri Burnier, Presidente del Consejo de Administración del Banco Francés e Italiano, para la América del Sud, y su esposa. En el puerto aéreo fueron recibidos por el señor Armando Grand, Gerente del Banco para la América del Sud.

Abastecimiento de pescado de Santiago y Valparaíso

Se normalizará el abastecimiento permanente de pescado de los grandes centros consumidores como Santiago y Valparaíso. Para este efecto, el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, en su reunión de ayer, aprobó una inversión de 11 millones de pesos para la construcción de un puerto pesquero en Coquimbo. La Dirección General de Obras Públicas, que elaboró este proyecto, aportará 2 millones de pesos. Esta obra tiene por objeto conceder las máximas facilidades a los pescadores de la zona para el desarrollo de sus actividades, aumentando la producción de pescados y mariscos para el consumo.

El Consejo aprobó también un proyecto relacionado con el financiamiento del catastro y mensura de las plantaciones de pino insigne de las provincias de Linares al sur. Estos trabajos estarán a cargo de la Corfo, y tendrán un suplemento de 2 millones 500 mil pesos.

Finalmente, el Consejo consideró un proyecto sobre reforestación, a modo experimental, en la provincia de Coquimbo. Esta zona se encuentra expuesta, desde el punto de vista agrícola, a los avances desérticos de funestos resultados para los rendimientos agrícolas. La reforestación se iniciará en diferentes sectores de esa provincia, determinados de común acuerdo por los técnicos de la Corporación de Fomento de la Producción y del Ministerio de Tierras. En estos trabajos se invertirá la suma de 6 millones de pesos, durante el presente año.

SE EFECTUARON AYER LOS FUNERALES DE LA SRA. MARIA ALDUNATE

A una expresiva y sentida manifestación de pesar dieron motivo los funerales de la distinguida educadora doña María Aldunate León, profesora de la Escuela Anexa del Liceo Experimental "Manuel de Salas", y que se llevaron a efecto ayer en el Cementerio General.

Los restos fueron velados en el hall del edificio central del colegio al que sirviera abnegadamente desde la fundación del plantel. Todo el alumnado, profesores, ex alumnos, relaciones y amigos de la extinta, concurrieron al sepelio. Estuvieron presentes el Comandante en Jefe del Ejército, general don Rafael Fernández; el Alcalde de Ñuñoa, don José María Narbona, y otras personalidades.

Hizo uso de la palabra, a nombre de la Unión Comunal de Ñuñoa, su presidente, señor O'Higgins Palma, quien, en un emocionado discurso, puso de relieve los relevantes méritos que adornaban a la maestra, cuyo prematuro desaparecimiento constituye una dolorosa e irreparable pérdida para el magisterio.

El señor Palma destacó las condiciones de la maestra y la ciudadana. Dijo que la comuna de Ñuñoa debe a sus iniciativas y colaboración muchas obras fecundas, a las cuales no escatimó esfuerzo ni entusiasmo.

Mañana rinden homenaje a Francisco de Miranda

El 202 aniversario del nacimiento de Francisco de Miranda, precursor de la independencia hispano-americana se conmemora mañana. En el Salon de Honor de la Universidad de Chile se realizará a las 18.30 horas una solemne velada de homenaje, auspiciada por el Instituto Mirandista. En ella harán uso de la palabra el presidente de la institución don Carlos Valdovinos, y el Embajador de Venezuela, don Atilano Carnevali. Amenizarán el acto Aéda Saavedra e Iris Labora, alumnas de canto de Emma Ortiz; Graciela Valenzuela, que recitará el poema Miranda, de don Samuel Lillo; y el poeta Roberto Meza Fuentes interpretando su romance sobre Miranda.

S. E. RESOLVERA EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION

El Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor Orlando Becker, declaró ayer que había quedado demostrado que el costo de transporte, por pasajero, ascendía a $ 2.70. Agregó que con una nueva tarifa de 3 pesos por persona, el Fisco se economizaría la bonificación que actualmente se otorga a los propietarios de micros particulares. Esta declaración fué formulada después de una entrevista celebrada con el Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, para estudiar el problema de la locomoción colectiva particular. En esta reunión participaron los señores Picó Cañas, Orlando Becker, y los representantes de la Asociación de Dueños de Autobuses.

El Director General de Transporte y Tránsito Público informó, también, que la solución definitiva del problema había quedado para la resolución del Presidente de la República, expresando, además, que el Ministro de Hacienda había sostenido que el Fisco no podía resistir un aumento de las bonificaciones que actualmente se otorgan a esos empresarios.

Por otra parte, los choferes dijeron que tenían acordado un paro para hoy en el caso de que no se les reajustara los sueldos. Sin embargo, se nos dijo que este propósito quedaría postergado hasta que el Jefe del Estado diera su veredicto sobre el problema planteado.

El Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas, se entrevistó en la tarde con el Excmo. señor Gabriel González, con quien conversó sobre este problema.

CLAUSURADOS OTROS DOS HOTELES, AYER

En su plan de eliminar todos los hoteles que no cumplan las disposiciones sobre higiene, el Alcalde ordenó ayer la clausura de dos de estos negocios.

La medida afecta al hotel ubicado en Santo Domingo N.o 820, de propiedad de la firma Turova y Silverstein, y al de Chacabuco N.o 6, de propiedad de Julia Carrillo Izquierdo. Este último no tiene autorización municipal.

Carbonífera Victoria de Lebu no podrá pagar los nuevos salarios obreros

El Gerente de la Compañía Carbonífera Victoria de Lebu expuso ayer al Ministro del Trabajo que el convenio con sus obreros expira el 31 del presente, y que la firma que representa no puede acceder a dar los salarios fijados en el convenio recién firmado con el resto de los carboníferos. La compañía en referencia ha sido financiado por la CORFO, y aún así su situación económica es precaria. El Ministro solicitó que se hicieran algunas proposiciones de mejoramiento a los obreros.

$ 1.100.000.— PARA LOCALES ESCOLARES

Seiscientos mil pesos para la ampliación del Instituto Comercial de Rancagua y quinientos mil pesos para la construcción de talleres y salas de clases en la Escuela Técnica Femenina Superior N.o 1, que reemplazará la parte del edificio que se demuele para ensanche de la calle, se pondrán a disposición de la Dirección de Obras Públicas. El Ministerio de Educación tiene listo el decreto que destina estos fondos y probablemente hoy será firmado por Su Excelencia.

EL FILM DEL CENSO SE EXHIBE GRATIS EN T. CENTRAL, HOY

"Chile y su Pueblo", la película de propaganda del Censo, se pasará a las 12 horas de hoy, en el Teatro Central, con entrada gratuita. La empresa de esa sala ha tenido la gentileza de cederla para esta exhibición en vista de los méritos de la cinta y de los fines de publicidad que ella se persiguen.

Esta película, que realizó el Servicio Cinematográfico de la Universidad de Chile, por encargo de la Comisión Directiva Nacional del Censo, ha tenido un éxito artístico extraordinario. El numeroso público que ya ha tenido ocasión de verla en los cines del Circuito Troni, la ha aplaudido y comentado favorablemente, porque se trata de uno de los esfuerzos mejor logrados para presentar el progreso de Chile en cien años, a través de los Censos.

PELUQUEROS RECHAZAN PERJUDICIAL MOCION DEL SENADOR RIVERA

Inquietud ha provocado en el gremio de peluqueros una nueva modalidad que, por indicación del senador liberal señor Gustavo Rivera, se pretende introducir en la ley 9.613, que establece la previsión para estos profesionales.

El señor Rivera propuso la optatividad para acogerse a acatar la ley a los dueños de peluquería catalogados en tercera categoría. Según su indicación deberá fijarse dos tipos de tarifas: una para las peluquerías que se incorporarán a los beneficios de la ley, y otra para las que acepten la optatividad. La Confederación estima que dos tarifas en negocios del mismo ramo, y de una misma categoría daría origen a una competencia desleal con directo perjuicio para quienes respeten la ley. La directiva del gremio ha iniciado una activa campaña para impedir que prospere la inconsulta iniciativa del senador liberal, solicitando al mismo tiempo al Congreso que retire la moción en referencia.

FABRICAS VENDERAN CALZADO DIRECTAMENTE AL PUBLICO

Sorpresivamente y sin aviso previo, el Ministro de Economía y Comercio, señor Larraín Tejada, visitó ayer seis fábricas de calzado, para imponerse personalmente de la forma en que desarrollan sus actividades estas industrias. Como resultado de esta jira relámpago, el Ministro informó que había obtenido de los fabricantes el compromiso de instalar tiendas anexas para expender calzado directamente al público, a precios muy rebajados en comparación a las tiendas del centro. Expresó el señor Larraín Tejada que, en verdad, la gran mayoría de estos establecimientos, mejor dicho, casi todos, no expendían sus artículos al público, pero que, en lo sucesivo, se adoptaría este sistema como norma general.

Después, el Ministro de Economía, extendiéndose sobre los nuevos precios que se fijarían a este artículo, manifestó que el problema del calzado era el del cuero. Actualmente —dijo— el país tiene un déficit de 100 mil cueros al año. Si se importa un contingente adecuado para cubrir las necesidades de la industria, los zapatos bajarán automáticamente de precio. Agregó que el cuero argentino tenía una cotización exactamente igual a la del cuero nacional, con la ventaja de que tenía un rendimiento superior, que alcanzaba al 15 por ciento. La escasez de cueros —declaró— crea la bolsa negra, con precios bastante elevados, recargando, en consecuencia, los costos de fabricación de zapatos.

Informó también el Ministro de Economía y Comercio que había comprobado que las fábricas visitadas respetaban estrictamente las disposiciones vigentes, y que la actual producción no podría venderse por lo menos antes de tres meses, a precios superiores a los actualmente vigentes.

Finalmente, el Ministro de Economía y Comercio expresó que aún no había adoptado resolución alguna sobre los nuevos precios del cuero y del calzado.

RECONOCIMIENTO DE BATISTA, HARIAN HOY

Es posible que la Cancillería haga hoy una declaración por la cual nuestro Gobierno reconoce oficialmente al nuevo Gobierno instaurado en Cuba por el señor Fulgencio Batista.

Ayer sólo se esperaba algunos nuevos antecedentes pedidos a nuestro Embajador en La Habana, don Emilio Edwards Bello.

Aniversario del Sindicato Dueños de Carnicerías

El Sindicato General Profesional de Dueños de Carnicerías celebrará el domingo próximo, sus 21 años de vida gremial, con un almuerzo en el Restaurante del Estadio El Llano.

Prohibieron pesca de arrastre en Concepción

Desde el 1.o de abril será prohibida la pesca de arrastre en la zona costera de Concepción. El Ministro de Economía y Comercio, señor Larraín Tejada, dictó ayer el correspondiente decreto.

Informó el Ministro de Economía que había adoptado esta resolución después de conocer el informe del Director de Pesca y Caza, comandante Rodríguez, sobre el problema que habían planteado los pescadores sobre este asunto. "En verdad —dijo— los pescadores tenían mejores derechos. Por eso —agregó— los buques de arrastre, en lo sucesivo, sólo podrán desarrollar sus faenas en alta mar".

Agregó que, con esta solución, había quedado resuelto ese conflicto, que beneficiaba a 1.800 trabajadores del mar.

Obreros molineros con el Ministro A. Serani

Con el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani Burgos, se entrevistaron ayer dirigentes de la Confederación de Obreros Molineros con el de exponerle la situación que se les ha presentado con una medida del Instituto de Economía Agrícola. En efecto, el referido Instituto ha rebajado en el estudio de costos el rubro salarios de la molienda a $ 16.60 por hora, en circunstancias que los obreros habían obtenido un mejoramiento de 31, por ciento sobre la base de $ 19.60 por hora.

Se puso en conocimiento del señor Serani que los obreros molineros efectuarán un ampliado nacional el 14 de abril para tomar acuerdo en defensa de sus aspiraciones económicas.

DOS ALTOS JEFES DE LA "CORFO", CON S. E.

El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, don Julio Ruiz Bourgeois, y el general general de la Compañía de Acero del Pacífico, don Roberto Vergara, visitaron ayer tarde a S. E. el Presidente de la República.

Ambos altos funcionarios informaron al Excmo. señor González Videla sobre la marcha de los organismos que dirigen.

Ciclo de charlas sobre Francia se inicia hoy

Sobre "Montherlant y el Amor" hablará esta tarde a las 18.45 el profesor Etienne Frois. La charla organizada por el Instituto que preside interinamente el doctor Héctor Orrego Puelma se realizará en la Sala le Caveau, Estado 36.

La entrada es absolutamente libre. El doctor Orrego hará uso de la palabra inaugurando el ciclo de conferencias de 1952 sobre civilización francesa.

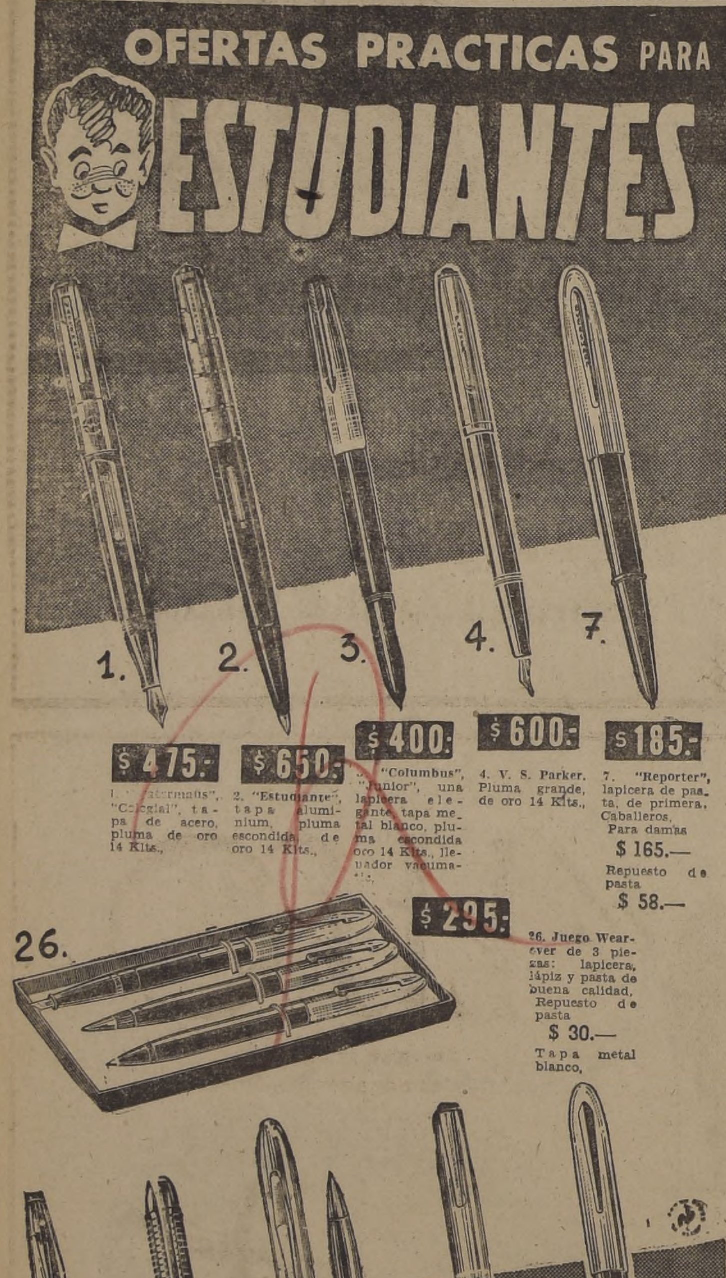
NO HA RENUNCIADO EL INTENDENTE AUN

El Intendente de la Provincia, señor Jorge Rivera Vicuña, nos manifestó ayer que no ha renunciado a su cargo, a pesar de encontrarse virtualmente en tal situación. Agregó que lo hará tan pronto el Gobierno indique a su sucesor.

En círculos allegados a la Moneda se informó que la Intendencia de Santiago sería ocupada por el doctor Raúl López Reverdito, de filiación Socialista de Chile.

AYUDA BRITANICA A MISION CARE OFRECE EMBAJADOR STERL[...]

Las finalidades [...] de la misión Care [...] de Ayuda Americana [...] dió a conocer el jefe [...] ganización, señor [...] al Embajador de G[...] en Chile, señor Charles [...] en una cordial entrevista [...] El señor Sales le info[...] CARE, que ayuda a los necesitados de todo el [...] ha iniciado, en coopera[...] UNESCO, un programa [...] naciones de textos y [...] comenzará un plan de [...] técnica. El diplomático [...] co prometió su decidido [...] esta empresa.



COOPERATIVA DE CONSUMOS "LABORATORIO CHILE" E INDUSTRIAS QUIMICO - FARMACEUTICAS LTDA.

CUARTA MEMORIA ANUAL

Autorizada por Decreto Supremo N.o 1,245, de 28 de octubre de 1947.

CAPITAL PAGADO: $ 1.778.188.92

CONSEJO DE ADMINISTRACION

TITO DIAZ CAMPOS, Presidente
HECTOR MUÑOZ R., Vicepresidente
FERNANDO ECHEVERRIA, Secretario
HUMBERTO LLANCAS L., Director
ORLANDO VASQUEZ, Director
MANUEL FCO. SANCHEZ, Asesor Jurídico
PEDRO PINTO PINTO, Gerente

JUNTA DE VIGILANCIA

ORLANDO FIGUEROA — MANUEL DIAZ — JORGE FUENTES

BALANCE GENERAL, PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1951

(EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1951)

ACTIVO

INMOVILIZADO:		
Muebles y Utiles	$ 115.680.65	
Instalaciones	44.811.30	
Reparaciones Local	45.140.20	
Camioneta	132.650.00	$ 338.282.15
REALIZABLE:		
Mercaderías Generales		2.468.412.55
DISPONIBLE:		
Caja		145.986.01
EXIGIBLE:		
Cooperados Deudores	$ 2.569.661.34	
Anticipos	36.710.18	
Letras por Cobrar	5.000.00	
Caja de EE. Particulares	303.40	2.611.674.92
TRANSITORIO:		
Seguros Anticipados	$ 8.903.70	
Cooperados Deudores	404.862.08	413.765.78
		$ 5.978.121.41

PASIVO

NO EXIGIBLE:		
Capital Pagado	$ 1.778.188.92	
Fondos de Reserva	109.941.78	
Fondo Divulgación Cooperativa	6.186.01	
Reserva para Castigos y Depreciación	89.288.91	$ 1.983.[illegible]
EXIGIBLE:		
A corto plazo.		
Retención Impto. Renta	$ 26.726.21	
Retención Seguro Obrero	2.837.84	
Retención Fondo Retiro	743.61	
Seguro de Vida Empleados	2.607.00	
Proveedores Varios	1.014.318.20	
Documentos por Pagar	1.802.808.62	
Dividendos por Pagar	3.033.96	
Gratificaciones por Pagar	72.509.60	
Vestex S. A.	83.284.31	
Banco de Chile	382.325.36	
Préstamo Laboratorio Chile	100.000.00	$ 3.491.[illegible]
		$ 5.474.[illegible]
EXCEDENTE		503.3[illegible]
		$ 5.978.1[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
Hipoteca en Garantía	$ 70.000.00	Garantía del Gerente	$ 70.[illegible]

GASTOS Y EXCEDENTES

DEBE

Gratificaciones, Sueldos, Jornales y Leyes Sociales	$	897.462.99
Gastos Generales y Sociales		146.380.99
Intereses Varios		25.591.77
Seguros		40.665.16
Material de Empaque		38.256.30
Castigos y Depreciación		83.162.01
		$ 1.231.519.22
EXCEDENTE		503.321.08
		$ 1.734.840.30

HABER

Mercaderías Generales	$ 1.708.[illegible]
15% Comisión Vestex S. A.	26.1[illegible]
	$ 1.734.[illegible]

OSCAR H. ARRIAGADA SEPULVEDA, Contador — Reg. 2351
TITO DIAZ CAMPOS, Presidente
PEDRO PINTO PINTO, Gerente

En cumplimiento de los artículos 32 y 33 de los Estatutos Sociales, hemos procedido a tomar el Inventario de las existencias de mercaderías y revisado los antecedentes del Balance General, practicado al 31 de diciembre de 1951, encontrando los saldos conforme a los del Libro Mayor y de acuerdo con las normas contables.

JUNTA DE VIGILANCIA

ORLANDO FIGUEROA — MANUEL DIAZ — JORGE FUENTES

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración cumple con su deber de presentar a la consideración de los señores socios el Balance General, que comprende el ejercicio financiero entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1951.

Se han efectuado castigos por la suma de $ 47.093.10, contabilizándose en la cuenta "Reserva para Castigo y Depreciación".

El excedente líquido del ejercicio, después de hacer la provisión correspondiente a la gratificación del personal, asciende a ... $ 503.321.08

que, de acuerdo con los Estatutos, corresponde distribuir como sigue:

Para Fondos de Reserva	$ 115.321.08
Para Intereses: 7% sobre el capital pagado	124.473.20
Para Bonificaciones: 3% sobre los consumos pagados	263.770.48
	$ 503.321.08

Es bastante halagador el excedente resultante del ejercicio de que damos cuenta, y es menester destacar que su resultado se debe al esfuerzo especial desplegado por la administración de la Cooperativa, para mantener una constante economía en los gastos generales, gestión que hemos podido llevar a cabo con éxito, tanto por la cooperación entusiasta e ilimitada del personal de empleados y obreros, como, asimismo, por la ayuda económica y práctica prestada por el Laboratorio Chile S. A. y el Sindicato Industrial de la misma Empresa. El primero, facilitando sus vehículos de transporte para la conducción de nuestras mercaderías, financiando parte del sueldo del Gerente, y concediéndonos constantes préstamos en dinero efectivo. El segundo, aportando su ayuda económica y parte de su local social para el funcionamiento de nuestros almacenes de venta. Finalmente, destacamos también la ayuda económica que hemos recibido de la Federación de Química y Farmacia.

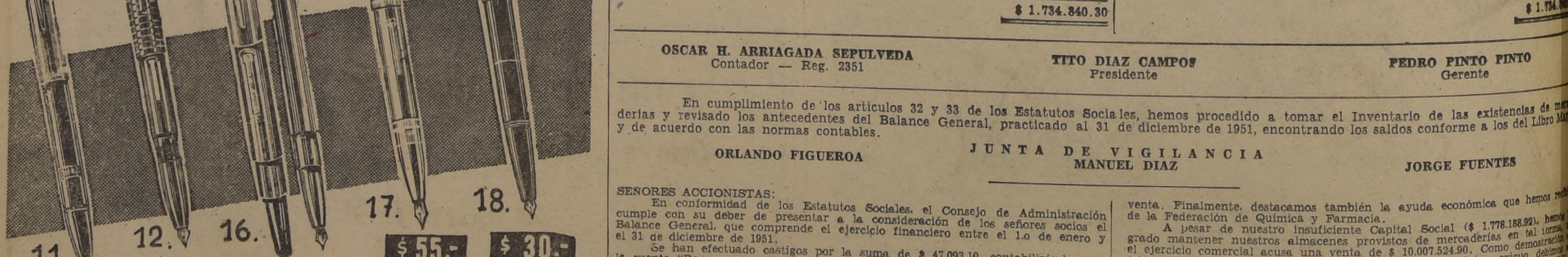
A pesar de nuestro insuficiente Capital Social ($ 1.778.188.92), hemos logrado mantener nuestros almacenes provistos de mercaderías en tal forma, que el ejercicio comercial acusa una venta de $ 10.007.524.90. Como demostración objetiva, nos permitimos hacer notar que, con un capital tan exiguo, debimos adquirir, en el ejercicio financiero, mercaderías por un valor de $ 9.335.965.7[...] con éste mismo capital tenemos mercaderías entregadas a los cooperados por valor de $ 2.569.661.34.

Dentro de estos mismos medios económicos hemos logrado adquirir una camioneta, para llevar directamente a los hogares de los socios sus pedidos de mercaderías. Esta ayuda la recibimos de la firma de los señores Juan Gan[...] & Cía —Valparaíso—, que, junto con esto, nos ha prestado también su ayuda comercial en la forma más equitativa para nuestros intereses.

Sin embargo, no es del caso dejar en esta oportunidad de hacer resaltar como de vital importancia, la imperiosa necesidad de seguir en constante capitalización de la Sociedad, pues, si bien es cierto que debido al intenso trabajo ejecutado, se ha logrado mantenerla financiada, no es menos cierto que, debido a las actuales circunstancias de crisis comercial y restricción de créditos, se necesita de mayor capitalización, para afrontar el mayor volumen de pesos que necesarios para la adquisición de los artículos de indispensable necesidad —abarrotes—, los que deben comprarse al contado, a fin de entregarlos a nuestros asociados en la forma más económica y que redunden directamente en un mayor beneficio.

Santiago, 27 de marzo de 1952.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION



Así ven la actualidad



Dora Volosky de Hernández Párker esposa del Comentarista político Luis Hernández Párker y madre de cuatro hijos todos alumnos del Liceo Manuel de Salas partirá el domingo a Brasil Va a participar en un congreso panamericano de Ciencias Agronómicas en Sao Paulo junto con otros siete profesionales chilenos. Dora es investigadora en el Ministerio de Agricultura y profesora auxiliar de la Escuela de Agronomía. Dijo a LA NACION ayer: "Llevo dos trabajos al torneo. Uno producto de ocho años de investigación sobre la desinfección del trigo y otro sobre el polvillo anaranjado del trigo. Iré acompañada por los genetistas chilenos René Cortázar, ...ro Montaldo, Hernán Gacitúa; los entomólogos Gabriel ...laga y Leonidas Durán, y el patólogo colega Claudio Ver... El Congreso se iniciará el lunes y durará quince días. ... participarán representantes de Norte, Centro y Sudamérica". CAUPOLICAN MONTALDO, DIRECTOR DEL DIARIO "La Patria" de Concepción y autor varias veces laureado en cuento y poesía, ganador del Premio de Literatura de la Sociedad de Escritores, por su libro de poemas "Provincia", nos dijo ayer: "Mi obra contiene el clima de la provincia en todos sus aspec... Necesitamos dignificarla. Soy un gran admirador de Pérez ... y durante mi permanencia en Osorno propulsé la erección de un monumento a su memoria, que, en realidad, equivaldría al monumento a la chilenidad. Los provincianos estamos agradecidos a la Sociedad de Escritores porque realiza una amplia obra a través de todo el país, sin exclusión de las provincias".



LOS TRES PREMIADOS.— Víctor Molina Neira, Caupolicán Montaldo y Mahfud Massis fueron los hombres del día de ayer al recibir cada uno veinticinco mil pesos como ganadores del Concurso Literario de la Sociedad de Escritores de Chile. La brillante ceremonia realizada en el Salón de Honor de la Universidad y la comida de gala en el Hotel Crillon, festejaron los 20 años de vida que cumplió ayer la Institución que dirige Carlos Préndez Saldías. El grabado muestra a los tres laureados junto al Secretario de la Sociedad Benjamín Morgado y al escritor Benedicto Chuaquí

Severo control ejerce Sanidad sobre la leche

Un severo control sanitario ejercen las autoridades sobre la leche que se vende en deficientes condiciones sanitarias con elevado contenido de gérmenes y materias extrañas, botellas y tapas sucias en sus bordes. Las deficiencias comprobadas se producen durante su expendio y distribución y no en la fase de pasteurización. Esto se debe principalmente a los vehículos abiertos que trasladan el producto de un punto a otro de la ciudad. Se evitarían las contaminaciones con vehículos termos que permitirán la aislación de la leche del calor ambiente, llegando perfectamente fría al consumidor. Por otra parte, la actual tapa de cartón es inadecuada porque no es hermética, favorece la acumulación de materias extrañas y no protege los bordes. Con un capuchón metálico de sello inviolable se podría garantizar la calidad higiénica de la leche.

Profesorado se concentra mañana en la Universidad

Mañana, a las 11 horas, se concentrará el profesorado en la Universidad de Chile para protestar por la demora en el despacho del proyecto del magisterio actualmente en el Congreso. Por este motivo todas las labores en los establecimientos educacionales se paralizarán a las 10.30 horas, de acuerdo con las órdenes impartidas por la FEDECH. La asamblea finalizará con un desfile.

El próximo martes 1 o de abril, a las 19 horas, se realizará una concentración en la Plaza Bulnes organizada por la JUNECH.

Comité de Ministros autorizará viajes de funcionarios públicos

En lo sucesivo, el Comité de Ministros otorgará los permisos correspondientes para que los funcionarios públicos becados puedan dirigirse al extranjero. Actualmente esos permisos son autorizados únicamente por el Ministro de Hacienda. Este fué el acuerdo principal que tomaron los Ministros del Interior, de Hacienda, Economía y Comercio y de Agricultura, que se reunieron en las últimas horas de la tarde de ayer, en el despacho del Ministro de Hacienda, para considerar este problema.

...samblea general de ...rmacéuticos, habrá hoy

Hoy, a las 22 horas, se realizará en el Hogar Farmacéutico, ...ced 60, la asamblea general ... la jurisdicción de Santiago, ...Higgins y Colchagua del Colegio de Farmacéuticos de Chile, ... debe llevarse a efecto una ... al año, por disposición de ... ley que creó este organismo. En esta asamblea, el presidente, don Guillermo Uribe Barra, ...rá lectura a la memoria anual ... el tesorero, don Guillermo Vé... presentará el balance correspondiente al año 1951. Por su ... los colegiados plantearán ...blemas de interés para la profesión y otras materias que ...en relación con la colegiación ...atoria.

MAÑANA LLEGAN LOS OBREROS DEL COBRE

El viernes llegarán a esta capital las delegaciones de los obreros de Chuquicamata, Potrerillos y la firma Foley Hnos., que tratarán de buscar una solución al conflicto del cobre.

Los obreros y los representantes de los empleadores están citados a una reunión con el Presidente de la República para el lunes, a las 17 horas. El mayor gasto que representan las demandas de los obreros llega a la suma de 1.500 millones de pesos.

Ayer se entrevistó con S. E. para tratar de este asunto, el señor Rodolfo Michels, vicepresidente de la Anaconda, no habiéndose dado información de lo conversado.

PERMITIDA MATANZA DE HEMBRAS DE 3 AÑOS

El Ministro de Agricultura señor Moller envió ayer un telegrama a los presidentes de las Sociedades Agrícolas, Sofo, de Cautín; Saval, de Valdivia, y Sago de Osorno, por el cual expresa que no ha sido prorrogada la vigencia del decreto que prohibe la matanza de hembras menores de tres años, materia sobre la cual existe libertad de acción.

Asimismo, el señor Moller, comunicó a los agricultores de Chiloé que se encuentra autorizada la salida de animales vacunos de esa zona, previa solicitud al Comisariato General de Subsistencias y Precios.

20 AÑOS CELEBRO LA SOCIEDAD DE ESCRITORES, AYER

En un emotivo acto cultural la Sociedad de Escritores de Chile hizo entrega ayer de los premios de Literatura, junto con conmemorar sus veinte años de fructífera labor cultural. La ceremonia se efectuó a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, ante un nutrido y selecto público.

El periodista Caupolicán Montaldo obtuvo los 25 mil pesos del premio de Poemas; el maestro Víctor Molina Neira triunfó en el tema Cuentos y Novelas y el premio único en ensayo fué otorgado al escritor Mahfud Massis.

Las obras premiadas fueron la novela "El Polvo y el Viento", firmada por el pseudónimo de Dionisio Areopagita, los poemas "Provincia" y el Ensayo "El Visionario de Long Island", cada uno con 25 mil pesos.

El secretario de la Sociedad, Benjamín Morgado, saludó a cada uno de los laureados a nombre del presidente Carlos Prendez Saldías, que se encuentra delicado de salud. En la mesa de honor estaban presentes el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada Augier; Mireya Lafuente, Benedicto Chuaqui, Juvencio Valle, Lautaro García y Jerónimo Lagos y otros intelectuales.

El acto fué amenizado por el joven pianista Patricio Pizarro y por los coros de la Escuela Normal número 2, que, dando una nota emotiva a la velada, cantaron especialmente para su maestro y escritor premiado, Víctor Molina Neira.

En la noche se efectuó una comida en honor de los autores premiados a la cual asistió en calidad de invitado de honor el príncipe hindú Brihaspati Sinha.

VICTOR MOLINA NEIRA, NUEVO VALOR LITERARIO

El más joven de los autores laureados ayer por la Sociedad de Escritores es el maestro primario Víctor Molina Neira, de 31 años y actual Jefe subrogante de la Sección Alfabetización y Educación de Adultos. Varios premios ha obtenido a lo largo de sus escasos años por sus trabajos literarios. A los quince años publicó sus primeros poemas, "Ensoñaciones" y a los 16, "Latigode caminos". En 1943 publicó obras para teatro escolar y "Motivos del Agua", en 1945. En 1949 obtuvo el premio único de poesía en el Concurso Nacional organizado por la Universidad de Concepción.

Sólo hace un año que se dedica a la prosa, con espléndidos resultados, a juzgar por el premio otorgado a su novela "El polvo y el viento", escrita bajo pseudónimo de Dionisio Areopagita.

Nacido en Talcahuano, residió muchos años en Chillán, siendo el diario "La Discusión" el primer campo de sus actividades literarias.

Estudió en la Escuela Normal de Chillán, y se recibió en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", de profesor de Filosofía y técnica de la eneseñanza en 1940.

Ahora está preparando una serie de cuentos y una novela que pronto saldrán a circulación.

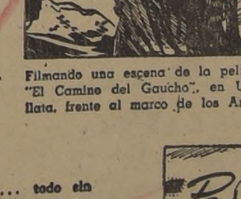
OCHO MILLONES PARA EL MUNICIPIO DE IQUIQUE

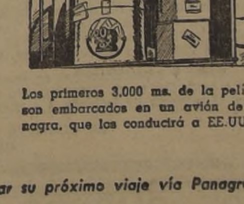
Hoy será enviado al Congreso un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito por ocho millones de pesos.

Esta cantidad será invertida en la renovación del material del servicio de aseo y en algunas obras comunales.















NOTICIAS DIVERSAS

EL PROFESOR HUGO TORO ARMAS será designado Inspector-profesor de la Escuela Normal de Victoria. Actualmente se desempeñaba como profesor de la Escuela de Aplicación anexa a la Escuela Normal.

EL DIPUTADO RAUL BRAÑES se entrevistó con el Ministro de Tierras y Colonización, acompañado de una delegación de vecinos del puerto de San Antonio, para solicitar la venta de unos terrenos fiscales en Barrancas. El Ministro quedó de estudiar los antecedentes.

UNA DELEGACION DE OBREROS de la fábrica de calzado "Pirotte y Cía." hizo saber al Ministro del Trabajo que dos dirigentes sindicales habían sido expulsados de la firma, por haber asistido a una reunión en dicho Ministerio. El señor Serani citará a los empleadores a una reunión que se efectuará hoy.

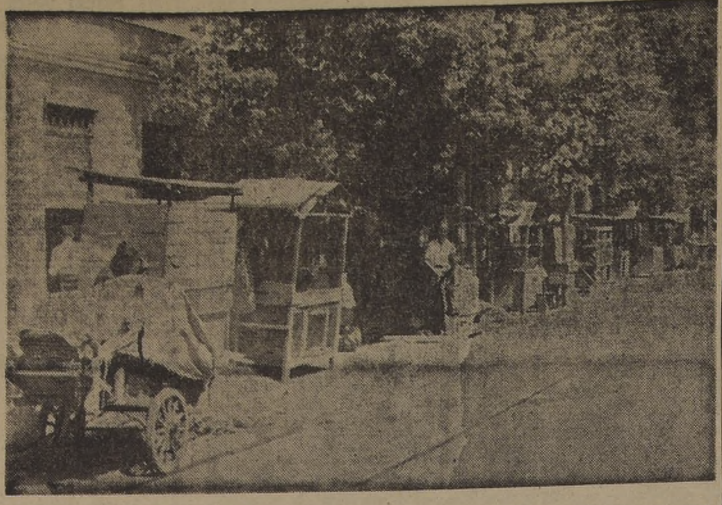
EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO fué firmada ayer el acta de avenimiento de los obreros estucadores de la firma Cabedo y García, que soluciona una huelga de 40 días. Los obreros obtuvieron un aumento de $ 30 diarios, además de otras regalías.

LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE MUJERES PROFESIONALES, ZONTA, que dirige mis Elizabeth C. Mason, se reunirá hoy en la primera sesión del año en un almuerzo en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Se invita a todas las socias a concurrir.

LOS EX ALUMNOS DEL COLEGIO San Pedro Nolasco se reunirán mañana en Huérfanos 669 citados por el Directorio del Centro. Se tratará el programa del año, la recepción de los nuevos egresados. La reunión se realizará a las 19 horas.

EL CENACULO DE POESIA presentará el jueves 3 de abril al curso de la destacada escritora Vera Zouroff, en un homenaje a Rubén Darío. Se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas.

LA CRUZ ROJA ESTACION abrió las inscripciones para el curso de enfermeras y samaritanas, para el presente año. La matrícula es atendida en Catedral 1570, diariamente, de 18 a 20 horas.



MERCADO INSALUBRE EN ROSAS.— En Rosas, entre Libertad y Herrera, funciona un mercado que no cumple con las más elementales normas de higiene, indispensables a todo establecimiento de expendio de artículos alimenticios. Ninguna autoridad parece controlar estos sucios negocios. En el grabado, un aspecto del "mercado", que continuamente está rodeado de basura y desperdicios que arrojan los comerciantes que lo mantienen.

ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO Y REPRESENTANTES DE EMISORAS

Terminará violencia de campaña política; circular a las radios

En la mañana de ayer se efectuó una reunión presidida por el Secretario General de Gobierno, señor Darío Poblete, con asistencia del Director de Informaciones del Estado, señor Hernán Amaya, del Director de la Asociación de Radiodifusoras de Chile, y de la totalidad de los directores de radios de Santiago.

En un plano de gran cordialidad se consideraron diversos aspectos de las actividades radiofónicas, especialmente en lo que se relaciona con la propaganda política radial que en estos últimos días ha adquirido un tono de inusitada violencia; los representantes de las radiodifusoras estuvieron de acuerdo en que era necesario procurar que este tipo de propaganda se efectuara dentro de normas de respeto y consideración a las personas, y al efecto la Asociación de Radiodifusoras de Chile dirigirá una circular a sus asociados que contendrá estas recomendaciones.

A continuación el Secretario General de Gobierno, en nombre de S. E. el Presidente de la República, solicitó a los asistentes que designaran representantes ante la comisión que estudiará las reformas que se introduzcan a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, en lo que se relaciona con la libertad de expresión. Los señores Ricardo Vivado, presidente de la Asociación; Enrique Gallardo Nieto, Director de Emisoras Nuevo Mundo; José María Xicota, Director de Radio Cooperativa Vitalicia; Enrique S[illegible], Director de Radio [illegible] de Minería, y Jorge [illegible], Director de Radio del [illegible], expresaron sus agradecimientos por esta invitación del Presidente de la República [illegible] tó el señor Quintero [illegible] ofrecimiento constituía [illegible] tificación de la consideración [illegible] amplia libertad de que ha gozado la Radiotelefonía [illegible] na durante el actual Gobierno. Los representantes de las radiodifusoras ante la citada [illegible] serán designados en el [illegible] la presente semana.



A una significativa manifestación de confraternidad interamericana dió lugar la visita que realizaron ayer los rotarios de los Distritos de Argentina, Bolivia y Perú, a la planta en Maipú de la Industria Nacional de Neumáticos.

Los distinguidos visitantes, llegados al país para asistir a la Convención Rotaria, celebrada recientemente en Valparaíso, se han manifestado muy interesados en el progreso industrial de Chile, y expresado sus deseos de conocer de cerca el funcionamiento de nuestras grandes industrias.

Guiados por este propósito, visitaron ayer la planta de Insa, donde fueron atendidos por el Presidente del Directorio, señor Héctor Claro Salas, y altos jefes de esta organización.

Además de los visitantes extranjeros, observamos también la presencia de representantes del Rotary chileno, y del mundo de los negocios. Los asistentes, en alegre camaradería con los delegados rotarios de los países hermanos, cambiaron ideas y sentimientos de confraternidad gratísimos a todos los presentes.

Una vez que los rotarios visitantes hubieron recorrido una a una las diversas secciones de la fábrica de Insa, los jefes de la Industria les agasajaron con un cóctel, que se prolongó hasta avanzadas horas.

La foto muestra a los visitantes ante la entrada principal de la planta de Insa.



VIAJERA INTERNACIONAL.— Kitty Dora Ardnt Grun, es una encantadora pequeña de 7 años, rubia y simpática, que ayer realizó un nuevo vuelo a Buenos Aires en un avión de la LAN. Desde 1946, o sea cuando apenas contaba sólo unos meses de edad, Kitty ha atravesado la cordillera sola o con sus padres. Es la regalona y amiga de todos los pilotos, radio-navegantes, sobrecargos, auxiliares y mecánicos del servicio internacional de la Línea Aérea. Kitty lee y escribe corectamente; es una excelente cantante y bailarina; y domina a la perfección el alemán y el holandés a más del castellano. Nació en Santiago, pero reside en Argentina. Fué despedida por su tío, don Eduardo Bensinger, conocido fabricante de alfombras, que en el grabado aparece al fondo en el aeropuerto de Los Cerrillos.

A Punta Arenas la Flotilla Antártida

En la Subsecretaría de Marina se informó ayer que la Flotilla Antártica había recalado en puerto Engaño, motivo por el cual no arribó ayer a Punta Arenas, lo que se estima que hará hoy a las 6 horas.

COQUIMBO



Señor Hugo Trujillo Tamayo, gran consumidor del [illegible] Boraxol por su exquisita calidad, cobra un premio de $ [illegible] el Laboratorio Chile, sin otra condición que haber hallado la "Cápsula de Vidrio" en un pan de Jabón Boraxol que han [pre]ferido millones de personas a través de más de 50 años su abundante espuma que limpia y perfuma.

Prefiera durante todos los días del año, Jabón y C[illegible] Boraxol en su baño.

La FARMACIA EL INDIO de la ciudad de COQUI[MBO] vendió este nuevo pan de Jabón Boraxol premiado.

EJERCITO DE CHILE
DIRECCION DE LOS SERVICIOS

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para la adquisición de caballares tipo tropa, de silla, tiro y mulares.
En general deberán reunir las siguientes condiciones:

CABALLARES:

Edad: 3 a 7 años.
Alzada: 1.45 m. a 1.55 m.
RAZA: Chileno o mestizo hasta 1/2 sangre de carrera, en yeguas criollas.

MULARES,

Edad: 4 a 10 años.
Alzada mínima: 1.30 m.

Las propuestas deberán presentarse al Departamento de Remonta y Veterinaria, Ministerio de Defensa Nacional, 4.o piso y serán abiertas en la oficina del Director de los Servicios (Ministerio de Defensa, 7.o piso), el día 26 de Abril a las 15.30 horas.

Los proponentes de provincias podrán enviar sus ofertas por carta certificada con la debida anticipación para que sean recibidas antes de la hora de apertura. Deberá indicarse en lugar visible del sobre respectivo, que son propuestas para ser abiertas el 26 de Abril, a las 15.30 horas.

Bases y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Remonta y Veterinaria (Ministerio de Defensa, 4.o piso).

EL CUARTEL MAESTRE GENERAL DEL EJERCITO



ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA ENTREGA UN TROFEO.— En la Federación de Fútbol de Chile, se verificó la entrega de la copa donada por la Organización Nacional Hotelera para el match que jugarán por el Campeonato Panamericano los equipos de México y Panamá.— Este ha sido un hermoso gesto del Gerente de la Organización, don Jorge Pérez Cuevas, quien ha querido en esta forma corresponder a las atenciones de que fué objeto en su reciente jira por Norte y Centro América, con ocasión del Congreso Interamericano de Hoteles

PREPARATORIAS EN LICEOS DEFIENDEN 450 PROFESORES

Los cuatrocientos cincuenta maestros que forman en la Asociación de Profesores de Preparatoria protestaron ayer enérgicamente en Asamblea General por las declaraciones formuladas al diario LA NACION por la distinguida pedagoga y directora del Liceo N.o 2, señorita Yolanda Romero. En la columna "Así ven la actualidad", la señorita Romero manifestó el 18 de marzo que los "Liceos funcionarían mejor con humanidades y no con Escuelas Anexas", agregando otros juicios personales interesantes sobre la materia. Esto levantó profundo revuelo en el seno de los maestros primarios que prestan sus servicios en los Liceos. La Asociación de Preparatorias, declaró su absoluta disconformidad pidiendo que el Director General haga una encuesta entre los jefes educacionales sobre los resultados pedagógicos de los cursos de preparatorias; el Consejo de profesores del Liceo de hombres N.o 1, Valentín Letelier "presidido por el Rector Luis Galecio acordó protestar por las opiniones vertidas. Añade que el problema es de extraordinaria importancia social que merece el estudio". Finalmente el profesorado de humanidades y preparatorias del Liceo N.o 5 de Niñas, acordó también un voto de protesta manifestando que "la experiencia demuestra que las alumnas de las escuelas anexas por la preparación específica que reciben, están mejor capacitadas para continuar sus estudios humanísticos".

Asamblea de anoche: Doña Herminia Inostroza, presidenta nacional de la Asociación de Profesores de Preparatorias y el Secretario General Agustín Olavarría, presidieron la larga asamblea de ayer en que se trataron las declaraciones de la Directora del Liceos N.o 2 de Niñas; el estudio de los programas y el proyecto económico de mejoramiento que fija una renta base anual de $ 78.000 y de $ 84.000 a los que hubieran cumplido veinte años de servicios, en atención a que este personal no tiene ascensos ni perspectivas de mejorar la situación económica.

En una declaración entregada a la prensa expresan los asambleístas que la Dirección General de Educación Secundarias ha establecido que las preparatorias cumplen su finalidad socio-educativas, opinión que comparten los miles de apoderados que tienen sus hijos en las Anexas de los Liceos".



ROTARIOS DE CUATRO PAISES CON S. E.— El Excmo. señor Gabriel González Videla aparece aquí con los rotarios de Argentina, Bolivia, Perú y Chile, que ayer lo visitaron, y con quienes habló sobre la labor de acercamiento de los países americanos. Aparecen en la fotografía, a la izquierda el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, y luego los señores Fernando Peschiera y Carlos Lama, peruanos; Julio Galindo, boliviano; Enrique Ferrari, argentino; Ignacio Uriarte Avendaño, Luis Ramírez Sanz, Gregorio Lora y Rafael Sousa Fernández, chilenos.

Temperatura de ayer:
Máxima: 26.2° a las 14.50 horas.
Mínima: 10.5° a las 5 horas.
Humedad relativa:
Máxima: 82 % a las 6.30 horas.
Mínima: 32 % a las 14.30 horas.
Tiempo para hoy:

CONTINUA VIGENTE PRECIO DE LA LECHE

No se ha adoptado resolución alguna sobre el nuevo precio de la leche, informó anoche el Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller. Después agregó que consideraba que los productores continuarían expendiendo este artículo a los precios vigentes en espera de una resolución definitiva sobre el particular.

Por su parte, el Subsecretario de Agricultura, señor Morales Zuáznabar, manifestó que continuaban los estudios respecto de este asunto.

Sociedad Nacional de Paños de Tomé
DIVIDENDO NUMERO 105
CIERRE DE REGISTRO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el 27 de marzo próximo les será pagado el dividendo provisorio de $ 1.60 bruto por acción, acordado por el Directorio, cerrándose para dicho efecto, el Registro de Accionistas, desde el 10 de marzo próximo hasta el 27 de marzo, ambos días inclusive.

A los señores accionistas residentes en Santiago, Valparaíso y Concepción, el dividendo les será pagado desde la fecha indicada por el Departamento de Comisiones de Confianza, de las respectivas oficinas del Banco de Chile, y a los que no residan en las ciudades citadas se les enviará directamente por correo.

SANTIAGO, 28 de febrero de 1952.
EL DIRECTOR-GERENTE.

Presión económica sobre la Vanguardia Obrera ejercen dirigentes tradicionalistas

La directiva de la tercera comuna de la Vanguardia Obrera Tradicionalista, integrada por los señores Mariano Silva González, Carlos Castañeda Castañeda, Gustavo Manzo Flores, Efraín Rivas Salazar, Miguel González Rojas y Mario Marcial y la señorita Margarita Cuneo Martínez, visitó ayer LA NACION para reafirmar una vez más su decidido propósito de apoyar con todos sus efectivos al candidato de los partidos de centro-izquierda y desmentir, al mismo tiempo, en forma categórica los cargos formulados en contra de su presidente, señor Silva González, por el señor Eduardo Artigas P., en un artículo publicado por "El Diario Ilustrado", en su edición de ayer.

Declaró el señor Silva que el presidente de la tercera comuna del Partido Tradicionalista, señor Artigas, le pidió, en repetidas oportunidades, su apoyo para presentarse como candidato a regidor, después del 18 de octubre último, fecha en que según expresa en su declaración mencionada, habría sido expulsado de esa colectividad política.

Este hecho incontrovertible fué ratificado por todos los miembros de la directiva obrera, toda vez que dicha petición le fué formulada al señor Silva por el señor Artigas, en un almuerzo a que los habría invitado especialmente con este exclusivo objeto.

Aún más, el voto político a favor de la candidatura del señor Matte que se proponían aprobar en el ampliado que se llevó a efecto el sábado último, fué redactado por el propio Artigas y sus 500 copias fueron mimeografiadas por el Sr. Rolando Molina Reyes y repartidas personalmente por ambos a todos los miembros de la Vanguardia.

Mal puede, por lo tanto, el referido señor Artigas desconocer —como pretende— la realización de este ampliado y sus resultados, que fueron totalmente adversos a sus pretensiones políticas.

Los miembros del directorio manifestaron finalmente que la Vanguardia Obrera de la tercera comuna tradicionalista constituía la base fundamental de esa colectividad política, y que su actitud, valiente y decidida, al desconocer sues directivas significaba un golpe de muerte para sus postulaciones.

En cuanto al desmentido formulado, por el señor Armando Cortés Droguett, vicepresidente de este organismo obrero, expresaron nuestros informantes que éste era el fruto de la presión ejercida sobre él por los dirigentes tradicionalistas de la comuna, quienes lo habrían amenazado con hacerlo despedir de su puesto en la Fundición Libertad si persistía en su actitud. Cortés —expresaron— asistió al ampliado y fué un decidido partidario de romper con Matte y apoyar al candidato de centro-izquierda, pidiendo, sí, no aparecer en la fotografía que se tomó en el Comando Alfonsista, "por temor a esta misma represalia".

Amenazas similares han recibido en los últimos días otros miembros de la Vanguardia, quienes han declarado que están dispuestos a mantenerse en su actitud de independencia, hasta sus últimas consecuencias.

Afiliación obrera chilena al movimiento sindical argentino impulsan elementos ibañistas en Viña

Tentativa para formar el Subcomité en Chile

Las finalidades que persigue la campaña

Como adelantamos en nuestra edición de ayer, por informaciones proporcionadas por nuestro corresponsal en Valparaíso, elementos ibañistas —socialistas populares y del Movimiento Nacional Ibañista— que obedecen instrucciones del líder gremial peronista Juan Luis Espejo, Secretario General de la Confederación General del Trabajo —CGT— argentina, están tratando de formar en Viña del Mar un subcomité chileno, afiliado a ese organismo gremial.

En efecto, desde el domingo último han venido celebrando reuniones en el Hotel Inglés del vecino balneario, con asistencia del Agregado Obrero de la Embajada argentina, Alejandro Jatar —que acaba de regresar de un viaje a Buenos Aires—, con el objeto de atraerse a la Unión de Sindicatos que dirige el regidor porteño Rubén Hurtado.

Toda esta maquinación fué preparada en el Congreso Sindical de Paraguay, organizado por la CGT argentina, que ordenó constituir comités regionales en todos los países sudamericanos, basados en la doctrina justicialista de Perón, es decir, subyugación obrera latinoamericana a las órdenes del Gobierno de Argentina.

Hurtado pidió en las reuniones del domingo que se constituya el subcomité chileno de la CGT argentina.

SUS OBJETIVOS

Sus finalidades fundamentales son: 1.o) Establecer un frente antiyanqui y anticomunista; 2.o) Implantar el justicialismo argentino entre las clases trabajadoras chilenas, y 3.o) Obtener la adhesión de todos los elementos gremiales y obreros ibañistas a la Confederación de Trabajadores de Argentina.

Según hemos sido informados, a la reunión del domingo asistieron dieciséis delegados gremiales, de los cuales 13 son socialistas-ibañistas y 3 del Movimiento Nacional Ibañista. En dicha reunión no se atrevieron a adoptar una decisión definitiva, y acordaron en principio consultar a las bases.

HISTORIA DE ESTA CAMPAÑA

La primera tentativa de infiltración de la CGT argentina en las actividades gremiales chilenas se realizó en Noviembre de 1951, cuando un grupo de dirigentes gremiales de Chile asistió, con delegados de otros países latinoamericanos, a observar las elecciones en Argentina, invitados por el Gobierno de Perón.

La repulsa que la mayoría de los dirigentes chilenos hizo a las insinuaciones de Juan Luis Espejo demoraron tales tentativas.

En esa misma oportunidad, cinco periodistas chilenos de diversos diarios fueron invitados también por Emilio Rubio, Director de "El Mundo", y alto dirigente de los Sindicatos de Prensa, para constituir un bloque latinoamericano de periodistas y una Agencia Informativa —naturalmente, todo esto bajo el patrocinio argentino— proposición que fué rechazada unánimemente por los periodistas chilenos, que se limitaron a hacerle presente al dirigente señor Rubio que había en Chile organismos de prensa, como los Círculos de Santiago y Valparaíso, que respondían por todos los periodistas, y que se dirigiera a sus jefes responsables.

Ahora, la concomitancia ibañista-peronista —a que se ha venido refiriendo nuestro diario— ha permitido que se ponga en acción la tentativa de constituir este subcomité.

Pero hay algo más: Juan Luis Espejo, jefe de la CGT argentina, ha telegrafiado al Gobierno y autoridades chilenos anunciando que vendrá a Chile una delegación de ese organismo sindical, y para ello ha solicitado audiencias, garantías y toda suerte de facilidades.



Bajo el patrocinio del ex general Ibáñez, los sindicatos argentinos pretenden organizar el gremialismo chileno a las órdenes de la C.G.T. de Buenos Aires, con elementos gremiales ibañistas. Esta fotografía es todo un símbolo.

EL NUCLEO GRAFICO RADICAL, ES CITADO

El Núcleo Gráfico Radical, ha sido citado por su presidente, don Domingo Tromo Pérez, a una asamblea general extraordinaria que se efectuará el domingo próximo, a las 11 horas, en su local de la calle Lord Cochrane N.o 354.

De la Secretaría de Arturo Matte.—

ES EFECTIVO EL APOYO DE SOCIAL-CRISTIANOS A DON ARTURO MATTE

El presidente del Partido Conservador Tradicionalista de San Felipe, don Carlos Aragón Soza, ha entregado a la prensa la siguiente declaración:

"La Secretaría General del Partido Conservador entregó a la prensa una declaración diciendo que es falsa la noticia dada por "EL DIARIO ILUSTRADO", en la que se afirma que la mayoría de los conservadores social-cristianos de Aconcagua, se han plegado a la candidatura del señor Arturo Matte y que la disciplina de los conservadores es ejemplar. Como presidente del Partido Conservador Tradicionalista de San Felipe y como ex presidente provincial de Aconcagua, sostengo que lo informado por "EL DIARIO ILUSTRADO" es efectivo y que el que quiera tener informaciones exactas sobre el particular se las puedo proporcionar personalmente".

ACTIVO EL COMANDO DE PROFESORES RADICALES

El Comando Provincial de profesores radicales de Santiago, que preside el señor Orlando Cantuarias V., celebró ayer una importante reunión, con numerosa asistencia, y se adoptaron acuerdos de gran interés relacionados con la intensificación de la campaña en favor del candidato de los partidos de centro-izquierda, señor Pedro Enrique Alfonso.

Asimismo, se designaron las diversas comisiones que tendrán a su cargo la propaganda en las diferentes comunas.

Este Comando celebrará reuniones todos los días miércoles, a las 19 horas, en Catedral N.o 1377. Se encarece la asistencia de todos sus miembros, a fin de activar los trabajos de esta entidad.

COMANDO PROVINCIAL DE ALFONSO EN O'HIGGINS

RANCAGUA, 26.— Ha quedado organizado el Comando Provincial de la candidatura del señor Pedro Enrique Alfonso, integrado por los siguientes miembros: presidente, doctor Juan Chiorrini Alverti; primer vicepresidente, señor Eduardo Irarrázaval; segundo vicepresidente, doctor José Calvo; secretarios generales, señores Jorge Grimberg, Hernán Sepúlveda y Ernesto Palma; tesorero, señor José Valenzuela, y directores, señores Manuel Carmona y Luis Portales.— (CARDENAS, corresponsal).

HOMENAJE AL SEÑOR YAÑEZ VELASCO, LE RINDIO LA CAMARA

En su sesión de ayer, la Cámara de Diputados rindió homenaje a la memoria del parlamentario liberal señor Alberto Yáñez Velasco, que dejó de existir el lunes último. Hicieron uso de la palabra los señores Sebastián Santandreu, por los diputados radicales; ... Correa, por los tradicionalistas; Jorge Meléndez, por los conservadores; Tomás Reyes, por los falangistas; Simón Olavarría, por los socialistas; Miranda, por los agrario laboristas; Valdebenito y Morales ..., por los democráticos nacionales.

Agradeció, a nombre del Partido Liberal, el diputado señor Undurraga.

La sesión de la Cámara fué levantada inmediatamente después.



El gremio hípico está también con Alfonso. En la tarde de ayer se reunieron los preparadores, jinetes y empleados en corral a fin de constituir un Comité que trabajará por el triunfo del abanderado de los Partidos de Izquierda. Quedó constituído de la siguiente manera: presidente, don Alfonso Palma; primer vicepresidente, don Angel Donatti; segundo vicepresidente, don Arturo Valenzuela; secretario, don Héctor Jara; secretario de prensa, don José Olmos; secretario de actas, don Manuel Pérez; directores, señores Ceferino Cruz, Isidro López, Ricardo Amaro, Gregorio Valencia, Juan Garay, Ramón Pastene, Jorge Sulva y Luis Vásquez

Democráticos proclaman mañana solemnemente a Pedro E. Alfonso

Democráticos ratifican su adhesión a Alfonso

"Los Democráticos seguirán apoyando la candidatura de don Pedro E. Alfonso con la decisión y entusiasmo de siempre", expresó a LA NACION, el diputado don Máximo Venegas al término de la reunión que los miembros de la directiva del Partido Democrático sostuvieron anoche con el candidato a la Presidencia de la República, don Pedro E. Alfonso.

El presidente de esta colectividad, don Fidel Estay, agregó que no había divergencias de fondo y que, por el contrario, todo se reducía al deseo de los democráticos de que se diera mayor impulso a los trabajos electorales del abanderado de centro-izquierda y que también se planificase la futura acción electoral y administrativa. El señor Estay agregó que habían encontrado en el señor Alfonso la comprensión de siempre, y que por la misma razón le asistía el convencimiento de que todo quedaría subsanado en la reunión extraordinaria que con este objeto celebrará hoy la Junta Ejecutiva del Partido. Dijo también el señor Estay que la directiva se proponía realizar una jira a Arica a fin de contribuir directamente al mejor desarrollo de los trabajos del señor Alfonso.

Estuvieron presentes en la reunión, a más de los señores Alfonso, Estay y Venegas, el senador Julio Martínez Montt, los diputados señores Puga y Soto, once miembros del Directorio General del Partido y el regidor de la Unión, Sr. Pozo.

FUE ESPECIALMENTE INVITADA la ESPOSA DEL SEÑOR ALFONSO

El candidato presidencial, don Pedro Enrique Alfonso, y su esposa, la distinguida dama, señora Esperanza González Julio de Alfonso, en un gesto que los dirigentes democráticos y particularmente la mesa directiva del Comité Nacional de Mujeres Democráticas, agradecieron ayer especialmente, concurrirán a la concentración con que esta entidad proclama solemnemente, mañana viernes, a las 20.30 horas, en Moneda 1314, al abanderado de los partidos de Centro Izquierda. Una comisión integrada por el presidente del partido, don Fidel Estay; los diputados, señores Serafín Soto y Máximo Venegas, y las dirigentes del comité, señoras Alma Eliana Soto de Palomo y Graciela Sánchez, y señorita Guadalupe Monares, formuló en la tarde de ayer, la invitación al señor Alfonso y su gentil esposa.

ADHESIONES DE CENTROS. — Diversos centros del Partido Democrático comunicaron anoche a la institución organizadora del acto, sus resoluciones de asistir a éste, haciéndose representar por sus directorios, recomendando la asistencia general de sus asociados, y llevando sus estandartes sociales. Entre esos organismos figuran los centros Zenón Torrealba, Hogar Democrático, Vanguardia, José Santos Córdova, La Unión, Manuel Gallardo y otros, como igualmente las agrupaciones de San Miguel, Providencia, Ñuñoa y comités democráticos alfonsistas de Quinta Normal y Peñaflor.

ORADORES DEL ACTO. — En el acto de proclamación democrático del señor Alfonso, usarán de la palabra, dirigentes de la Junta Ejecutiva, parlamentarios y dirigentes de las mujeres radicales, democráticas, conservadoras y socialistas, de la juventud y Frente Sindical Democrático, y del comando juvenil de Centro Izquierda.

Actividades del Comando Provincial Femenino de la Candidatura Alfonso

El lunes último, el Directorio del Comando Provincial Femenino de la candidatura del señor Alfonso celebró su sesión ordinaria y se adoptaron importantes acuerdos para el desarrollo de la campaña. El mismo día, en sesión plenaria, se reunió el Comando Provincial.

Rindió cuenta de su labor el tesorero del comando, quedando de manifiesto la activa cooperación prestada por todos los miembros de este organismo.

Al mismo tiempo, se dió cuenta del intenso y efectivo trabajo que se lleva a efecto en los diversos distritos, hecho que demuestra una vez más la activa labor que desarrollan las mujeres radicales en pro de la causa común.

Cada jefe de distrito fijó un día de reunión dentro de su respectivo sector, a fin de estimular a las diversas comisiones designadas.

Fué designada secretaria subrogante, en reemplazo de la señorita Estela Urzúa, que se encuentra enferma, la señora Graciela Gandulfo, y jefe de la Asesoría Técnica de todos los distritos, la señorita Nelly Pérez Rebolledo.

Internado del Instituto de Pedagogía Terapéutica será inaugurado mañana

Mañana, a las 17 horas, se inaugurará el Internado de Niñas del Instituto de Pedagogía Terapéutica, ubicado en Avenida Larraín 6402. El nuevo y moderno local está destinado a las niñas de desarrollo mental anormal que estudian en la Escuela Especial de Desarrollo dependiente del Ministerio de Educación. Al acto inaugural han sido invitadas autoridades, funcionarios y periodistas.

RECONSIDERO EL CEP RADICAL UN ACUERDO

En la sesión de ayer el Consejo Ejecutivo Provincial de Santiago, bajo la presidencia del titular señor Hernán Fernández Provoste, actuando de secretario el señor Luis Leiva, y con asistencia de más de 35 delegados de la provincia y de los precandidatos a diputado por el Tercer Distrito, diputado señor Hermes Ahumada P. y Alcalde señor Sergio Ceppi, tomó el siguiente acuerdo por la unanimidad de los delegados presentes:

TENIENDO PRESENTE:

Que el Consejo Ejecutivo Provincial en sesión extraordinaria de 26 de febrero último acordó recomendar al CEN la presentación por el Partido Radical de dos candidatos a diputados por el Tercer Distrito para la próxima elección general a verificarse en marzo del año 1953.

Que el acuerdo anterior fué adoptado en sesión extraordinaria la cual fué convocada en la sesión ordinaria del mismo día.

Que dicho acuerdo fué adoptado sin oírse a las distintas asambleas radicales del Tercer Distrito, ni los informes de sus respectivas Comisiones Electorales y, finalmente, tampoco se oyó a la Comisión Electoral del propio Consejo Ejecutivo Provincial.

Que un acuerdo de esa naturaleza no puede adoptarse sin el conocimiento y estudio de sus antecedentes, máxime que su cumplimiento podría ser contraproducente en el caso de un aumento de la cifra repartidora que haría peligrar la elección de un diputado radical por el Tercer Distrito.

Que lo anterior se justifica plenamente por la circunstancia del considerable aumento de electores en el Tercer Distrito, cuya ubicación política se desconoce y que sólo se podrá apreciar pasada la elección presidencial del 4 de septiembre del año en curso.

Que, en consecuencia, hay manifiesta necesidad de suspender los efectos del acuerdo mencionado más arriba en tanto que no informen previamente las asambleas correspondientes y la Comisión Electoral del Consejo Ejecutivo Provincial.

El Consejo Ejecutivo Provincial del Partido Radical, acuerda:

1.o.— Suspender el cumplimiento del acuerdo sobre la recomendación de dos candidatos a diputados por el Tercer Distrito.

2.o.— Solicitar informe al respecto a cada una de las Asambleas radicales del Tercer Distrito.

3.o.— Pronunciarse sobre el cumplimiento de dicho acuerdo una vez que se reciban los informes anteriores, después de la elección presidencial próxima y con dictamen de la Comisión Electoral del Consejo Ejecutivo Provincial.

NUEVAS ADHESIONES RECIBE MARTINEZ C.



J. Martínez C.

Con toda actividad han continuado durante la última semana los trabajos electorales del comité de la precandidatura a diputado, del actual primer regidor de la I. Municipalidad de Santiago, D. Juan Martínez Camps.

El generalísimo de su campaña, senador don Isauro Torres, ha seguido recibiendo innumerables adhesiones de los diferentes sectores gremiales del radicalismo, donde la candidatura de don Juan Martínez ha sido recibida con gran entusiasmo.

El comité de contadores radicales ha desarrollado asimismo una activísima labor, y son ya varios centenares de contadores los que han adherido a esta precandidatura.

El comité de empleados y obreros municipales y el de la Dirección de Pavimentación han celebrado dos importantes reuniones.

El precandidato, don Juan Martínez Camps visitó en la semana, las asambleas de la segunda, quinta, sexta y séptima comuna, quedando constituídos en cada una de ellas los comités correspondientes.

El domingo recién pasado, especialmente invitado por radicales de la novela y de la undécima comunas, recorrió las poblaciones Buzeta y Pedro Aguirre Cerda, imponiéndose en concentraciones de los vecinos, de urgentes problemas locales, y recibiendo asimismo, valiosas adhesiones.

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL 3.a COMUNA "PORTALES".— Cita a asamblea ordinaria de socios, para hoy a las 21.30 horas, en su local provisorio de calle Catedral N.o 2208.

ASAMBLEA RADICAL DE CONCHALI.— Cita a sesión general para el sábado 29, a las 20 horas, en Vivaceta N.o 1162, con el objeto de organizar en definitiva el Comando Mixto que tendrá a su cargo los trabajos de la campaña del señor Pedro Enrique Alfonso. Se notifica, además, que ese día vence el plazo para la presentación de listas para designar la nueva mesa directiva.

COMITE RADICAL FEMENINO DE ÑUÑOA.— Se cita a reunión a las correligionarias de la Asamblea Radical de esta comuna, para hoy a las 18.30 horas, en Irarrázaval 1841, con el objeto de organizar la campaña electoral del señor Pedro Enrique Alfonso.

ASAMBLEA RADICAL 4.a COMUNA "ESTACION".— Cita a reunión general para hoy a las 21 horas, en primera citación, y a las 22 horas, en segunda, con el objeto de elegir el comando y designar las comisiones que tendrán a su cargo la campaña electoral del abanderado de los partidos de Centro-Izquierda, don Pedro Enrique Alfonso.

COMANDO PROVINCIAL FEMENINO.— En el local de Catedral 1377, celebrará reunión hoy a las 19.30 horas el Directorio del Comando Provincial Femenino del Partido Radical, con el objeto de continuar en la organización de los trabajos electorales de la campaña del señor Alfonso.

SERAN INAUGURADAS EL SABADO NUEVAS OBRAS DEL PARQUE

El sábado el Alcalde inaugurará en el Parque Cousiño las nuevas obras de pavimentación o iluminación, como asimismo la gran feria de atracciones mecánicas que funcionará permanentemente durante todo el año.

Las autoridades asistente e invitados serán festejados con un "lunch campero". La feria cuenta con movilización propia desde la esquina de Avenida Matta de donde parte un tren pigmeo, que es una fiel reproducción del "Flecha del Sur".

Se acentúa división del grupo ibañista; expulsan a dirigentes

La Junta Ejecutiva del Movimiento Nacional Ibañista, dando elocuente expresión a su proceso de desintegración, expulsó ayer de sus filas a dos de sus elementos más ponderados, precisamente, por contrariar el sentido neo-nacista que se está imprimiendo a esta agrupación. Estas nuevas víctimas del virulento ibañismo totalitario, son la distinguida regidora por Santiago, doña Graciela Nuño de Polanco y el ex vicepresidente del Partido, don Ernesto Illanes.

Esta medida, que es una definitiva expresión de la lucha que se libra actualmente dentro del ibañismo confirma plenamente las informaciones que LA NACION anticipó el martes, y que merecieron el desmentido, naturalmente agresivo e injurioso, de los medios pagados de expresión de que disponen los que levantaron la candidatura del ex general.

El ibañismo, al justificar la expulsión de dos de sus más connotados miembros, los acusa de "incapacidad mental para entablar polémicas serias y responsables" y de "constituír factores divisionistas y reaccionarios".

La escisión continuará ahondándose en la medida que la descomposición, que ya amaga al ibañismo por sus cuatro costados, haga presa total de sus filas. El alejamiento de la señora Nuño de Polanco y del señor Illanes es sólo un anuncio de lo que ha de sobrevenir.

COMITE ALFONSISTA CREOSE EN LINARES

LINARES, 26.— Ha quedado constituído en la localidad el comando de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso de la siguiente manera:

Presidente provincial del Partido Radical, presidente provincial social cristiano y presidente provincial democrático; organizador general, señor Carlos Sepúlveda López; secretario de correspondencia, señor Héctor Troncoso Leiva; secretario de actas, señor Conrado González; prensa y propaganda, Nelly Arellano de Montero, Arturo Corvalán, Carlos Sepúlveda López, Eduardo Lennox y Rubén Verdugo; propaganda, José Manuel Herreros, Román Rodríguez, Jorge Haddad, Luis Cerda, Silvio Contreras, Luis Lillo, Víctor Gutiérrez y Pedro Pablo Muñoz; organización femenina, Milena Moreno Durán, Enriqueta Figueroa y Martha Honorato de Rodríguez; tesorero general, Rindolfo Barra Morales, Roberto Alvear, Felipe Arellano y Arsenio Alarcón González; secretaría gremial, Alfonso Luna, Guillermo Vásquez, Enrique Gómez, Rubén Verdugo y Eleodoro Ojeda; secretario electoral, José Mancilla, Emilio Alvarez, José Oñate, Lisandro Benavides y Juan Araya.

El comité acordó celebrar sesiones semanales, los días martes en el local de la Asamblea Radical, efectuar propaganda radial y escrita. Puede asegurarse, por el entusiasmo con que afronta el comando unido sus responsabilidades, que la fórmula apoyada obtendrá un amplio triunfo en Linares.— (BELMAR, corresponsal).

SOCIEDAD MUTUALISTA "FERMIN VIVACETA"

El próximo sábado se efectuará en los salones de esta Institución, el acto de inauguración de las clases nocturnas de la Escuela Industrial "Galvarino Gallardo Nieto" que funciona durante muchos años.

Este acto será seguido por un cóctel y un baile familiar.

Instrucción Primaria
Silabario Hispano Americano

MATERIAL DE ENSEÑANZA COLECTIVA

Por cada compra de 40 silabarios que efectúe un maestro, tiene derecho a reclamar de la persona que le vende estos libros —sin costo alguno para él— un equipo de hojas gigantes que contiene las 7 primeras lecciones de este libro. Cada hoja mide 1.10 mt. de alto por 77 cmts. de ancho, siendo perfectamente legible su contenido a una distancia de ocho metros.

Se anuncia, además, que se encuentra en venta la 4.a edición del Texto de Escritura con modificaciones de gran valor pedagógico.

Como se recordará, los cables recibidos últimamente de España dieron cuenta que el autor de estos libros, el pedagogo chileno señor Adrián Dufflocq Galdames, utilizando el material de referencia, enseñó en Madrid a un curso completo de niños (5 y 6 años de edad) a leer y escribir al dictado en el tiempo record de 45 días laborables, bastando para ello una hora por la mañana y otra en la tarde.

PARTIDO CONSERVADOR

DEPARTAMENTO SINDICAL

Por orden de la Directiva del Departamento Sindical del Partido Conservador, cito a reunión a todos los integrantes del Comité Ejecutivo para hoy jueves 17 del presente a las 19 horas en Compañía 1255.

TABLA:

a) Campaña electoral.

b) Planificación de nuestra labor

Por ser la sesión de gran importancia, se encarece la asistencia a todos los directores.

EL SECRETARIO

A BORDO DEL "SANTA BARBARA".— En el vapor de este nombre, de la Grace Line, que arribó ayer a Valparaíso, llegaron las siguientes personas:

De Nueva York: Sr. T. E. Addison y señora; señora Marian Boatwright, señora James B. Chischolm, señora Strecher Flemming; señor Mark Floersch y señora; señora Ethel Gilmer, señora Emma L. Hill; señor Roy S. King y señora; señor César Montenegro y señora; señora Hugh Scott, señorita Nannette Stockton; señor Benson F. Tigner y señora, y señora Frankie Van Winkle.

AL EXTRANJERO. — Por la combinación transandina de hoy parten a Buenos Aires, para seguir viaje a Europa, el señor Julio A. Blanc y señora Bertina Barrios de Blanc.

—Por vía aérea se ha dirigido a Buenos Aires, para seguir viaje a Estados Unidos, don Alberto Leizgold B.

NACIMIENTOS. — En la Clínica Santa María nació Mario Jaime, hijo del señor Mario Soffia Balbontín y de la señora Hortensia Polloni de Soffia.

—Ha nacido Gustavo Manuel, hijo del señor Manuel Ureta Vial y de la señora Luz Larraín de Ureta.

En la Maternidad de la Clínica Tarnier han nacido:

Una hija del señor Humberto Solís Zamora y de la señora Julia Silva de Solís.

—Una hija del señor Germán Mateluna Correa y de la señora Leonor Cuello de Mateluna.

—Una hija del señor Francisco Llull Rodríguez y de la señora Hilda Celsi de Llull.

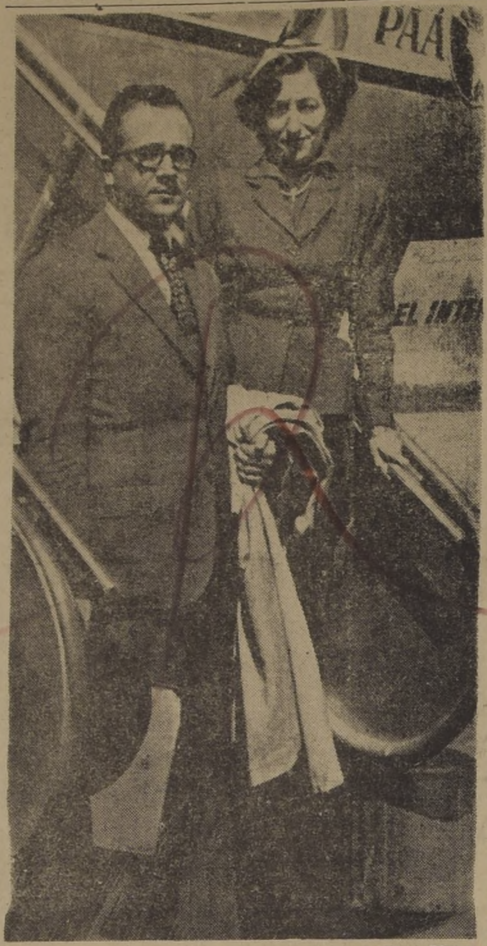
—Un hijo del señor Mario Botinelli Moreno y de la señora Eliana Rubio de Botinelli.

FALLECIMIENTO. — Ayer falleció la señora Leontina Hemette de Renon, en el fundo "El Olivar". Sus restos serán trasladados a la capital, efectuándose sus funerales a las 16 horas de hoy, en el Cementerio General.

En honor del vicealmirante Torres Hevia.-

El Presidente de la República ofreció anoche, en la Moneda, una comida en honor del ex Comandante en Jefe de la Armada Nacional, vicealmirante Carlos Torres Hevia, con motivo de retirarse de la Marina de Guerra, después de haber cumplido una brillante labor al servicio de la institución.

A esta comida asistieron altos representantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, acompañados de sus distinguidas esposas.



... Alberto Goldberg, Representante especial de Walt Disney Productions, en la República Argentina y Supervisor de las organizaciones correspondientes en Chile, Perú y Uruguay, quien viaja en visita de la oficina últimamente establecida en Santiago. El señor Goldberg viaja acompañado de su señora esposa por el Interamericano de Panagra.

El doctor Eduardo Cordero Baños.-

Pocas veces es dado exhibir un más alto ejemplo de austeras virtudes y de una vida más limpia y bella y, al mismo tiempo, de mayor bien de sus semejantes, prodigado en desinterés y en absoluta y total generosidad y sacrificio, que en el caso del doctor don Eduardo Cordero Baños.

El término despiadado de su existencia, en medio del ajetreo de la gran ciudad, solitario y desconocido en esos instantes, marca un sello de grandeza y de inmortalidad para el médico eminente, que no supo de otra satisfacción que la oblación de su talento y de su real fibra de anónimo servidor de la humanidad y en especial de los niños del mundo y de la vida, sin ser padre de ninguno de ellos .

Morir en plena calle y fieramente abatido por un hachazo al corazón, cuando siempre se ha vivido en ansias y realidades de salvar de la muerte a miles de inocentes y de enfermos de todo género, sin lucro y sin cotizaciones de ninguna especie, es marcar una senda de enormes proyecciones espirituales, en una etapa oscura y negativa para los actos de altruísmo y de solidaridad.

La vida de este ciudadano y médico distinguidísimo enaltece a su profesión, por sus afanes caballerescos, plenos en desinterés y en sentimientos puros. Por eso, su muerte le otorga, en la fría tragedia de la calle, el título de príncipe del bien y del amor hacia sus semejantes.

El nombre del doctor Cordero pertenece ya a la historia pública e íntima, como figura señera de los más bellos servicios, en que los sacrificios eran magnanimidad y civismo espartano, a los que consagró su talento múltiple y una bondad superior.

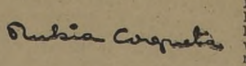
Los elementos proletarios de Puente Alto y de toda una región lo designarán, desde hoy, como el más leal intérprete de sus derechos y anhelos, porque allí volcó toda su alma, en un apostolado único, y en todas las actividades y cargos que desempeñó, para enaltecerlos.

Fué Superintendente del Cuerpo de Bomberos, director de la primera compañía, presidente del Rotary Club, cirujano y médico legista, fundador de la casa de la Cruz Roja de Puente Alto y de San Bernardo; médico de colonias escolares y de sindicatos y de sociedades mutualistas. La muerte lo ha sorprendido en circunstancias aciagas, pero destacándolo como un varón justo y sabio digno de ve... ración y gratitud.

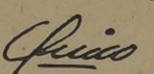
Puente Alto y todas sus ... tividades lo recordarán co... la más pura ejecutoria ... bondad, ciencia y sacrificio ... como el más claro blasón ... amor de todos los niños, ... bendecirán su memoria.

Sus funerales se efectua... hoy, a las 15.30 horas, e... Cementerio General de S... tiago, partiendo el co... desde su casa-habitación ... Puente Alto, a las 15 hora...

GRAFOLOGIA



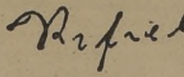
Eres un ser nacido para se... liz; estás llena de buenas ... lidades. Eres adaptable, ... va, franca, espontánea ... mucha fuerza de voluntad ... nes gran facilidad de conc... ción, lo que te permite ... pasar tus cosas con ... cálculo. Vives preocupada en ayudar a los demás, pero ... der tu propia personalidad. Tu vida exterior es siempre ... la corriente de los demás, pero tu yo es inalterable.



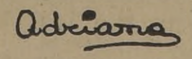
Tienes una letra real... interesante; tu rasgo ... liente es el misticismo, que ... ge todos tus actos, pensa... tos y obras. Tu carácter ... vertido es generalmente ... comprendido, porque tú no ... nada para que los demás penetren en tí. Con el tiempo, ... misticismo no te llevará más que a tener una mente obsesa, ... puede traerte serias consecuencias mentales.



Has sido excesivamente ... liz, lo que te hace no dar ... valor exacto a las cosas que ... ves. Fabricas tu vida total... te alrededor de sensaciones ... son cosas banales o muy ... fundas, pero que se extin... muy rápidamente. Tu gran ... cilidad para captar a los seres, te facilita el poder escoger... amoldarlos a tu propia conveniencia, haciéndoles sentirse de... Careces de prejuicios y convencionalismos.



Muy observador e ... de herir a nadie. Te ... impresiones definitivas de ... dos los personajes que te ... dean, pero generalmente no ... das a conocer. Eres reserv... no por complejo, sino por ... que los demás no pueden valorizar las cosas como lo haces ... Eres retraído, porque no te interesa el trato ligero con el ... de la gente. Un cierto sentido del ridículo te impide tomar ... las decisiones que de tí nacen.



Humilde y muy débil de ... rácter. Muchos abusarán de ... por tu lealtad y buena fe ... con el tiempo y cuando ... ras más mundo, sabrás do... tus debilidades. Tu pri... cualidad es la constancia ... siempre te hace llevar a cabo las cosas que comienzas. Eres ... lista, y te gusta vivir inhibida en este mundo poco probable...

* * *

La Sección de Grafología se publicará los días jueves y ... mingos. Para tomar parte en ella, se ruega enviar los datos ... nacimiento y un seudónimo, a casilla 81-D, LA NACION, ... Social.

CORPORACION DE RADIO DE CHILE, S. A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a junta ordinaria de accionistas para el 27 del mes en curso, a las 17.30, en los Estudios de la Compañía, ubicados en la calle Matías Cousiño N.o 150, 6.o piso con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.o de diciembre de 1950 y el 30 de noviembre de 1951; determinar las Reservas prescritas por el Art. 33 de los Estatutos y proceder a la elección del Directorio e Inspectores de Cuentas.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 27 de marzo, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 12 de marzo de 1952.

EL DIRECTORIO

DESPEDIDA DE SOLTERA. —En el Salón Sur del Hotel Carrera se efectuó ayer una manifestación que le ofrecieron sus amigas y amigos a la señorita Beatriz Palma Fourcade, con motivo de su próximo matrimonio con el señor Ricardo Briceño Von Albrecht.

DIPLOMATICAS.— Al mediodía de ayer se sirvió en la sede la Embajada del Perú el cóctel que el señor Alberto Wagner de Reyna, Encargado de Negocios, a. i., de ese país, ofreció en honor de la delegación peruana concurrente al Primer Campeonato Panamericano de Fútbol, que se realiza en nuestra capital.

Concurrieron, además de los delegados peruanos y los componentes de ese equipo, los delegados de Brasil, México, Panamá y Uruguay, así como representantes de la Federación de Fútbol chilena, periodistas de la prensa local y extranjera, corresponsales de agencias noticiosas y los miembros de la Embajada del Perú y del Consulado General en Santiago.

MATINEE INFANTIL. — Con motivo de su cumpleaños, el niño Armando García Gerlach ofreció una matinée a un grupo de sus amiguitos, en su residencia de calle Dardignac.

Asistieron los siguientes: Carmen Gloria García Gerlach, Eduardo Aguilar Gerlach, Sergio y Carmen Gloria Zamudio Rosales; León Cohen Muñoz, Cecilia Opazo Pemjean Callyazzo, Manuel Alcayaga Salinas, Cecilia, José Marcos y Pepe García M.; Jorge Bertrand Fuentes, Sergio Larrea, Sergio Granco y Sergio Sepúlveda Ferrada.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Lily Guzmán Céspedes con el señor Galvarino Flores Dávila.

MISA.— Mañana a las 9.30 horas, en la Iglesia de Santa Ana, se oficiará una misa en memoria del señor Rodolfo Arancibia Morales, con motivo de cumplirse un mes de su fallecimiento.



Señorita EMA YOLANDA JIMENEZ VASQUEZ, cuyo matrimonio con el aviador civil señor Octavio Cabrera Justiniano ha quedado concertado

EN HONOR DE LA SEÑORITA MAGDALENA SILVA. —Las amigas, colegas y ex alumnas de la señorita Magdalena Silva le ofrecerán, en el Hotel Crillon, una manifestación, con motivo de su nombramiento de Directora del Liceo N.o 6 de Santiago.

Las adhesiones se reciben en el mismo Crillon.

MATRIMONIO.— El sábado, a las 18.30 horas, será bendecido en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles, El Golf, el matrimonio de la señorita Helga Maige Von Cancrin con el señor Guillermo Schrebler Trumben.

Servirán de padrinos el señor José Maige A. y señora Helga Von Cancrin de Maige, por parte de la novia, y el señor Guillermo Schrebler P. y la señora Elena Trumben de Schrebler, por parte del novio. La parte musical estará a cargo del organista de la Parroquia El Golf, maestro Ulises Salvo B., quien ejecutará durante la ceremonia un programa de obras de Juan Sebastián Bach y Haendel.

VIAJEROS.— Regresaron de Concepción el señor Miguel Angel Rivera Oportot, señora Encarnación Aldunate de Rivera y las señoritas Emilia, Luisa y Aída Rivera Aldunate.

—De Cartagena, el señor Eduardo Gerlach, señora Graciela Pemjean de Gerlach y familia.

—Del mismo balneario, la señora Sylvia Gerlach de García y sus hijos Armando y Carmen Gloria.

—En Las Cruces, el señor Luis Calvo C., señora Marina Leal de Calvo y familia.

—De Valdivia han regresado don Miguel Riquelme Stuardo, señora María de Riquelme y su hija Ana María.

BAUTIZOS.— Ha sido bautizada Sara Josefina, hija del señor Fabio Valdés y de la señora Delia Correa de Valdés.

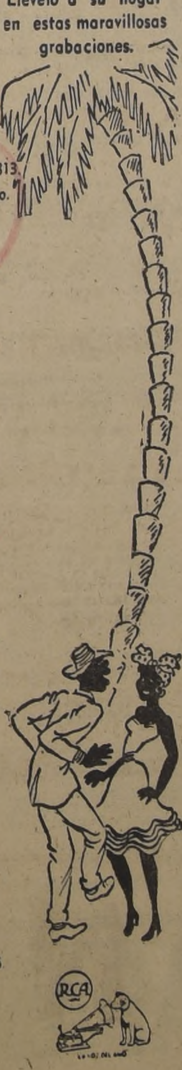
Fueron sus padrinos don Pablo Correa Correa y la señorita Ana Lecaros Campino.

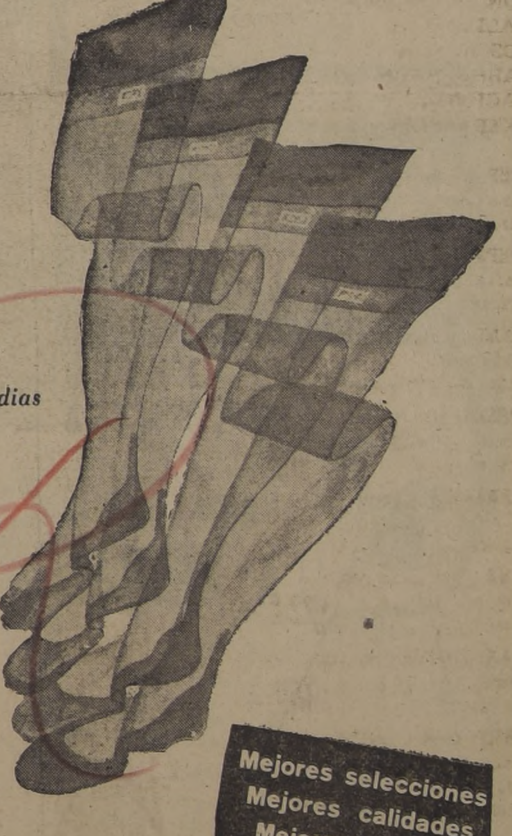
—Ayer fué bautizada Gloria, hija del señor Francisco Núñez Mogrobejo y de la señora Carmen Becerra de Núñez.

Fueron padrinos don Antonio Debarbieri Taboada y la señora Fidelisa Becerra de Acevedo.









SIGUEN EXITOS DE VINAY EN EUROPA

NUEVA YORK, 26 (U. P.)—El representante del tenor chileno Ramón Vinay, informó que el éxito del cantante en su presentación en el teatro San Carlos, de Lisboa, le valió un inmediato contrato para actuar en la próxima temporada de ópera en esa capital.

Vinay se trasladó hace poco a Europa para una serie de presentaciones en Portugal e Italia. En Lisboa cantó Otelo y Sansón.

TRANSPORTE PINTO ESTA EN GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 26 (U. P.)—Hoy arribó al puerto de San José el buque-escuela chileno "Presidente Pinto", cuya tripulación asistirá a la inauguración de la calle Dieciocho de Septiembre, en honor de la fecha de la Independencia de Chile.

La oficialidad y los cadetes navales, desfilarán hoy por la ciudad. En la tarde, el Estado Mayor guatemalteco les ofrecerá una recepción en el Casino Militar.

ESPECIFICO CONTRA DOLENCIAS CAUSADAS POR ACCION ATOMICA

WASHINGTON, 26 (U. P.)—La ciencia ha hallado una substancia de valor curativo específico contra las extrañas dolencias causadas por la reacción atómica.

Los hombres de ciencia convinieron en que si se puede aislar esa substancia y producir una cantidad grande, la guerra atómica no será tan mortífera.

La existencia de la substancia de la que sólo se sabe que es producida en la médula osea animal, fué revelada por el Dr. Seld When, director de la sección Biológica de la Comisión de Energía Atómica.



ENFERMERAS PARACAIDISTAS DE LAS FUERZAS AEREAS CANADIENSES.— La patrulla paracaidista de socorro fué incorporada hace poco a las fuerzas de la RCAF (Royal Canadian Air Force) con el fin de actuar en la búsqueda de aviones extraviados o accidentados en los territorios sepentrionales de la nación, y proceder al salvamento de sus tripulantes. Muchas valerosas muchachas se alistaron en sus filas. Aquí aparecen dos enfermeras voluntarias recibiendo instrucciones sobre la forma que deben proceder para el transporte de heridos en sus máquinas. Visten su equipo completo, que pesa aproximadamente 30 kilos, y que incluye medicinas, alimentos, un transmisor y receptor de radio, y hasta una camilla desmontable.

LA CUOTA DE LIBRE DISPOSICI[ON] DEL COBRE PARA NUESTRO P[AIS]

WASHINGTON, 26, (UP) — La Conferencia Inte[...] de Materiales anunció que una asignación de 725 mil to[...] métricas de cobre será distribuída entre 42 países el segund[...] mestre del presente año.

Las cuotas que fueron recomendadas por la Comi[...] Cobre, Cinc y Plomo de la Conferencia han sido aceptadas [...] las 12 naciones representadas en ese organismo, según dice [...] forme de la Conferencia.

Chile, sin embargo, formuló reservas acerca de una [...] de su producción. Al respecto, el anuncio de la Conferencia [...] que "el Gobierno chileno aceptó nuevamente las recomendacio[...] nes del Comité en relación al 80 por ciento de la producción [...] sus grandes minas de cobre, pero mantuvo su disposición [...] servarse el derecho sobre el 20 por ciento restante, además [...] producto de las minas pequeñas y medianas, sin referencia [...] plan de cuotas.

"No obstante esta reserva, dice el informe de la Confe[...] el Gobierno chileno reiteró que prestará cuidadosa atención [...] recomendaciones del Comité, en toda ocasión que le sea p[...]

Las doce naciones que aceptaron las recomendaciones [...] Australia, Bélgica — que representa a los países del Bene[...] Canadá, Chile, Francia, Alemania Occidental, Italia, Norue[...] Perú, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Las cuotas comprenden cobre primario solamente [...] refinado) y no productos semielaborados. Para el abastec[...] de éstos últimos, la Comisión ha recomendado que se recurra [...] las vías comerciales normales.

El total de las cuotas para el segundo semestre es infer[...] asignado para el primer semestre, que llegó a 746.180 [...] métricas.

La Conferencia ha explicado que el "cálculo de produc[...] el cual se basó la distribución del primer semestre ha sido [...] ducido en vista de las últimas informaciones. Sin embargo [...] cálculos de producción para el segundo semestre constituyen [...] realidad un aumento sobre las cifras revisadas en el prime[r se]mestre".

Añade la Conferencia, en el anuncio, que el cálculo de [pro]ducción de cobre para el segundo semestre de 1952 es indi[...] que aumenta el ritmo de producción. Advierte, empero, que "[...] probable que el total de cobre disponible para los consum[...] en cada uno de los dos trimestres posteriores, sea substancial[...]te mayor al tonelaje que se ha asignado para el segundo [...]tre de 1952".

Al igual que en los anteriores dos trimestres, la Comisión [...] Cobre, Cinc y Plomo no presentó plan alguno para la distrib[...] de plomo.

DETENIDA PENETRACION ROJA EN EL EJERCITO DEL BRAS[IL]

RIO DE JANEIRO, 26 (U. P.) (Por W. W. Copeland).— Getulio Vargas, asestó un golpe recio sino mortal a las esperanzas comunistas de ampliar su penetración en el Ejército brasileño.

Vargas aceptó la renuncia del Ministro de Guerra, Newton Estillac Leal, criticado por la prensa por su supuesta tolerancia en cuanto a las actividades de los comunistas en el Ejército. Aunque la prensa y destacados dirigentes militares han prevenido repetidas veces sobre la penetración roja en las Fuerzas Armadas, Estillac Leal le restó importancia en declaración pública.

La situación llegó a su culminación la semana pasada, cuando el general Zenobio da Costa, Comandante de la prim[era re]gión militar, el comand[...] importante del país, renu[...] señal de protesta por las [acti]vidades de los comunistas [...] mismo tiempo Estillac pr[...] su renuncia. Vargas acept[...] bas dimisiones hoy, en lo [...] primera vista parece [...] "transacción"; pero que lo[s ob]servadores han interpreta[do co]mo un golpe a los comun[istas].

CORO PABLO VIDALES [...] TRIUNFO EN PATAGO[NIA]

BUENOS AIRES, 26 (U[. P.])— El Coro Pablo Vidales de [San]tiago de Chile, compuesto [de] 52 personas, después de r[ecorrer] casi toda la Patagonia, [...] nonró al Libertador, [...] debajo de la entrada [...] tal de la Catedral, que [...] reparaciones, ante la adm[...] y el aplauso de los trans[...]

Esta noche, el Coro Pab[lo Vi]dales, se presenta en el [...] San Martín.

ENTENDIMIENTO MAS CERCANO PARA CANJE DE PRISIONEROS EN COREA

PAN MUN JOM, 26 (UP). —(Por ... Hansen).— Las reuniones ... con los comunistas "pa... haber abierto las puertas a ... fórmula de avenimiento en ... discusiones sobre los prisione... en opinión del Comando de ... Naciones Unidas.

El vocero de las Naciones Unidas, general de brigada William Nuckols, dijo a los periodistas que los aliados han adoptado una actitud razonable" respecto de la proposición comunista, según la cual los rojos abandonarían sus demandas de devolución de los 44 mil prisioneros "desaparecidos" si las Naciones Unidas se olvidan de los 83.000 surcoreanos y aceptan la repatriación obligatoria.

Nuckols dijo que los negociadores de la tregua habían abandonado el término "repatriación voluntaria" hace cuatro semanas en sus esfuerzos para llegar a una fórmula en la cual se dijera lo mismo en términos más aceptables para el enemigo". Indicó Nuckols que la predisposición de las Naciones Unidas para llegar a un arreglo podría resultar en un acuerdo en el transcurso de las nuevas reuniones que se efectúan con la prohibición de dar informaciones sobre sus detalles.

MAYOR FRANQUEZA

Nuckols explicó: "Hemos dado a entender todo el tiempo que queremos una solución de nuestros puntos de vistas diferentes y así lo hemos sostenido desde el cinco de marzo. Ambas partes parecen hablar con mayor franqueza que antes de acordarse las sesiones secretas.

Nuckols añadió que el Comando de las Naciones Unidas ha reiterado a los comunistas que "existen indicios de que la gran mayoría del personal capturado decidiría regresar a sus líneas. Hemos hecho esta declaración en repetidas ocasiones". Los comunistas se han opuesto obstinadamente a la proposición de las Naciones de repatriar solamenete a aquellos que deseen volver a su sector.

La reunión de hoy duró 2 horas y quince minutos. En la reunión de otra comisión hoy miércoles, los oficiales comunistas rehusaron modificar su actitud en el sentido que Rusia es neutral y tiene derecho a participar en la comisión de fiscalización de la tregua. El Comando de las Naciones Unidas ha ofrecido retirar a Noruega si los comunistas acceden a eliminar a la Unión Soviética de la lista que ellos han propuesto.

En cuanto a los puertos de entrada, ha quedado ya acordada la lista correspondiente, según lo expresa el comunicado dado hoy.

En la misma comisión sobre el canje de los prisioneros, el coronel Chang Chun-san, principal negociador comunista, se negó a entregar a su Gobierno el ofrecimiento de la Organización Mundial de Salud de las Naciones Unidas de combatir las epidemias en Corea del Norte.

ble del Secretario General de las Naciones Unidas, Trygve Lie, diciendo: "El documento que el negociador de las Naciones Unidas me entregó ayer nada tiene que ver con el acuerdo sobre el armisticio. Por esta razón, se lo devuelvo".

Devolución de Trieste a Italia es pedida por neofacistas y comunistas

ROMA, 26. — (UP). — (Por Edward Tatarian). — Más de 20.000 estudiantes, en su mayoría filocomunistas y neofascistas, causaron desórdenes en esta capital, en Milán y en Nápoles por tercer día consecutivo, durante las manifestaciones para exigir la devolución de Trieste a Italia.

Los jóvenes filocomunistas se trabaron en lucha con los neofascistas haciendo uso de sus cinturones y bastones frente al edificio del diario comunista de Roma.

En Nápoles, 20.000 manifestantes tuvieron choques con la policía, cuando ésta detuvo a la vanguardia de la manifestación que se dirigía al consulado norteamericano.

La policía detuvo a más de 100 manifestantes, de los cuales solamente 120 en Nápoles, duran los disturbios en esas tres más grandes ciudades de Italia. Docenas de estudiantes y algunos policías sufrieron lesiones.

En Milán, más de 3.000 estudiantes, gritando lemas antinorteamericanos y antibritánicos, realizaron una manifestación que degeneró en un desorden descomunal cuando los manifestantes, arrojando piedras y esgrimiento bastones, rompieron el cordón policial. Hubo que traer refuerzos policiales para restablecer el orden.

En Nápoles, media hora des-

HAN INCORPORADO A LOS ESTUDIANTES

pués de la manifestación estudiantil, otras personas de mayor edad atacaron a la policía con piedras en Via Díaz. La policía se defendió a bastonazos. Más de cuarenta personas, de las cua les nueve policías, resultaron heridas en las refriegas.

Las manifestaciones mayores ocurrieron en Roma, donde casi 20.000 estudiantes de la enseñanza secundaria y universitarios divididos en dos grupos, desfilaron por las calles para exigir que el territorio libre de Trieste. hoy bajo la autoridad anglo-norteamericana y yugoeslava, sea devuelto a Italia. Mientras fuertes contingentes policiales protegían la Embajada de Estados Unidos, alrededor de 2.000 estudiantes se reunieron en las cercanías y enviaron una delegación para que entregara una petición escrita al consejero de la Embajada, Outerbridge Horsey.

Este dijo a los estudiantes que la petición, en la que se protesta por la actuación la semana pasada de la policía de Trieste contra los manifestantes nacionalistas italianos, será enviada a Washington.

LA PETICION

La petición decía: "En nombre de los estudiantes secundarios y universitarios, protestamos contra el incidente ocurrido a la población de Trieste en ocasión del aniversario de la nota tripartita de 1948 (en la que se prometió devolver a Italia todo Trieste).

"La juventud de Italia afirma en estos momentos su deseo de que Trieste vuelva a la madre patria. Seguros de que nuestra voz será escuchada por las más altas autoridades aliadas reafirmamos vuestra adhesión a Tries te e Italia".

Las hojas impresas de los comunistas fueron contestadas inmediatamente por los miembros del partido neofascista "Movimiento Social Italiano" que distribuyeron por toma Roma los siguientes volantes". Y

"Comunistas, atención: Trieste no puede ser un buen pretexto para ustedes. Los italianos siguen acordándose de 1945".

Los comunistas italianos apoyaron enérgicamente al Mariscal Tito de Yugoeslavia en 1945 cuando sus fuerzas ocuparon todo Trieste antes de que llegaran las fuerzas aliadas.

El Ministerio de Educación, al ver fracasar sus esfuerzos para que los estudiantes volvieran a clase afirmó que adultos comunistas y neofascistas se habían introducido en las filas estudiantiles para que los jóvenes siguieran realizando las manifestaciones de protesta.

La rebelión tunecina está adquiriendo contornos de extraordinaria violencia

LOS FRANCESES APLICAN VARIAS MEDIDAS CONTRA NACIONALISTAS

TUNEZ, 26.— (U. P.)— Las autoridades francesas tomaron severas medidas contra los dirigentes nacionalistas tunecinos de este protectorado que desde hace tiempo realizan una campaña de agitación.

En el curso de sorpresivos allanamientos durante la noche, los franceses detuvieron al Primer Ministro Mohamed Chenik, y a otros tres importantes Ministros del gobierno tunecino. Asimismo los franceses declararon el estado de sitio, impusieron un estricto toque de queda en todo el país y dieron amplias facultades policiales al ejército francés de Túnez que cuenta con 20.000 hombres.

Al mismo tiempo las autoridades pusieron en vigor la censura periodística.

Esas repentinas medidas fueron tomadas para frustrar las tentativas de los dirigentes extremistas tunecinos de plantear la cuestión de la independencia de Túnez ante las Naciones Unidas.

El Residente General frances Jean de Hauteclocque, anunció por radio al público que el Primer Ministro Chenik, y ctros miembros del Gobierno habían sido detenidos "para impedir sus desastrosas actividades políticas". El Residente General acusó a Chenik de ceder a "la presión de elementos violentos e irresponsables" al enviar dos Ministros en misión a las Naciones Unidas en Nueva York para que plantearan la cuestión de las demandas tunecinas de una mayor independencia.

REACCION DE LOS TUNECINOS

La reacción inmediata de los tunecinos a las medidas francesas fué una huelga de los comerciantes. Fuera de eso, la situación "temporariamente" es tranquila. Se teme que vuelvan a ocurrir actos de violencia en esta región políticamente turbulenta donde más de 30 personas han sido muertas y más de 200 heridas en disturbios y actos de sabotaje contra los franceses desde el mes de enero último.

Durante semanas la situación se mantuvo relativamente tranquila hasta ayer, en que de Hauteclocque pidió al Bey de Túnez, Baja Sidi Mohammed al Amin, que relevara de sus funciones a Chenik y nombrara un Primer Ministro más moderado. Como el Bey tardará intencionalmente en satisfacer ese pedido, De Hauteclocque resolvió tomar medidas.

DETENIDOS

En el curso de los allanamientos nocturnos fueron detenidos además de Chenik, los Ministros de Estado, Mater; de Salud Pública, Ben Salen, y de Comercio, Nazali. Todos fueron llevados en un avión militar a Kebili, situada a 400 kilómetros al norte de Túnez.

Las autoridades francesas revelaron también que el jefe del partido Neo Destour, Habib Bourguiba que ha encabezado el movimiento de pro independencia de Túnez, había sido trasladado a Remada desde la aldea de Takarca, donde estaba bajo detención domiciliaria desde el 18 de enero.

Asimismo se informó que otros dirigentes tunecinos, detenidos han sido transferidos a zonas más lejanas.

En cuanto al estado de sitio, las autoridades francesas declararon que sólo es para dar funciones policiales al ejército y que las leyes civiles continuarán en vigor.

En París el Ministerio de Relaciones Exteriores declinó hacer declaraciones. Se supo que los Ministros tunecinos de Justicia y Asuntos Sociales, Mohamed Salah Ben Yussef y Mohamed Badra, enviados por Chenik para plantear la cuestión de Túnez ante las Naciones Unidas en Nueva York, habían iesaparecido de sus aposentos en un hotel parisiense. Su secretario dijo que los Ministros salieron esta mañana del hotel "más temprano que de costumbre", sin dejar instrucciones. Añadió: "Hay dos posibilidades: o fueron detenidos o tomaron precauciones". Esto último parece significar que los Ministros tunecinos se han ocultado a la espera de los acontecimientos.

SIGUE EL CASTIGO A LOS COMUNISTAS EN LA INDOCHINA

SAIGON (Indochina) 26 (U. P.)— Varios miles de soldados de la Unión Francesa, apoyados por fuerzas de paracaidistas, emprendieron una enérgica ofensiva anoche contra los comunistas rebeldes, en la parte central del Viet Nam, de acuerdo con lo informado por el Cuartel General francés.

La operación fué iniciada por varios batallones de tropas franco-vietnamesas y tropas paracaidistas, a 35 kilómetros al norte de Hué, en la zona occidental de la ruta colonial número uno, que se halla situada a 608 kilómetros al norte de Hanoi.

Las autoridades militares dijeron que esta operación, que contaba con el apoyo de aviones "Hellcat" y "Helldiver", con base en el portaaviones "Arromanches", francés, que se encuentra operando en las costas de Annam.

No se han dado detalles sobre las bajas sufridas por ninguno de los dos bandos.

Mientras tanto, el Gobierno de Viet Nam publicó un desmentido de los últimos informes de prensa referentes a que la policía había descubierto un complot contra el Emperador Bao Dai.

Expuso que no tenía conocimiento de tal complot.

RUSIA RECURRIRA A SUBTERFUGIOS PARA CONTESTAR LA NOTA ALIADA

WASHINGTON, 26 (U. P.)— (Por Arthur Olsen).— Algunos funcionarios norteamericanos dijeron que la nota aliada enviada a Rusia tiene por objeto descubrir si la Unión Soviética, en realidad, desea solucionar el problema alemán en una conferencia con las tres potencias occidentales.

Esos funcionarios pronosticaron que la reacción soviética ante la solicitud occidental, "de establecer un gobierno libre para toda Alemania" antes de iniciar las discusiones sobre el tratado de paz, será un indicio de la seriedad o falsedad de las intenciones soviéticas.

Se ha explicado que Estados Unidos considera la celebración de elecciones libres en Alemania como el primer paso esencial para la terminación de un tratado de paz con este país. La actitud de este Gobierno es que la discusión de tal tratado no es posible si no se resuelve con anterioridad el problema de la unificación.

Algunos funcionarios creen que la respuesta soviética a la nota occidental no aclarará mucho este asunto. Predicen que habrá un largo intercambio de notas diplomáticas y añaden que esto es precisamente lo que los rusos desean, con el fin de demorar la entrada de Alemania a la comunidad de las naciones occidentales.

Los funcionarios creen que esta propuesta rusa de crear una fuerza armada independiente en Alemania, va dirigida principalmente a los grupos nacionalistas y derechistas, y citan en su apoyo varias disposiciones del proyecto ruso para la formación de un ejército nacional alemán, restablecimiento de los derechos civiles y políticos para los ex jefes y soldados nazis.

La medicina socializada puede provocar la caída de Churchill

LONDRES, 26 (UP).— La revuelta de los miembros del "ala izquierda" del Partido Conservador respecto al programa de medicina socializada, amenazaba con provocar la caída del Gobierno del Primer Ministro Winston Churchill. Treinta y cinco diputados conservadores elegidos en los distritos industriales, criticaron duramente la decisión del Gobierno de aumentar las cantidades que tendrán que pagar los pacientes por tratamiento médico y medicinas.

La revisión del programa de medicina socializada será sometida a votación mañana en la Cámara de los Comunes. Tanto los laboristas

TERMINARAN LOS SERVICIOS GRATIS

como los liberales se oponen a las medidas propuestas por el Gobierno y los 35 votos de los diputados conservadores "rebelde" podrían significar la caída del Gobierno de Churchill.

El dirigente parlamentario conservador Patrick Buchan Hepburn, convocó a reunión extraordinaria de diputados conservadores para insistir en la necesidad de que se mantengan unidos en esa importante prueba. Hasta ahora no se ha anunciado la decisión que en defeinitiva han tomado los "rebeldes". Sin embargo se dijo que era posible que el Ministro de Salud, Harry Crookshank hiciera algunas concesiones.

De acuerdo con las medidas del Gobierno, los británicos tendrían que pagar entre otras las siguientes cantidades por los servicios que antes recibían completamente gratis: recetas, 14 centavos; atención dental hasta una libra esterlina por personas; pelucas, aparatos acústicos para sordos, zapatos ortopédicos, etc., a mitad de precio.

Municipalidad de Santiago

DECLARACION DE PATENTES

QUINQUENIO 1953/1957

Se pone en conocimiento de los profesionales, industriales y comercio en general que, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 66 de la Ley de Rentas Municipales, el 30 de abril vence el plazo para entregar en la Municipalidad, la declaración escrita sobre el giro principal y los giros anexos de su industria, comercio o profesión.

El incumplimiento de esta disposición será sancionado con una multa equivalente al ciento por ciento de la patente que le fuera asignada (Art. 90 de la Ley).

EL TESORERO MUNICIPAL

AMPLIO TRIUNFO DE...

(DE LA PRIMERA PAGINA).

el mejor desempeño de Chile, debiéndose dejar constancia, además, que antes de estas conquistas, el arquero azteca Carbajal, tuvo arduo trabajo, constituyéndose en un puntal de su elenco.

En el período final, acaso si un poco confiado, o bien, guardando energías para futuros difíciles compromisos, el team nacional no presionó con la misma insistencia del comienzo, retrasándose, lo que provocó, como era natural, una recuperación del contendor, que amagó en varias oportunidades la valla, siempre bien defendida por Sergio Livingstone. Sin embargo, este "despertar" de los mexicanos tuvo corta duración, pues el vencedor se puso de nuevo en su papel, atacó con efectividad, sintió el estímulo franco de un público que anoche lo aplaudió con cariño, y Andrés Prieto, primero, y luego Guillermo Díaz, marcaron dos nuevos tantos, que sirvieron para consolidar una victoria de la que en momento alguno se pudo dudar.

Haciendo abstracción del triunfo de los chilenos, de su fácil y meritoria expedición, puede decirse que el encuentro internacional de la tercera jornada del Panamericano, agradó a la enorme concurrencia, que lo presenció, pues se vió fútbol del bueno y un equipo de real jerarquía, como fué el local. Esto, principalmente en el primer tiempo, porque en largos pasajes del segundo, el ganador se entretuvo en hacer "academia", ante la escasa resistencia de su vencido.

Chile ha derrotado a México con bastante mayor facilidad a como lo hicieron los actuales campeones del mundo —los uruguayos—, deducción que permite esperar con optimismo las próximas actuaciones del team que anoche capitaneó Arturo Farías. Todos los que restan serán partidos difíciles, sin duda, pero si el conjunto nacional vuelve a expedirse en la misma forma como lo hizo esta vez, se podrá ir a aplaudirlo en la seguridad de que hará un papel brillante.

Chile marcó dos goles en cada tiempo

EL PARTIDO EN SUS 90 MINUTOS

EL de México fué el primer cuadro en aparecer en la cancha y lo hizo por el túnel norte a las 21.46 horas, con su capitán Alfonso Montemayor a la cabeza. En el centro del campo hicieron su saludo de rigor. Dos minutos más tarde, y por el sector sur, apareció la escuadra chilena encabezada por Arturo Farías, su capitán de anoche, a quien seguía Sergio Livingstone. Hubo aplausos para este popular jugador. El team nacional debió dar una vuelta completa alrededor de la cancha para recibir el estímulo del público, quien lo ovacionó con cariño.

Luego de los trámites previos habituales, los cuadros alinearon de la siguiente manera, ante el juez británico señor Godfrey Sunderland, asesorado por los guardalíneas señores Walter Manning y Charles Dêan, también ingleses.

CHILE (rojos): Sergio Livingstone; Arturo Farías (capitán) y Fernando Roldán; Adelmo Yori, Osvaldo Sáez y Ramiro Cortez; Enrique Hormazábal, Andrés Prieto, René Meléndez, Carlos Tello y Guillermo Díaz.

MEXICO (blancos): Antonio Carbajal; Antonio Battaglia y Alfonso Montemayor (capitán); Raúl Varela, Carlos Blanco y Sergio Bravo; José Luis Molina, Luis Luna, Adalberto López, Tomás Balcázar y Carlos Septien.

PARTEN.— Adalberto López, eje delantero azteco, inició las acciones a las 22.01 horas, con pase a Luna que no prosperó por buen despeje de Sáez.

PRIMER CORNER.— A los 2 minutos de juego se registró el primer corner del match y lo concedió Roldán. No trajo consecuencias. De inmediato contraatacó el elenco local y un pase largo de Tello no lo controló Hormazábal, conteniendo Carbajal.

BIEN LA DEFENSA CHILENA. — Los mexicanos ensayan un avance a los 6', y Luna elevó su disparo final. A esta altura se ve bastante bien la defensa chilena, que controlaba con seguridad y confianza las embestidas del adversario. Un puntazo sorpresivo del centro half Blanco salió desviado. No hay peligro para Livingstone.

FOULS DE BRAVO. — Ante la continua movilidad de Hormazábal, el half Bravo lo contuvo con sucesivos fouls. Mr. Sunderland se vió obligado a llamarle la atención. Casi al instante, un centro ceñido de Díaz lo controló con seguridad Carbajal, evitando la arremetida de Meléndez.

LOS LOCALES AL ATAQUE. —Sobre los 12' la ofensiva chilena se tornó insistente. Prieto pasó en profundidad a Tello, que fué contenido con foul por Varela. El tiro libre lo sirvió Cortez y despejó en difícil intervención Battaglia. Poco después hubo otro tiro libre de Cortez y paró Carbajal.

¡GOL DE HORMAZABAL!— A los 20', se produjo la apertura del score. En la mitad del campo, Sáez controló la pelota y la pasó a Meléndez, quien a su vez entregó a Prieto, que dentro del área puso en juego a HORMAZABAL, crack que, libre de vigilancia, remató cruzado y por bajo y anuló totalmente la resistencia de Carbajal ¡gool! El Estadio entero ovacionó con emoción y fervor la conquista inicial.

PROSIGUE EL ATAQUE. — Hubo entusiasmo en el público al filtrarse resueltamente Prieto por el centro, elevando su remate final cuando el tanto pareció inminente. Iban 23 minutos, y Carbajal prácticamente se colgó del balón ante sorpresivo disparo de Ramiro Cortez.

PRIMERA INTERVENCION DE LIVINGSTONE.— Recién a los 24 minutos, el arquero Livingstone intervino por primera vez. Un pase de López a Luna, éste lo liquidó con shut a media altura que el guardavallas nacional embolsó con absoluta tranquilidad. Poco después se escucharon insistentes pifias al referee, que equivoca continuamente sus decisiones. También en sus dos actuaciones anteriores, no convenció la labor de Mr. Sunderland.

¡DIAZ, EL SEGUNDO!— El segundo tanto a favor del cuadro nacional se registró a los 31'. Tello, al verse obstaculizado, cedió a Meléndez que entró al área y habilitó suavemente a GUILLERMO DIAZ, que bien colocado probó puntería, y con tiro cruzado anuló la resistencia de Carbajal ¡gool! Inmensa alegría y confianza en el triunfo a la vez, provocó la nueva ventaja de los chilenos.

APLAUDEN A CHILE. — El cuadro chileno siguió jugando bien, y a la ofensiva. El público aplaude con entusiasmo su expedición y lo alienta. A los 37', Tello entregó a Meléndez que desde muy buena posición elevó. Poco después arremetió Hormazábal y de "paloma" despejó Battaglia cuando la chance de Carbajal era problemática. El primer período finalizó con la ventaja parcial para Chile por 2 a 0 sobre México.



INVICTOS.— Su segunda victoria en el Campeonato Panamericano logró anoche el conjunto de Chile. Aparecen en el grab... Luis Reyes (kinesiólogo); Adelmo Yori, Arturo Farías, Osvaldo Sáez, Sergio Livingstone, Ramiro Cortez, Fernando Roldán y ... rique Hormazábal. Agachados: Andrés Prieto, Re ne Meléndez, Carlos Tello y Guillermo Díaz

SEGUNDO TIEMPO

Dos cambios hizo México al reiniciarse las acciones. Jose Antonio Roca entró por Battaglia y Guillermo García pasó a ocupar la plaza de Septien. Chile se presentó con la misma gente. A las 22.03 horas, Meléndez puso la pelota en juego.

BIEN, LIVINGSTONE.— A los 4', Luna conectó un centro alto que recibió García, cuyo certero golpe de cabeza contuvo con seguridad Livingstone, aplaudiéndose su intervención. De inmediato respondieron los locales y un pase de Tello fué desperdiciado por Meléndez.

PIERDE MELENDEZ.— Cuando transcurrían 8 minutos, Meléndez en vistosa jugada dribleó a varios defensas, pero desvió su lanzamiento final. Poco después, el mismo Meléndez en espléndida posición para rematar, demoró mucho y permitió el despeje de Roca.

ATAQUES MEXICANOS.— Al cumplirse un cuarto de hora de juego, Luna apoyó a López, que entró resueltamente al área, y desde muy buena posición tiró reciamente por bajo, saliendo el balón out por escasos centímetros. Poco después, se registró un disparo de Prieto que dió con la pelota en el travesaño. A los 20', Carbajal en una intervención muy difícil echó al corner un recio lanzamiento de Tello.

ENTRA NARANJO.— Tomás Balcázar abandonó la cancha a los 25', y su plaza fué llenada por José Naranjo. Dos minutos más tarde, se aplaudió al meta Carbajal al desviar con el pie un tirazo de Prieto cuando ya se aclamaba el tanto.

FOULS SUCESIVOS.— Pasada la media hora, hubo algunas acciones ásperas. Sáez se fouleó continuamente con Luna, y paralelamente en otro sector, el mismo Luna se entreveró con Hormazábal. El referee debió llamarles la atención y el juego volvió a su normalidad.

¡GOL DE PRIETO! — Iban 39' cuando se registró el tercer tanto a favor de Chile. Enrique Hormazábal conectó un buen centro, que la defensa azteca no pudo cortar. Meléndez, pese a ser obstaculizado por Roca consiguió controlar el balón, dándoselo a PRIETO ... pese a estar caído, alcan... puntear, y ello bastó ... vencer totalmente a Ca... jal.

DIAZ, EL CUARTO.— Restando dos minutos ... el término, Chile anotó ... cuarto y último punto. ...ri logró quitar una pelo... García y avanzó por el ... tor de las galerías, pas... luego a Meléndez que ... a GUILLERMO DIAZ, ... de inmediato enfiló un ... tiro a media altura qu... cudió las redes. Poco ... pués, Mr. Sunderland ... sonar su silbato indican... término del match con ... les para Chile, y 0 a ... de México.

Gran zaga...

(DE LA PRIMERA PAGINA).

se vió poco inteligente. Por los aztecas el mejor fué Blanco, que se constituyó, junto con Carbajal, en puntal de su team. Bravo, bastante empeñoso, y Varela recio.

DELANTEROS. — Destacaron en la ofensiva chilena Hormazábal y Prieto, sobre todo Hormazábal que, en el primer tiempo, fué un gran crack. En la etapa final todos abusaron del dribling. Tello no justificó su inclusión en el cuadro pues sin duda que Manuel Muñoz tiene más recursos. Díaz, demasiado individual, pero hábil. En todo caso, creemos que rinde más que Pedro Hugo López. Meléndez, tuvo sólo chispazos. Volvió a ser el forward retrasado y apático de sus últimas presentaciones. Entre los mexicanos, Balcázar muy bien, López, centrodelantero, actuó restrasado, por lo que no lució. Molina, discreto. Naranjo, mal. Y Septién no fué mucho lo que hizo. En general, los delanteros visitantes no supieron ni pudieron atacar. En cuanto al árbitro inglés, Sunderland, volvió a defeccionar, con sus errores de visual y de colocación.

Le destrozaron su... ropas en el Estadi...

Con sus ropas destro... y sin haber podido ve... partido, llegó anoche a ... tro diario don Edm... Guzmán Fortín, calle B... 5232, Quinta Normal, a ... mular su más enérgico ... clamo contra la venta ... siva de entradas en el ... tadio Nacional.

"Llegué a las 9.15 con ... localidades de $ 70, y a ... que millares de personas ... encontré dónde ubica... Avancé hacia la puerta ... Maratón, y allí, Carabin... mediante una carga a ... llo, me derribaron y des... totalmente mi terno ... ustedes pueden ver.

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427

MICROBUS SIN FRENOS PROVOCO AYER 4 MUERTOS Y 24 HERIDOS

VALPARAISO, 26. — Indignación pública ha causado en Valparaíso y Viña del Mar el volcamiento del microbus F.I-235, ocurrido a las 8.10 horas de ayer en Población Miraflores, de Viña del Mar, siendo conducido por el chofer Octavio Suáres Labra, propietario del vehículo.

Cuando el microbús bajaba hacia el centro de la ciudad con 28 pasajeros, se le cortaron los frenos, y su conductor, aun cuando lo traía enganchado en segunda para asegurar su detención, quiso hacer un nuevo cambio a primera velocidad, no consiguiéndolo debido a la fuerza que la máquina había adquirido por la gradiente del camino. En un esfuerzo por evitar el accidente, al llegar al término de la bajada intentó virar hacia la calle Cantera, donde el terreno es más alto y así terminar la incontrolada marcha del vehículo. Desgraciadamente, en el cruce que intentó esta maniobra, se encontraba detenida una carretela, a la que embistió violentamente, dando muerte instantánea a su conductor y al caballo, destrozándola completamente. Como consecuencia de esta colisión, la máquina se volcó, alcanzando en su caída a la camioneta F.T-140, que se encontraba a poca distancia, y lanzándola violentamente hacia la quebraba inmediata, cayendo a unos 20 metros del nivel del camino. Primó en las causas del desastre el mal estado de los frenos.

A consecuencias de este accidente fallecieron instantáneamente, Manuel Torres Robles, conductor de la carretela chocada, con domicilio en calle Valenzuela frente a la Plaza; Juana Arancibia, domiciliada en calle Estanque s/n.; Elisa Martínez Medina, domiciliada en calle Estanque 1372, y Francisca Apablaza Henríquez, de la cual se ignoran mayores antecedentes.

Resultaron heridas las siguientes personas: Juan Gonzáles R., Estanque 1050, Miraflores; contusiones, herida facial, erosiones en ambas manos. Mediana gravedad.

Teresa Apablaza Apablaza, Cancha s/n., Miraflores; gran herida parietal izquierdo, comprometiéndole el párpado. Mediana gravedad.

Edith Muñoz Alvarez, Quilpué 820, Viña del Mar; herida cortante pabellón oreja izquierda, contusión maxilar. Mediana gravedad.

Silvia Pinto Velásques, Bellavista 1229; contusión costal y facial. Mediana gravedad.

Verónica Leiva Durán, Quilpué s/n. Miraflores; herida cortante labio, contusión en el rostro. Mediana gravedad.

Cisha Leiva Durán, Escuela 54, contusión y hematoma del hombro. Mediana gravedad.

Lucrecia Rubilar Rubilar, Quilpué s/n. Miraflores; contusión y herida cuero cabelludo. Estado conmocional. Grave.

Hipólito Rodrígues Rodríguez, Cuatro Vientos, Miraflores; erosiones y contusiones múltiples. Mediana gravedad.

María Oyarce Vargas, Miraflores Alto s/n. Fractura clavícula izquierda. Mediana gravedad.

Elena Pillard, Miraflores Alto 1114; herida cortante mano derecha, contusión del hombro. Mediana gravedad.

Juan Pillard Valdebenito, mismo domicilio de la anterior, herida maxilar izquierda contusa, contusión torácica. Mediana gravedad.

María Olguín Olguín, Las Rejas s/n. Contusión torácica, hemotórax fractura costillas. Mediana gravedad.

Elvira Olguín Olguín, Las Rejas s/n., contusiones y erosiones múltiples. Grave.

Luis Olivares Inostroza, Bellavista s/n.; herida contusa codo derecho, contusión hombro derecho. Mediana gravedad.

Raúl Rozas, Pabellón 2, casa 4, Miraflores; contusión glútea. Leve.

Lidia Gaete Bernal, Bellavista 821, contusión y erosión pierna izquierda. Leve.

Pedro Chappa Vilches, Zañartu 2, Miraflores; erosiones ambos brazos.

Ana María Leiva Durán, Escuela 54, contusión labial. Leve.

María Inés Jeria Cerda, Bellavista 1125, contusión pierna. Leve.

Víctor Segovia López, Bellavista 1168; contusión torácica. Leve.

Octavio Suárez Labra, Agua Santa 25, chofer del vehículo volcado; erosiones múltiples. Leve.

René Urbina Urbina, Zañartu 2, Miraflores; contusión brazo izquierdo. Leve.

Juana Fuentes Ponce, Las Rejas 1227; hematoma brazo derecho, erosiones. Leve.

Benita Segovia Silva, Las Rejas s/n. Contusión espalda. Leve.

Un grupo de desalmados aprovecharon la confusión provocada por el accidente para tratar de robar sus especies a las víctimas, siendo sorprendidos cuando uno de ellos pretendía sacar el reloj de uno de los muertos. Al tratar de aprehendérsele emprendió la fuga con sus audaces compañeros, sin lograr ser detenidos, llevándose un paquete con ropa que transportaba una lavandera cuyo nombre no fué dado a conocer.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Bandidos en la sierra, El destino manda y Espía de Corea.
COLON (2849).— Duelo sin honor y Guardiamarina de Chile.
CONDELL (2027).— Nido de héroes y La bolsa o la vida.
IMPERIO 4567).— Agente S.-23.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— De pícaro a pícaro.
ORIENTE (VIÑA — 85679). — Todos son mis hijos, El buque maldito y Casablanca.
PACIFICO (6057).— La mujer del puerto.
REAL (2640).— Susana, la mujer perversa y Mensajera de la muerte.
RIALTO (VIÑA — 81906).— Tarzán y la cazadora y Peligro.
REX (VIÑA — 85050).— Tú, sólo tú.
RIVOLI (2268).— Nacida ayer y Motín.
VALPARAISO (5522).— Alicia en el país de las maravillas.
VELARDE (VALPARAISO — 4854) La mujer del puerto.
VELARDE (QUILPUE — 342). — Mi noche triste.
VICTORIA (3778). — Disloque a bordo.
NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

Movimiento de vapores

LLEGAN

—Hoy:
KAMMA DAN, de Nueva Orleans.
LONTUE, de Tocopilla.
SANTA BARBARA, de Nueva York.
—El sábado 29:
SALAMANCA, de Liverpool.
—El lunes 31:
SAN ANTONIO, de Iquique.
PILAR, de Antofagasta.
GULF FARMER, de Nueva Orleans.

—A B R I L—
—El miércoles 2:
SANTA INES, de Nueva York.
SANTA MARIA, de Nueva York.
—Martes 8:
SANTA LUISA, de Nueva York.
—El miércoles 9:
OLE BULL, de Nueva York.
—El jueves 10:
ANTONIOTTO USODIMARE, de Génova.
LEENA DAN, de Nueva York.

SALEN

—Hoy:
PEDRO CRIPOPHERSEN, para Gottemburgo.
BOCA MAULE, para Coronel.
RODOLFO SKALWEIT, para Iquique.
APOLO, para Iquique.
RIO VERDE, para Antofagasta.
SANTA ELISA, para San Francisco.
KAMMA DAN, para San Antonio.
—El sábado 29:
SANTA BARBARA, para Nueva York.
MAULLIN, para Iquique.

—A B R I L—
—El martes 1.o:
SAN ANTONIO, para Antofagasta.
PILAR, para Antofagasta.
GULF FARMER, para Nueva Orleans.
—Jueves 3:
SANTA MARIA, para Nueva York.
—Viernes 4:
SANTA INES, para Nueva York.

MANIFESTACION A LOS REPORTEROS BECADOS POR U. TAQUIGRAFICA

La Universidad Taquigráfica festejó a los periodistas de Valparaíso que han sido agraciados con la beca "taquígrafo-reporter", con un cóctel que se llevó a afecto en el Círculo de la Prensa.

En este acto fueron recibidos oficialmente los periodistas que viajarán a Nueva York en ejercicio de la beca. Concurrieron el Alcalde de Valparaíso, señor Leonidas Leyton, el director del Círculo y representantes de la radiotelefonía. Ofreció la manifestación el presidente de la UT, señor Malaca Muñoz, quien dió a conocer la importancia que tiene para los trabajadores de la prensa la especialidad en la escritura abreviada.

Sumario por el asesinato de un cabo de carabineros inició ayer el Fiscal

Continuó incomunicado ayer en la Sección de Detenidos de Valparaíso, Raúl Robles, presidente del Sindicato de la Carretera Panamericana, que en la madrugada del domingo pasado asesinó en La Calera al cabo de Carabineros José Salamanca. Raúl Robles se encontraba con su esposa, Rosa Beiza Muñoz, en un hotel de esa localidad cuando se suscitó una disputa conyugal de tal magnitud, que la dueña del establecimiento solicitó la intervención de la policía. Al abrir Robles la puerta de la pieza que ocupaba en el hotel, hizo fuego sobre el cabo Salamanca, que acompañaba a la propietaria de la casa.

El Fiscal Militar de Valparaíso, don Agustín Bianchi Barros, inició las investigaciones del caso y después de interrogar a Robles ordenó su incomunicación. Hoy prestó declaración ante el Fiscal el carabinero Domingo Carvajal, que acompañaba al cabo Salamanca cuando éste cayó baleado por Robles. El carabinero Carvajal, después de los disparos, logró desarmar al asesino.

LA NACION

JUEVES 27 DE MARZO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

Panamericanas

PARECE SERIAL

¿No arbitra hoy Mr. Sunderland?

ALCAKRU

LA ESGRIMA DEBE SER CONSIDERADA

Es del dominio público que el Comité Olímpico Chileno se ha visto abocado al estudio de los antecedentes de cada uno de los deportes, para considerar las inclusiones de los equipos que pueden representarnos en forma digna, en el grandioso evento deportivo que tendrá como escenario la lejana Finlandia, cuna de grandes atletas.

Sobre el particular, estamos en condiciones de informar que este organismo, para cumplir con su cometido, cuenta con una estadística anual con la clasificación y rendimiento de todos los deportes, tanto en las actividades nacionales como internacionales, con el fin de asegurar representaciones que justifiquen plenamente el esfuerzo de las autoridades estatales y cumplan con las aspiraciones de los aficionados, que vibran con el deporte de su predilección.

Pues bien, se ha sabido extraoficialmente que la Federación de Esgrima de Chile, que preside don Rafael Lasalvia D., y que el año pasado desarrolló un plan de trabajo superior a muchas otras actividades, pidió en su oportunidad un pronunciamiento del Comité Olímpico, en el sentido que se le orientara sobre la cantidad que se había asignado para este deporte. En principio se consideró una delegación compuesta por cinco esgrimistas y un maestro de armas entrenador del equipo. En el mes de febrero fué disminuída esta cantidad a cuatro personas y, con posterioridad, habiendo transcurrido tres meses, existe el principio de que la esgrima debe ser excluída.

Tanto la opinión pública como los deportistas en general, son concecuentes con las responsabilidades que pesan sobre el Organismo Máximo del Deporte, pero no están de acuerdo en el hecho, que si se había adelantado un concepto en cuanto a la determinación que otorgaría una designación para un deporte que exhibe actuaciones enaltecedoras como la esgrima, se le excluiría a tres meses de la justa.

Para nadie es desconocida la actuación de la Esgrima en el Campeonato Cuadrangular Sudamericano de Lima, en que Chile ocupó el primer lugar en florete. Posteriormente, en el Campeonato Sudamericano de Uruguay, nuestros tiradores obtuvieron el campeonato de sable. Luego en las Olimpíadas de Berlín, el equipo chileno llegó a los cuartos finales y, finalmente, en los Juegos Panamericanos realizados en Buenos Aires, por una estocada no se logró la tercera clasificación entre ocho países. Además la Federación Chilena de este deporte se ha visto obligada a luchar con la pobreza de medios, agravada con la falta de un gimnasio adecuado para su práctica, lo que permite suponer que, dado el alto espíritu de justicia que impera en el Consejo Nacional, se reconsiderará esta medida que tanto ha venido a perjudicar a este noble deporte.



SE ALIMENTA ROSASCO.— El half izquierdo de la selección peruana comprende que debe alimentarse muy bien para el match del domingo con Uruguay; de ahí que René Rosasco, del Atlético Chalaco, de Lima, quiera presentarse bien entrenado. Se ve cuando, en la Residencial Lehner, inicia su almuerzo de ayer.

CANCHAS Y ARBITROS PARA 2.a FECHA DEL TORNEO PROVINCIAL

La Asociación Santiago fijó las canchas y designó los árbitros y directores de turno para la segunda fecha del Campeonato Provincial de Fútbol Amateur, que se realizará el domingo de acuerdo con el siguiente programa:

PRIMERA RUEDA, SERIE A.—Bataflor con Germinar San Isidro; árbitro, señor Antonio Jiménez; director de turno, Maltería de Talagante; Estadio Municipal de Talagante.

SERIE B.— 17 horas: Everton con Nacional El Salto, en la cancha Ilarreborde; árbitro, Hugo Arredondo, y director de turno, Juventud Ilarreborde.

15 horas: Teniente Godoy con Gimnástico Arturo Prat, en la cancha San Ramón; árbitro, señor Pedro Espinoza; director de turno, Vista Hermosa.

15 horas: Ipiranga con Alianza Royal, en la cancha Ilarreborde; árbitro, señor Enrique Núñez; director de turno, Juventud Ilarreborde.

16.30 horas: Unión Arauco con Palestino, en la cancha Cuarta Zona; árbitro, señor Elemeterio Aguilera; director de turno, Cuarta Zona.

SEGUNDA RUEDA, SERIE A.—16.30 horas: Cuarta Zona con Mademsa, en la cancha de los último; árbitro, Hernán Miranda; director de turno, Carlos Walker Martínez.

17 horas: Carioca con Maltería, en el Estadio Municipal de Talagante; árbitro, señor José Mannzonetti; director de turno, Small Star.

17.30 horas: Vista Hermosa con Unión Andarivel El Monte, en la cancha San Ramón; árbitro, señor Luis Ayala; director de turno del Gimnástico.

15.30 horas: Cía. de Gas con Tricolor de Paine, en el Estadio Municipal de Paine; árbitro, señor Delgado; director de turno, Rangers-Asturia.

16.30 horas: Isla de Maipo con Walter Müller, en la cancha de los primeros; árbitro, señor Emilio Flores; director de turno, Simpson-Samitier.

SERIE B.— Fatevi con Estrella, a las 15.30 horas, en el Estadio Municipal de Puente Alto; árbitro, señor César Moar; director de turno, La Salle.

17.30 horas: Banfield de Yungay con Maiza, en el Estadio Municipal de Maipú; árbitro, Oscar Núñez; director de turno, Iriarte Hnos.

17 horas: Juventud Rondizzoni con Insa, en el Estadio de los últimos; árbitro, señor Fernando Boher; director de turno, Deportivo Maipú.

16.30 horas: Small Star con Talagante, en la cancha N.o 2 del Municipal de Talagante; árbitro, señor Alfredo Lucero; director de turno, Borgoño.

16.30 horas: Albión con Caupolicán Chiguayante, en la cancha de los últimos; árbitro, señor Armando Gómez; director de turno, Borgoño.

16.30 horas: La Cruz con Malloco Atlético, en el Estadio de Malloco; árbitro, señor Armando Gómez; director de turno, 1.o de Mayo.

Santos Aybar con Iriarte Hnos, en el Estadio Municipal N.o 1 de Maipú; árbitro, señor Serafín Soto; director de turno, Deportivo Insa.

CANCHA MAIPU.— 16.30 horas: Deportivo Maipú con Unión Condell; árbitro, señor Carlos Toro; director de turno, Río de Janeiro.

15 horas: Eugenio Matte con Carlos Walker Martínez, en la cancha Mademsa; árbitro, señor Francisco Silva; director de turno, Mademsa.

Viene un match importante: Perú - Uruguay

Juegan el domingo a las 16.30 horas

La 4.a fecha del Campeonato Panamericano de Fútbol, que se cumple el domingo en el Estadio Nacional, consulta como único encuentro, el que protagonizarán los poderosos conjuntos de Uruguay y Perú.

La eficiente exhibición que realizó el elenco del Rimac, frente al cuadro panameño, le otorgan innegables posibilidades ante los campeones del mundo. La calidad del fútbol peruano sigue siendo notable. Al virtuosismo de las acciones, une en el momento una efectividad poco común, de la que mucho se deben cuidar los hombres de Obdulio Varela. Equipo técnico y decidido el del Perú, se presenta como uno de los oponentes más claros al título de campeón.

Victoriosos y todo, los campeones olímpicos no llegaron a convencer ampliamente, en su triunfo sobre los mexicanos, que estuvieron a punto de sorprender a su rival, con una acción llena de consistencia y muy bien armada. Pero los uruguayos saben cuándo deben apurar, y a medida que transcurran las fechas del torneo, seguramente lucirán de cuanto son capaces. Si hay que agrandarse, fijo que los orientales se agigantan, para salir airosos con los honores propios de campeones.

El match debe resultar interesantísimo. Se trata de una lucha de la clásica escuela rioplatense de los uruguayos, con la calidad y virtuosismo del balompié del Rimac. ¿Quién vencerá?

El programa de la reunión del domingo es el siguiente: 13.40 horas, Unión Española con Audax Italiano, juveniles: 14.30 horas, Santiago National con Deportivo Bancario, campeón de Osorno, y 16.30 horas, Uruguay con Perú.



NUEVAMENTE LOS CAMPEONES.— Los uruguayos, cuatro veces campeones del mundo, enfrentarán el domingo al team del Perú, en un match que se espera con visible interés, ya que los del Rimac mostraron a un conjunto muy capaz. En el grabado están, de izquierda a derecha, de pie: Víctor Rodríguez Andrade, Obdulio Varela, Juan López (entrenador), Schubert Gambetta, Matías González, Luis Radache (arquero suplente), Roque Máspoli y Ubire Durán. Agachados: Julio Abatte (kinesiólogo), Edgardo Gigghia, Julio Pérez, Omar Miguez, Julio César Abbadie y Ernesto Vidal.

SE JUGARA PARTIDO FINAL POR TORNEO DE FUTBOL "LA NACION"

Los cuadros del Juan Aguirre y Dos Américas disputarán el domingo, la final del Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, que auspicia LA NACION.

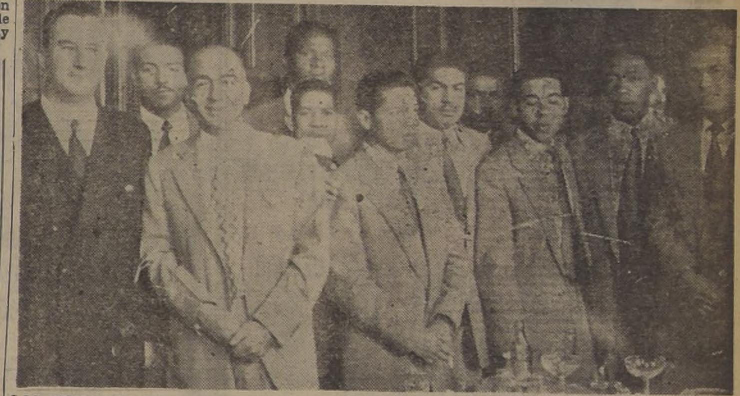
El programa completo que se desarrollará en las canchas del Santiago, donde también se definirán otros puestos del torneo, es el siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1. — 14.30 horas: Durango con Hernán Moreno, finales de segunda división. 15.30 horas: Población Delicias con Población Velásquez, definen el tercer lugar de primera división. 16.45 horas: Juan Aguirre con Dos Américas, definen el título de campeón provincial de fútbol de los barrios de 1952.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2. — 14.30 horas: Juan Aguirre con Población Delicias, definen el tercer lugar de equipos de segunda división. 15.30 horas: Pizarreño con Población Carrera definen el sexto puesto de equipos de primera división. 17.30 horas: Durango con Hernán Moreno de Maipú, definen el quinto lugar para equipos de primera división.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3. — 14.15 horas: Población Velásquez con Juventud Las Rejas, definen el quinto lugar para equipos de segunda división. 16.45 horas: Francisco Hormazábal con Población Ecuador, definen el sexto lugar para equipos de segunda división.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5. — 14.45 horas: Pizarreño con Población Carrera definen el cuarto lugar de equipos de segunda división. 15.45 horas: Javiera Carrera con Lacunza, definen el décimoprimer puesto para equipos de primera división. 17 horas: Unión Alpatacal con Constantino, definen el noveno lugar para equipos de primera división.

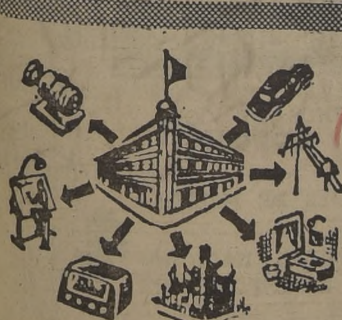


LOS PERUANOS EN LA EMBAJADA.— Los futbolistas peruanos asistieron al mediodía de ayer a la Embajada del Perú, invitados por el Encargado de Negocios de ese país, señor Alberto Wagner. Al cóctel también concurrieron altos dirigentes del deporte nacional y extranjero. El grabado muestra una parte de la mesa de honor, donde aparecen, de izquierda a derecha, el señor Alberto Wagner, Encargado de Negocios; señor Tomás Percivalle, presidente de la delegación de fútbol peruana; Clemente Velásquez, Walter Ormeño, Lorenzo Pacheco, Augusto Alvarado, René Rosasco, Dagoberto Lavalle, Luis Calderón, Guillermo Barbadillo y Diego Agurto.

SELECCION OLIMPICA DE TIRO EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 26.—(UP).—En las selecciones olímpicas de la prueba pistola libre a cincuenta metros, triunfó Angel Manelli, con 536 puntos.

Los demás lugares fueron ocupados por Carlos Choque, con 535 puntos; Federico Manes, con 530; Oscar Bidegain, con 527; Alberto Martigena, con 522; Pablo Cagnasso, con 521; Federico Gruben, con 511.



MALTERIA JUGARA ANTE EL CARIOCA

El Maltería de Talagante ya designó su equipo para su segundo compromiso por el Campeonato Provincial de Fútbol Amateur, que será el domingo frente al Deportivo Carioca, en el Estadio Municipal de Talagante. Formará así: Franz; Correa y Rodríguez; Miranda, Araya y Pizarro; Marchetty, Frigerio, Carlos Vial, R. Díaz y L. Hernández.

ENTRE PERIODISTAS DE CHILE Y MEXICO

Hoy, a las 18 horas, se efectuará en la residencia particular del Excelentísimo Embajador de México, en esta capital, señor Mariano Armendáriz del Castillo, una reunión social entre los periodistas mexicanos que acompañan a la delegación de futbolistas aztecas, que está participando en el Primer Campeonato Panamericano de Fútbol y los periodistas de Santiago. Esta tiene por objeto estrechar lazos de amistad entre el periodismo mexicano y chileno.

CITACIONES

ASOCIACION DE BASQUETBOL DE LA CUARTA COMUNA. — Sesión de Consejo, hoy a las 21 horas, en Ruiz Tagle 024.

ASOCIACION AMATEUR DE FUTBOL DE SANTIAGO.— Presidentes de las Asociaciones de la provincia de Santiago, reunión, hoy a las 20 horas, en Santo Domingo 1334.

TENIENTE GODOY F. C.— Junta general, hoy a las 21 horas, en Emilio Vaisse 530.

CAMPEONATO DE LA DIVHA CONTARA CON SOLO DIEZ CLUBES

Ha sido bien recibida la determinación del directorio de la DIVHA, de limitar a diez el número de clubes que actuarán este año en su campeonato oficial, al cual postularán las instituciones más caracterizadas de la zona central.

Conocida ya la nómina de clubes que competirán en la División de Ascenso, tanto los equipos restantes que intervinieron en el torneo del año pasado de la DIVHA, como igualmente otras instituciones que postulan a ingresar a sus registros, han comenzado a activar su afiliación. Es así como a la secretaría de la DIVHA han solicitado todos los datos pertinentes para la inscripción y prepararse con la debida anticipación para el campeonato de 1952, que se iniciará a mediados de mayo próximo.

Mayor interés adquiere el campeonato de la DIVHA si se considera que por acuerdo de la Federación de Fútbol de Chile, esta competencia anual de la División Especial Amateur, servirá de base para la División de Ascenso y los clubes que no lograron ingresar este año, de sus futuras actuaciones dependerá su opción para pasar a la División de Ascenso.

Las inscripciones para la competencia de la DIVHA se reciben diariamente en la secretaría, calle Agustinas 1559, tercer piso, donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

ATLETA CHECO PIDIO REFUGIO EN FRANCIA

PARIS, 26.— (UP). — El estudiante checo Emile Bacigal, de 22 años, que vino a Francia hace 10 días para competir en las pruebas cross country, bajo el patrocinio del diario comunista "L'Humanité", pidió a las autoridades que se le permita continuar aquí en calidad de refugiado político.

Bacigal es uno de los seis mejores corredores de distancias largas, en Checoeslovaquia, entre los que figura el campeón mundial Emile Zatopeck.

DIRECTORIO DEL CLUB DE RAYUELA A. ROMAN

En reciente reunión general de socios, el club de rayuela "Rodolfo Román del Real" eligió la siguiente mesa directiva: presidente, señor Carlos Ramos Drago; vicepresidente, señor Luis Muñoz; secretario, señor Guillermo Valdés; tesorero, señor José Iturriaga; delegado, señor Pedro Díaz; directores, señores Ramón Grado y Segismundo Quezada; consejero, señor Alejandro Román.

Las canchas de esta institución están ubicadas en Arturo Prat 377.

NUEVO TRIUNFO DE LETELIER EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 26.—(UP). —En la octava rueda de ajedrez, Cuello derrotó a Reinhart, y así ahora comparte con Trifunovic el primer lugar en la posición general, con 5 y medio puntos.

El maestro yugoeslavo sólo pudo empatar en su partida jugada contra el argentino Michel.

Por su parte, Puiggros venció al chileno Ader en 26 jugadas, mientras que el otro chileno, Letelier derrotó a Pinzón a las 33 jugadas, y Budozski venció a Gentil en 32 jugadas.

En su partida con el argentino Michel, Trifunovic utilizó la defensa francesa, con las variantes winawer, dando lugar así a una partida correcta y simplificada.

Los encuentros entre Julio Bolbachan y Vera, Maderna y Jacobo Bolbachan, Germán y Wexler y el de Luckis y Rosseto.

La siguiente es la posición general de los integrantes del Torneo de Ajedrez:

Trifunovic y Cuéllar, con 5 y medio puntos; Julio Bolbachan y Reinhardt, con 5 punto; Ader, Jacobo Bolbachan, Maderna y Michel, cuatro y medio puntos; Budowski, Rosseto, cuatro puntos; Germán, Luckis, tres y medio; Letelier, Puiggros, Wexler, tres puntos; Gracia Vera, dos y medio; Pinzón, uno y medio, y Gentil, un punto.

PROXIMOS ENCUENTROS POR TORNEO SABATINO

Por el Campeonato Sabatino de Fútbol, se jugarán pasado mañana los siguientes encuentros:

CANCHA FRANCISCO ARELLANO (Bernardo O'Higgins 4780). — 14.45 horas: Defensor Borja con Splendid, segundos equipos (amistoso).

15.45 horas: Le Grand Chic con Fanac, segundos equipos, árbitro, señor Luis Aravena.

Turno: Defensor Borja.

16.45 horas: Splendid con Defensor Borja, primeros equipos; árbitro, señor Manuel Ramírez. Turno: Fanac.

18 horas: Fanac con Le Grand Chic, primeros equipos; árbitro, señor Aquiles Rojas. Turno: Mex y Cía.

CANCHA POBBLACION IGUALDAD (Bernardo O'Higgins 4780). — 16 horas: Mex y Cía. con Mina Hnos., segundos equipos; árbitro, señor Juan Muñoz. Turno: Benedicto XV.

17 horas: Mina Hnos. con Mex y Cía., primeros equipos; árbitro, señor Jaime Ramos. Turno: Le Grand Chic.

CINCO REFUERZOS LLEVARA LA "U"

Cinco refuerzos llevará el equipo de fútbol de la Universidad de Chile en su jira a Centro América, en donde cumplirá 10 encuentros. Son ellos: José Santos Arias y Antonio Valjalo, de Colo Colo; Santiago Quintana, del Iberia; Adolfo Rodríguez, del Green Cross, y Francisco Molina, de la Universidad Católica.

Los estudiantes partirán probablemente el día 2 de abril, en un avión de la "Aviataca", que vendrá especialmente a buscarlos, y la delegación completa se integrará de 22 personas, entre las cuales figuran el entrenador Scopelli y dos dirigentes. Entre los que van figuran los arqueros Ibáñez y Zacarías; los zagueros Rodríguez, Arenas y Naranjo; los mediozagueros Hugo Núñez, Miguel Busquets, Ca-rreal y Flores, y los delanteros Arias, Valjalo, Quintana, Passeiro, Pesce, Arce y Sergio Ramírez.

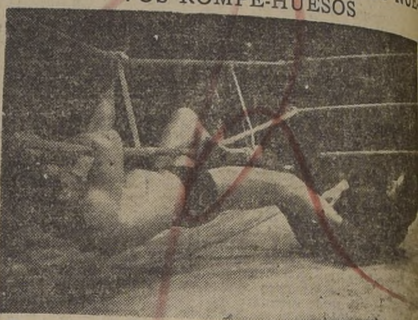
Consejo de Deportes renovará sus carnets

Los miembros del Consejo Nacional de Deportes deberán renovar sus carnets dentro de la atención diaria de ese organismo, que es de 18 a 21 horas.

Los poseedores de los antiguos carnets podrán usar de ellos hasta mañana.

Abiertas las inscripciones para el gran Campeonato Nacional de Catch

EN EL TEATRO CAUPOLICAN SE RECIBEN LAS INSCRIPCIONES DE LOS NUEVOS ROMPE-HUESOS



En el ring del Teatro Caupolicán, próximamente la Empresa Chilena Cóndor inaugurará el gran Campeonato Nacional de Catch, deporte que cuenta en Santiago con muchos miles de aficionados.

El Campeonato Nacional de Catch se realizará en una corta temporada y los ganadores participarán en el gran campeonato "Cinturón de Oro Chileno Cóndor" con estrellas de la colchoneta enviadas especialmente al Caupolicán por los promotores de catch del Madison Square Garden de Nueva York y los principales estadios de Sud América y Europa.

Los aficionados al catch, y deporte de las razas fuertes, los alumnos de la Escuela Nacional de Catch pueden pasar a inscribirse en la Sección Catch del Teatro Caupolicán, donde los atenderán los directores Renato Briones y Humberto Cid.

Chelsea debutará en Chile el 18 de mayo

El 13 de mayo próximo llegará al país el equipo de fútbol británico Chelsea, que viene a sostener dos encuentros en canchas chilenas, contratado por los clubes Colo Colo y Santiago Wanderers. El cuadro del Chelsea debutará en la cancha del Estadio Nacional, el 18 de mayo, enfrentando en su primer partido a Colo Colo; luego irá a Valparaíso, donde sostendrá un encuentro con Santiago Wanderers.

La delegación británica de fútbol hará el viaje a Chile en un transporte de la Fuerza Aérea británica, para regresar en la misma máquina aérea.



NUEVO AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES. — Capitán don Ernesto Baeza Michaelson, a quien la Superioridad del Ejército ha designado Ayudante del Departamento de Deportes del Estado, en reemplazo del oficial del mismo grado señor Fernando Cruz Vásquez, quien ha sido designado al Regimiento de Artillería a Caballo N.o 2 "Comandante Maturana". El capitán Baeza ha sido entusiasta dirigente deportivo en Concepción, La Serena y Lautaro

BOCA TRANSFIRIO A BENITEZ A FLAMENGO

BUENOS AIRES, 26.—(UP) —El jugador Benítez, que forma en las filas de Boca Juniors, fué transferido anoche el Club Flamengo de Río de Janeiro, en medio millón de pesos.

Inmediatamente que llegara anoche de Brasil el tesorero de Flamengo, Aristeu Duarte, entró en conversaciones con el presidente de la Subcomisión de Fútbol Profesional de Boca Juniors, ya que Benítez había sido declarado intransferible. Sin embargo, se llegó a un acuerdo y el club brasileño pagará al contado la cantidad estipulada. Para reunir la suma indicada se efectuará un encuentro entre los clubes mencionados, en la capital brasileña.

CRACKS DE MENDOZA ACTUARAN EN TORNEO NACIONAL DE TENIS

En las canchas del Stade Francais y Quinta Normal, se cumplirán las jornadas iniciales del 38.o Campeonato Nacional de Tenis, en el cual se han inscrito los cracks de las distintas categorías. Igualmente, se anuncia la participación de los campeones de Mendoza, Bernardo Prieto y Dardo Molina y Elvira Díaz.

En el single del escalafón nacional, los partidos iniciales son los siguientes: R. Lucero con G. Saúl; C. Sanhueza con R. San Martín, I. Salas con D. Molina, S. Fuenzalida con R. Achondo, A. Hammersley con R. Molina, J. Dostal con H. Inostroza, E. Díaz con E. García, Margarita Bender con Puppy Osorio, Lala Velasco con Olga Latrille y Rosa Yunis con L. Morales.

PROGRAMA:

CANCHAS DEL CLUB QUINTA NORMAL.— Sábado 29.— 14.30 horas.— E. Troncoso con C. Pérez, P. Hidalgo con S. Ried, A. Riveros con J. Joannon y G. García con J. Luco; 15.30 horas: F. J. Errázuriz con O. Almeyda, S. Ponce con M. Pagola, C. Fox con F. del Solar y E. Pabst con G. Munizaga; 16.30 horas.— J. Planella con J. Vender, P. Apey con A. Planella, G. del Solar con W. Page y E. Sanhueza con E. Pavéz.

Domingo 30.— 9 horas — E. Velasco con F. Schirado, Am. Pino con A. Pagola, C. Langevin con S. Hidalgo, F. Hidalgo con D. Armanet; 10 horas.— J. Tort con J. M. Planella, Ar. Pino con P. Rodríguez, G. Joannon con L. Ovalle y E. Inostroza con E. Aldunate; 11 horas.— H. Maturana con ganador E. Troncoso con C. Pérez; ganador P. Hidalgo con S. Riel, con ganador A. Riveros con J. Joannon; ganador G. García con J. Luco con ganador F. J. Errázuriz con O. Almeyda y M. Corrales con ganador S. Ponce con M. Pagola; 15 horas.— Ganador E. Sanhueza con E. Pavez, con ganador E. Velasco con F. Schirado; O. Pabst con ganador C. Fox con F. del Solar; ganador Am. Pino con A. Pagola, con ganador C. Langevin con S. Hidalgo; ganador F. Hidalgo con D. Armanet con ganador J. Tort con J. M. Planella; ganador Art. Pino con P. Rodríguez con ganador G. Joannon con L. Ovalle; 16.30 horas.— F. J. Errázuris - C. Pérez, con J. Joannon-J. Cruz, H. Maturana-S. Ponce con A. Pino-E. Troncoso, F. y S. Hidalgo con M. Ibarra, E. Inostroza-P. Apey con J. Tort-D. Armanet, Art. Pino-E. Sanhueza con C. Langevin-G. Joannon, S. Salas-D. Achondo con O. y E. Pabst.

CANCHAS DEL STADE FRANCAIS.— Sábado 29.— 14.30 horas.— R. Lucero con G. Saul, C. Sanhueza con R. San Martín, I. Salas con D. Molina y S. Fuenzalida con R. Achondo; 15.30 horas.— A. Hammersley con R. Molina; J. Dostal con H. Inostroza, M. Bender con P. Osorio, E. Díaz con E. García; 16.30 horas.— L. Velasco con O. Latrille, R. Yunis con L. Morales y Saul-San Martín con Prieto-Molina, Hammersley-Achondo con Fuenzalida-Salas.

Domingo 30.— 9 horas — P. Trullenque con G. Pérez, Y. del Solar con L. de Castellano, ganador M. Bender-P. Osorio con ganador E. Díaz-E. García, ganador L. Velasco-O. Latrille con ganador R. Yunis-L. Morales; 10 horas.— L. Ayala con ganador R. Lucero-G. Saul, ganador C. Sanhueza-R. San Martín con ganador I. Salas-D. Molina, ganador A. Hammersley-R. Molina con ganador S. Fuenzalida-R. Achondo y B. Prieto con ganador J. Dostal-H. Inostroza; 11 horas: Ganador E. Pabst-G. Munizaga con ganador J. Planella-J. Vender; P. Trullenque-L. de Castellano con E. Díaz-R. Yunis, E. García-O. de Munizaga con O. Latrille-Y. del Solar, D. Achondo con A. Velasco, ganado P. Apey-A. Planella con ganador G. del Solar-W. Page; 14.30 horas.— G. Pérez-J. Dostal con O. Latrille-I. Salas, B. Vender-B. Prieto con L. Morales-S. Fuenzalida, P. Trullenque-L. Ayala con E. Díaz-D. Molina; 16.30 horas.— L. Velasco-G. Saul con Y. del Solar-A. Hammersley, ganador G. Pérez-J. Dostal con O. Latrille-I salas, ganador M. Bender-B. Prieto con L. Morales-S. Fuenzalida, I. Covarrubias-C. Sanhueza con ganador P. Trullenque-L. Ayala-E. Díaz-D. Molina, O. de Munizaga-M. Taverna con L. Castellano-J. Castellano.

TRIUNFO EN FUTBOL DEL CLUB "GEOMIL"

En los encuentros de fútbol que sostuvo con el Club Gay, el Deportivo Geomil empató a dos goles con el segundo elenco y ganó por 4-2 con el primero. Goles de Lagos (2), Zavala y Rojas.

En su próximo compromiso, fijado para el sábado en la cancha Patronato Santa Filomena, el Deportivo Geomil se medirá con el Club Quinta.

CHILE DESIGNO SU DELEGACION PARA SUDAMERICANO DE PELOTA

Chile concurrirá al Campeonato Sudamericano de Pelota, que se realizará en Buenos Aires entre el 9 y 13 de abril próximo. La delegación irá presidida por don Osvaldo Astaburuaga y como delegado viajará don Jaime Astaburuaga; jugadores de mano serán José M. Vigueras y Arturo Urquiaga; jugadores de pala, Ramón Arana y Mariano Jiménez; jugadores de paleta, Esteban Arana y Emilio Soto; jugadores de cancha cerrada, José López y Antonio López.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Interrupción de Servicio

Se pone en conocimiento del público que para permitir trabajos urgentes de mejoramiento de la red de agua potable, se cortará el servicio en calle Santa Rosa, de Maule a Placer y calles vecinas, el día Jueves 27 a las 20 horas, hasta el día Viernes 28 a las 6 horas.

LA ADMINISTRACION

SANTIAGO, 25 de Marzo de 1952.

MAGALLANES INFANTIL Y SUS ACTIVIDADES

Por efectuarse hoy la asamblea general de socios la reunión semanal de los infantiles se ha postergado para mañana.

Capitán de la segunda división infantil se ha designado a Alejandro Hernández y vicecapitán, a Jorge Garrido, y capitán de la tercera división infantil a Luis Edo. Pino y vicecapitán a Luis Gómez.

—En los partidos amistosos con Santiago Morning los equipos del Magallanes ganaron con la tercera, 2x1; con la segunda, 3x1 y con la juvenil, 1x0; empató a uno con la primera y perdió 2x0 con la intermedia.

—El domingo 30 se jugarán los amistosos con Universidad de Chile en la cancha 8 del Estadio Nacional, a las 9 horas; tercera infantil; 9.45, segunda; 10.30 primera, y 11.15 horas, los juveniles.

—El cuadro juvenil A jugará el miércoles 2, de preliminar con Colo Colo, a las 16 horas, en el Estadio Nacional.

El cuadro de división especial,

SEGUIRA CERTAMEN DEL "INNOVACION"

El próximo domingo continuará el torneo de fútbol del Club Innovación. El programa es el siguiente:

CANCHA FRANCISCO ARELLANO (Bernardo O'Higgins 4780). — 10.15 horas: J. Inovación con Francisco Arellano, terceros equipos.

11.30 horas: Tienda La Piedad con Victory, primeros equipos.

15.30 horas: Benedicto XV con Población Nogales, segundos equipos.

17 horas: Población Nogales con Benedicto XV, primeros equipos.

CANCHA POBLACION IGUALDAD (Bernardo O'Higgins 4780). — 10.15 horas: Embajador Quintana con Población Igualdad, terceros equipos.

11.30 horas: Unión Exposición con Embajador Quintana, segundos equipos.

15.30 horas: Benedicto XV con Unión Exposición, terceros equipos.

17 horas: J. Innovación con Victory, primeros equipos.

empató a dos tantos con el cuadro superior del Nicolás Palacios.

Básquetbol habrá hoy en cancha del Favee

Una de las primeras etapas del Campeonato de Básquetbol que organiza el Dávila Baeza, se cumplirá esta noche en la cancha de Santo Domingo 3317, de acuerdo con el siguiente programa:

20.15 horas: Bata de Peñaflor v. Chile Brasil (femenino).

21.15 horas: Sergio Gálvez vs. Favee (femenino).

22.15 horas: Readi vs. Favee.

Director de turno, señor Neftalí Villaseñor.

En el partido de fondo los equipos formarán de la siguiente manera:

READI: L. Pérez, A. Campos (capitán), R. Ruiz, A. González, M. Morales, P. Morales, L. Avalos y M. Salgado.

FAVEE: A. Lara (capitán), H. Flores, J. Fierro, E. Lara, A. Yáñez, M. Lara, O. Castro, R. Baeza, H. Espinoza y A. Toledo.

Arbitros, señores Ernesto Escudero y Osvaldo Lastra.

PROXIMO A FINALIZAR TORNEO DE TENIS DE LA ZONA CENTRAL

El sábado y domingo próximos, en las canchas del Stade Francais y Estadio Español se cumplirán las 7.a y 8.a fechas del Campeonato de Tenis de la Zona Central, cuyos programas agrupan numerosos partidos.

Programa completo de ambas jornadas:

STADE FRANCAIS. — Sábado 29. — A las 15 horas: M. Ibarra con C. Ibarra, S. Cornejo con R. Tagle, M. de Díaz-Mesa con S. Salas-Azula, O. Pabst con F. de Castro, Rencoret-Saavedra con esposos Flores.

A las 16 horas: Fuenzalida-Achondo con L. Castro-G. Díaz, J. Chomali con R. Ossandón, Schafer-Marín con Planella-Matte, Flores-Block con Gan. Santander Hnos. con Guell-Phillippi, Collegirón con señoras Guell-Phillippi.

A las 17 horsa: R. Palma con A. Barros, F. Caracci-Stagge con M. Planella-De Castro, O. Pabst-Arriagada con Araya-Reiman.

DOMINGO 30. — A las 3 horas: E. Sanhueza con J. M. Planella, O. Pabst con Apey, Matta-Saavedra con Aguilera-Galán.

A las 10 horas: Gan. Fuenzalida-Achondo con Castro-Díaz con gan. Galazo-Corts; Gan. O. Pabst-F. de Castro con Gan. Palma-Barros; L. Morales-Marín con Esposos Guell, S. Chomali con Gan. S. Cornejo con R. Tagle.

A las 11 horas: Semifinal dobles 2.a categoría, mitad superior, Sonia Salas con E. Inostroza.

A las 15 horas: Taverne-De Castro con Saavedra Ulloa.

A las 16 horas: Final dobles honor. Semifinal mixtos 2.a categoría mitad superior.

A las 17 horas: Semifinal dobles 1.a categoría mitad superior.

ESTADIO ESPAÑOL. — Sábado 29 de marzo. —A las 14.30 horas: Sepiveda-Kraizel con Joanon-Langevin, R. Barrera con M. Perrier, G. Molina con M. Gesam, E. Lipari con J. Cruz, J. Villaplana con V. Petersen, O. Corvalán con C. Spies.

A las 15.30 horas: Astudillo-Molina con Tapia-Gramegna, Betinyani-Esguep con señora Silva-M. Tort, J. Palomer con J. Tort, E. Hamburguer con S. Euzquiza, Almeyda-Ried con Pino Arenas.

A las 16.30 horas: M. Pagola con J. Carranza, I. del Pedregal con D. Edwards, J. Calda con E. Somoza, Teresa Schirado con Ana García, C. Avalos con H. Petersen.

A las 17.30 horas: M. Camps con C. Apey, M. Mardones con L. Ovalle, J. Joanon con R. Awad, C. Leay con D. Dardel, Arias-Green con Buzic-Moya, Rencoret-Daniels con Bolton-Carocca.

Domingo 30 de marzo. — A las 8.30 horas: T. Vernal con V. Lahera, W. Ancic con J. Justiniano, W. Green con F. Moya, M. Sanfuentes con G. Villaseca, J. Gana con V. Betinyani, S. Sánchez con M. Colle.

A las 9.30 horas: M. Carocca con V. Sánchez, M. Tort con M. de Silva, F. Molina con E. Härsein, Laporta-Labarca con Cañón-Quiroz, Vila-Henríquez con Leay-Ducci, Petersen-Jaques con López-Icarán, Sergio Ried con D. Soto.

A las 10.30 horas: Avalos-Hamburguer con Rámila-Pérez, M. Flores con S. Bezanilla, Euzquiza-Mardones con Barrera-Storme, Altamirano-Celis con Petersen-Cruz, Luisa Larraín con Nina Crespo, Palomer-Pascual con ganador Sepúlveda-Kraizel con Joannon-Langevin.

A las 11.30 horas: G. Vargas con ganador T. Vernal con V. Lahera; ganador W. Green con F. Moya con ganador M. Sanfuentes con G. Villaseca, M. Robischek con ganador J. Gana con V. Betinyani, Nacrur-Gesam con Pérez-Tocornal, J. Acuña con ganador Ancic con Justiniano.

A las 14.30 horas: Moscoso-Green con Villaseca-González, Campos-Lipari con Charlín-Corvalán, Morales-Miranda con Salvador-Sanhueza, Apati-Vernal con ganador Almeida-Ried con Pino-Arenas, ganador C. Avalos con H. Petersen con ganador Del Pedregal con D. Edwards, ganador M. Campos-Apey con ganador M. Mardones con C. Oaalle.

A las 15.30 horas: Cartens-Soto con ganador Betinyani-Esguep con Silva-Tort, Loustalot-Pagola con ganador Astudillo-Molina con Tapia-Gramegna, Blanca Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schirado, ganador Hamburguer con Eusquiza con ganador J. Calda con E. Somoza, Elena Valenzuela con Ina Lora, ganador J. Jeanon con Awad con ganador Leay con D. Dardel.

A las 16.30 horas: Inés Buzzio con Amori Heine.

Final Singles Honor. Ganador J. Cruz con E. Lipari con ganador J. Villaplana con V. Petersen. Ganador O. Corvalán con C. Spies con ganador J. Palomer con J. Tort. R. Mortheiru con ganador M. Pagola con J. Carranza.

A las 17.30 horas: Crespo-Valenzuela con Grunder-Ried, ganador R. Barrera con M. Perrier con ganador C. Molina con M. Gesam.

"Misael Escutti", nuevo club de Quinta Normal

A las actividades deportivas de Quinta Normal se ha incorporado el nuevo club que lleva el nombre de Misael Escutti F. C., y que tiene como base tres equipos infantiles.

El primer directorio de esta novel institución, lo componen los señores Hugo Carrasco, presidente; Juan Castro, secretario; Víctor Sepúlveda, tesorero; Jorge Arriaza, Héctor Castro, Guillermo Santana, Carlos Hidalgo, Germán Ramírez y Enrique Castro; capitanes de los equipos, Carlos Villanueva, Ernesto Sandoval y Enrique Peñaloza.

En su primera reunión, el Misael Escutti acordó designar como diario oficial a LA NACION.

EN LAS PALMAS FUE VENCIDO EL TEAM DE MILLONARIOS 3-2

LAS PALMAS, España, 26 (UP). — El equipo local de fútbol se impuso por tres goles contra dos al club colombiano Millonarios, en su primer match realizado en esta ciudad.

El primer tiempo terminó favorable a los locales por dos goles a cero.

CLUB DEPORTIVO "MAGALLANES"

Por orden del señor presidente, cito a asamblea de socios para el próximo jueves 27, a las 19.30 horas en primera citación, y a las 20 horas en segunda citación, para tratar la siguiente tabla:

1.—Memoria y Balance de 1951.
2.—Contratación de tres grandes figuras internacionales para el equipo de 1952.
3.—Asuntos Varios.

Local de la asamblea: Dieciocho 314.

EL SECRETARIO

Se organiza certamen para teams de barrios

El Club Deportivo Estadio Nacional está organizando un campeonato de fútbol para equipos de barrios, que se llevará a efecto en los meses de abril y mayo próximos, y que tendrá como estímulo numerosos premios donados por deportistas y casas comerciales.

La primera reunión de delegados tendrá lugar el lunes a las 19 horas, en la sede social del club organizador, ubicada en el interior del Estadio.

COLO COLO JUGARA POR PASE DE VIAL

Por el pase del jugador Julio Vial Blanco, el cuadro de honor de Colo Colo deberá presentarse en Talagante, enfrentando al Maltería, entidad a la cual pertenecía el citado elemento. El match ha sido fijado para el 18 de mayo.



HOCKISTAS ARGENTINOS EN "LA NACION".— Los componentes de la delegación del Atlético San Juan, de la ciudad argentina de este nombre, han llegado a esta capital, para actuar en un torneo organizado por la Universidad Católica. Los players transandinos estuvieron en LA NACION, el diario de los deportistas, para dar un saludo a todos los aficionados. En el grabado aparecen los visitantes, que son los siguientes: Víctor Grecco, Ricardo Rodríguez, Carlos Bilbao, Tomás Vila, Oscar Alvarez, Eduardo Vargas, Santos Alvarez y Enrique Alvarez.

El HOCKEY al DIA

CUANDO se desea hacer deporte no se repara en sacrificios y un ejemplo más de esto nos da la directiva de la rama de hockey de la Universidad Católica al presentar un cuadrangular con la intervención del disciplinado y caballeroso conjunto argentino Atlético Social San Juan, que alternará en esta competencia con Audax Italiano, Universidad de Chile y los dueños de casa.

EN EL preliminar actuaron Audax Italiano y UC., partido al que sólo dió emoción el movimiento del score, ya que ambos teams actuaron desordenadamente. Sólo en los últimos minutos de juego y cuando se rompió la equiparidad en el marcador, fué dable presenciar una que otra acción de calidad. No obstante, el triunfo del Audaz fué justo, pues supo desempeñarse mejor, constituyéndose en sus mejores valores los hermanos Finalterry y su back Muga. Por parte de los católicos descollaron Portella y Salinas. La cuenta final favoreció a los verdes por 4-3.

EXISTIA vivo interés por ver al cuadro visitante, y a decir verdad éste defraudó completamente, toda vez que no mostró la más mínima condición como equipo. Sus integrantes, jóvenes y dotados de buen físico, carecen de juego de conjunto, no saben hacer pases de profundidad ni desmarcarse. Lo único aceptable que mostraron fué la potencia de los tiros al arco de sus delanteros.

LOS ARGENTINOS, además, desconocen la reglamentación internacional, así fué que a cada momento se vieron entrabados en su accionar, pues el árbitro señor Marcial Verdugo, con muy buen criterio, hizo cumplir los reglamentos de juego en vigencia. Seguramente es prematuro, como siempre, juzgar a un cuadro por su primera presentación. Esta noche, frente al Audax Italiano, debe darnos una pauta de su verdadera capacidad, ya que por algo es campeón invicto de la provincia de San Juan y vencedor de los mejores equipos transandinos.

LOS SANJUANINOS que mejor impresionaron fueron Grecco y los hermanos Alvarez. Su punto más débil y a quien principalmente debe atribuirse su derrota fué su arquero Rodríguez, quien no mostró condiciones para tan delicado puesto.

EN CUANTO a la Universidad de Chile, su oponente de aquella ocasión se reforzó convenientemente con Navarrete y Ahumada, del Ferrobadminton, elementos que le dieron peligrosidad a la delantera, aun cuando no llegaron a entenderse con Ruffo Sánchez, que hizo todo lo posible por no desentonar. Su arquero Reyes, gran figura: siempre valiente y oportuno; el back Carnio muy pesado, fué burlado fácilmente. El score de 7-4 debió sólo ser de 6-4, pues un tanto validado a los del "chuncho" lo vió únicamente el árbitro, pues la pelota no traspasó en ningún momento la línea de gol, como lo confirmó el juez de gol... Todo el público resistió la decisión del señor Verdugo, de dar por legítimo un tanto que no existió.

LOS EQUIPOS que protagonizaron el match internacional, formaron así:

SAN JUAN: con Rodríguez, Napa, Grecco, (1 gol), O. Alvarez (2 goles), y A. Alvarez (1 gol).

UNIVERSIDAD DE CHILE: Reyes, Carnio, Navarrete (3 goles), Ahumada (2 goles) y R. Sánchez (2 goles).

INSCRIPCIONES PARA FUTBOL DE LA ADIP

En su primera reunión, el Consejo de Fútbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, Adip, acordó fijar el 7 de abril, como fecha del cierre de las inscripciones y afiliaciones, para la competencia oficial de 1952.

La secretaría de la ADIP atiende diariamente de 19 a 21 horas, a los clubes e instituciones que se interesen en ingresar a sus registros.

BREVES DEL DEPORTE

BOX EN EL FAMAE.— El sábado próximo se efectuará una competencia pugilística en el cuadrilátero de San Ignacio frente a Franklin, entre aficionados del Famae y Central de Leche, cuyo programa es el siguiente: Luis Contreras con Leopoldo Carrasco; Héctor Pérez con Carlos Silva; Pedro Ramírez con Belisario Fuentes; Mario Vilches con Roberto Bravo; Guillermo López con Armando Poblete; Sergio Donoso con Raúl Rodríguez; Jorge Valdés con Hernán Fuentes; César Sepúlveda con Enrique Araya y Jorge Gómez con Silvanio García.

MANIFESTACION.— El sábado se efectuará la manifestación que la Asociación de Fútbol de Santiago ofrece al señor Raúl Valencia Villagrán que presidió la institución durante seis años. Se le hará entrega de una medalla de oro, honor al mérito.

FERROBADMINTON.— Jugará el domingo en Santa Cruz, con su división especial, donde enfrentará al Unión Comercio. El Ferrobadminton formará con Luciano Moya; Luis Silva y Tristán Saavedra; Luis Ramos, Sergio Sebastián N. González; Miguel Klarián, Juan Parra (cap.), Pedro Medina, Arturo Villablanca y C. Ponce.

AMISTOSOS.— El Presidente González Videla jugará el domingo con sus tres cuadros adultos enfrentando al Hacienda Chacabuco en Colina. La delegación saldrá en microbús a las 13 horas. El primer elenco del González Videla alineará como sigue: Rojas; Guajardo y Ríos; Palacios, Paz y Rojas; Contreras, Gallardo, Arancibia, Gabarroche y Moya.

—El Deportivo Forestal venció por 6 a 1 al Unión Ferro Yungay. El ganador formó con, Medina; Fuentealba y Alvarez; Miranda, Núñez y Riquelme; Vergara, Delfor, Maruri, Duberly y Valladares.

VELADAS.— Veladas teatrales y baile tendrán el sábado por la noche los clubes Teniente Godoy y Deportivo Maturana. Aquel en su sede de Emilio Vaisse 530 y el último en San Pablo 2228.

CICLISMO.— La rama ciclista del Deportivo Ardity y Corry ha organizado una competencia a La Puntilla en la que participarán corredores de las firmas industriales de Vicuña Mackenna. Esta competencia se efectuará el 11 de abril próximo.

DESAFIA.— El Boca Juniors para jugar el domingo próximo, con clubes que dispongan de tres equipos en la cancha de Irarrázaval 4777. Dirigirse al teléfono 66678, señor Guillermo Rojas de 9 a 13 horas.

JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR DE SANTIAGO

PROPUESTAS DE PAN

Se solicitan propuestas para el abastecimiento de pan en las Escuelas Fiscales y Particulares de la Comuna de Santiago.

Bases y antecedentes pueden obtenerse en la oficina de la Junta, Municipalidad de Santiago, 2.o piso, Casilla 52-D, Fono 33051, de 3 a 6 P. M.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, dirigidas al señor presidente de la H. Junta, hasta el 31 de marzo de 1952.

LA SECRETARIA

Oro de 9 q.	$ 500.—
Oro de 14 q.	800.—
Oro de 18 q.	1.050.—
Oro de 18 q.	1.400.—

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa de un cuerpo del Internado de la ESCUELA DE MINAS DE ANTOFAGASTA.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Antofagasta y Director del Departamento de Arquitectura el día 16 de abril a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 14 de marzo de 1952.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION DE MUROS DE SOSTENIMIENTO Y MOVIMIENTO DE TIERRAS EN POBLACION "CARLOS CONDELL", DE VALPARAISO

El lunes 7 de abril próximo, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento Técnico, en Santiago, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o Piso, se abrirán las Propuestas para la Construcción de Muros de Sostenimiento y Movimiento de Tierras en los terrenos destinados a la Población "CARLOS CONDELL", Sector 7.o, en Valparaíso.

Podrán concurrir a esta licitación los Contratistas Generales inscritos en 1.a Categoría en los Registros de la Institución.

Bases y demás antecedentes, desde esta fecha en el Archivo Técnico, en la misma dirección.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DORMITORIOS

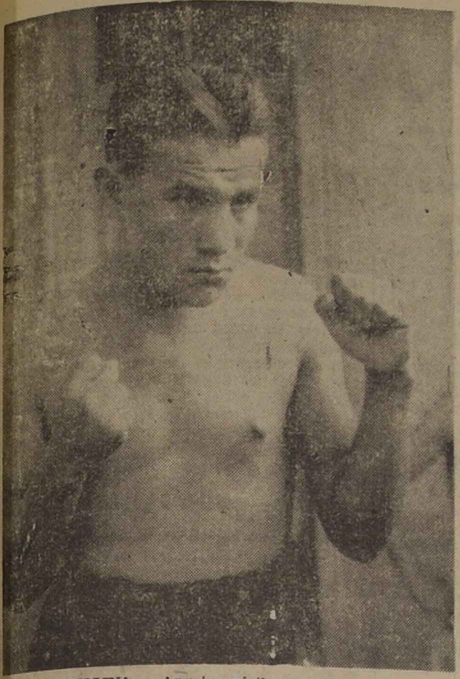
NORMANDO, 11 piezas	$ 28.000.—
REINA ANA, 11 piezas	35.700.—
CHIPPENDALE especial, 11 piezas	45.000.—
FRANCES estilizado y enchapado, 11 piezas ..	46.800.—
SHERATTON, enchapado	37.400.—
INGLES, enchapado caoba	26.000.—
FRANCES en placa y con aplicaciones talladas	47.600.—

COMEDORES

NORMANDO en placa, 8 piezas	$ 14.000.—
REINA ANA en placa, 10 piezas	28.000.—
CHIPPENDALE en placa, mesa corredera, 10 piezas	36.000.—
REINA ANA enchapado nogal, 10 piezas	38.000.—
SHERATTON enchapado nogal, 10 piezas	35.000.—
CHIPPENDALE enchapado nogal, 10 piezas ..	38.000.—

LIVINGS

NORMANDO, tapiz gobelino	$ 12.500.—
FRANCES brocato	15.300.—
REINA ANA clásico	15.300.—
REINA ANA abanico, en felpa labrada ...	31.500.—
CHIPPENDALE con cordón, tapiz brocato ...	17.400.—
DOBLE COJIN grande, en plumas	18.700.—
DOBLE COJIN chico, en plumas	17.000.—
INGLES CAPITONE en felpa importada	33.000.—
SHERATTON en plumas, tapiz nacional	19.500.—
MODELO RICHELIEU —sofá— dos asientos	18.700.—
NORMANDO 3 piezas con sofá, dos asientos ..	11.500.—



HORACIO MOLINA.— Agresivo púgil argentino que debuta mañana enfrentando en diez rounds a Manuel Santibáñez en la segunda reunión profesional del presente año.

EL TANI LOAYZA Y SANTIAGO MOSCA FUERON EJEMPLO DE PERSEVERANCIA

Estanislao Loayza y Santiago Mosca, dos pugilistas nortinos de una época brillante para el box chileno, fueron ejemplos de deportistas por su perseverancia a través de una vida dedicada por entero a ennoblecer una causa que los ungió como boxeadores de primera línea. Y estos dos hombres, entiéndase bien, no se cuidaron solamente para hacerse pugilistas, sino que lo mismo habrian hecho si se hubiesen dedicado a otro deporte. Y es que, en esos años los hombres tenían interés por cuidarse, y ahora, aunque se llenen de informaciones todos los diarios, nada ni nadie podrá hacer variar las costumbres y las modalidades. Vivimos en otra época, en una época de decadencia física y ¿por qué no? moral, puesto que el mundo ha evolucionado en todo orden y las gentes, más bien dicho los deportistas, los que nunca fueron hombres de fortuna, deben afrontar la vida de ahora con mayor sacrificio.

Los hombres que se dedicaban al box en tiempos mejores eran distintos a los de nuestros días. Eran individuos enamorados de un deporte y responsables además. Hacian del deporte un culto, y siempre cuidaron con celo su salud, su porvenir y hasta su honor. A través de tantos años vinculado especialmente a este deporte, nunca vimos a dos hombres que tuvieren sentido de la responsabilidad, que cuidaran de su físico con tanto amor como el Tani y Mosca. La mayor satisfacción de Santiago Mosca, por ejemplo, era concurrir todas las tardes al gimnasio. Cerca de la Puntilla, un barrio iquiqueño que conduce a los muelles de embarque, se hallaba el gimnasio de Mosca donde iban Alex Rely, el "chino" Flores, Gerardo Trigo, y otros profesionales de una época que no volverá, desgraciadamente. El mediomediano iquiqueño, que después fuera propietario y fundador del diario "La Opinión", se perfeccionó tanto en el gimnasio, que llegó a convertirse en el mejor atleta de salón que hubo en la zona norte. Sus saltos en la cuerda eran perfectos. Nadie podía hacer tantas piruetas saltando con cordel como el caballeroso boxeador nortino que una vez perdió con el famoso Luis Vicentini, luego de haberse reducido de peso para enfrentar al ganador de Rocky Kansas.

Si aquél en su apogeo fué un ejemplo para todos los deportistas, el Tani demostró aún más celo. Desde muchacho, de cuerpo endeble, cuando en el Matadero descueraba los vacunos recién sacrificados, y Montoya, Avalos, el "huaso" Roberto González y tantos otros maestros suyos de esos tiempos lo iniciaron en estas actividades, Tani Loyza se entregó de lleno a su cuidado personal, porque tan pronto comenzó a concurrir al gimnasio del Centro "Heriberto Rojas", se inició la era del ejemplo, que llegó a ser muy comentada en la zona norte. Mucha gente no podía concebir que un hombre joven, que se hizo popular de la noche a la mañana, al vencer a Marino Castro, en el desaparecido Pabellón Victoria, tuviere tanta voluntad para abandonar el ruedo de amigos, y dejarlos plantados en una esquina porque su reloj marcaba las 21 horas. Tenía que irse a dormir y nadie podía sobreponerse ni intentar que acompañara al grupo por otros minutos. Recordamos que una noche de Carnaval, mientras la fiesta ardía en las calles iquiqueñas, y en el paseo a Cavancha, el Tani miró su reloj, y le dijo a sus amigos: "Me voy. Es muy tarde. Las 21.30". Saltó a un microb0s que pasaba y... a dormir. Después quedó el comentario de siempre. ¡Qué fuerza de voluntad de este cabro. Irse a dormir tan temprano, y en fiesta de Carnaval!

Tani no podía acostarse tarde. Cuando iba al cine, buscaba una hora cómoda, le gustaba ir a la vermouth (vespertina la llamaban los nortinos), para evitar la trasnochada. Recogerse a las 24 horas, ya era trasnochada para él. Jamás probó un licor, nunca supo qué olor tenía la cerveza, mientras permaneció boxeando. Incluso, hasta que contrajo matrimonio, Tani no sabía bailar. Fué, en resumen, el mayor ejemplo de pugilista que hemos visto a través de tantos años.

¿Por qué los pugilistas de ahora no son así?

ESTA NOCHE, LA ULTIMA REUNION DE GANADORES DEL BOX DE LOS BARRIOS

La décimosegunda rueda de ganadores del Campeonato de Box de Los Barrios, se efectuará esta noche en el cuadrilátero del Estadio Chile. Será la última rueda de la serie de ganadores, ya que desde el martes de la próxima semana comenzarán a realizarse los cuartos finales. El programa que consta de diez peleas oficiales, es el siguiente:

MINIMO.— Carlos Lagos (Barrio Chino) con Ruperto Araos (Yarur) y Hugo Valenzuela (Exposición) con Pedro Camaño (San Diego).

MOSCA.— Fernando Rodríguez (Av. Matta) con Miguel Riquelme (San Francisco); Héctor Castillo (Los Guindos) con Jaime Ferrada (Ñuñoa), y Héctor Lecaros (Parque) con Hugo Vásquez (San Francisco).

GALLO.— Juan Valenzuela (Parque) con Manuel Vidal (Fensa) y Orlando Montenegro (Vivaceta) con Manuel Valenzuela (Chacabuco).

PLUMA.— Jorge Silva (Chacabuco) con Efraín Figueroa (San Francisco).

LIVIANO.— Santiago Raggio (San Francisco) con Alberto Rojas (Conchalí); Oscar Rojas (San Diego) con Sergio Miranda (San Francisco); Pedro Peña (Matucana) con Alfredo Maluenda (Yarur), y Eduardo Marchant (Santa Elena) con Luis Carrasco (San Cristóbal).

MEDIOMEDIANO LIVIANO. — Hernando Grandón (Av. Matta) con Julio Acuña (Los Guindos) y Victorino Baeza (San Diego) con José Bobadilla (Yungay).

MEDIOMEDIANO.— Julio Rodríguez (N. Gráficas) con Julio Bascuñán (Exposición) y Miguel Molina (Av. Matta) con Jorge Franco (Yungay).

MEDIO PESADO.— Braulio Garrido (N. Gráficas) con Raúl Mondaca (Barrio Cívico).

R. CASTELLANI CON BRATTON PELEARAN HOY EN NUEVA YORK

Johnny Bratton, peso mediano de Norte América, que se halla situado en primer plano, deberá enfrentar esta noche, en el ring del Madison Square Garden, a su connacional Rocky Castellani, en procura de lograr una chance para disputar el título mundial.

Es indudable que este combate tiene especial importancia para ambos, pues si Bratton gana esta pelea, tendrá la oportunidad de desafiar al campeón. Por su lado Castellani ve en este encuentro la posibilidad de redimirse después de su derrota a manos de Ernie Durando, a quien Rocky venció én match anterior; pero fué su pelea última la que causó sensación, porque después que llevaba ganado a Durando, éste lo atrapó y se convirtió en víctima. El árbitro detuvo el encuentro y declaró vencedor a Durando. El manager de Castellani, indignado por tal acción, agredió al referee, causando una terrible confusión sobre el cuadrilátero. Por este hecho, el manager fué suspendido indefinidamente por la Comisión Atlética de Nueva York.

Castellani, hasta el año 51, mostraba un total de 35 peleas de profesional, de las cuales perdió únicamente tres; empató una, con Kid Gavilán, y ganó 31.

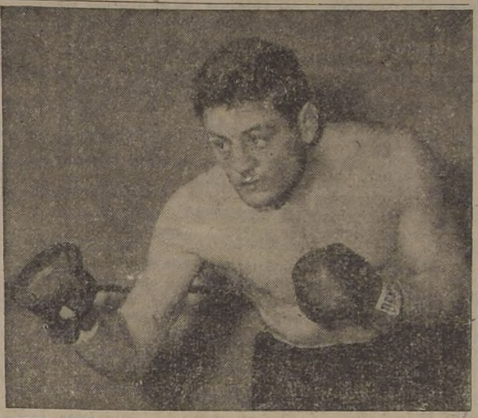
Bratton subirán al ring convenientemente preparado, ya que antes se había entrenado para la pelea con Johnny Saxton, que no pudo realizarse por lesión de este último.

El match será transmitido por los relatores Buck Canel y Ken Smith, en español, y bajo los auspicios de Cabalgata Deportiva. La transmisión se escuchará por Radio La Americana, a las 23, hora chilena.

YA SE LEVANTA EL CRACK E. RAMIREZ

Exequiel Ramirez, el crack ciclista que sufrió un serio accidente y que posteriormente debió permanecer largo tiempo en reposo en el Pensionado del Hospital del Salvador, se recobra ahora lentamente de su lesión.

Ramírez ya se ha levantado de la cama y concurrió en días pasados a la Fábrica Cic a visitar a sus compañeros de trabajo. En el curso de la presente semana o en la próxima, deberá prestar declaración ante la Comisión que investigó su accidente, con lo que se cerrará ese proceso.



PELEA HOY.— El norteamericano Rocky Castellani, púgil de la categoría mediano, que esta noche se enfrenta a su compatriota Johnny Bratton. La pelea se transmitirá por Radio La Americana, a las 23, hora chilena.

Mañana debutan en el Caupolicán los púgiles argentinos Tejero y Molina

Mañana se efectuará la segunda reunión boxeril profesional en el cuadrilátero del Estadio Caupolicán, que tiene como base la presentación de dos pugilistas argentinos, Santiago Tejero y Horacio Molina, que enfrentarán a los chilenos Fernando Araneda y Manuel Santibáñez, respectivamente.

Los dos profesionales visitantes trabajaron el martes en el gimnasio de la Federación, en una sesión especial, que fué presenciada por la Comisión de Box, que preside don Víctor Maldonado. En esta ocasión, los argentinos debieron rendir una prueba de suficiencia, confrontando a Tèjero con Mario Salinas y a Molina con Manuel Soto. Los dos comprobaron que pueden alternar frente a sus ocasionales adversarios locales, por cuanto exhibieron buenas condiciones, según lo comprobó la Comisión.

En cuanto a los chilenos, se hallan bien preparados para estos compromisos que deben librar mañana por la noche. Tanto Fernando Araneda como Manuel Santibáñez subirán dispuestos a realizar una pelea franca y que agrade al público.

El programa elaborado para esta reunión de box profesional es el siguiente:

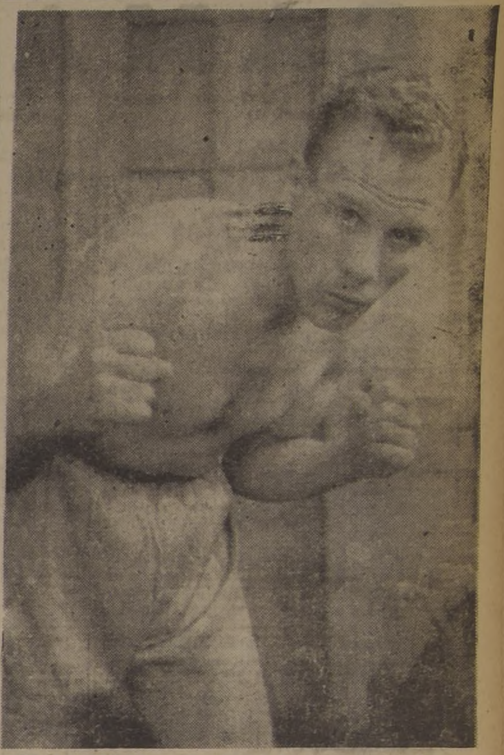
4 ROUNDS: José Leiva con Roberto Moncada, Juan Bermejo con Sergio Astorga y Arturo Rojas con Hugo Soto.

10 ROUNDS: Manuel Santibáñez con Horacio Molina y Fernando Araneda con Santiago Tejero.

Los precios de las localidades serán los siguientes: $ 250 ring-side de primera y segunda filas; $ 200, tercera y cuarta; $ 150 platea numerada; $ 100 platea general; $ 60 anfiteatro y $ 30 galería.

FESTEJAN A DON ENRIQUE CASORZO

Hoy, a las 21.30 horas, en el Hotel Savoy, se efectuará la comida que el Directorio y socios del Club Deportivo de la Universidad Católica ofrece a don Enrique Casorzo, ex presidente de la institución, en reconocimiento a la labor que desarrolló durante el ejercicio de su cargo.



SANTIAGO TEJERO.— El peleador Cordovés, que mañana enfrentará a Fernando Araneda en el encuentro principal de la reunión boxeril del Teatro Caupolicán

CAMARA DE DIPUTADOS

Indicaciones a la ley N.o 8,419 (sobre Impuesto a la Renta)

Del señor Correa Quesney, para sustituir el artículo 8.o por el siguiente:

"Artículo 8.o— No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los agricultores que lleven contabilidad fidedigna podrán declarar la renta efectiva producida por los bienes raíces rurales.

La declaración de renta efectiva durante un año obliga al contribuyente a presentar en el futuro sus declaraciones en la misma forma".

Del señor Tagle, para agregar al artículo 13 el siguiente inciso:

"En caso de que los predios a que se refiere el inciso anterior fueren de propiedad de más de una persona, este impuesto deberá ser pagado únicamente por aquellos dueños que tienen en ellos una cuota superior a $ 1.000.000".

Del señor Carmona, para agregar al artículo 13 dos incisos nuevos que digan:

"No obstante, lo antes señalado, aquellos contribuyentes cuyo giro único o principal sea la producción de artículos esenciales y destinados exclusivamente a la alimentación, el vestido o la habitación, de los sectores de bajos ingresos, tendrán derecho a pagar impuesto de esta categoría rebajado en un 20%".

"Las producciones que darán margen a la mencionada rebaja de tasas, serán específicamente señaladas por el Presidente de la República anualmente por Decreto Supremo firmado por los Ministros de Economía y Agricultura, que se comunicará especialmente al Congreso Nacional".

Del señor Carmona, para intercalar en el artículo 15.o), después de la expresión "propiedad inmueble", la siguiente: "siempre que haya estado habitada personalmente por el contribuyente", y para suprimir la frase "acciones y otros valores mobiliarios semejantes".

Del señor Valdés Larraín, para agregar, a continuación del artículo 49.o), el siguiente nuevo:

"Artículo ... Al 31 de diciembre de cada año, el Consejo del Banco Central determinará el alza experimentada por el índice del costo de la vida, en relación al 31 de diciembre del año anterior. De acuerdo con esto, la Dirección General de Impuestos Internos modificará inmediatamente los porcentajes del Impuesto Global Complementario, los que se rebajarán en un 1% por cada 10% de aumento de dicho índice o fracción superior al 8%, rectificándose, al mismo tiempo, en consecuencia, las cantidades fijas a pagar en cada escala de rentas de dicho impuesto".

De los señores Valdés Larraín y Larraín, para agregar al artículo 50 (52), la siguiente letra nueva:

"c) Si el contribuyente tiene hijos estudiando en establecimientos de educación primaria o secundaria, podrá descontar los gastos de matrícula y pensión por clases pagadas en el año, lo cual se acreditará con la factura respectiva que como requisito indispensable deberá acompañarse en la declaración de renta".

De los señores Melej y Vivanco, para suprimir en el artículo 61 (63), los dos incisos finales.

Del señor Carmona, para suprimir en el inciso 1.o del artículo 93 (92), la expresión "cuantía o", y en el inciso 2.o, la palabra "cuantía".

Del mismo señor Diputado, para agregar en el mismo artículo, el siguiente inciso nuevo:

"Sin perjuicio de lo anterior, serán de público conocimiento las listas o nóminas de la Dirección de Impuestos Internos, en las cuales figurará, además, del impuesto fijado a los contribuyentes, el monto global de la renta declarada por cada uno sin los descuentos legales".

Del señor Valdés Larraín, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ... Una vez efectuada la tasación, los funcionarios deberán rebajar de ella el valor de las casas de empleados e inquilinos que laboran en el fundo, de las bodegas, establos y demás construcciones que signifiquen mejoramiento de las condiciones de vida del personal o que obedezcan a la ampliación de la explotación agrícola hacia un sentido industrial".

Artículo 87:

Del señor Torres, para suprimir el inciso c) y el aditamento de la oración final.

Los impuestos que por este capítulo adeudaren estas mismas instituciones se entenderán condonados".

(Artículo 88 (127):

De los señores Aldunate (don Pablo) y Fuentes, para suprimirlo.

Artículo 130:

Del señor Lea-Plaza:

Para sustituir el inciso sexto por el siguiente:

"Telegramas, como sigue:

"Telegramas simples: de $ 0.60 a $ 1.60, por palabra, con mínimo de $ 16".

Artículo 133:

De los señores Rodríguez Lazo y Stegmann, para reemplazar la cifra "$ 5" por "$ 10".

Del señor Ojeda, para reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 133. — Establécese un impuesto anual de cien pesos por cada hectárea de terrenos actualmente dados en arrendamiento en las provincias de Aysén y Magallanes, y los que en lo sucesivo se arrienden, cuya cabida sea superior a 5.000 hectáreas, en conjunto o separadamente. En la provincia de Magallanes, los lotes clasificados en tipos c) pagarán un impuesto anual de cinco pesos al año.

Los terrenos fiscales actualmente dados en permiso de ocupación en la provincia de Magallanes, pagarán un impuesto anual de cincuenta pesos por hectárea.

Estos impuestos se pagarán: el establecido en el inciso primero junto con cada período de pago de arrendamiento y el establecido en el inciso segundo, antes del 1.o de marzo de cada año".

Artículo 136

Del señor Carmona, para suprimirlo.

De los señores Bolados, García Burr, Pizarro don Edmundo, Puga, Rodríguez Lazo y Urcelay para consultar, a continuación del artículo 136, el siguiente

"Artículo ...— Para los efectos de la aplicación de la ley N.o 10,013 el Banco Central de Chile concederá una cuota extraordinaria de redescuentos a los Bancos Comerciales equivalentes al 30 por ciento de sus respectivos capitales. Estos redescuentos se contabilizarán separadamente de los redescuentos ordinarios".

Artículo 137:

Del señor Aldunate, don Pablo, para suprimirlo.

De los señores Durán, Illánes y Reyes Moya, para agregarle los siguientes incisos:

"Los que intervengan en ventas a plazo referentes a negocios de parcelaciones y urbanizaciones de propiedades, venta de terrenos, edificios y pisos, en calidad de intermediarios, comisionistas o agentes o en cualquier otro carácter que no sea el de propietario, sea que su participación y utilidad se regule a base de comisión o participación en las utilidades, no podrán percibir en pago de su trabajo o prestación de servicios un beneficio superior a los porcentajes estipulados, para los corredores de propiedades, en el artículo 11, del Decreto 1,205, de 27 de octubre de 1944, y, en ningún caso podrán deducir de los negocios que les fueren encomendados una utilidad superior al 4 por ciento de los bienes que sean materia del contrato o negocio, de acuerdo con el avalúo vigente.

Los que intervengan en negocios sobre productos agropecuarios, ya sean productos en verde, de cosechas o de engorda, en calidad de comisionistas, agentes o intermediarios, o en cualquier otro carácter que no sea el de propietario, no podrán percibir, como máximo, una utilidad superior al porcentaje de las comisiones que rijan oficialmente para dichas operaciones en los momentos de efectuarse la transacción.

Los actos o contratos que se haubieren pactado con anterioridad a la vigencia de esta ley, y que se encuentren comprendidos en los señalados en los incisos anteriores se regirán por estas disposiciones siempre que sus liquidaciones se encontraren pendientes".

Artículo 139:

Del señor Correa Letelier, para suprimirlo.

Artículo 140:

Del señor Durán, para suprimir, en el párrafo primero, la frase "el monto del circulante y el de las colocaciones de las instituciones de crédito" y la frase "Banco Central" en el párrafo segundo.

Artículo 142:

Del señor Carmona, para agregar, en punto seguido, la siguiente frase: "Al presupuesto de inversión se destinarán necesariamente las mayores entradas por el mayor precio del cobre y por la utilidad del de libre disposición".

Artículo 145:

Del señor Larraín, para substituir el guarismo "75%" por "100%".

De los señores Arellano y Huerta, para substituir el guarismo "75%" por "150%".

Artículo 146:

De los señores Arellano y Huerta, para sustituir el guarismo "50%" por "90%".

Del señor Larraín, para sustituir el guarismo "50%" por "80%".

Artículo 89:

Del señor Rodríguez Lazo, para rechazar la supresión propuesta por la Comisión de Hacienda.

Artículo 90:

Del señor Torres, para suprimirlo, que es lo que propone, también, la Comisión de Hacienda.

Del señor Rodríguez Lazo, para rechazar la supresión que propone la Comisión de Hacienda.

Artículos 91 y 92:

Del señor Rodríguez Lazo, para rechazar la supresión de ellos propuesta por la Comisión de Hacienda.

Del señor Bossay, para consultar el siguiente artículo nuevo, a continuación del artículo 94:

"Artículo...— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.o, el Escalafón Judicial del Trabajo tendrá un aumento de un grado, desde el grado 1.o hasta el grado 7.o inclusives, a contar de la vigencia de esta ley.

Regirá al respecto lo dispuesto en el artículo 37 de la presente ley".

Artículo Transitorio — (Hacienda):

De los señores Schaulsohn y Urcelay para agregar en el artículo 2.o, transitorio, después de las palabras "medicina preventiva", las siguientes "o por razones de servicio".

Para agregar en el inciso primero del artículo 15 la siguiente frase: "El escrito de apelación se presentará a la Intendencia en el papel sellado correspondiente".

Para reemplazar el inciso 4.o por los siguientes:

"Compondrán este Tribunal el Presidente del Colegio de Abogados de la jurisdicción y los presidentes de los Consejos Regionales del Instituto de Ingenieros de Chile y del Colegio de Arquitectos de la jurisdicción. Si no existen Consejos Regionales de las dos últimas instituciones, sus respectivos Consejos Generales designarán los profesionales que deberán reemplazarlos en sus funciones.

Les serán aplicables las disposiciones de los incisos segundo y tercero del artículo 12 y la del artículo 14".

Del señor Gardeweg, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Agrégase en el artículo 48 de la ley 8.762, de 15 de marzo de 1945, el siguiente inciso final: "El impuesto a que se refieren los incisos precedentes serán pagado dentro del plazo de noventa días, contado desde el retiro de las fajas o del giro por Impuestos Internos de las órdenes correspondientes".

Del señor Vives, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— Se declara que el texto del artículo 12 de la ley N.o 8.762, comprende, en la frase "o grados equivalentes" a los Suboficiales de las Fuerzas de Defensa con goce de sueldo de Brigadier o de Suboficial Mayor".

Del señor Ferrada, para consultar el siguiente:

"Los Oficiales de Carabineros y Oficiales de ex Policías Fiscales en retiro, que tengan 20 ó más años de servicios efectivos y más de 65 años de edad, tendrán derecho, también, a todos los beneficios legales a que se refiere el inciso primero del artículo 10.o de la ley N.o 9.645, a que sus pensiones sean reliquidadas en relación a los sueldos y quinquenios de que gocen sus similares en servicio activo".

De los señores Gardeweg y García Burr, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— Los feriados, licencias y permisos de los funcionarios de las Instituciones Semifiscales, se regirán por las disposiciones contempladas en el párrafo III del Estatuto Orgánico de los Funcionarios de la

SESION 58.a, EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 20 DE MARZO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 20.07 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

(C O N C L U S I O N)

Administración Civil del Estado, aprobado por ley N.o 8.282".

De los señores Aguirre, Ahumada, Arenas, Bossay, Magalhaes y Valdebenito, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— Los plazos de cinco y diez años a que se refiere el inciso quinto del artículo 46 de la ley N.o 8.282, en lo que se refiere al personal de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, comenzarán a contarse desde el 24 de septiembre, fecha de vigencia de esta ley, bajo cuyo régimen legal se encuentran actualmente acogidos".

Del señor Urcelay, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— Agrégase, en el artículo 147 de la ley N.o 8.282, a continuación de la palabra "servicio", que figura en el inciso primero, la siguiente frase: "en la Administración Pública".

De los señores Cañas y Smitmans, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— El período de seis años que prescriben los artículos 126 de la ley N.o 8.282 y 9.o de la ley 9.689, como requisito para rejubilar, será solamente de tres años para los funcionarios de la exclusiva confianza del Presidente de la República".

Del señor Bossay, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— Los funcionarios de la Administración Pública Civil que comprueben fehacientemente no haber hecho uso de sus feriados legales, a lo menos durante un plazo de diez años, tendrán derecho, por una sola vez, y con el único objeto de regularizar tal evento, a dos meses de permiso especial".

Del señor Undurraga, para agregar al artículo 78 de la ley N.o 8.282, los siguientes nuevos incisos:

"El funcionario fiscal, semifiscal o de servicios autónomos que aspire a un cargo de elección popular deberá alejarse de sus funciones, sin sueldo, con anterioridad no inferior a 8 meses de la fecha de la elección.

El Director del Registro Electoral, de oficio o a petición de cualquier ciudadano, negará lugar a la inscripción como candidato, al funcionario que no hubiere cumplido con el inciso precedente".

Del señor Cruz, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— Se declara que el sentido del artículo 89 de la ley N.o 8.283, que derogó, entre otras, las disposiciones relativas a los trienios que gozaban ciertos funcionarios de la Administración Pública, en lo que respecta al personal de la Dirección General del Trabajo y de los Tribunales del ramo, es el de no privar a dicho personal de los trienios ya adquiridos por ellos, a la fecha de la dictación de la referida ley, en conformidad a lo establecido en los artículos 585 (506) del Código del Trabajo y 3.o de la ley N.o 7.236, de 25 de agosto de 1942, e impedir sólo que en el futuro se aumente el número de tales trienios.

En consecuencia, a partir de la dictación de la citada ley 8.283, el personal indicado ha tenido derecho a seguir disfrutando de esos trienios, debiendo hacerse su pago sobre la base de los sueldos percibidos desde esa fecha. En estas condiciones regirá para estos funcionarios lo dispuesto en el artículo 23 de la ley N.o 9.629, de 18 de julio de 1950".

Del señor Oyarzún, para sustituir en el artículo 7.o de la ley N.o 9.629, que modificó el inciso primero del artículo 30 de la ley número 8.282, la cantidad de "cincuenta" por "cien" y la cifra de "uno y medio por mil" por "dos por mil".

Del señor Valdebenito, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 29, de la ley N.o 9,629, se aplicará a los Ingenieros Arquitectos y Abogados de la Dirección General de Pavimentación.

El gasto que represente la aplicación de lo dispuesto en el inciso anterior, se imputará a los fondos que se indican en los artículos 61 y 62 de la Ley General de Pavimentación N.o 8,946, de 20 de octubre de 1949".

Del señor Valdés Larraín para agregar, en el artículo 82 de la ley N.o 9,629, después de la palabra "semifiscales" la siguiente: "municipales".

Del señor Enríquez, para consultar el siguiente

"Artículo...— Sustitúyese en la letra n) del artículo 4.o de la ley N.o 9,647, la frase "Teniente 1.o", por "Jefe Auxiliar de Maestranza de 1.a clase".

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente

"Artículo...— Se declara que el personal asimilado al grado que figura en el rubro "Armada", letra c) del artículo 3.o transitorio de la ley N.o 9,647, ha debido considerarse y tiene la categoría de oficiales para todos los efectos legales, como asimismo tiene derecho a gozar del beneficio de que disfruta el personal de oficiales de iguales grados".

Del señor Bustos, para reemplazar la letra a) de la ley N.o 9,689, por la siguiente:

"a) La compatibilidad entre sueldos y pensiones será regida por la escala de porcentaje que fija el inciso quinto del artículo 54 (63) de la presente ley".

De los señores Aguirre, Chiorrini, Miranda, don Hugo, y Torres, para derogar la letra d) del artículo 9.o de la ley N.o 9,987.

Del señor Acharán, para consultar el siguiente

"Artículo...— La Tesorería General de la República pondrá a disposición de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas la suma equivalente al préstamo otorgado a los periodistas imponentes, por esa Caja en cumplimiento de la ley N.o 9,989, de 22 de septiembre de 1951, con el fin de cancelar dichos préstamos".

Del señor Durán, para consultar el siguiente

"Artículo...— Elevánse de grados a los siguientes funcionarios del Museo Araucano de Temuco, equiparándolos con establecimientos congéneres: Director, grado 5.o; oficial, grado 11, y portero, grado 19. Sin perjuicio de gozar, también de los actuales beneficios que otorga a la Planta Permanente de empleados de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, la presente ley".

De los señores Bustos y Valdebenito, para consultar el siguiente

"Artículo...— Los profesores que hayan jubilado por haber sido removidos sin sumario de los cargos que desempeñaban, o que habiendo existido sumario hayan sido rehabilitados por el Honorable Senado, podrán reincorporarse al servicio educacional, en las siguientes condiciones:

El personal docente y docente directivo de educación primaria, tendrá derecho a reincorporarse en cargos de igual o inferior categoría.

Por la reincorporación se entenderá renunciada la jubilación en la parte que exceda al máximo de renta asignado al cargo con que debió jubilar y a las horas de clase que fueren compatibles con él y que hubiere servido efectivamente.

El personal docente de educación secundaria, profesional y normal, podrá reincorporarse con el máximo de horas que puede desempeñar un profesor en la enseñanza media, siempre que renuncie a su jubilación, o con el número de horas que equivalga a la diferencia de renta entre la pensión de jubilación y el sueldo correspondiente al profesor con horario completo.

El personal docente directivo e inspectivo de la enseñanza media podrá reincorporarse a cargos de igual o inferior categoría que los que servía, o como docente propiamente tal, de acuerdo con las normas establecidas en los dos incisos precedentes".

De los señores Bustos y Tirado, para consultar el siguiente

"Artículo...— Los profesores guías de las Escuelas de Aplicación Anexas a las Normales y los profesores experimentales con 5 años en el cargo, pasarán a gozar del grado y renta de un Director de Escuela de 1.a clase".

De los señores Antúnez y Valdebenito, para consultar el siguiente

"Artículo...— A los ingenieros y técnicos que se desempeñan profesionalmente en la Enseñanza Profesional, y que han trabajado en la industria particular, se les reconocerá hasta un máximo de tres trienios para todos los efectos legales.

La comprobación de tales servicios se hará en las Cajas de Previsión respectivas".

De los señores Bustos y Tirado, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los funcionarios y profesores de la educación fiscal que comprueben haber servido en misiones educacionales o en calidad de contratados en servicios de la educación de países extranjeros, tendrán derecho a que el Fisco chileno les cancele sus imposiciones en la Caja de Previsión de los Empleados Públicos y Periodistas, se les haga la anotación de mérito en sus Hojas de Servicio y se les considere en igualdad de condiciones que sus colegas en servicio en Chile para los concursos de ascensos".

Del señor Bossay, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Elévase de 0,10 a 0,20 el impuesto para la reconstrucción de la ciudad de Talca, a que se refiere el artículo 3.o de la ley N.o 4,559, de febrero de 1929, para los telegramas que se cursen en el interior del país, y de 0,40 a $ 1.—, para los telegramas al exterior.

El producto de estas alzas se destinará a obras de bienestar del personal de Correos y Telégrafos, previo un Reglamento confeccionado por la Dirección General de los Servicios".

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los empleados de Correos y Telégrafos que se acojan a los beneficios de la jubilación, lo harán en conformidad a lo dispuesto en los artículo 112 y 121 de la ley N.o 8,282".

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Suprímese la parte final del artículo 1.o transitorio de la ley N.o 8,937, del 31 de diciembre de 1947, que dice: "Pero sólo respecto del personal de Ambulantes que a la fecha de vigencia de la presente ley, haya hecho imposiciones".

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Se declara que el encasillamiento a que dió lugar la ley N.o 8,937, del 31 de diciembre de 1947, para Correos y Telégrafos, no se considerará como ascenso, cambio de grado o categoría para los efectos del artículo 46 de la ley 8,282".

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Autorízase al Presidente de la República para destinar la suma de diez millones de pesos para mejorar los emolumentos que actualmente perciben por intermedio de contratos los Agentes Postales Subvencionados y Valijeros, consultados en la Ley de Presupuestos, ítem 04|03|04-v-7, y 04|03|04-f 2-2, respectivamente.

El reajuste de estos nuevos emolumentos será realizado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, de acuerdo con la importancia de la labor que desarrolla cada uno de los funcionarios mencionados en el inciso anterior".

De los señores Cárdenas, Jiménez y Soto, para consultar el siguiente:

"Artículo...— A los ambulantes de Correos y Telégrafos, cuyos cargos fueron declarados vacantes conforme a lo establecido en el artículo 4.o de la ley N.o 8,940, de 16 de enero de 1948, por decreto N.o 2,054, del 31 de marzo de 1948, y que hayan sido reincorporados al servicio en grados inferiores, serán reintegrados al grado que corresponda al que tenían al ser declarados vacantes. El tiempo que dichos empleados hayan permanecido fuera del servicio con motivo de la declaración de vacancia referida, se considerará como efectivamente trabajado, de acuerdo a lo dispuesto por leyes superiores, después de ser declarada la vacancia y, al efecto, gozarán de todos los derechos legales pertinentes".

Del señor Concha, para consultar el siguiente:

"Los ex funcionarios de las Fuerzas Armadas y de Carabineros acogidos a retiro por invalidez relativa sin clasificar el grado de ella, tendrán derecho a pedir, y el Gobierno el deber de acoger, la solicitud de clasificación de esta invalidez, sometiéndose al examen médico correspondiente y a fin de que puedan acogerse a los beneficios de las leyes N.os 4,540 y 9,629"

Del señor Echavarri, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Al personal del Cuerpo de Carabineros de Chile, que esté en posesión de una pensión de retiro, que haya sido considerada de invalidez absoluta y que tenga cargas de familia, tendrá derecho a percibir la asignación familiar".

Del señor Concha, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los jubilados de Carabineros y de la ex Policía Fiscal, por accidentes sufridos en actos de servicios, gozarán del sueldo íntegro y asignaciones de que disfrutan sus similares en servicio activo, reconociéndoseles los beneficios concedidos por la ley N.o 5,758, del 12 de marzo de 1947, y para los efectos del tiempo servido, la fracción superior a 6 meses se le computará por año completo".

Del señor Cruz, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Sustitúyese en el inciso 4.o del artículo 1.o de la ley N.o 9,645, que fijó la escala de sueldos bases para el personal de Carabineros de Chile, el guarismo "20" por "15".

Del señor Vivanco, para consultar el siguiente:

"Artículo...— La obligación de seguro de vida para el personal afecto al régimen de la Caja de Previsión de Carabineros a que se refiere el artículo 1.o de la ley N.o 7,956, se entenderá cumplida mediante la contratación de un seguro mínimo de 50.000 pesos, para el personal a contrata, y de 100.000 pesos, para el personal de nombramiento Supremo.

Deróganse las disposiciones contrarias al inciso anterior".

Del señor Arqueros, para consultar el siguiente:

"Artículo... Autorízase al Presidente de la República para conceder una nueva cédula de retiro con el grado de Coronel de Ejército y Comandante de Grupo de la Fuerza Aérea, respectivamente, y el derecho a disfrutar de los beneficios económicos de que gozan los Oficiales Superiores de las instituciones de la Defensa Nacional a aquellos Tenientes Coroneles y Comandantes de Escuadrilla que a la fecha del retiro tenían cumplidos los requisitos para el ascenso y hayan ascendido en la reserva al grado superior.

El mayor gasto que esto significa se imputará al ítem respectivo de Pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda".

Del señor Valdebenito para consultar el siguiente:

"Artículo... Agréguese a la actual Planta de Pilotaje, dos Capitanes de Corbeta.

Estos serán llenados por los dos actuales Oficiales Guardieros y de Cargo del Arsenal de Talcahuano, asimilados a Tenientes 1.o, cuyos cargos quedan suprimidos en conformidad con la ley 9,289.

Este mejoramiento no se considerará como ascenso para este personal".

De los señores Bustos y Valdebenito para consultar el siguiente:

"Artículo... — Las Visitadoras Sociales de la Armada Nacional disfrutarán del mismo sueldo de las que trabajen en el resto de la Administración Pública".

De los señores Aguirre, Barros, Iturra, Martones, Urcelay y Vives, para consultar el siguiente:

"Artículo... — Las personas que prestaron servicios en la Contraloría General de la República y que se acogieron a jubilación o retiro con posterioridad a la ley N.o 8282, y antes de la vigencia de la ley N.o 9,687, tendrán derecho a que se reliquiden sus pensiones sobre las bases de las actuales remuneraciones que perciben los empleados de dicha oficina que desempeñan funciones similares a las que aquellas servían o que correspondan a los cargos que obtuvieron su jubilación o retiro, según optaren los interesados".

Del señor Correa Labra, para consultar el siguiente:

"Artículo... — La diferencia de sueldo a que tienen derecho los funcionarios del Poder Judicial y los de los Tribunales del Trabajo, que hubieren permanecido sin obtener ascensos dentro de los plazos establecidos en el artículo 46, de la ley N.o 8,282, se pagará en conformidad con las rentas asignadas a las diversas categorías de que constan sus respectivos escalafones".

Del señor Smitmans para consultar el siguiente:

"Artículo... —Las pensiones de los funcionarios actualmente jubilados de las tres primeras categorías del Escalafón Primario del Poder Judicial y los Ministros de las Cortes del Trabajo que se hallaren actualmente jubilados se computarán sobre la base del sueldo de los funcionarios en servicio de la respectiva categoría, sin perjuicio del reajuste anual a que se refiere el artículo 107.

Las pensiones de montepío a que tienen derecho las viudas de estos ex funcionarios será del 50% de la pensión de jubilación correspondiente".

Del señor Larraín para agregar el siguiente inciso final al artículo 17 de la ley número 7,144:

"En todo caso quedará exento de este impuesto un mínimo equivalente al porcentaje de alza que haya experimentado el índice de costo de la vida en el año en que se haya producido la renta".

Del señor Tagle, para agregar al artículo 727 del Código de Comercio, el siguiente artículo:

"No obstante lo anterior, los protestos de las letras de cambio o avance contra aceptación entregadas en cobro o en cuenta a la Caja Nacional de Ahorros o Bancos Comerciales, se protestarán exactamente en la forma de los cheques, sin necesidad de otro requisito".

Del señor Rodríguez Lazo, para consultar el siguiente:

"Artículo... — Los empleados públicos y funcionarios del Estado que estén afectos al pago del Impuesto Global Complementario, efectuarán este pago por duodécimas partes en cuotas mensuales y sucesivas que se descontarán por planillas".

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente:

"Artículo... Los empleadso públicos y jubilados del Estado, tendrán derecho a descontar de sus sueldos o salarios u otras remuneraciones pagadas por el Estado regularmente, para determinar el impuesto de 5.a categoría, la suma equivalente al sueldo vital de la respectiva zona donde trabaja y además las imposiciones obligatorias destinadas a formar los fondos de previsión y retiro".

Del señor Sepúlveda Rondanelli, para consultar el siguiente

"Artículo...— Créase en la planta del Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ybar", el cargo de Secretario-Abogado, grado 9.o, que será servido por el funcionario con título de abogado que actualmente desempeña esas funciones.

La creación de este cargo no se considerará como ascenso, cambio de grado o categoría para los efectos del artículo 46, de la ley N.o 8,282".

De los señores Bossay y Torres, para consultar el siguiente

"Artículo...— El actual Oficial del Presupuesto grado 10, que desempeña en el Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ybar" las funciones de "Secretario-Abogado", pasará a formar parte de la planta de dicho Instituto, con grado 9 y con la denominación de "Secretario-Abogado".

Suprímese en el Presupuesto un cargo de "Oficial del Presupuesto", grado 10, en el ítem 08|02|01 y agrégase en el ítem 08|07|01 un cargo con la denominación de Secretario-Abogado, con grado 9. El funcionario a que se refiere esta disposición gozará de la renta asignada al grado 9, en la escala de sueldos del artículo 1.o de esta ley".

Del señor Schaulsohn, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los funcionarios que se hayan retirado del servicio en virtud del artículo 4.o transitorio de la ley N.o 9,687, de 21 de septiembre de 1950, tendrán derecho a que les reliquiden su desahucio percibido de acuerdo con lo que establece el artículo 48 de la presente ley.

Para ello dichos ex empleados continuarán imponiendo al "Fondo de Seguro Social" hasta el 1.o de diciembre de 1953 la cotización que se les descuenta de sus sueldos que tenían al momento de dejar el Servicio".

Del señor García Burr, para consultar el siguiente

"Artículo...— Los fondos a que se refieren la letra e) del artículo 79 y el inciso final del artículo 161, que consulta el artículo 35, de la ley N.o 7,396, de 31 de diciembre de 1942, sólo podrán ser girados de acuerdo con el informe que previamente presentará el Consejo Nacional de Deportes para la distribución de las federaciones deportivas que lo integran".

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente

"Artículo...— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 48 del decreto N.o 1,000, de 24 de marzo de 1943, que refundió en un solo texto las disposiciones sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, sustituído por la ley N.o 8,762, de 15 de marzo de 1947: "El impuesto establecido en los incisos precedentes se pagará en el plazo de 90 días, contados desde el retiro de las fajas o el giro por Impuestos Internos de las órdenes de ingreso correspondientes".

Del señor Tagle, para consultar el siguiente

"Artículo...— La asignación para gastos de secretaría establecida en favor de los parlamentarios por la ley N.o 9,629 no estará sujeta a impuesto alguno ni será considerada en el Impuesto Complementario a la Renta".

Del señor Aguirre para que en el N.o 3 del artículo 1.o de la ley N.o 9,633, de fecha 5 de agosto de 1950, se reemplace el guarismo "14 o|o" por "10 o|o".

Del señor Cárdenas, para consultar el siguiente

"Artículo...— Los periodistas jubilados con arreglo al artículo 8.o transitorio de la ley 7,790 y cuya jubilación fué fijada en $ 3.800 mensuales por el artículo 3.o de la ley N.o 9,866, gozarán de una pensión igual a un sueldo vital para Santiago y percibirán, además, la asignación que corresponda a sus cargas familiares".

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente

"Artículo...— Las jubilaciones concedidas por la Caja de Crédito Popular en el año 1925, al personal de heridos e inválidos, en el siniestro de su Casa Matriz, le serán reajustadas de conformidad a los beneficios que esta ley concede al resto de los jubilados".

Del señor Barros, para consultar el siguiente

"Artículo...— Se declara que el concepto de "remuneraciones computables" que debe servir de base para la reliquidación de pensiones a que se refiere el inciso segundo del artículo 1.o de la ley 8,758, de 12 de marzo de 1947, incluye respecto a los ex funcionarios de Impuestos Internos los quinquenios que al 30 de abril del mismo año tenían derecho a gozar los respectivos empleados del servicio con arreglo a la ley N.o 6,782, de 23 de enero de 1941".

Del señor Bossay, para consultar el siguiente

"Artículo...— A partir del 1.o de enero de 1952, se suspende el descuento de una tercera parte de los aumentos de sueldos que señala el artículo 10, del decreto de Hacienda N.o 3.316, de 27 de abril de 1949, dictado en virtud de las facultades establecidas por el artículo 15 transitorio de la ley N.o 9,311 y el artículo 8.o de la ley N.o 9,305".

Del señor Ministro de Agricultura, para consultar el siguiente

"Artículo...— Prorrógase por cinco años, a contar desde el 20 de febrero de 1949, la vigencia del artículo único de la ley N.o 9,315, de 7 de febrero de 1949".

De los señores Durán y Maurás, para consultar el siguiente

"Artículo...— Autorízase al Presidente de la República para que, a solicitud del Ministerio de Agricultura, y previo informe de los organismos técnicos que correspondan, decrete la liberación de los derechos de Aduana a los productos destinados al combate de las pestes de ganado y aves, enfermedades y malezas de la agricultura y los bosques como, igualmente, a las maquinarias e instalaciones necesaria para su aplicación.

Esta misma franquicia se otorgará para el instrumental, reactivos y equipos que importe la Dirección General de Agricultura para el estudio de las plagas agrícolas o del ganado, y sus medios de combate.

Los desinfectantes y maquinarias que se internen al país con la liberación señalada en los incisos anteriores deberán venderse a los precios que, en cada caso, determine el Ministerio de Economía y Comercio y que se fijarán antes de decretarse su libre internación".

De los señores Bustos y Miranda, don Hugo, para consultar el siguiente

"Artículo.— Autorízase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta ley en el "Diario Oficial", proceda a la revisión, corrección y modificación del Decreto con Fuerza de Ley 227, de 17 de enero de 1951, del Ministerio de Educación Pública, siempre que no signifique mayor gasto. Suspéndese durante dicho plazo la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley 227, de 17 de enero de 1951".

De los señores Urcelay y Valdebenito, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Con motivo de la aplicación de las disposiciones de la presente ley, ningún empleado público podrá percibir como aumento de sueldo una cantidad líquida inferior al 25 por ciento del monto de sus remuneraciones, incluído el sueldo, sobresueldos, horas extraordinarias, etcétera, que se devengaban en el mes de diciembre de 1951".

De los señores Iturra y Mejías, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Las personas a quienes se ha concedido su jubilación en los tres últimos meses del año 1951, que tengan 65 años de edad y hayan cumplido 35 años de servicios efectivos, tendrán derecho a que se fijen los beneficios en relación con el sueldo señalado a su cargo o empleo en esta ley".

Del señor García Burr, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los Ministros y Subsecretarios de Estado, los presidentes de instituciones fiscales o semifiscales, los Directores Generales de Servicio y los Intendentes y Gobernadores que desearen optar por un cargo de elección popular, deberán renunciar a sus cargos seis meses antes de la fecha de la correspondiente elección.

El Director del Registro Electoral, de oficio o a petición de parte, procederá a eliminar al candidato que se hubiese inscrito contraviniendo al precedente inciso".

Del señor Miranda, don Hugo, para suspender la vigencia de los artículos 6.o, inciso tercero, 24, 25, 28 y 46 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 227, de 17 de enero de 1951.

Del mismo señor Diputado, para derogar el Decreto con Fuerza de Ley N.o 227, de 17 de enero de 1951.

Del señor Tagle, para derogar la ley N.o 9,856, de 29 de diciembre de 1950.

De los señores Bustos, González Olivares, Magalhaes y Valdebenito, para consultar el siguiente:

"Artículo...— En los beneficios de reajustes y asignación familiar, serán comprendidos también los periodistas jubilados en conformidad al artículo 8.o transitorio de la ley 7,790".

Del señor Ríos Valdivia, para consultar el siguiente:

"Artículo...— A los funcionarios públicos de la confianza de Su Excelencia el Presidente de la República que les faltare una fracción inferior a un año para tener derecho a pensión de retiro o jubilación, se les abonará "por gracia", los meses que les falten, para el solo efecto mencionado".

Del señor Názar, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Reemplázase el inciso tercero del artículo 121 de la ley N.o 8,282, por el siguiente:

"Los servicios prestados como profesores de enseñanza primaria, secundaria, profesional y superior y como directores de escuelas primarias y personal administrativo inferior y de servicio, dan derecho al abono de un año por cada seis años prestados en estos empleos".

Del señor Concha, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los funcionarios profesionales de la Corporación de Reconstrucción, gozarán de igual remuneración y bonificación que los funcionarios profesionales que desempeñen análogas labores en la Dirección de Obras Públicas".

Del señor Cárdenas, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Establécese una gratificación extraordinaria, al personal de funcionarios públicos de la provincia de Valdivia, con motivo de su reciente IV.o Centenario.

Del señor Aguirre, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Concédese un abono de tres años de servicios al personal de la Administración Civil y a las Fuerzas Armadas, que se encontró en el terremoto del 24 de enero de 1939, y que prestó servicios efectivos en las provincias de Maule, Ñuble y Concepción.

Los derechos que la presente ley establece se anotarán en la respectiva hoja de servicios del beneficiario para acreditarlos al iniciar el retiro o jubilación, en su caso".

Del señor Acharán, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los nuevos edificios destinados a viviendas, cuya construcción se hubiere iniciado después del 1.o de enero de 1951, y quede terminada antes del 31 de diciembre de 1953, estarán exentos hasta el 31 de diciembre de 1963, de los impuestos que gravan la propiedad raíz, con exclusión de aquellos que correspondan a pagos de servicios, como pavimentación, alcantarillado, agua potable y otros análogos.

Se exceptúan las viviendas individuales y los departamentos cuyo costo sea superior a $ 900.000, considerando como tal el respectivo presupuesto aprobado por la Municipalidad correspondiente.

Durante el tiempo que dure la exención de que trata el inciso primero, los inmuebles respectivos continuarán pagando los impuestos y contribuciones a que actualmente estuvieren afectos".

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— El personal femenino de la Administración Pública, imponente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, como asimismo al personal femenino de las empresas fiscales de administración autónoma o municipal y de instituciones de crédito semifiscales, se les abonará un año de tiempo por cada cinco años de servicios para los efectos de su jubilación".

Del señor Coloma, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— Los Colegios Particulares de Educación Secundaria, serán subvencionados, por alumno de asistencia media, con una suma equivalente al 25% del gasto que signifique la educación en los colegios respectivos del Estado".

Del señor Donoso, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— Los contribuyentes morosos a la fecha de la promulgación de esta ley, podrán convenir con el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, que el total de los impuestos adeudados, incluyendo intereses y costas, se divida hasta en doce cuotas mensuales, con el plazo máximo de un año, a fin de facilitar el pago de las contribuciones adeudadas.

Cada cuota devengará un interés de un uno por ciento mensual.

En caso que un contribuyente moroso no dé cumplimiento oportuno e íntegro al convenio, deberá pagar, como sanción, un interés adicional de dos por ciento mensual, sobre el valor de lo adeudado a la fecha de la promulgación del convenio y a contar desde el día en que el convenio fué suscrito".

De los señores Antúnez y Gallegulllos, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— Ningún jubilado de la Administración Civil del Estado, de las Fuerzas Armadas ni de Carabineros podrá desempeñar cargos fiscales ni semifiscales".

Del señor Vivanco, para que todo el personal del Poder Judicial se encasille en un grado o categoría más del acordado por la Comisión de Hacienda, con excepción de los Ministros de la Corte Suprema.

Del señor Smitmans, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— Se establece un impuesto de un 1% a beneficio fiscal sobre el precio de venta de las parcelas en que subdividan los predios agrícolas para cuya subdivisión deba solicitarse la autorización a que se refiere el artículo 43 de la ley N.o 7.747, por encontrarse fuera de las zonas urbanas o de extensión urbanas, según los planos reguladores debidamente aprobados".

Del señor Larraín, para consultar el siguiente:

"Artículo ...— Las funciones de Consejero en alguna institución semifiscal o de administración autónoma son incompatibles con el desempeño de cargos fiscales o semifiscales.

Esta incompatibilidad no regirá para aquellos funcionarios que desempeñen consejerías por derecho propio".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Conservador tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente:

Hablo merced a la gentileza del Partido Conservador, que se ha servido concederme algunos minutos de su tiempo para poder referirme brevemente a la materia en debate.

Ya mis Honorables colegas han estudiado y analizado el problema; de manera que se me facilita la tarea; y por eso concretaré mis observaciones en algunos de aquellos puntos, que en según mi concepto, hay necesidad de insistir.

Esta iniciativa del Ejecutivo, según lo expresa su exposición de motivos, tiene por objeto llevar el alivio al personal civil de la Administración Pública, Fuerzas Armadas, Carabineros, jubilados y en retiro y de las instituciones semifiscales y empresas de administración autónomas fiscales. Para ello se propone un reajuste de sueldos y remuneraciones y aún va más allá, da una nueva estructura a muchos de los servicios del Estado, financiando el mayor gasto que significa con tributos renovados, con nuevos impuestos y el recargo a los ya existentes, lo que podría producir, según el Ejecutivo, sobre 7 mil millones de pesos.

Nos encontramos, pues, en presencia de un proyecto de enormes proporciones por sus efectos, cuyo espíritu, propósito e intención comparto; pero no en cuanto a su financiamiento y a sus disposiciones draconianas, porque en mi concepto constituirá el principal factor de encarecimiento de la vida, dada la mayor inflación que será su consecuencia.

Desaparecerá, con ello, este aumento de sueldo y remuneraciones, y en pocos meses más tendremos que ese personal va a volver angustiado a golpear las puertas de la Moneda y del Congreso, para pedir nuevo reajuste. Pero, señor Presidente, el Ejecutivo, que ésto ya lo prevé, quiere resolverlo consultando una disposición que, al igual que ocurre con los empleados particulares, permita hacer el reajuste automático de sueldos cada año, considerando el mayor costo de las subsistencias, también por año.

El reajuste, señor Presidente, implica nuevos gastos, y este mayor gasto exigirá tributos por siete mil millones más.

Yo pregunto: ¿tolerará la capacidad tributaria del contribuyente, ese nuevo diluvio de impuestos?

¿No creen Sus Señorías que caeremos en un círculo infernal?

De lo expuesto, resulta, señor Presidente, que este proyecto es ilusorio, fantasía y sueño de Las Mil y Una Noches, del señor Ministro de Hacienda, que agravará más la situación económica del empleado, del asalariado y de la economía pública y privada.

Nos quedaremos, señor Presidente, con los nuevos tributos que agobiarán a la masa productora que ha hecho fe en la seriedad de nuestros gobernantes.

La aplicación de la ley será tan funesta como lo habría sido el proyecto sobre delito económico, que constituía la mayor injuria a los hombres de trabajo; será de efectos políticos, que puede transformarse en temible arma electoral para ganar elecciones.

Se le presenta a la consideración del país con tal simpleza, que pareciera que se trata de un problema casero. Como si ignorara el Gobierno que toda la ciudadanía chilena lo observa.

Los contribuyentes lo miran con inquietud y profunda alarma, porque saben que significa la descapitalización de las fuentes creadoras de riqueza y el consumidor lo contempla con angustia, porque será el primero en palpar sus desastrosos efectos.

En el proyecto primitivo se proponía financiar el gasto que originaría la ley, con el superávit del Presupuesto de Gastos de la nación, más un rosario de tributos.

El Diputado que habla, después de oír al señor Ministro de Hacienda en la Comisión de Gobierno Interior, impresionado por la peroración del señor Secretario de Estado, quien presentó al país en estado floreciente, dió crédito a sus palabras, y ante este nuevo Paraíso, manifestó su aprobación al financiamiento en cuanto decía relación con el superávit, agregando que con ello debía bastar, y propuso, en consecuencia, la supresión de todo el articulado referente a nuevos impuestos.

No tuvo acogida, y ahora nos vemos frente a otro financiamiento, que es tan grave como el primero y profundamente vejatorio para el contribuyente, a quien por poco no lo despojan en la calle.

En compensación, propone el Ejecutivo, como un medio de aumentar la producción, abaratar el precio de los abonos, ofreciendo una bonificación de un 50 por ciento de su valor.

Con un sólo ejemplo, voy a destruir esa idea o creencia del Gobierno.

El año pasado, se pagó en Valdivia 19.— pesos por la unidad de abono del Cemento Melón. Ahora, esa misma unidad vale en Valdivia $ 34.75, o sea, casi el doble. Si le rebajamos el 50 por ciento que obsequia el Gobierno, quedamos siempre con un precio superior al año anterior.

¿Dónde está la ventaja para nuestros agricultores o campesinos?

Ilusiones, como tantas otras que se le ofrecen al sufrido contribuyente.

La forma de ayudar al productor es otorgándole créditos controlados, de tal modo que invierta el dinero en él.

Quiero creer que me encuentro equivocado. Y colocado en este terreno que le agrada al Ejecutivo, voy a proponer dos indicaciones: una, que consulta nuevas normas sobre la jubilación del personal femenino de la Administración Pública, de las instituciones semifiscales y de empresas de administración autónoma, y la otra, que incluye a los periodistas en los beneficios que el proyecto de ley en debate consulta para los empleados públicos y semifiscales, en atención a sus funciones de colaboración de la acción de los Poderes Públicos, y que dependen de una misma Caja de Previsión, como es la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Envío a la Mesa las indicaciones correspondientes.

Señor Presidente, quiero terminar mis observaciones, haciendo saber a la Honorable Cámara y al país entero que, a pesar de que no estoy de acuerdo con el financiamiento propuesto para este proyecto, acepto esta iniciativa, y la votaré favorablemente.

Era cuanto quería decir.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de todos los comités.

El Honorable señor Lea-Plaza ha solicitado 10 minutos, después de la votación del proyecto, para referirse a algunas declaraciones de carácter político.

El señor COLOMA.— Señor Presidente, ¿podría decir dos palabras para fundamentar una indicación que he formulado?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Coloma, a fin de que fundamente una indicación que ha formulado.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA.— Muchas gracias.

Señor Presidente, ya el Partido Conservador Tradicionalista, de labios del presidente su comité, Honorable señor Valdés, ha expresado la opinión que le merece este proyecto.

En realidad, nosotros consideramos que es necesario apoyar este proyecto, pero no podemos estimar justo que caiga sobre los hombros de los que tienen menos, el peso del alto costo de la vida.

Los Diputados de estos bancos estimamos que éste es un proyecto absolutamente justo, que se justifica en forma amplia, sobre todo, mientras no haya al frente del Estado un Gobierno que sea capaz de afrontar, derechamente, los problemas de la producción, en forma que pueda evitar la necesidad de aumentar periódicamente los sueldos de los funcionarios públicos.

Señor Presidente, acabo de formular una indicación que favorece a un sector de servidores que, aunque no son del Estado, pasan a ser servidores públicos por la labor que desarrollan en beneficio de la educación.

En la Comisión de Educación de esta Honorable Cámara, hay pendiente un proyecto de ley de reajuste de sueldos de los profesores de los colegios particulares de educación secundaria. Es un proyecto justo, que la Comisión de Educación aprobó unánimemente. Tiende a hacer posible que los colegios particulares puedan afrontar los gastos enormes que le significa el reajuste de sueldos de su personal que esta iniciativa consulta sin recargar los derechos de matrícula, en una forma que impida a los hombres que no tienen fortuna enviar a sus hijos a estos establecimientos.

En atención a estas consideraciones, señor Presidente, me permití formular oportunamente en la Comisión de Educación, una indicación que concede a los colegios particulares de educación secundaria una subvención que asciende al 25 por ciento del gasto que el Estado efectúa en la enseñanza de sus colegios secundarios.

El proyecto así despachado está en estudio en la Comisión de Hacienda. Nada más oportuno que incorporar esta subvención dentro del articulado del proyecto que procura mejorar la situación de los servidores públicos. Una vez aprobada esta indicación, quedaríamos en condición de despachar, en una próxima sesión de esta Honorable Cámara, el proyecto que reajusta la situación de los profesores de colegios particulares, que son muchos y que merecen la atención del Estado, puesto que están prestando todo su esfuerzo al servicio de la educación.

En suma, me permito pedir a la Comisión de Hacienda y, en seguida, a la Honorable Cámara, se sirvan aprobar esta indicación. La he formulado, porque la estimo de absoluta justicia.

Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).— Queda cerrado el debate sobre el proyecto que aumenta los sueldos de los empleados públicos.

5.—PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Lea-Plaza ha solicitado diez minutos para hacer uso de la palabra.

Si le parece a la Honorable Cámara se le concederán los diez minutos al Honorable Diputado después de la votación, prorrogando la hora de término de la presente sesión, si ello fuera necesario, ya que la votación puede ocupar más tiempo.

Acordado.

6.—RECURSOS PARA LAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS. CAMBIO DE LA CALIFICACION DE URGENCIA DEL PROYECTO RESPECTIVO

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Gardeweg desea hacer una consulta a la Sala sobre otro proyecto de ley.

Con la venia de la Corporación, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— La Honorable Cámara, en el día de ayer, acordó la suma urgencia para un proyecto de ley que otorga recursos a las Municipalidades de todo el país, por la suma de 210 millones de pesos.

Sobre este particular, quisiera hacer presente un hecho a la Honorable Cámara. Oí decir que hasta la fecha hay presentadas más o menos 307 indicaciones en el proyecto que aumenta las rentas del personal de la Administración Pública; seguramente hasta las doce horas del día de mañana totalizarán las indicaciones el número de cuatrocientas.

En cuanto al proyecto a que me estoy refiriendo, después de ser estudiado por la Comisión de Gobierno Interior, tendrá que pasar, con preferencia sobre el proyecto que se va a votar, en general, en pocos minutos más a la Comisión de Hacienda.

Este hecho retrasará el despacho del proyecto de mejoramiento económico de los empleados públicos, en razón de la suma urgencia que tiene el proyecto que legisla en favor de las Municipalidades.

Creo que debería buscarse un procedimiento que, sin perjudicar al proyecto que beneficia a las Municipalidades del país, tampoco retrasara el despacho del que ha sido estudiado por la Honorable Cámara en estas últimas sesiones, y que ya lleva más de tres o cuatro meses de tramitación.

Me permitiría formular indicación para que se prorrogara el plazo de la suma urgencia del proyecto de las Municipalidades, y él fuera estudiado por la Comisión de Hacienda inmediatamente después de haber despachado el segundo informe del proyecto que aumenta los sueldos de los empleados públicos.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Gardeweg.

Acordado.

Quedaría, en consecuencia, sin efecto la calificación de suma urgencia para el proyecto que legisla en favor de las Municipalidades del país y él se tramitaría dentro de los plazos reglamentarios correspondientes.

7.—AUMENTO DE LAS RENTAS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.— VOTACION GENERAL DEL PROYECTO

El señor TAPIA (Presidente).— Estando ya cerrado el debate corresponde votar en general el proyecto que aumenta los sueldos a los funcionarios de la Administración Pública.

En conformidad al artículo 167 del Reglamento, esta votación debe ser secreta.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Por qué no votamos públicamente, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo, señor Diputado.

El señor CONCHA.— Se puede omitir el trámite de votación secreta, señor Presidente.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Por qué no solicita nuevamente el asentimiento de la Sala, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Oportunamente lo pedí y no hubo acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Advierto a los señores Diputados que los que voten favorablemente el proyecto deben depositar la balota blanca y los que lo voten negativamente, la balota negra.

En votación general el proyecto.

Practicada la votación por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 70 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, queda aprobado en general el proyecto.

Pasará a la Comisión de Hacienda para segundo informe, incluyendo, por supuesto, el informe básico de la Comisión de Gobierno Interior.

Un señor DIPUTADO.— ¿Cuándo expira el plazo para presentar indicaciones, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Mañana a las 12 horas, Honorable Diputado.

8.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dar cuenta de una renuncia y de un reemplazo de un miembro de Comisión.

Acordado.

El Honorable señor Miranda, don Hugo, renuncia a la Comisión de Gobierno Interior y se propone en su reemplazo al Honorable señor Schaulsohn.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

9.—ACTUALIDAD POLITICA.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, tiene la palabra por diez minutos el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, agradezco la benevolencia que ha tenido la Honorable Cámara para concederme estos diez minutos.

He solicitado la palabra para hacer un breve comentario sobre una declaración formulada por el Consejo Político de la campaña presidencial del Senador don Carlos Ibáñez del Campo para que la conozcan quienes comparten con nosotros esta candidatura.

Hace algún tiempo, un grupo de chilenos residentes en Buenos Aires organizó un Comité con el objeto de reunir fondos para traer al país a compatriotas nuestros que se encuentran radicados en aquella ciudad, a fin de que emitan su voto en Chile el día de la próxima elección.

El objetivo de este comité, señor Presidente, cuya legitimidad nadie podría discutir, ya que con igual derecho podrían agruparse en el extranjero los chilenos partidarios del señor Matte, del señor Allende o del señor Alfonso con el fin de traer a Chile a compatriotas nuestros que vinieran a cumplir con el deber de sufragar el día de la elección presidencial, ha sido desvirtuado.

El comando de la campaña presidencial del señor Ibáñez tiene muy fundadas sospechas de que en el propósito de desvirtuar los fines de este Comité haya una mano que lo dirige con el objeto de provocar una maniobra, una intriga de carácter internacional, para envolver en ella a nuestro candidato.

Esta maniobra o esta intriga, estaría quizá sincronizada con algunas declaraciones de altos personeros políticos, que el país conoció hace algún tiempo, sobre la existencia de concomitancias foráneas de la campaña del señor Carlos Ibáñez.

La directiva de la campaña del señor Ibáñez ha conocido una circular lanzada por la secretaría del comité existente en la ciudad de Buenos Aires, cuyo texto y cuya intención desautoriza total y absolutamente. Son tan extrañas las declaraciones que contiene esa circular, Honorable Cámara, que su mismo tono nos hace sospechar la presencia en ese Comité, creado con profundo espíritu patriótico, de agentes provocadores enviados, como he dicho, con el fin preconcebido de preparar una intriga de carácter internacional y envolver en ella a nuestro candidato...

El señor ENRIQUEZ.— ¿Quién ha enviado entonces esa circular? Cómo puede Su Señoría hablar de "agentes provocadores..."

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Lea-Plaza?

El señor LEA-PLAZA.— Tengo muy poco tiempo, Honorable Diputado.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Es muy breve.

El señor LEA-PLAZA.— Entonces, sí, Honorable Diputado.

El señor AGUIRRE.— Se le puede prorrogar el tiempo.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Concedió la interrupción que le ha pedido el Honorable señor Muñoz Alegría, Honorable señor Lea-Plaza?

El señor LEA-PLAZA.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Lea-Plaza, tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Alegría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Reconozco que todo ciudadano chileno que se encuentre en el extranjero, puede formar parte de asociaciones que tiendan a resolver los problemas que se les presentan en tierra extraña. Pero, lo inexplicable de este asunto, es que se lleven fuera del país nuestras luchas internas, nuestras luchas políticas. Entonces, cualquiera que sea la interpretación que se dé a estos hechos, ellos se prestan para que ocurra lo que el Honorable señor Lea-Plaza está denunciando.

Si no se hubieran llevado al exterior —lo que a mi juicio es irregular—, nuestras luchas políticas, posiblemente, repito, no se producirían los daños que el Honorable señor Lea-Plaza está denunciando.

El señor MARTONES.— ¿Por qué no oye, primero, Honorable Diputado?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Por eso, me extraña que se nos hable de hechos derivados de la presencia de agentes quintacolumnistas, que se han introducido en la asociación de que habla el Honorable señor Lea-Plaza. Lo malo está, a mi juicio, en que esos ciudadanos, movidos, tal vez, por un proselitismo exagerado, han llevado al exterior problemas de tipo nacional.

Era eso lo que quería decir, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, es muy respetable la opinión del Honorable señor Muñoz Alegría, pero en Chile estamos acostumbrados a ver organizaciones de apristas peruanos, de republicanos españoles, etcétera, sin ninguna extrañeza. Recuerdo que incluso se organizaron en Chile los partidarios de De Gaulle.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUGA VEGA.— Honorable Diputado, no partió de Chile el movimiento del General De Gaulle...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Puga, Su Señoría no está con la palabra.

El señor BARRA.— El aprismo no representa a los dictadores.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, no tendría ningún inconveniente en conceder interrupciones, siempre que se me prorrogara la hora.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Honorable señor Lea-Plaza no desea ser interrumpido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA.— Si se me prorroga la hora, no tengo ningún inconveniente en conceder interrupciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para prorrogar el tiempo al Honorable señor Lea-Plaza por diez minutos?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Por el tiempo que sea necesario.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Lea-Plaza hasta que termine sus observaciones.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor LEA-PLAZA.— Con mucho gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Lea-Plaza, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Quiero hacer una pregunta muy corta y precisa a Su Señoría. Ha afirmado Su Señoría que en los circulares o manifiestos dados a la publicidad a que ha hecho referencia, se han deslizado términos y conceptos que pueden ser mal Ha afirmado Su Señoría que en las circulares son enviados en todos los partidos y agrupaciones políticas, por gente que tiene responsabilidad y que tiene alguna posición en los cargos directivos.

Su Señoría, queriendo explicar este hecho, nos ha manifestado que se trata de elementos encubiertos, provocadores que han llegado a la directiva del Comité que actúa en Buenos Aires.

¿Cómo puede explicar Su Señoría esta contradicción fundamental?

No pueden llegar a la directiva de un partido, o a la directiva de un movimiento, elementos provocadores, a menos que merezcan plena confianza de quiénes están en él y porque los consideran totalmente leales a su causa.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— Voy a explicar mis palabras al Honorable señor Enríquez, que parece que no ha entendido bien lo que expresé.

Este Comité, organizado en Buenos Aires, no tiene conexión alguna con la campaña del señor Ibáñez; más aún, nuestra directiva ni siquiera conoce a la totalidad de los miembros que la componen. Tanto es así que en el punto segundo de la declaración que el Consejo Político ha entregado a la prensa, ha desautorizado terminantemente la existencia y la actividad del organismo mencionado.

Las declaraciones contenidas en la circular a que me he referido y que se atribuyen al Comité que se ha organizado en Buenos Aires ni siquiera están firmadas; pero el tenor de ese documento, que hace poco llegó a conocimiento de nuestra directiva, mereció el repudio unánime de quienes tuvimos oportunidad de conocerlo.

La directiva de la campaña sin desconocer el derecho que tienen los chilenos en cualquiera parte del mundo a organizarse para tratar sus problemas en la forma que deseen y en vista de los antecedentes que han llegado a su poder, ha procedido a desautorizar la existencia del Comité que actúa en Buenos Aires.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera invasión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez. En Mendoza hay un nexo, o un Comité encargado de esta misma materia que sirve de elemento de enlace de esta propaganda. ¿Esto lo conocía o nó la directiva de la campaña del señor Ibáñez? Si no lo conocía, sería lamentable que tuviera tan mal servicio de información, cuando este hecho es conocido por todo el mundo.

El señor ENRIQUEZ. — Lo debe conocer cuando el propio Honorable señor Tapia, cuando se marginó de su partido, denunció este tipo de vinculaciones de la campaña del señor Ibáñez a su regreso de Argentina.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Enríquez, Su Señoría no está con la palabra.

Puede continuar el Honorable señor Muñoz Alegría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, está muy bien que la directiva de la campaña presidencial del señor Ibáñez desmienta y desautorice terminantemente las actividades del comité que existe en Buenos Aires. Pero, al mismo tiempo, lamento que esta denuncia se haga en forma tan tardía, cuando este organismo, que tiene una vida perfectamente organizada, está actuando en la vecina República, desde hace más de un año; digo más de un año, porque sus actividades se conocen sólo desde ese tiempo, pero quizás cuánto tiempo ha existido en forma subterránea.

Como decía, hay también en Mendoza un grupo organizado que hace la prédica de la candidatura del General Ibáñez, y que está formado tanto por chilenos como, y muy especialmente, por argentinos. Señor Presidente, estos grupos que están integrados no sólo por ciudadanos chilenos, sino también por extranjeros, están haciendo, a mi juicio, erróneamente campaña en favor de una candidatura para Presidente de Chile.

Es cierto que en nuestro país existen grupos de extranjeros que mantienen vivo determinado movimiento ideológico: hay republicanos españoles, hay apristas peruanos, etcétera; pero éstos, son en realidad, movimientos de tipo impersonal, y no están organizados en favor de nadie en particular en una lucha presidencial. Son estos movimientos más bien de tipo ideológico; y, en consecuencia, hay una enorme diferencia entre ellos y el que existe en Buenos Aires en favor de determinado candidato presidencial.

Como dije, termino lamentando que estas actividades se hayan desmentido tan a última hora.

El señor MARTONES.— ¿Me permite, Honorable señor Lea Plaza?

El señor LEA PLAZA.— Con todo gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Lea Plaza, tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, en ningún momento hemos pretendido desconocer el hecho de que en la República Argentina hay muchos comités organizados por chilenos con el propósito de aunar las voluntades de estos compatriotas residentes en ese país y de reunir los medios necesarios para venir el 4 de septiembre a Chile a votar por el candidato presidencial señor Ibáñez.

Nosotros no podemos tampoco impedirlo y sería absurdo que así tratáramos de hacerlo. Y así como hay comités ibañistas en algunas de las provincias de la República Argentina, en la cual se encuentran radicados más de doscientos mil chilenos, también puede haber comités en Bolivia, en Perú, en Venezuela, en Uruguay, en Brasil y en el resto de América.

El señor VALDES LARRAIN. — En todas partes; es un candidato internacional.

El señor MARTONES.— Esto está significando, señor Presidente, que la candidatura presidencial del señor Ibáñez...

El señor VALDES LARRAIN.— ...es mundial.

El señor MARTONES.— ...trasciende los límites de nuestras fronteras para interesar a los compatriotas radicados en los países hermanos.

Seguramente que el Honorable señor Valdés Larraín podría disponer de tiempo si lo solicitara al Honorable señor Lea Plaza, y nosotros tendríamos la satisfacción de escuchar su razonamiento; pero, si Su Señoría interrumpe en forma que no corresponde a la costumbre que ha habido en este Parlamento, no podré seguirlo en sus argumentaciones.

Decía que estos hechos están significando que la candidatura presidencial en referencia interesa a todos los chilenos, dondequiera que ellos estén radicados; pero que otra cosa es el giro que están tomando las actividades de algunos de estos comités como consecuencia de la intromisión de elementos enviados especialmente desde Chile con la intención de producir provocaciones que, en un momento dado, pudieran crear un estado de ánimo de tipo internacional en que pudiera verse envuelto nuestro candidato a Presidente de la República.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor MARTONES. — Un momentito, señor Diputado.

Nosotros, a riesgo de mortificar a chilenos que honrada y patrióticamente están preocupados del destino de Chile fuera de sus fronteras, como bien lo ha dicho el Honorable señor Lea Plaza, cosa que no es novedad ni puede asustar a ningún hombre culto, porque bien saben que siempre los chilenos, dondequiera que se hayan encontrado, siempre han estado atentos a los destinos de nuestra patria. Desde los albores de la Independencia, conciudadanos nuestros, radicados en Argentina o que emigraron hacia Argentina, dieron su apoyo solidario para reforzar la lucha política...

El señor PUGA VEGA.— En ese entonces la colaboración de argentinos estaba dirigida a una misma finalidad; las condiciones del apoyo que ahora se da a un candidato presidencial son absolutamente distintas y no las podemos aceptar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Sería un nuevo Chacabuco.

El señor MARTONES.— Bueno, un nuevo Chacabuco. Sí, señores Diputados, porque en aquel histórico Chacabuco se forjó la independencia política de la República; y en este nuevo Chacabuco se está forjando la independencia económica de Chile.

El señor PUGA VEGA. — Se trataba de venir a libertar a Chile y no a encadenarlo de nuevo.

El señor MARTONES.— ¿Por qué Sus Señorías no piden una interrupción para poder hablar?

El señor LIRA.— Sus Señorías olvidan que está con la palabra el Honorable señor Lea Plaza, que ha concedido interrupción al Honorable señor Martones. Sus Señorías podían guardar silencio.

El señor MARTONES.— Los lazos familiares que pudieran unir al Honorable señor Puga son el Libertador de Chile, le darían en este momento la más brillante oportunidad para hacer resaltar su figura.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUGA VEGA.— Su Señoría está recogiendo algo que la Historia no ha hecho suyo y que, de ser cierto, mucho me honraría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego a Sus Señorías se sirvan evitar los diálogos.

El señor MARTONES.— Yo he leído la Historia, señor Presidente, y conozco la actuación que le cupo a la familia Puga en los albores de nuestra República.

Pero, señor Presidente, en estos momentos no se trata de hacer historia ni se trata de saber tampoco si va a ser o no un nuevo Chacabuco el 4 de septiembre. Se trata, Honorable Cámara, de dejar claramente establecido que nosotros, en estos momentos, denunciamos a la faz del país que manos extrañas, con fines provocadores, se han introducido en los comités que en Argentina se habían constituído para cooperar al éxito de la candidatura de Ibáñez...

Un señor DIPUTADO.— ¡Echenlos!

El señor MARTONES.— ... y que frente a esto nosotros, a trueque de perder la buena voluntad y el afecto de esos compatriotas, declaramos, para que se sepa en Chile y en Argentina, que estos Comités están desautorizados. Así se lo hemos comunicado oficialmente al señor Embajador de Chile en la capital de la República Argentina.

Un señor DIPUTADO.— ¡No tenían por qué hacerlo!

El señor MARTONES.— Cualquier acto que posteriormente pueda ocurrir correrá de cuenta de los provocadores, y los que somos partidarios de la candidatura del señor Ibáñez tendremos oportunamente el derecho para decir que esto fué denunciado tanto al representante del Ejecutivo en Buenos Aires como en el Parlamento de Chile.

Muchas gracias.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Lea Plaza?

El señor LEA PLAZA.— Como no, Honorable colega.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Debo verdaderamente congratularme de que en la República Argentina los ciudadanos chilenos y los ciudadanos argentinos, reunidos en estas asociaciones mixtas pro ibañistas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—... tengan más libertad política...

El señor MARTONES.— ¡Que en Chile!

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— No, señor Diputado, que la que tienen los propios argentinos en su propia tierra. Efectivamente, allí la Oposición no puede hacer un mitin sin que caigan presos los dirigentes obreros o políticos.

Yo me congratulo de que allá exista esta pequeña libertad para hacer manifestaciones políticas que se refieran a Chile y no la haya para aquéllos que se refieran, precisamente, a la Argentina.

Y en cuanto a la nueva Chacabuco, que se nos anuncia y que más pudiera ser la Sorpresa de Cancha Rayada...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Pues bien, en estos instantes yo declaro mi alegría...

El señor SALUM.— Por algo es Muñoz Alegría...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Sí, señor; es mi segundo apellido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Repito, yo declaro mi alegría, porque allá en Argentina estos comités pro ibañistas respiren estos aires de libertad que ya no existen en ese país para los propios argentinos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Lea-Plaza, está con la palabra Su Señoría...

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Desearía terminar, señor Presidente.

El señor BARRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Lea-Plaza, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Deseo decir, no más, señor Presidente, que el país no puede dejar de conocer esta desautorización, con el mayor alivio. Porque es evidente que el país juzga todos los pasos y todos los acontecimientos que rodean la candidatura del ex dictador de Chile a la luz del hecho inicial de esta campaña, que fué el hecho de que el señor Ibáñez...

El señor LIRA.— ¿Cómo dijo Su Señoría?

El señor PUGA VEGA.— ...estimó necesario trasladarse a Buenos Aires y convocar allí una rueda de periodistas, para anunciar desde allí a sus compatriotas, desde Buenos Aires y a través de la prensa argentina, que presentaba su candidatura a la Presidencia de Chile!

El señor LIRA.— ¡No es así!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUGA VEGA.— ¡Este hecho insólito, innegable, es el que da su verdadero colorido a la candidatura del ex dictador.

El señor LIRA.— ¡No es así!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¡Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio!

El señor PUGA VEGA.— Muchas gracias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Lea-Plaza, Su Señoría está con la palabra.

El señor BARRA.— ¿Me concede una interrupción, Su Señoría?

El señor LEA-PLAZA.— Las interrupciones de interés ya las he concedido. No voy a conceder más...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Barra solicita una interrupción.

El señor LEA-PLAZA.— Voy a terminar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¡Nosotros hemos tenido buena voluntad para permitirle que hablara...!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Lea-Plaza no desea ser interrumpido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA.— Creo que no se ha hecho buen uso de las interrupciones que he concedido. No voy a conceder más.

Voy a terminar, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— ¡No le conviene al señor Lea-Plaza escuchar! ¡Porque no puede venir a hablar de democracia un dictador que...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¡Yo quiero refrescarle la memoria!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Lea-Plaza, Su Señoría está con la palabra.

El Honorable señor Barra le solicita una interrupción.

El señor LEA-PLAZA.— ¡No, señor Presidente, porque no va a hacer buen uso de ella!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Lea-Plaza no desea ser interrumpido...

El señor BARRA.— ¡Ese es un método fascista!

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— ¡Eso no es democracia! ¡Esos son métodos que usan los fascistas! ¡Son procedimientos totalitarios!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Barra, Su Señoría no está con la palabra!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, el Honorable señor Lea-Plaza me ha concedido una interrupción.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Lea-Plaza, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Las interrupciones se conceden entre familia.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me concede una interrupción?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Está con la palabra el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor MARTONES. — Le ha concedido una interrupción al Honorable señor Valdés.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Lea-Plaza, Su Señoría es quien debe conceder interrupciones.

Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, la conclusión más grave que se desprende de las palabras del Honorable señor Martones es la de que, así como en la Patria Vieja algunos chilenos fueron a buscar el apoyo del Gobierno argentino, ahora también se había ido a buscarlo.

Quería dejar constancia de esto, señor Presidente.

El señor LIRA.— ¡Su interrupción fué sensacional, Honorable colega!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Lea-Plaza, tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor BARRA.— ¿Qué más va a decir el Honorable señor Martones, cuando ya lo expresó todo?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Está con la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— He pedido nuevamente una interrupción al Honorable señor Lea-Plaza, en primer término, para protestar por la forma en que el Honorable Diputado señor Puga Vega se ha referido al Honorable Senador de la República, señor Carlos Ibáñez, llamándolo ex dictador.

El señor PUGA VEGA.— ¡Así lo califica la historia!

El señor MARTONES.— No creo que éste sea el lenguaje digno de un representante del pueblo ni el que puede usar para referirse a otro representante del pueblo, máxime cuando este último ocupa un asiento en el más alto sitial de la democracia chilena, como es el Senado de la República, y fué elegido, en las últimas elecciones generales, con más de 35.000 votos, obtenidos limpiamente, y no a través del cohecho, como ha ocurrido con muchos parlamentarios que ocupan un sillón en el Congreso.

Quiero referirme, en seguida, señor Presidente, a este epíteto de dictador.

La Derecha económica de nuestro país, teniendo como aliados a algunos elementos que nunca se han detenido a pensar en el verdadero destino de la patria, se lo ha aplicado a todos los hombres que, en una u otra forma, han luchado por el progreso del país.

Para ella fué dictador O'Higgins; esta misma Derecha económica fué la que lo obligó a abdicar y lo hizo morir en el destierro, después que este eminente patriota le dió la libertad e independencia a la República.

El señor PUGA VEGA.— Un distinguido historiador le dió ese nombre. Recuerde Su Señoría: "La dictadura de O'Higgins", de Amunátegui.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARTONES.— Dictador para esta Derecha económica fué don Manuel Montt, hombre que contribuyó a la organización de nuestra República; dictador para esta Derecha económica fué Balmaceda, porque puso atajo a las actuaciones de los imperialistas ingleses, que impedían la independencia económica de nuestro país; fué esta Derecha económica la que llevó al martirio a Balmaceda, arrastrándolo al suicidio.

Dictador, señor Presidente, para esta Derecha económica, fué el actual Senador señor Ibáñez, y sigue siéndolo. Pero olvida que el año 1941 reconoció en él relevantes condiciones y méritos para regir los destinos de esta República, haciéndolo su candidato presidencial y aprobando así toda su conducta anterior.

El señor PUGA VEGA.— Honorable Diputado, en aquella oportunidad públicamente declaré que repudiaba la candidatura del señor Ibáñez, y, en consecuencia, apoyé al señor Juan Antonio Ríos. No he cambiado ni cambiaré jamás en mi oposición a las [...] duras, oposición que siempre he mantenido [...]

El señor MARTONES.— Para esta Derecha económica un Presidente de la República [...] no satisface sus obscuros designios, es un [...]tador; y cuando no le puede decir dictador [...] dice que ese Presidente es un hombre [...] quiciador o demasiado libertario. Así [...] con don Arturo Alessandri, en su primera Presidencia, y fué esta Derecha económica la que lo derribó del Poder el 5 de septiembre de 1924. Lo derribó del Poder, porque a juicio de ella, el señor Alessandri estaba [...] quiciando los Poderes Públicos y estaba [...] deado de una execrable camarilla; fué [...]nester que la juventud militar se levantara en armas el 23 de enero de 1925 para reponer a este eminente repúblico en la Presidencia [...]

Señor Presidente, y si esta Derecha no ha derribado al actual Presidente, porque [...] no le han faltado en estos últimos días [...] es porque ha sabido aprovecharse de [...]bilidad, para profitar más que nadie [...] sombra de la democracia.

Pues bien, esta Derecha profitadora, [...] rasga sus vestiduras en contra de la "[...]dura".

El señor ALDUNATE (don Pablo).— [...] a conseguir los votos radicales con eso...

El señor MARTONES.— Señor Presidente, [...] protesto en la forma más enérgica en [...] del Honorable Diputado representante de [...] provincia de Malleco, que ha llamado "[...]tador" a un Honorable Senador de la República, y que, como lo he dicho, fué elegido [...] la mayoría de la voluntad ciudadana.

El señor PUGA VEGA.— Vuelvo a repetir a Su Señoría que lo que está "recogiendo" lo ha recogido la historia.

El señor MARTONES.— El Honorable señor Puga Vega me acusa de estar "recogiendo" cosas que la historia no ha recogido, [...]diendo a mi referencia anterior. Es cierto, yo no sé qué lazos de parentesco pueda [...] el Honorable señor Puga con los Puga [...] lazados con el patriota Bernardo O'Higgins hace 140 años, pero creo que no tiene [...]cho para hablar de "dictadores".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARTONES.— Pero yo digo, señor Presidente, que en este momento, [...] do está en juego el destino de Chile y [...] do, con toda seguridad, la ciudadanía va [...] su veredicto, de aquí a cinco meses y [...] acerca de quien desea como Mandatario [...] chilenos amantes de nuestra patria de[...] mirar con profundo respeto este acto [...] Lo digo, señor Presidente, porque cualquiera que sea el ciudadano que obtenga la primera mayoría en esta justa electoral, dado que ésta será una justa democrática y libre [...] realizada —si es que el Presidente de la República cambia el Gabinete político que actualmente dirige los destinos de la Nación— nosotros tendremos la obligación de re[...] al ciudadano que resulte elegido.

Y ya Presidente de la República, señor Presidente, nosotros debemos prestarle toda la cooperación que sea necesaria para solucionar todos los problemas que están pendientes, a fin de darle a este país una estructura definitiva, para que pueda marchar por la senda del progreso, la libertad y la democracia.

Nada más, señor Presidente.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿No [...] más?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor BARRA.— Señor Presidente, ¿por qué no consulta a la Sala para que [...] concedan dos minutos?

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, para terminar este movido debate, voy a dar lectura, a fin de que la Honorable Cámara la conozca en su integridad, la declaración formulada por el Consejo de la campaña política de la candidatura del Senador [...] Ibáñez.

Dice así:

"Hace algunos meses, un grupo de chilenos radicados en Buenos Aires, constituyó un Comité destinado a facilitar el viaje a nuestro país de aquellas personas que estuvieran inscritas en los Registros Electorales y quisieran sufragar por el candidato presidencial don Carlos Ibáñez del Campo. Pese [...] dicho Comité no tuvo nunca ninguna [cone]xión con los organismos de la campaña [...] trataba de personas de reconocida ho[nora]bilidad, que con limpieza de propósito [...] ban sus actividades al objeto indicado.

"Posteriormente, el Consejo Político ha re[...]cibido informaciones que le permiten de[nun]ciar la presencia, en el organismo llamado [...]ción Social Chilena, con sede en Buenos Aires, de elementos provocadores y agentes [del] Gobierno chileno quienes han desvirtuado [las] finalidades iniciales del Comité, compro[me]tiéndolo en declaraciones y documentos [pú]blicos, claramente orientados a despres[tigiar] los propósitos que animan nuestro movimien[to] cívico. En efecto, a través de diferentes publicaciones de la referida organización [se] advierte el burdo propósito de dar funda[men]tos a las reiteradas acusaciones de los s[ecto]res oficialistas, en orden a que nuestra [cam]paña estaría supeditada a intereses forá[neos].

"Es por esto, que el Consejo Político, [de la] candidatura presidencial del senador [...] Carlos Ibáñez del Campo, acuerda:

1.o) Denunciar ante la opinión pública [las] bajas maniobras a que recurren nuestros [ene]migos políticos, a fin de desacreditar el [espí]ritu y los objetivos de la candidatura n[acio]nal y popular del senador Ibáñez.

2.o) Desautorizar terminantemente, la [exis]tencia y actividades del organismo me[ncio]nado.

3.o) Llamar al pueblo a mantener la [más] severa vigilancia para frustrar los planes [y] conjuraciones de sus adversarios, que no [re]troceden ante el uso de recursos vedados [en] el afán de detener la segura y arrolla[dora] victoria del senador y general don Carlos [Ibá]ñez del Campo.— Senador Eugenio Gonz[ález] R., presidente del Consejo Político.— Ale[jan]dro Hales J., secretario del Consejo Polí[tico].

Santiago, 19 de marzo de 1952."

Esta es la declaración, señor President[e, que] desde esta alta tribuna queremos dejar co[ns]tancia de que el Comité que dirige la cam[pa]ña presidencial del Senador Ibáñez tiene [en] sus manos y conoce los hilos de esta intr[iga].

Seguramente esta declaración del Co[...] y este debate la harán abortar; pero, re[...] estamos vigilantes, porque sabemos que [...] es la primera embestida de esta naturaleza [...] que van a venir otras en el futuro.

Oportunamente, y a medida que tengamos los antecedentes en nuestras manos, los [da]remos a conocer en esta Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para conceder cinco minutos al Honorable señor Barra

El señor BARRA.— Son tres minutos nada más, señor Presidente.

El señor SALUM.— No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

10.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, voy a dar cuenta de dos renuncias y los respectivos reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Puga Vega renuncia a la Comisión de Hacienda, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Vives, don Rafael.

Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Aldunate, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las veinte horas y siete minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS.
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 59.a, EXTRAORDINARIA, EN MARTES 25 DE MARZO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 16.20 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 52.a, 53.a, 54.a, 55.a, 56.a, 57.a, y 58.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o — Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero, contesta el que se le dirigiera a nombre de la Cámara, sobre el envío de antecedentes relacionados con las importaciones de arroz.

Con el segundo, da respuesta a las observaciones del Honorable señor Donoso sobre la misma materia.

2.o — Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que da respuesta al que se le dirigió a nombre de la Cámara, solicitándole diversos antecedentes acerca de las importaciones de arroz.

3.o — Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, en segundo trámite reglamentario, recaído en el proyecto que prorroga el plazo establecido en la ley N.o 8.789, que eximió del pago de impuestos a la Línea Aérea Nacional.

4.o — Un oficio del Honorable Senado con el que remite aprobado el informe de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada para conocer las insistencias en el proyecto de ley que modifica la ley 4.054, sobre Caja de Seguro Obligatorio.

5.o — Una moción del Honorable señor Meléndez, en la que inicia un proyecto de ley que faculta a la Caja Nacional de Ahorros para conceder un préstamo hasta por la suma de $ 10.000.000 a varios imponentes de la Sección Ahorros, con el objeto de adquirir un predio ubicado en San Bernardo y dividirlo entre ellos.

6.o — Una comunicación de los pequeños agricultores radicados en el distrito de Huerta de Maule, de la comuna de San Javier, en que se refieren a los nuevos reavalúos de sus propiedades, y solicitan la intervención de la Cámara a fin de que se arbitren las medidas necesarias para que sean aceptadas sus reclamaciones sobre dichos avalúos.

7.o — Dos presentaciones:

Con la primera, doña Ester Alvarez Delgado solicita diversos beneficios.

Con la segunda, don Aníbal Barraza Barrera solicita la devolución de antecedentes personales acompañados a una presentación suya anterior.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor TAPIA (Presidente).— Don Aníbal Barraza Pereira ha solicitado la devolución de diversos antecedentes personales acompañados a una solicitud suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución de estos antecedentes.

Acordado.

2.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, se va a dar cuenta de algunos cambios en el personal de Comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Braun renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Iturra.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Por fallecimiento del Honorable señor Yáñez, el Comité Liberal propone en su reemplazo, como miembro de la Comisión de Defensa Nacional, al Honorable señor Abelardo Pizarro.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptará este reemplazo.

Acordado.

3.—FALLECIMIENTO DEL HONORABLE DIPUTADO SEÑOR HUMBERTO YAÑEZ VELASCO.— ACUERDOS DE LOS COMITES

El señor TAPIA (Presidente).— Debo comunicar oficialmente a la Corporación el sensible fallecimiento del colega y amigo, Honorable Diputado por O'Higgins, don Humberto Yáñez Velasco, acaecido en la tarde de ayer.

Se va a dar lectura a los acuerdos adoptados por los Comités en relación con esta desgracia que aflige a la Honorable Cámara.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Los Comités parlamentarios, reunidos hoy bajo la presidencia del señor Tapia (Presidente) y con asistencia de los Honorables señores Olivares, por el Comité Radical; García Burr, por el Comité Liberal; Valdés Larrain y Prieto, por el Comité Conservador Tradicionalista, y Gardeweg, por el Comité Conservador, adoptaron los siguientes acuerdos:

"1.o) Dar cuenta y dejar constancia en el acta de esta sesión, del pesar que afecta a la Corporación por el sensible fallecimiento del Honorable Diputado don Humberto Yáñez Velasco;

"2.o) Enviar una nota de condolencia a la familia y otra al Partido Liberal;

"3.o) Designar al señor Presidente para que, en nombre de la Corporación, haga uso de la palabra en el Cementerio;

"4.o) Designar una comisión para que concurra a los funerales en representación de la Honorable Cámara, que estará integrada por los siguientes señores Diputados: Nazar, Santandreu, García Burr, Braun, Concha, Correa Quesney, Cañas Flores, Meléndez, Puga Fisher y Barrueto Reeves;

"5.o) Levantar la sesión ordinaria de hoy para asistir a los funerales que se llevarán a efecto a las 16.45 horas;

"6.o) Destinar la sesión ordinaria de mañana a rendir un homenaje y levantarla a continuación como expresión de duelo y

"7.o) Prorrogar el plazo a la Comisión de Hacienda para informar el proyecto que aumenta las rentas del personal de la Administración Pública hasta el término del plazo reglamentario".

El Comité Independiente, impuesto de estos acuerdos, declaró aceptarlos en todas sus partes.

El señor TAPIA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se ratificarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas y 20 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 60.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 26 DE MARZO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 16.55 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas 52.a, 53.a, 54.a, 55.a, 56.a, 57.a y 58.a, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Acta 59.a está a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Una moción con la cual el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli inicia un proyecto de ley que consulta fondos para pavimentar los caminos que, partiendo de las ciudades de Mulchén, Collipulli y Traiguén, empalmen con el camino en construcción de Angol a Concepción, a que se refiere la ley N.o 10.272.

2.o.— Cuatro telegramas con los cuales el Vicealmirante en Jefe de la Armada, el Diputado mexicano don Apolonio Rojas, el Presidente del Club Aéreo de Rancagua y el personal jubilado de Santiago de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, envían sus condolencias por el sensible fallecimiento del Honorable Diputado don Humberto Yáñez Velasco.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PRORROGA DE LOS PLAZOS PARA INFORMAR TRES PROYECTOS DE LEY

El señor TAPIA (Presidente).— Hay tres proyectos cuyos respectivos plazos de informe están por vencer.

Propongo prorrogar el término de la discusión general de cada uno de los proyectos, que en seguida mencionaré, hasta el término del plazo reglamentario: el que destina 210 millones de pesos para ser entregados a las Municipalidades, a fin de que den cumplimiento a la ley que les obliga a aumentar los sueldos de sus personales; el que destina al fomento del deporte los centavos de los dividendos de apuestas mutuas que paguen los hipódromos, y el que crea el Colegio de Periodistas.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente) — ¿Habría acuerdo para prorrogar el plazo de estos proyectos?

Hago presente que sobre este punto no hay debate.

La prórroga sería hasta el término del plazo reglamentario.

El señor OYARZUN.— Deseo que se esclarezca lo relativo al proyecto de las Municipalidades a que Su Señoría ha hecho referencia. En mi opinión, este proyecto debe ser despachado antes que el que se relaciona con los empleados públicos, puesto que es de mayor urgencia. Se trata de ir en auxilio de las Municipalidades, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En el curso de la semana pasada, la Honorable Cámara adoptó un temperamento respecto de este proyecto: reconsideró el acuerdo de suma urgencia, pero recomendó a las Comisiones que tuvieran a bien despacharlo dentro del plazo reglamentario.

El señor SCHAULSOHN.— La Comisión de Gobierno Interior ya lo despachó, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Dicho plazo reglamentario es hasta la próxima semana.

Si le parece a la Sala, se acordará la prórroga solicitada.

Acordado.

2.—AUTORIZACION AL EJECUTIVO PARA EMITIR ESTAMPILLAS DE CORREO CON MOTIVO DEL CENSO NACIONAL — TRAMITACION DE UN PROYECTO SOBRE ESTA MATERIA

El señor TAPIA (Presidente).— La Comisión de Gobierno Interior había solicitado que se eximiera del trámite de Comisión de Hacienda el proyecto que autoriza la emisión de estampillas de correo con motivo del Censo Nacional.

En reunión de Comités esta petición fué rechazada.

Si le parece a la Honorable Cámara, y en mérito del antecedente que he dado a conocer, se mantendrá el proyecto en la Comisión de Hacienda.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor TAPIA (Presidente).— Don Aníbal Barraza Barrera ha solicitado le sean devueltos algunos antecedentes personales que acompañó a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta devolución.

Acordado.

4.—DISCURSO PRONUNCIADO EN EL CEMENTERIO GENERAL POR EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, HONORABLE SEÑOR ASTOLFO TAPIA MOORE, DURANTE LOS FUNERALES DEL HONORABLE DIPUTADO SEÑOR HUMBERTO YAÑEZ VELASCO

Se inserta en conformidad a un acuerdo tomado por la Sala en la presente sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— Señores, cumplo con el penoso deber de despedir, en nombre de la Honorable Cámara de Diputados, que tengo la honra de presidir, al hombre que hasta ayer fuera nuestro estimado colega y que siempre será nuestro querido amigo, Humberto Yáñez Velasco. Y es un penoso deber, porque para toda la Corporación su prematuro fallecimiento constituye una sensible pérdida, sobre todo para aquellos que como el que habla, tuvieron la oportunidad de conocerlo durante once años de ajetreos, de luchas y de trabajos en nuestro Parlamento. Su amistad ya se había ido muy adentro de nuestros corazones.

Humberto Yáñez deja impreso en los anales de la Honorable Cámara lo mejor de su personalidad, esto es, su dedicación constante al trabajo parlamentario, en el desempeño de su mandato, y su serenidad, ecuanimidad y tranquilidad para participar en todos los debates.

Diputado cumplidor de sus deberes, sabía, además, darle un sello de bondadosa amistad y bonhomía a todas sus intervenciones. Y así es cómo nunca participó en debates agrios, ni cayó en injurias o en términos que pudieran herir a los Honorables colegas. Todo esto queda profundamente grabado en el desarrollo de nuestras sesiones. Por eso, se le estimaba y se le quería en todos los bancos.

Su dedicación al servicio de la zona que representaba y al de prestigiosas instituciones del país, hizo que durante tres períodos consecutivos el electorado de la provincia de O'Higgins lo trajera al seno de nuestra Honorable Cámara.

Supo, como ya lo he manifestado, corresponder acuciosa y serenamente a esa confianza. Sus colegas lo destacamos, precisamente por ese espíritu de trabajo y comprensión de muchos problemas de bien público, como nuestro representante en el seno de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, donde laboró, también acuciosamente, durante cerca de dos períodos, atendiendo con especial dedicación a los problemas de los empleados y de la gente necesitada.

Asimismo, sus colegas lo distinguieron designándolo presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Honorable Cámara. Y allí supo corresponder a esta confianza y supo hacer más firmes, dentro de una sana convivencia democrática, los verdaderos lazos de amistad que deben existir entre los Poderes del Estado y las Fuerzas Armadas de la República.

Supo establecer, pues, una sana convivencia y hacer comprender a todos, parlamentarios, jefes y oficiales, que las instituciones fundamentales de nuestro país tienen, cada cual, su rol específico.

Y este trabajo, dentro de ese espíritu democrático, ha sido ampliamente comprendido por las Fuerzas Armadas y así, esta tarde, hemos presenciado un hermoso y emocionado homenaje que ellas le han rendido a nuestro colega en su último caminar por esta tierra, homenaje que yo agradezco, con toda sinceridad, en nombre de nuestra Corporación.

Reitero, pues, los más vivos sentimientos de pesar surgidos desde todos los bancos de la Cámara de Diputados, los que no han tenido distancias de ideologías para apreciar a los colegas que, durante años enteros, se dedican a cumplir concienzudamente con su mandato. Y esto, señores, también es necesario subrayarlo, porque es bueno y es sano para nuestra democracia, que el pueblo y la ciudadanía toda se den cuenta que más allá de las paredes del Congreso Nacional hay hombres que constantemente se están dedicando al bien público, con toda conciencia y honradamente, dentro de sus respetables ideologías.

La actuación de Humberto Yáñez constituye uno de estos ejemplos de trabajo, realizado durante once años en la Cámara, y llega hasta su última morada con toda dignidad; se va de esta tierra, pobre, tranquilo, sereno, después de haber cumplido con su deber.

Su carácter y su modo de ser, constituyen, por otra parte, ejemplo saludable para todos los que participamos, unos más y otros menos, en las luchas políticas. Su actuación parlamentaria demuestra que, sin violencias innecesarias, sin acritudes y sin intemperancias, que están demás, se puede contribuir en mucho para hacer el bien de todos.

Su actuación en las Comisiones y debates de la Cámara de Diputados nos revela que es posible solucionar los más graves problemas económicos, políticos y sociales del país, con mucha buena voluntad y que no es necesario esperar la muerte para que se produzca la paz universal entre los hombres, y haya voluntad, serenidad y buen juicio entre todos nosotros.

Yo pienso que la manera de ser de Humberto Yáñez Velasco demuestra que la democracia chilena, por los cauces más absolutamente normales, puede sobrevivir, superarse y hacer frente a todos los difíciles problemas que tiene que resolver.

Después de dejar constancia del trabajo desarrollado por nuestro estimado colega y de su manera de ser, yo le digo a Humberto Yáñez Velasco que, rodeado del afecto de todos sus colegas y amigos, lo dejamos esta tarde, serena y tranquilamente, bajo estos árboles tristes y a los acordes de la música de nuestros ejército, descansando para siempre en la bella y fecunda tierra chilena".

5.—HOMENAJE POSTUMO AL HONORABLE DIPUTADO SEÑOR HUMBERTO YAÑEZ VELASCO.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo adoptado por la Corporación, corresponde rendir homenaje a la memoria del Honorable señor don Humberto Yáñez Velasco, recién fallecido.

Tiene la palabra el Honorable señor Santandreu.

El señor SANTANDREU.— Honorable Cámara: Dentro de un ambiente de silencio y de tristeza, la Honorable Cámara sesiona hoy para rendir un justiciero homenaje al que fuera nuestro compañero de labores, Honorable Diputado don Humberto Yáñez Velasco.

En este clima de dolor, debemos recordar su vigorosa personalidad, acentuar su billante labor parlamentaria, y para ello debemos sobreponernos al pesar, ya que nos encontramos en presencia de lo inevitable e irreparable: su prematuro desaparecimiento. La vida nos reserva a todos tan penosos instantes; pero, si pensamos en lo que ha dicho el poeta, "la tierra misma lentamente muere con los astros lejanos, y quizás hasta la muerte que nos hiere, también tiene su muerte", entonces nuestros propósitos puedan cumplirse, aunque sea con dificultad.

Humberto Yáñez Velasco fué un abogado distinguido y desde muy joven se dedicó al ejercicio de su profesión con ejemplar corrección y brillo. Fué abogado de la Dirección de Impuestos Internos. También fué Asesor comercial y jurídico de la Misión Chilena en Lima el año 1933.

Militó desde muy joven en el Partido Liberal, ocupando diversos cargos de responsabilidad en esa entidad política. Posteriormente, desde el año 1941, o sea, por tres períodos consecutivos, representó con brillo a su partido en el Parlamento, como Diputado por la provincia de O'Higgins.

En la Cámara, lo vimos actuar con decisión y mesura, como miembro del Comité Liberal durante los años 46 al 49. Como Presidente de la Comisión de Defensa, se preocupó en forma permanente de los problemas que afectan a las Fuerzas Armadas y en general a nuestra Defensa Nacional. Se interesó por el despacho del proyecto que fijó normas jurídicas a la Dirección del Litoral y Marina Mercante. En representación de la Honorable Cámara, fué Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Presentó y patrocinó varios proyectos de carácter regional en beneficio de la provincia de O'Higgins, y otros proyectos de interés nacional.

Muchas son sus obras de adelanto y progreso efectivo en favor de la provincia de O'Higgins. En este momento, no es oportuno indicarlas en detalle, pero sus correligionarios bien lo saben y lo sabe también la provincia toda, de manera que siempre se le recordará como a uno de sus hijos predilectos. Las provincias saben agradecer los desvelos que por ellas tienen sus representantes, y de ahí que ahora los habitantes de O'Higgins, con angustiosa suavidad y reflexiva tristeza, cubren con el manto del dolor una esperanza que se ha extinguido para siempre y lamentan el desaparecimiento del ciudadano que supo conquistar el afecto general por su hombría de bien y por sus excepcionales cualidades personales.

Las obras que dejó, que tienen la firmeza de las montañas que se levantan en nuestra provincia, serán el mudo testigo de la gratitud que O'Higgins le guardará siempre al que fuera su Diputado, Humberto Yáñez Velasco.

El Partido Radical, y los colegas de estos bancos, por mi intermedio, rinden este sentido homenaje a su memoria, y hacen llegar a los suyos, al Partido Liberal y a los Diputados Liberales su condolencia más sentida por su desaparecimiento.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Correa Quesney.

El señor CORREA QUESNEY.— Señor Presidente; Honorable Cámara: Un profundo sentimiento de pesar nos embarga ante el fallecimiento de Humberto Yáñez Velasco. Interrumpimos respetuosamente nuestro trabajo habitual para rendir un merecido homenaje al colega que nos ha dejado para siempre.

Agil y dinámico, de gran jovialidad y simpatía, se grangeó la amistad de todos los círculos representados en esta Honorable Cámara. Es que no conoció el egoísmo y, en aras de sus ideales y del país, hizo desprendimiento permanente de su persona, para hacerse generosidad y servicio en pro de los altos intereses de la nación, de la zona de su representación y de sus amigos.

Durante tres períodos consecutivos fué diputado por O'Higgins, compartiendo con el que habla los anhelos de solucionar los problemas de esa provincia.

El diputado señor Yáñez Velasco, con singular capacidad y conocimiento de los problemas, abordó en esta Corporación no tan solo aquellos que se refieren a los altos y permanentes intereses del país, sino también los regionales. Los primeros lo hicieron sobresalir en los más elevados planos de nuestra política y, estos otros, lo dieron a conocer como el hombre diligente, atento, al servicio de sus amigos.

Así es como ocupó el cargo de Presidente de nuestra Honorable Comisión de Defensa Nacional, actuando con especial brillo y eficiencia. Dejó en ella el sello de su patriotismo, el de su tacto y el de su amor por las armas nacionales.

Representó a esta Honorable Corporación en el Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y llevó hasta allí su dinamismo, su capacidad y prudencia.

Sin desmedro de su acción fizcalizadora, muchas veces ingrata, supo hacerse acreedor al respeto de sus colegas de Consejo y al afecto de todos los funcionarios que encontraban en él al hombre comprensivo, de fina sensibilidad.

He querido trazar a grandes razgos la obra de nuestro compañero prematuramente desaparecido, aunque queda mucho por decir de su afán de servicio, para hacer resaltar su vigorosa personalidad y la pérdida que han experimentado el país y esta Honorable Cámara, como asimismo el Partido Liberal, en cuyas filas siempre militó con el entusiasmo y abnegación dignos de la gran causa que representaba con dignidad.

Humberto Yáñez Velasco fué amigo de todos. Su espíritu generoso encontró en cada uno de sus colegas un buen colaborador de tareas comunes, porque en el afecto no distinguía las fronteras políticas. De ahí esta tristeza que embarga a todos los componentes de esta Honorable Corporación. En los debates, supo mantener la altura del caballero y siempre su palabra fué escuchada con respeto, porque aún para los adversarios de ideas tenía la palabra bondadosa.

Para la provincia de O'Higgins, que representara durante once años en esta Honorable Cámara, su inesperado fallecimiento ha sido en extremo doloroso. Allá deja sus mejores recuerdos; sus obras; allá, sus mejores amistades. Se le conocía íntimamente y se pudo valorizar sus grandes méritos.

Desaparece sin dejar bienes de fortuna; tenía un señorial desprecio por los bienes de la tierra. Deja sólo como un tesoro muy preciado el ejemplo de su generosidad, el de su inagotable actividad y el de su deseo sincero de servir el bien de la patria, el adelanto de su provincia y el bienestar de sus numerosos amigos y electores.

En el Partido Liberal, en la provincia de O'Higgins y en este recinto, Humberto Yáñez Velasco será permanentemente recordado y el vacío en torno a su fallecimiento conmueve a todos los círculos que reconocen su amplia labor y lo difícil que será reemplazarlo en los afectos.

En nombre de los Diputados Conservadores Tradicionalistas, que lo tuvimos siempre como un leal amigo, expreso a nuestros colegas liberales nuestra sentida condolencia, la que hacemos llegar hasta su distinguida familia.

Esperamos que la Divina Providencia, suprema dispensadora de bienes, le haya retribuído con su justo premio y encuentre su alma la expresión de su generosidad y espíritu de servicio.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, Honorables colegas, constituye para mí un señalado honor y a la vez, un penoso deber, cumplir con la misión que me han encomendado mis colegas de estos bancos para que, en nombre del Comité del Partido Conservador, rinda homenaje póstumo al que fuera nuestro colega y gran amigo don Humberto Yáñez Velasco. Deber tanto más difícil de cumplir desde esta alta tribuna parlamentaria cuando en momentos como el presente mi espíritu está atribulado por la impresión dolorosa, al separarnos para siempre del colega que estimábamos como hombre justo, como dilecto amigo y como patriota esclarecido.

No voy a ampliar las palabras profundamente sinceras e impregnadas en honda emoción que pronunciaron ayer en la despedida de los restos mortales del colega Yáñez Velasco, nuestro Presidente y el Honorable Diputado don Jorge Errázuriz. Sólo añadiré que, personalmente, a través de 30 años de amistad, pude apreciar rasgos nobilísimos de su vida íntima, que le destacaron como un ciudadano ejemplar, siempre dispuesto a servir y a sacrificarse por los pobres, por los humildes y necesitados.

Su labor parlamentaria de once años consecutivos estuvo sabiamente orientada por las normas de la justicia, de la amistad y de la práctica del ideal de servicio. Los anales de esta Honorable Cámara dirán en lo porvenir de cuánto son capaces las almas que hacen de la vida un holocausto a los grandes ideales y las de aquellos que se dedicaron a plasmar leyes justas y humanas.

Su espíritu inquieto, vivaz e inteligente, pleno de realizaciones y de cordialidad, fué uno de los factores más poderosos para que sus colegas de esta H. Cámara lo estimaran de verdad, y le prodigaran su confianza, su amistad y su sincera colaboración. En todo momento, sus correligionarios vieron en Humto Yáñez Velasco el hombre guía que sabía apoderarse de una bandera noble y justa para hacerla flamear en las grandes luchas cívicas o electorales para satisfacer los postulados de bien público del Partido Liberal.

Este verdadero Embajador de la Amistad, fué un político de corazón. Paladín de la democracia bien entendida, nunca le vimos engañando o tramitando a la gente. Fué respetuoso de las convicciones políticas y religiosas de los demás, aunque fueran fundamentalmente distintas de las suyas, y, en todos sus actos, puso su alma de luchador y de combatiente y el sello indeleble de su palabra clara y veraz. De carácter franco, leal y sencillo en el trabajo, y de talento clarísimo para apreciar la realidad de la vida, fué por el mundo conquistando afectos y corazones.

En plena madurez intelectual, la muerte tronchó la personalidad de Humberto Yáñez, y la tierra se llevó, en arranque de avaricia, la humana envoltura de su espíritu superior. Su muerte dejará un vacío muy difícil de llenar en el corazón de sus amigos, porque le admiraban por su extraordinario valer, por su espíritu de justicia, y por su actividad sin límites que le permitió actuar con éxito en diversas funciones de bien público. Fué así como en la Caja de EE. Públicos y Periodistas le vimos constantemente preocupado de sus problemas y de las inquietudes y necesidades de sus imponentes. Casas baratas, protección al empleado y a la familia, ayuda oportuna a sus amigos periodistas y una correcta y buena atención en los servicios, fueron, entre otras elevadas funciones, las que destacaron en esta institución de bien público, al que hasta ayer fuera el dinámico y digno representante de la H. Cámara en su Consejo Directivo.

La magnífica demostración de condolencia que ayer dieron en el Camposanto los representantes de nuestras Fuerzas Armadas, enlutando los estandartes de sus Regimientos y rindiendo los honores de General de División al colega fallecido, es una prueba elocuente de que Ejército, Aviación y Marina vieron en el Presidente de la Comisión de Defensa de esta H. Cámara al parlamentario culto, prudente y comprensivo, que amó al Ejército y le ofreció su leal amistad como institución democrática al servicio de los grandes destinos de la patria. Ante estos éxitos morales que reciben los hombres esclarecidos de la República en el momento de su muerte, el parlamentario que habla que, al iniciar su período, perteneció a la Comisión de Defensa de esta H. Cámara, se siente orgulloso de haber dado su voto a Humberto Yáñez para que fuera el timonel de tan importante como delicada Comisión del Congreso Nacional.

Honorables colegas:

Hagamos firme profesión de fe, robusteciendo, esparciendo y practicando los nobles sentimientos, tal como los comprendía y nos legara el colega Humberto Yáñez, y habremos hecho así obra sana y útil en pro de una mayor solidaridad humana y de una unión fraterna entre los hombres de buena voluntad. Hagamos, como él, un culto de la amistad y fomentémosla como un vínculo sagrado, ya que ella es una doctrina cristiana por excelencia, que, si se anidara en el corazón de todo ser humano, habría mayor comprensión entre los hombres y una paz más firme y verdadera sobre la tierra.

Acepten, Honorables colegas del Partido Liberal, los más hondos sentimientos de pesar de los Diputados de estos bancos. Que las virtudes cívicas del H. Diputado por O'Higgins, don Humberto Yáñez Velasco, que murió aferrado a su Dios y a su Ley de Caballero, sirvan de lenitivo a sus correligionarios, que vieron en él al ciudadano esclarecido que honró al Congreso Nacional y de quien la patria se siente orgullosa al llamarlo su hijo predilecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Miranda.

El señor MIRANDA.— Honorable Cámara:

Nuevamente, el pabellón nacional ha debido izarse a media asta en el Parlamento Chileno en señal de duelo, ante la repentina partida de uno de sus más preclaros componentes: el Honorable Diputado por la Provincia de O'Higgins, don Humberto Yáñez Velasco.

Hemos tenido que sufrir otra vez el rudo

Falta de transporte provocaría pérdidas a trigueros: Loncoche

LONCOCHE, 26.—Más de cinco mil quintales de trigo hay en existencia en la Oficina Receptora del Instituto de Economía Agrícola, y se teme que no podrá seguir recibiendo debido a que no cuenta con ferrocarril para transportarlo y descongestionar las bodegas. Esto provocaría un grave perjuicio para los agricultores, porque pronto llegará el tiempo de lluvias y no podrán llevar su trigo a la Oficina. Es de esperar que la Dirección de los Ferrocarriles ponga pronto a disposición del Instituto los carros necesarios.

—La insana Sara Elsa Segura Silva nuevamente ha puesto en alarma a la población de Loncoche y Huiscapi, provocando continuos desórdenes, y en más de una ocasión ha tratado de producir incendios. Hasta la fecha las autoridades no han logrado internarla en el Manicomio, debido a la falta de vacantes.

—Los profesores rurales se han quejado de la inasistencia de alumnos a clases, provocada por el empleo de los niños en labores agrícolas, lo que significa un grave perjuicio para ellos.

—El cementerio de Huiscapi todavía no empieza a funcionar debido al atraso en la tramitación de los documentos, lo que ocasiona molestias a los habitantes de esa localidad, que deben recurrir a los cementerios de Loncoche y Villarrica.

—Dos interesantes partidos de fútbol se realizaron el domingo en el Estadio Municipal. El primero correspondió a Ferroviario con Independiente, venciendo el primero. El segundo fué la continuación del encuentro del Colo Colo con el Maipo, que debió suspenderse el domingo anterior debido a la lluvia. El cambio en el equipo del Colo Colo provocó algunas resistencias entre los locales, y a ello se atribuye el triunfo de ese cuadro por la cuenta de 4-2.

—Satisfacción ha producido la construcción de una ancha puerta de entrada al Estadio Municipal, debida a la iniciativa del Alcalde subrogante, señor Juan Bernous, lo que evita la molesta aglomeración que se producía antes.— (RIVEROS, corresponsal).

RED DE AGUA POTABLE EXPERIMENTA MEJORAS

PADRE LAS CASAS, 26. — La Alcaldía Municipal, de acuerdo con la Administración del Agua Potable de Temuco, procederá a mejorar este servicio en nuestro pueblo.

Dicho mejoramiento consiste en ampliar la red en una extensión cercana a los cien metros, desde calle Pleiteado hacia el oriente, acercándose a la nueva población que en ese sector se ha formado.

Los trabajos correspondientes, que ya han sido empezados, vendrán a mejorar el estado de salubridad de un popular vecindario.— (EL CORRESPONSAL).

2 MUERTOS EN UN CHOQUE EN CALAMA

CALAMA, 26.— A las 23.20 horas de anoche, el station-wagon B. E. 586, del servicio de locomoción colectiva de Calama, conducido por Carlos Barahona Navarro, chocó en el camino de esa ciudad a Chuquicamata, volcándose al ser encandilado su chofer por las luces del station-wagon P. E. 298, conducido por Félix Paniagua. Resultaron muertos el chofer Barahona y el detective Ociel Hiram Núñez Alvarez; quedaron con heridas de gravedad Esteban Fernández Ojeda, Mercedes Ojeda de Navarrete y Teresa Changay Fuentes; heridos leves quedaron los cabos de carabineros Diego Hernández y Juan de Dios Neira Romero.— (ALVAREZ, corresponsal).

Terminada obra gruesa en edificio de R. Negro

RIO NEGRO, 26.— A mediados de abril quedará totalmente terminada la obra gruesa del edificio de las reparticiones públicas de este departamento, la que está a cargo de la firma constructora Antonio Domjan y Cía.

Dicha obra constituye un positivo progreso para esta localidad y viene a satisfacer un antiguo anhelo de sus habitantes. Tanto las autoridades, como las diversas instituciones locales y los vecinos, en general, han expresado su reconocimiento al señor Ernesto Merino Segura, Ministro de Obras Públicas, y al señor Quintín Barrientos, diputado de la región, a cuyos constantes desvelos se debe en gran parte la construcción de este edificio.— (ALT WINTER, corresponsal).

Obreros de Oficina Santa Rosa llegan a avenimiento

IQUIQUE, 26.— Los obreros de la oficina de Santa Rosa de Huara, por medio de sus dirigentes sindicales, llegaron a un acuerdo con el Gerente de la Oficina, por el cual se acordó mejorar los actuales salarios de los obreros.

Las conversaciones se realizaron ante el Inspector del Trabajo de esta ciudad, dando como resultado la declaración de la suspensión de la huelga que habían anunciado.— CORRESPONSAL

CRUZ ROJA DE QUINTA NORMAL

QUINTA NORMAL, 26.— La Cruz Roja de Quinta Normal comunica a las interesadas que desde el 24 del pte. al 10 de abril, estará abierta la matrícula de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas, en su local de José Joaquín Pérez 4270, para los siguientes cursos: Enfermeras, tres años, y Samaritanas, un año de estudio. El requisito para el curso de enfermeras voluntarias es el haber cursado 4.o año de humanidades, y para Samaritana, el 6.o de preparatoria.— (EL CORRESPONSAL).



REUNION ROTARIA EN MULCHEN.— Con ocasión de poner término a sus actividades de verano, el Rotary Club de Mulchén, celebró el sábado último una sesión campestre en el fundo del socio de la Institución, señor Edmundo Morel, quien en compañía de su esposa, señora Elena de Morel, atendió gentilmente a las visitas. La reunión fué presidida por el presidente, Sr. Enrique Munita W., y el tema del día, sobre reglamentación rotaria, estuvo a cargo del señor Carlos Vásquez Merino. Asistieron las siguientes personas, que aparecen en el grabado, Enrique Munita W., Dr. Oscar Mella, Edmundo Morel, Orlando Poblete, Oscar Collarte, Miguel Jiménez, Gumercindo Díaz, César Tissi, Ramón Pérez Grille, Rubén Brito, Vicente Rodríguez, Chucri Hazin, Romualdo Guzmán, Alejandro Ananías, Augusto Poblete, Orlando Carrillo, Denio Martín, Raúl Montoya, Mirko Sulic, Federico Laslie, Isaac Cáceres y Nicolás Orellana, capitanes éstos dos últimos de Mulchén y Nacimiento, respectivamente.

ESCUELA COEDUCACIONAL DE TUCAPEL, SIN AGUA

TUCAPEL, 26.— Grave problema constituye para la Escuela Coeducacional N.o 28 de esta localidad, la falta de agua para los servicios higiénicos, los cuales se encuentran paralizados desde hacen tres años por encontrarse la bomba en mal estado.

La única solución para que se normalicen estos servicios, es poner una bomba nueva, lo que evitarán enfermedades que puedan ocasionarse por falta de este elemento, indispensable para el normal funcionamiento de esta Escuela.— (EL CORRESPONSAL).

Propietarios gestionan despacho de escrituras

ANGOL, 26.— Para ocuparse de la situación que se les ha creado por la demora en extender sus escrituras, los propietarios de las casas construidas por la Caja de EE. PP. y PP., celebraron sesión y acordaron designar un comité de acción permanente, que estará integrado por los directorios de los comités de las Poblaciones "Bel" y "Mondaca". Además, se designó al señor Rómulo de la Maza, para que gestione en Santiago la solución del problema.

—Material consistente en afiches, cédulas de instrucción y de empadronamiento, carpetas y escarapelas se recibió en la Municipalidad para la realización del censo. Por otra parte, el señor Miguel Fernández, delegado provincial del censo, se ha dirigido a Santiago para asistir a un curso especial sobre la forma de realizar el próximo censo. A su regreso el señor Fernández dictará el mismo curso a los Jefes de Distrito de la provincia.

—Destinada a reunir fondos para la adquisición de una ambulancia se realizará el sábado una colecta que estará a cargo de las alumnas del Liceo de Niñas y de la Escuela Normal.— (ARANCIBIA, corresponsal).

VII CONGRESO DEL MUTUALISMO, ABRIL

TEMUCO, 26.— Su Séptimo Congreso Nacional celebrarán los mutualistas chilenos en esta ciudad, los días 11 al 13 de abril, bajo los auspicios de la Confederación Mutualista de Chile. Cobra especial importancia la celebración de este torneo debido a que se tratará preferentemente el programa de celebración del Primer Centenario del Mutualismo en América Latina. Paralelo a este Congreso se efectuará la reunión preparatoria del Primer Congreso-Americano de Mutualidades que se celebra en septiembre de 1953 y se procederá a la fundación de la Confederación Continental. Asistirán delegaciones de Argentina, Bolivia y otros países americanos. Se han obtenido rebajas especiales en los ferrocarriles y en los hoteles para los delegados.— (El corresponsal).

ENVIO DE FONDOS PARA CAMINOS PIDE CURICO

CURICO, 26.— El Ingeniero de la Provincia ha solicitado al Departamento de Caminos el pronto envío de los seis millones ochocientos pesos, correspondiente a los fondos destinados este año a la construcción y reparación de la red caminera de esta provincia. — (MERINO, corresponsal).

EMPLEADOS SANITARIOS CELEBRARON CONVENCION

LA SERENA, 26.— Esta ciudad fué sede de la Convención de la Asociación de Empleados Sanitarios, a la que concurrieron delegaciones de los departamentos de Ovalle, Illapel, Coquimbo, La Serena, Vicuña, Salamanca, Combarbalá y Andacollo. En esta ocasión se designó el nuevo directorio, que quedó integrado por las siguientes personas: presidente, señor Sergio Retamales Farías; secretaria, señora Olga Monterrey Galleguillos; tesorero, señor Raúl Hernández Roa; directores, señores Santiago Cantillana, Anastasiu y Manuel Tapia Ramírez. — (El corresponsal).

Trampas a peatones en comuna de Ñuñoa

ÑUÑOA, 26. — En la Avenida Diagonal Oriente con Cauquenes, se encuentran algunos sifones sin sus correspondientes tapas de cemento, los que constituyen un peligro para los peatones que tienen obligadamente que transitar por esas calles, están constantemente expuestos los niños que tienen que ir a dos colegios particulares cercanos. Estos sifones se encuentran obstruídos por las hojas de los árboles, siendo imposible que las aguas sigan su curso, quedando allí estancadas, acarreando las molestias al vecindario por los zancudos y el mosquerío que invaden las casas vecinas.

El Departamento que le corresponda de la Dirección de Pavimentación, debe preocuparse de esta anomalía, antes de tener que lamentar algún accidente, ya que estas trampas tienen en muchos casos una profundidad hasta de dos metros.— (SAEZ, corresponsal).

ESCUELA SUPERIOR QUEDARA SIN LOCAL

LA CISTERNA, 26.— Vecinos de las poblaciones Villa Italia, Venecia y Arturo Prat, se han dirigido al Alcalde de la comuna, para significarle la alarma que existe entre ellos con motivo de la posibilidad de que la Escuela Superior N.o 233, ubicada en la calle Yávar N.o 717, pueda quedar sin local para funcionar, en virtud de la decisión adoptada por el propietario del inmueble, en el sentido de venderlo en un plazo más o menos rápido. Como el local actualmente ocupado por la Escuela N.o 233 es bastante cómodo para las necesidades escolares actuales y no existen otros edificios en ese sector que puedan servir para este mismo fin, dichos vecinos han solicitado la intervención de la Alcaldía, la que, por intermedio del Alcalde subrogante, don Sergio Ceppi Mayol de Lupé, ha oficiado al Ministerio de Educación y a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, insinuando que la mencionada sociedad adquiera aquel predio y la Escuela N.o 233 pueda contar a firme con un local apto para su funcionamiento.

Tanto la Alcaldía como los vecinos del mencionado sector de La Cisterna están a la espera de las determinaciones que adopten, tanto el Ministerio de Educación como la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y no dudan que su petición habrá de encontrar amplia acogida en aquellos organismos, pues se trata de un asunto de interés público, que debe resolverse a la mayor brevedad.— (CORRESPONSAL).

Cobro de derecho de matanzas estudia la Municipalidad; S. Cruz

SANTA CRUZ, 26.— La Alcaldía ha pedido a todas las municipalidades de la región datos sobre el cobro de derechos de mantanza y demás servicios de los mataderos, a fin de armonizarlos con los que deben cobrarse en el matadero de la localidad. Una vez recibidos los datos de las municipalidades consultadas, se elaborará un proyecto de cobros de derechos uniformes, el que se pasará en seguida a conocimiento de la Corporación.

— SE INICIARON los trabajos con azulejos de la noria construida en la Plaza de Armas. Este trabajo de revestimiento con azulejos ha sido construido, especialmente para esta noria, por un artista perteneciente a los rusos blancos.

—ESTA POR TERMINARSE la limpieza de cunetas en la Avenida Federico Errázuriz. En seguida se espera que la cuadrilla de obreros pase a hacer igual trabajo a la Avenida O'Higgins, antes de que lleguen las lluvias.

—HA TENIDO EXITO la colecta llamada del saco de cemento, que ha iniciado la Cruz Roja local en pro de la construcción de su edificio propio, destinado al funcionamiento que han obsequiado un saco de este elemento de construcción.— (BUSTOS, corresponsal).

Escuelas están rodeadas de bares en San José de Maipo

SAN JOSE DE MAIPO, 26.— En todos los círculos se a... de la campaña iniciada por LA NACION, tendiente a eli... la cercanía de cantinas y negocios de dudosa moralidad d... escuelas de ambos sexos.

No sólo la capital sufre de este mal, sino que la casi tota... dad de las comunas, tales como San José de Maipo, lugar de ... poso, con su soberbia belleza panorámica, pero que está invadi... de establecimientos de bebidas alcohólicas, ubicados a un pa... de los colegios y de la iglesia del pueblo.

Se nos cita el caso del bar "La Española", del "Colo Colo", del "Benvenuto", etc., negocios estos a quienes las autorida... dando estricto cumplimiento a las claras disposiciones de la ... debiera darles otra ubicación, para evitar los desagradables ... pectáculos que tienen que presenciar diariamente los colegia... les.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en ... Población Santa Teresita, está a cuatro metros de la escuela ... restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe a dia... y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación D... de Casa formularon su formal protesta por estos abusos, ... tando el alejamiento del mencionado negocio del colegio pú... porque, además de embriagarse los parroquianos dentro y fu... del negocio, molestan a las pequeñas alumnas de la escuela ... sus piropos y frases obscenas.— (El Corresponsal.)

Comité candidatura de Pedro Enrique Alfonso constituído en Curicó

CURICO, 26. — En su última sesión, el Centro Radical Femenino de esta ciudad, que agrupa en su seno a cerca de 50 asambleístas, formó el comité de la candidatura a la Presidencia de la República, de don Pedro Enrique Alfonso, quedando compuesto como sigue:

Presidente, Ruth D. de Videla; vicepresidenta, Estefanía E. de Castro y Rosa Salazar A.; secretaria general, María B. de Hurtado; secretaria de actas y correspondencia, Hilda Castro Cabezas y María Correa Letelier; secretarias de propaganda, Alicia Molina B., Lidia Herrera G., Alba Vara S. M., María de Tonelli, Marta Mora R., Elsa G. de Rodríguez, Graciela de Escobar, María Godoy de Arellano y Adriana Escalante D.; tesoreras: Hilda Montealegre G. y Yolanda P. de Escobar; directoras, Julia Rodríguez de Valenzuela, Dalidad E. de Espinoza, Dominga C. de Moreno, Raquel Pinto C., Elena Pizarro G., María D. de Inda, Eliana D. de Barguenas, Graciela Rodríguez H., María C. de Ortega, Elena G. de García, Maniffe B. de Rojas, Elisa B. de Molina, Emma Reveco G., Filomena Manzo C., Candelaria A. de Pizarro, María Cuevas U., Aurora B. de González, Olga de Ortega, Mercedes de Serrano, Mercedes Morales de Baeza y Francisca Aravena López. — MERINO, corresponsal).

INSTITUTO COMERCIAL DE P. MONTT, EN HUELGA

PUERTO MONTT, 26. — Los alumnos del Liceo de Hombres y del Instituto Comercial de esta ciudad, iniciaron hoy una huelga en apoyo de los estudiantes de la Escuela Industrial.

La huelga del alumnado de la Escuela Industrial ha sido motivada por la supresión de diversas especialidades en este plantel educacional.

El Director de Enseñanza Profesional, señor Horacio Meléndez, informó que hoy designará a un Inspector Provincial para que se ocupe de resolver esta situación.— (EL CORRESPONSAL).

PREPARATIVOS PARA EL CENSO EN VICUÑA

VICUÑA, 26.— En forma a... va trabaja la Comisión Co... nal encargada de los prepa... vos del Censo, la que en su ... tima sesión, designó las pe... nas que tendrán a su cargo ... trabajos en los distintos di... tos:

Distrito N.o 1, Vicuña N... señores Héctor Urra, Oscar ... ñoz y Víctor Canales Romo.

Distrito N.o 2, Vicuña Sur, ... ñores Andrés Heredia, Rob... Castro y Manuel Moraga.

Distrito N.o 3, San Isidro, ... cas Morán, Sótero Alvarez, ... mingo Rodríguez.

Distrito N.o 4, Diaguitas, ... dro Rivera, Juan Arqueros, Jorge Arqueros.

Distrito N.o 5, Peralillo, ... mundo Vidal, Benjamín Ar... y Miguel Tagle.

Distrito N.o 6, El Tambo, ... teo Alquinta, Juan González, Horacio Vásquez.

Distrito N.o 7, Los Al... nes, Roberto Cerda y Hernán ... zarro.

Distrito N.o 8, El Arra... Abelardo Varas y Luis Cerd...

Distrito N.o 9, El Molle, A... tín Gauna, jefe de Retén de ... rabineros, Carlos Rojas y ... nuel Villarroel.

Distrito N.o 10, La Marq... Héctor Barnes, directora ... la, señorita Edelmira Godoy ... lamilla.

Distrito N.o 11, Gualliguaica, Julio Polanco y Antonio C... ceo.

—Se ha efectuado el m... monio de la señorita Rosa ... lia Canales Campos con el ... Pedro Espejo Berenguele.

—Una conferencia sobre ... lombia ha dictado recientemente en la Escuela de Niñas, el ... tista colombiano, señor Jo... berto Mejías, que realiza un... ra de acercamiento entre ... países indoamericanos.— ... rresponsal).

---

golpe del destino porque se ausenta para siempre uno de los más caballerosos colegas, un integrante valioso de la Honorable Comisión de Defensa Nacional, donde actuó con singular brillo durante varios años, llegando a ser su Presidente, con el aprecio no sólo de sus miembros, sino que también, con el de la Jefatura de las Fuerzas Armadas, que veían en él a un parlamentario diligente y acucioso en el estudio y solución de sus múltiples e importantes problemas.

El Partido Agrario Laborista me ha encomendado en esta oportunidad, la delicada y al mismo tiempo dolorosa misión de rendirle este homenaje póstumo, y, al hacerlo, deseo manifestar que lo hago embargado de un doble y sentido pesar. Me unía a Humberto Yáñez Velasco una íntima amistad, no sólo por ser representante con él de una misma provincia, sino porque en múltiples ocasiones pude apreciar su corazón bien puesto, su don de gentes, su afán de servir con desinterés a la colectividad toda, sin considerar las fronteras políticas, y su amor por los humildes; virtudes que siempre distinguieron su acción parlamentaria y también, con nítidos contornos, su vida privada de ciudadano ejemplar.

Reciba, pues, el Partido Liberal, por mi intermedio, el más sentido pésame que le presenta el Partido Agrario Laborista, en este momento en que todos sus militantes visten de luto, con motivo del fallecimiento de uno de sus miembros más selectos.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, Honorable Cámara: tengo el doloroso y triste encargo del Partido Socialista, de rendir el más sentido homenaje a la memoria de un ex compañero de labores: el Honorable Diputado don Humberto Yáñez Velasco.

Creo que mi partido, al designar al Diputado que habla para asociarse al homenaje que se tributa al amigo que se ha ido, en realidad ha buscado a un parlamentario que se encuentra en una difícil situación para poder interpretar con la tranquilidad y la emoción que corresponde, este pesar que embarga a los que hemos sido sus amigos y hemos valorado su acción dentro del Parlamento y la vida del país.

Señor Presidente, los que tuvimos la suerte de caminar, durante varios períodos en este Parlamento, al lado de este hombre noble, bondadoso y leal amigo, que se ha marchado, sentimos la emoción profunda que nace del corazón, porque primó en él algo que es interesante y grande en la vida de los hombres, y que fué el punto de partida que guió todos sus actos: la tolerancia y la fraternidad. Estas dos virtudes fueron las que granjearon a Humberto Yáñez Velasco el cariño de todos los que estamos en este Parlamento.

Los Socialistas tuvimos con él disparidades de criterio desde el punto de vista político, pero ellas siempre desaparecieron ante la palabra fraternal, ante la actitud tolerante de este amigo que se ha ido.

El Partido Socialista, señor Presidente y Honorable Cámara, por mi intermedio, hace llegar su profundo pesar al Partido Liberal y a la distinguida familia de nuestro ex colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga Fisher.

El señor PUGA FISHER.— Honorable Cámara:

Cumplo el penoso encargo que me han confiado mis colegas del Partido Democrático, de expresar, en su nombre y en el de mi Partido, el profundo sentimiento que nos embarga con ocasión del fallecimiento de nuestro Honorable colega don Humberto Yáñez Velasco.

Con la muerte de Humberto Yáñez, se va del recinto parlamentario, se ausenta de corrillos y de grupos, un excelente compañero de labores, un amigo a toda prueba y una figura familiar y querida; pero, lo que es más sensible aún, se retira del escenario político, en los momentos en que su presencia era más necesaria, una figura que reunía todos los atributos de nuestra vida cívica.

Se entrelazaban en Humberto Yáñez dos aspectos que sólo mediante la sutileza de su espíritu podían encontrarse en un mismo ser: su gesto amistoso, su afán de servir y su lealtad a toda prueba, conjuntamente con la reciedumbre de sus principios doctrinarios y de su fe cívica y constitucionalista.

A este propósito, cabe recordar que para Humberto Yáñez su natural inclinación cordial y amistosa, sólo tenía una barrera: los intereses de su Partido y los altos destinos de la Patria.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Olavarría.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente, Honorable Cámara: lamento que en estas horas de dolor no esté presente en la Sala nuestro distinguido colega y camarada de Partido señor Baltasar Castro, para que hubiera rendido, en nombre de la provincia de O'Higgins, de mi Partido y del Partido Democrático del Pueblo, el homenaje que corresponde al que fuera nuestro compañero de labores, a nuestro gran amigo, el ex Parlamentario don Humberto Yáñez Velasco.

Todos los que tuvimos ocasión de conocerlo de cerca, como parlamentario y como amigo, pudimos apreciar sus bondadosas prendas de carácter. Fué un hombre generoso, y por eso siempre sus manos estuvieron abiertas para el necesitado, como abiertas, de par en par, estuvieron siempre las puertas de su corazón. Supo también cumplir con su deber de patriota, y lo vimos actuar en esta forma como parlamentario, como Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, como abogado, y como Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Siempre fué un hombre correcto, un verdadero patriota, y si en el desempeño de sus funciones pudo alguna vez herir intereses de terceros, valga por sobre toda otra consideración su buen espíritu, inspirado en el correcto desempeño de sus labores, única norma de su azaroso trabajo en el estricto cumplimiento de su deber.

Por estas prendas de carácter que en vida le conocimos y por esta humana comprensión, llegue hasta las enlutadas filas del Partido Liberal la expresiva manifestación de condolencia del Partido Socialista Popular y del Partido Democrático del Pueblo, que brota del fondo de nuestros corazones.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES VICUÑA.— Durante años y años, en momentos que el descanso relaja la tensión del cuerpo y el espíritu, me correspondió estar cerca de Humberto Yáñez Velasco.

Paternal el primer tiempo, afable después en medio de su sencillez, iba mostrando su capacidad y sus virtudes.

En la provincia de O'Higgins se ganó amigos, especialmente modestos, que, a través de él, adhirieron a una idea.

En esta Cámara lo vimos en muchas oportunidades actuar con extraordinaria independencia y con claro sentido de justicia.

Desde su sillón vacío, en silencio, parece que contemplara, con su típico gesto, a sus colegas, y advertirles que las tareas en que estamos empeñados se cumplan en una verdadera hermandad, porque Chile lo requiere así para resguardar la democracia y asegurar su progreso.

Para los falangistas, que lo sentimos con dolor, la idea cristiana de la muerte, nos da esperanzas de que ahora Humberto Yáñez Velasco descansa en paz.

Llegue al Partido Liberal y a su familia nuestra condolencia.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Cañas.

El señor MORALES CAÑAS.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Con el fallecimiento de nuestro colega don Humberto Yáñez Velasco, por quinta vez durante el presente período legislativo que esta Corporación sufre la pérdida de uno de sus miembros.

Quienes tuvimos la oportunidad de alternar con Humberto Yáñez Velasco, apreciábamos inmediatamente que nos encontrábamos frente a un caballero, ante un hombre de bien, de amplia preparación y que sabía mantener la discusión de cualquier tema en el tono reposado y tranquilo que da la seguridad de las convicciones y de los ideales que se sustentan.

Diputado del Partido Liberal, por la provincia de O'Higgins durante tres períodos consecutivos, supo demostrar en forma eficiente su preocupación por el progreso de la región que lo designó su representante. Jamás defraudó las esperanzas que sus correligionarios y amigos depositaron en él. Las puertas de su hogar y de su espíritu siempre estuvieron ampliamente abiertas para acoger a todo aquel que llegara en demanda de ayuda.

Lo vimos actuar en forma brillante como abogado, como Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y como Presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Honorable Cámara de Diputados.

En este último y delicado cargo se preocupó preferentemente de ayudar a solucionar las diversas necesidades y de atender los problemas que el progreso actual exige para que nuestras instituciones armadas puedan desarrollar con eficiencia sus labores y mantener el sólido y bien ganado prestigio de que gozan tanto en el país como en el extranjero. Supo, además, desarrollar la armonía y la convivencia fraternal entre esta rama del Poder Legislativo y las autoridades militares y navales. Testimonio de ello, fué la presencia en el camposanto de una escogida y numerosa delegación de señores oficiales de las Fuerzas Armadas, que demostraron así el profundo pesar que significa para ellos la desaparición del Diputado señor Humberto Yáñez Velasco.

El Honorable colega desaparece prematuramente, cuando sus amigos, el partido a que pertenecía, todos los Diputados y el país entero esperaban mucho más de su fructífera labor.

Por eso, el Partido Democrático Nacional, en nombre de quien tengo el honor de hablar en estos momentos, expresa en esta Cámara, al Partido Liberal, del cual fué un sobresaliente militante, y a su respetada familia, su sincera condolencia por el fallecimiento del Honorable Diputado señor Humberto Yáñez Velasco.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha solicitado la palabra el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Deseaba pedir, señor Presidente, que el discurso que Su Señoría pronunció en el Cementerio General en nombre de la Honorable Cámara, en el momento de inhumarse los restos de nuestro estimado y querido colega don Humberto Yáñez Velasco, sea incluido en la versión oficial de la presente sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Reyes Moya.

—Acordado.

—El discurso del señor Presidente de la Honorable Cámara, don Astolfo Tapia Moore, a que se refiere el acuerdo de la Honorable Corporación, aparece incluído al comienzo de la versión oficial de la presente sesión.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Con el más profundo sentimiento de dolor, debo en nombre del Partido Liberal, rendir un postrer homenaje al querido amigo y colega Humberto Yáñez Velasco, cuyo sensible fallecimiento llena de congoja el alma de sus correligionarios y de sus amigos.

Humberto Yáñez ha caído en plena lucha, después de haber entregado sus mejores energías y de haber consagrado sus mayores desvelos al servicio de su patria y de su partido.

Sus condiciones naturales, lo llevaron a elegir la noble profesión de abogado para actuar en la vida, y su ejercicio le permitió desempeñar, con eficiencia, diversos cargos de responsabilidad en la Administración Civil en las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, desde muy joven, y sintiendo, quizás, el imperativo de su sangre, ingresó en nuestro partido, formando en esa legión brillante y batalladora que se llamó el Centro Liberal de Santiago, que escribió páginas luminosas en nuestra historia política. Después, con el correr del tiempo, su preocupación por la causa pública y su lealtad inalterable a nuestros principios, lo hizo acreedor a la única recompensa que la ciudadanía podía otorgarle, cual era hacerlo depositario de su confianza, entregándole su representación ante la Honorable Cámara de Diputados. En virtud de este mandato, Humberto Yáñez fué, por tres períodos consecutivos, el personero de los habitantes de la provincia de O'Higgins en esta Corporación, y, en tal carácter, pudo revelar, en toda su amplitud, sus extraordinarias condiciones de valentía, inteligencia, espíritu público e intuición política.

Defendió sus ideales sin vacilación de ninguna especie y empleó, permanentemente, todas sus facultades en servir los intereses de la nación y de la zona que representaba. A pesar de sus profundas convicciones políticas, jamás dejó de considerar las opiniones contrarias, y su espíritu libertario no permitió que su pensamiento, tolerante y respetuoso de todas las ideas, tuviera barreras de ninguna especie.

Durante largo tiempo desempeñó el cargo de Comité de nuestro partido en esta Honorable Corporación, lo que demuestra la c... fianza que, en todo momento, le dispen... bamos sus colegas de partido; y desde el ... 1945, hasta el momento de su muerte, s... con eficiencia, el cargo de Presidente de ... Comisión de Defensa Nacional, cargo e... cual nuestro querido amigo y colega p... desplegar los mejores atributos que ador... ban su clara personalidad.

Humberto Yáñez tenía un especial car... casi me atrevería a decir una devoción ... nuestras Fuerzas Armadas. Estimaba, c... muchos de nosotros, que ellas son la b... fundamental en la cual deben descansar ... instituciones republicanas, y, en consecuen... estudiaba y buscaba la solución a sus pro... mas con infatigable actividad, y entregan... a esas labores con toda la plenitud de su ... pacidad, de su talento y de su experien... Testimonio de ello son los numerosos proy... tos en que actuó como Diputado Infor... te y las Actas de la Comisión de Defensa ... cional que demuestran su incansable labor...

Representó a la Honorable Cámara, con ... llo, en el Consejo de la Caja Nacional de E... pleados Públicos y Periodistas, y allí, ... abandonar jamás su papel fiscalizador, c... plió una vez más con lo que podría haber ... do el lema de su vida: servir, justicieramen... a todos los que solicitaban su intervención ... cautelar, celosamente, los intereses de la ... lectividad.

Muchos hechos podrían destacarse en ... vida de nuestro colega y amigo; pero, por ... bre todas las cosas, vale la pena señalar ... cariño y la lealtad que profesaba a sus a... gos. Su simpatía, la agilidad de su pen... miento, su cultura, y, en fin, el conjunto ... detalles que adornaban su fina personalid... lo hicieron granjearse el afecto y, más ... eso, la amistad de numerosos hombres ... en nuestro partido, en tiendas contrarias ... fuera de la política, sienten tristeza al p... sar en el amigo que no volverá y que ... con ellos derrochando la fuente inagota... de su alma generosa.

Tuvo la modestia que ennoblece a los ho... bres, y, con la misma tranquilidad con que ... portaba las derrotas, recibía los triunfos q... a veces, siendo exclusivamente suyos, ... ofrecía, en forma gentil y fina a sus cola... radores y a las personas depositarias de ... afectos.

Hoy día, el amigo querido, el colega resp... tado por todos, descansa en la región que ... tiene fronteras, y todos los que tuvimos ... oportunidad de conocerlo, sentimos, ante ... recuerdo, que vibra la cuerda más delicada ... nuestros sentimientos; y es por eso que ... suyos y nosotros, al llorar su partida, u... mos nuestros corazones en una plegaria m... da y ferviente que llegará hasta el Altí... en un deseo inexpresable de estar junto a ... espíritu.

"El Partido Liberal agradece, en forma m... sincera, las manifestaciones de pesar que, ... homenaje a Humberto Yáñez Velasco, se h... escuchado esta tarde en la Honorable Cám... ra, y los Diputados de estos bancos aprec... mos, en forma especial, el fraternal abra... con que los colegas y amigos de esta Corp... ración han tratado de mitigar nuestro dolo...

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— En conf... midad a los acuerdos adoptados ayer por ... Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas y ... minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones



JOHN WAYNE, el actor preferido de los aficionados a las películas de acción, protagoniza "CUANDO UNA MUJER SE ATREVE", que estrena el próximo lunes el Cine Rotativo Opera.

GRANDES ACTORES EN "LA TABERNA MALDITA"

En "La taberna maldita", que estrena el Teatro Plaza en Semana Santa, se reúnen dos ganadores del Premio de la Academia Internacional Cinematográfica de Venecia, Micheline Prelle, famosa belleza francesa y Rene Cloerec, prominente compositor francés. Por coincidencia los dos ganaron el premio por su trabajo en "El diablo y la dama". Completan el elenco Errol Flynn, Vincent Price, Agnes Moorehead y Víctor Francen.

"Ambiciones que matan", premiada en Hollywood

Las informaciones del cable han traído la noticia de que "Ambiciones que matan", la superproducción de Paramount, fué premiada por la Asociación de Corresponsales Extranjeros de Hollywood como la mejor película dramática de 1951.

Esta cinta, que ayer fué exhibida en privado a los directores de nuestro cine, servirá para inaugurar la temporada cinematográfica de 1952 del cine Rex.

NUEVAS EXHIBICIONES DE "BLANCA NIEVES"

La delicada historia de "Blanca Nieves y los Siete Enanitos", obra genial de Walt Disney, volverá a exhibirse en nuestra capital, desde el 31 de este mes, en el Teatro Lux. "Blanca Nieves y los Siete Enanitos" es, sin lugar a dudas, el más grandioso trabajo de Walt Disney, distribuído por RKO.

Próxima apertura del "Cinelandia"

Para el viernes 4 anuncia su inauguración el "Cinelandia" nueva sala de estreno de la Organización Teatral Chilena S. A. Esta sala de bolsillo está ubicada en la Galería de Puente con Catedral, y viene a llenar una necesidad en el amplio sector de la Plaza de Armas.

JACQUES PILLS ACTUA CON EXITO EN WALDORF

No cabe duda que nuestro mundo social y artístico tiene en El Waldorf el punto de reunión obligado. Tanto en la tarde como en la noche se dan cita para escuchar al cantante francés Jacques Pills, quien cautiva al espectador con sus magníficas condiciones vocales.

El repertorio que cultiva Jacques Pills es totalmente nuevo y ha gustado plenamente a nuestro público.



ANN BLITH, la joven y destacada estrella que desempeña un importante papel en "Tormenta en la Montaña"

UN BUEN FILM ES "TROTACALLES"

Como la prensa ha venido anunciando, el primer día de abril, ésto es el próximo martes, se estrenará en el Teatro Santiago una cinta mexicana que sirve al sello Grandes Películas para hacer la presentación de su material en castellano.

Se trata de "Trotacalles", film que sobre un tema humano y escabroso ha sido dirigido por Matilde Landeta y que tiene en sus papeles responsables a Miroslava, Isabela Corona y Ernesto Alonso.

"TARZAN Y LA MUJER LEOPARDO", AL MIAMI

Los más tremendos problemas de la vida diaria, se olvidan cuando Tarzán aparece en la pantalla viviendo sus extraordinarias aventuras. Y desde hoy, Lex Barker, el nuevo Tarzán se bate en feroces batallas selváticas con una mujer leopardo. Sol Lesser produjo esta nueva aventura que se titula "Tarzán y la mujer leopardo", y que hoy se estrena en el Teatro Miami.

"Tormenta en la montaña", irá pronto al Cervantes

Con el carácter de un preestreno, veremos en breve en el Cervantes "Tormenta en la montaña", una producción de Universal destinada a un franco éxito.

Se trata de un tema dramático que permite a Ann Blyth y Claudette Colbert, el total despliegue de esas facultades interpretativas que les han valido a ambas, la fama y renombre de que disfrutan.

"PISTA VIOLENTA", VA MAÑANA AL ROXY

"Pista violenta" es una producción del sello Columbia, y un tema extraordinario de hazañas y aventuras.

Se trata de un grupo de villanos que no repara en medios para lograr en forma por demás trágica el logro de sus ambiciones.

"Pista violenta" constituirá en el rotativo de calle Huérfanos.

Esta tarde llega productor español Cesáreo González



Procedente de Buenos Aires, en el Interamericano de la Panagra, llegará hoy el productor de películas Cesáreo González, quien se encuentra en jira por los países sudamericanos en viaje de confraternidad. En su breve estada en Santiago, exhibirá a la prensa en función privada, una selección de películas de Suevia Films, prestigioso sello español, y cuyos títulos son "Olivia", "La niña de la venta" y "Fátima".

Como se sabe, este notable productor cuenta con actores exclusivos de categoría mundial, tales como María Félix, Jorge Negrete, Rossano Brazzi, Jorge Mistral y muchos más, de habla hispana.

Pérez Prado, Rey del Mambo, y Alberto Castillo, cantor de los cien barrios porteños, hoy en el "Clásico de la Popularidad Chileno Cóndor

Atrayente competencia entre el mambo y el tango, ofrece hoy la Empresa Chilena Cóndor en vermut a las 6 y noche 9.30.— El Cantor Porteño de singular estilo, es ídolo del público chileno.—Pérez Prado conquista ovaciones con su gran orquesta espectáculo.— ¿Quién se llevará el aplauso del público?

"EL MUNDO DE LASSIE" Y "LOS JUEGOS OLIMPICOS DE LONDRES", DOS EXCELENTES PELICULAS EN LA COMPETENCIA DEL TANGO CONTRA EL REVOLUCIONARIO "MAMBO"

El mambo ha conquistado a Chile. El tango, nuestro vecino, lo bailan e interpretan de Arica a Magallanes. ¿Tiene el



mambo más adeptos que el tango...? En el popular escenario de la Empresa Chilena Cóndor, el creador del mambo defenderá su popularidad con sus últimas creaciones, y Alberto Castillo probará a su "barra" brindándoles los mejores "tangos reos" de Buenos Aires.

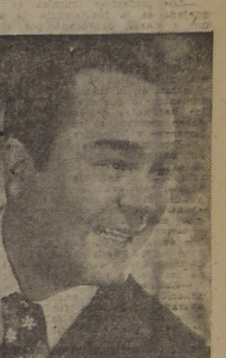
¿Quién se llevará los aplausos...? Se anticipa a los "mamberos" y "tangueros" que para las dos funciones de hoy, vermut a las 6 y noche 9.30, se han organizado "barras" especiales para defenderse lo mejor posible brindando a sus favoritos con cerradas ovaciones.

Alberto Castillo se presentará con su popular orquesta típica y Pérez Prado con su orquesta cubana y sus cantantes, Estrellita Salinas y Antón Daly. Bailarán en la orquesta del Rey del Mambo las esculturales antillanas Margot y Alicia.

DISCOS DE LA RCA VICTOR Y DOS PELICULAS 1952. EN LAS DOS FUNCIONES DE HOY

Bate todos los records de venta de discos de Pérez Prado la RCA Víctor Chilena. En las dos funciones de hoy, como un homenaje a sus exitosas presentaciones, sorteará entre los asistentes de todas las localidades, treinta discos recién grabados por el Rey del Mambo.

La Empresa Chilena Cóndor



completa su programazo "Clásico de la Popularidad", con la exhibición de las películas "El Mundo de Lassie" y "Juegos Olímpicos de Londres", en precioso tecnicolor.

Las localidades a los precios de $ 50 platea, $ 25 balcón y $ 15 galería, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el "Caupolicán".

ALBERTO CASTILLO Y PEREZ PRADO, HOY EN EL CAUPOLICAN

El cantor de los cien barrios porteños, de Buenos Aires, Alberto Castillo y su Orquesta Típica, se presenta hoy en el escenario del Teatro Caupolicán, compitiendo en popularidad y arrastre de público con el mundialmente famoso Dámaso Pérez Prado, el Rey del mambo, con su gran orquesta cubana de espectáculo.

TEATRO EXPERIMENTAL PREPARA ESTRENO DE OBRA DE G. B. SHAW

Con el cuidado y delicadeza artística que caracteriza a las presentaciones realizadas por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, será ahora puesta en escena la obra de G. B. Shaw, "La profesión de la señora Warren".

Carlos Johnson, escenógrafo de la obra, ha debido realizar largos y pacientes estudios, hasta compenetrarse del estilo arquitectónico de la época, vale decir de fines del siglo pasado en Inglaterra. Guillermo Núñez, diseñador de los trajes, ha debido investigar escrupulosamente la moda exacta de las señoras hacia el 1894. Ambos artistas han realizado una maravillosa reconstitución estilizada de los valores estéticos predominantes en la época.

PEREZ PRADO Y SU ORQUESTA, EN EL TAP

Un suceso sin precedentes marca el "Rey del mambo", Dámaso Pérez Prado, en el escenario del Tap Room, como estrella máxima de sus diarios programas de la hora del té y de la noche. El mambo cobra realce excepcional en las interpretaciones de su propio creador.

Se anuncia para estos días el debut de la estrella peruana de la canción Alicia Lizarraga, quien ha sido contratada para que cumpla una corta temporada.

María Montez en un tema pasional

María Montez encontró en Francia la muerte. Por curiosa coincidencia, en el próximo estreno del Teatro Plaza, cinta filmada en París, la actriz fallece a manos de un asesino. En esta producción intervienen Erich Von Stroheim, Arletty, Pierre Brasseur y Dalio.

"El retrato de un asesino", que pertenece a la Cinematografía Selman, constituye una nueva muestra de lo que significa una película francesa perfecta de emoción y sensibilidad. Va mañana al Plaza.

"La Marquesa del barrio", al Victoria

Pel. Mex. anuncia que el próximo lunes en el cine Victoria presentará en esa pantalla, la exitosa producción cinematográfica "La marquesa del barrio", que por espacio de dos semanas acaparó la atención de los amantes del séptimo arte. Libertad Lamarque y Pedro Vargas actúan en este film.

Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago

CITACION A ASAMBLEA GENERAL DE IMPONENTES

Se pone en conocimiento de los señores imponentes que el próximo lunes 31 de marzo en curso, a las 19 horas, se llevará a efecto una nueva ASAMBLEA GENERAL DE IMPONENTES, de conformidad con el acuerdo del Hon. Consejo de fecha 26 de marzo en curso.

EL DIRECTOR-GERENTE.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO.

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).— 18.30 y 22 horas: Cía. de Comedias Leguia-Córdoba: El aprendiz de Drácula.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo de 13 horas: La rosa blanca, Festival de Laurel y Hardy, Soy un fugitivo, Serial y Agregados. Actuación de los Indios Tabajaras.

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: Pórtate bien.

ALMAGRO (83425) — Rotativo de 15 horas: Gunga-Din, La verdadera gloria y agregados.

AMERICA (52443) — Rotativo: de 14 horas: Aurora de redención, El vengador y Amor de la calle.

ANDES (43811). — Rotativo de 14 horas: La fuerza silente, Dalila y Horas de espanto.

APOLO (52693) — Rotativo de 13 horas: La barca sin pescador, Horas de sangre y Contra el imperio del crimen.

BANDERA (89111) — Matinée vermouth y noche: Pasión.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Padres delincuentes.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo de 15 horas: Soy un fugitivo, Dallas y China sangrienta.

BALMACEDA (88768).— Rotativo de 14 horas: Gunga-Din, La verdadera gloria, serial y agregados.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Músico, poeta y loco, Al son del mambo y agregados.

BLANCO ENCALADA (91761) — Rotativo de 15 horas: Dama y tahur, Dos mundos perdidos, Soy un fugitivo y Destinado a matar.

BOLIVAR (35376) — Rotativo de 16 horas: Contra el imperio del crimen, Rebeca y Aurora de redención.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: El príncipe bandolero y Samoa, la isla del amor.

CAPITOL (89581) — Rotativo de 14 horas: Un alma torturada. El castillo del odio, Acusada y La máscara de los Borgia.

CINELANDIA (Puente - Catedral).— Próxima inauguración.

CARRERA (86685). — Rotativo de 14 horas: Gunga-Din, La verdadera gloria y agregados.

CENTRAL (33555). — Matinée vermouth y noche: Pórtate bien.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Sucedió en Hollywood.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo de 14.15 horas: Arsénico y encaje antiguo y Perfidia de mujer.

COLISEO (89075). — Rotativo de 13 horas: Duelo al sol, El tigre y Dios necesita hombres.

COLON (90577). — Rotativo de 13 horas: El príncipe bandolero, Samoa y El tigre.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouth y noche: El manto de la muerte.

COUSIÑO (50657) — Rotativo de 14 horas: Mujer sin pasaporte, La sierra de Stambul, El cuerpo del delito y Agregados.

CHILE (60728). — Rotativo de 14 horas: Amor de la calle, Criminal, La mujer del puerto y El desalmado.

DANTE (494359). — Matinée y vermouth y noche: La espada de Bengali y Agregados.

DIANA (95768). — Rotativo de 16.30 horas: Fuego del infierno, Al borde del pecado y Juan Charrasqueado.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo de 15 horas: Melodía mortal, El vaquero filarmónico y Amor que espera.

DELICIAS (91941). — Rotativo: de 14 horas: Mi querido capitán, Serás mi marido y La pícara Arlette.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: La isla de los piratas.

ESMERALDA (64303). — Rotativo de 13.30 horas: El príncipe bandolero, Samoa y En tiempos de la zarzuela.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Kon-Tiki.

HUELEN (Cerro Santa Lucía).— Rotativo de 15 a 22 horas: La mano del muertito.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo de 14 horas: Amor de la calle, Magia negra y Festival de Laurel y Hardy.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo de 14 horas: Un grito en la noche, Amor de la calle y Otra primavera.

IMPERIAL (51112) — Rotativo de 15 horas: Una gallega en México, Que Dios me perdone y Dama y tahur.

IRIS (80336) — Rotativo de 14 horas: Los martes orquídeas, El pecado de Clunny Brown, La profesora se divierte y Agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Guantes y muñecas, Dos mundos perdidos y La calle de las tentaciones.

ITALIA (41883).— Rotativo: Muerte en las sierras, Peligro y La mujer del puerto.

L'ATELIER (391074).— Rotativo de 11 horas: Los miserables y Agregados.

LIBERTAD (86281). — Rotativo de 14 horas: El príncipe bandolero, Samoa y Duelo al sol.

LO OVALLE (253, La Cisterna) Rotativo de 15 horas: Choque de odios, La verdad desnuda y La magia negra (Sólo para varones).

LAUTARO (Carmen Mena 602).— Rotativo: Romance de los 7 mares y La verdad desnuda (Función sólo para damas).

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: Las minas del Rey Salomón y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). Rotativo de 16 horas: Guantes y muñecas, La fuerza silente y Romance de una esposa.

MAJESTIC (50151).— Rotativo de 15 horas: La verdad desnuda y Encuentro en la calle. (Sólo de 17 horas adelante para varones).

MARCONI (2867).— Rotativo de 14 horas: La luz que agoniza y Trágica sospecha.

METRO (83361) — Matinée, vermouth y noche: La espada bengali.

MIAMI (85815). — Rotativo 11 horas: Tarzán y la mujer leopardo.

MINERVA (91464) — Rotativo de 13 horas: La ciudad turbulenta, La rosa blanca, Soy un fugitivo, Serial y Agregados.

MIRAFLORES (30909)— Rotativo de 14 horas: La senda encantada y Cleopatra.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo de 14 horas: El príncipe bandolero, Samoa y El tigre.

MARU (Huérfanos 786).— Rotativo de 11 horas: El buen samaritano y agregados.

NACIONAL (63568). — Rotativo de 14 horas: Duelo al sol, El tigre y El príncipe bandolero.

NORMANDIE (87749) — Matinée, vermouth y noche: Puños de hierro y Cuidado con el amor.

NOVEDADES (94594). — Rotativo de 16 horas: Contra el imperio del crimen, Rebeca y La corona negra.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo de 14 horas: Fantasmas asustados, Perdidos en un harem, Horas de espanto y Serial.

OPERA (30176) — Rotativo desde las 11 horas: Congo salvaje y Orquesta de Dámaso Pérez Prado.

O'HIGGINS (86929) — Rotativo de 15 horas: En tiempos de la zarzuela, El tigre y Duelo al sol.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Pórtate bien.

PALACE - OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo: de 17 horas: La verdad desnuda y Pelota de trapo. (Sólo para varones).

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Y sobre nosotros el cielo... y Agregados.

PRAT (50754). — Rotativo de 13 horas: El príncipe bandolero Duelo al sol y En tiempos de la zarzuela.

PORTUGAL (34816). — Rotativo Duelo al sol, El príncipe bandolero, La fuerza silente y Serial.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). Vermouth y noche: El manto de la muerte.

PRINCESA (85205) — Rotativo de 14 horas: Amor de la calle, Aurora de redención, La mujer del puerto y Fantasmas asustados.

PRINCIPAL (30611) — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Dibujos Cortos, Descriptivas y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo de 14 horas: Amor de la calle, Destinado a matar y Soy un fugitivo.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Junto a mi corazón.

RECOLETA (63874) — Rotativo: A mano armada, La calle de las tentaciones y Campeones de ébano

REPUBLICA (93613). — Rotativo de 14 horas: Uno que ha sido marino, De mala entraña, Bajo el signo de Capricornio y Agregados.

REX (31143 y 31144) — Matinée, vermouth y noche: En el cielo no hay caminos.

RIALTO (41667).— Rotativo de 14 horas: La luz que agoniza y Trágica sospecha.

ROXY (80809).— Rotativo desde les 11 horas: Almas de acero y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo de 15 horas: Zarpazos del destino, Lo que la noche oculta y El correo de la muerte.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: La isla de los piratas.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Doña Diabla.

SELECTA (92194). — Rotativo: Dos mundos perdidos, Horas de espanto y Soy un fugitivo.

VALENCIA (61557). — Rotativo de 16.30 horas: Horas de espanto, Duelo al sol y El príncipe bandolero.

VICTORIA (30021). — Rotativo de 13.30 horas: El conquistador de los mares.

PREPARATIVOS PARA EL ESTRENO DE "QUO VADIS"

Cada detalle ha de ser cuidado con el mayor esmero al planear las campañas de explotación de la colosal Quo Vadis, declaró el señor Arthur M. Loew, presidente de la Loew's International Corp en la conferencia de ayer en Roma. Al dirigirse a 82 gerentes de territorios, gerentes de venta y de publicidad y administradores de teatros, el señor Dave Blum, director de Publicidad de la M. G. M., ampliando las observaciones de Mr. Loew, declaró que la propaganda en todos los países y en cada oportunidad tendrá que estar en proporción a la grandeza de Quo Vadis.

Cada uno de los presentes recibió un manual de 140 páginas, conteniendo descripciones de las campañas básicas de promoción y publicidad para la película, muestras de mercaderías fabricadas en EE. UU. y en Inglaterra, cuyo nombre, forma o calidad lleva relación al título de la película Quo Vadis, etc.

Al terminar su tercera jornada, la convención de la colosal "Quo Vadis" se trasladó a los Estudios de la M. G. M., en Roma, en donde presenciaron una exhibición privada de la nueva película M. G. M., "Ivanhoe", que protagonizan Robert Taylor, Elizabeth Taylor, Joan Fontaine y George Sanders.



ESTRELLA SALINAS, la espectacular bailarina de la orquesta de Pérez Prado.

EXITO DE PEREZ PRADO EN EL TEATRO OPERA

Extraordinario éxito logra en cada una de sus personales presentaciones artísticas la orquesta-espectáculo de Pérez Prado en el escenario del teatro Opera. Pérez Prado, el "Rey del Mambo" ofrece hoy dos nuevas actuaciones, con nuevo repertorio, junto a las bailarinas Magie Mercado y Alicia Baralt y la exquisita cantante Estrellita Salinas.

CON INTERESANTE FILM SE INAUGURA EL CITY

Un drama de hondo contenido humano es el que estrena la Fox en el nuevo cine rotativo City, "Pueblos sin hombres" con un reparto de astros: Glenn Ford, Genne Tierney, Ethel Barrymore y Zachary Scott.

DELIA GARCES Y FERNANDO LAMAS JUNTOS EN UN FILM

Fernando Lamas el gran actor argentino que triunfa en la actualidad en Hollywood como uno de los mejores galanes de la Metro, es el compañero de la bella actriz Delia Garcés en el drama "Hijas del Arroyo", que el sello Distribuidora DIA estrenará el martes en el Teatro Santa Lucía.

Este interesante film dirigido por Alberto de Zavalla tiene como intérpretes de carácter al aplaudido actor Enrique Muiño, recordado por su labor en "Su mejor alumno" y "La guerra gaucha".

CONTINUAN DONACIONES DE BUTACAS PARA LOS TEATROS DE LA SATCH

Son muchas las personas que quieren perpetuar su nombre o el de algún ser querido —especialmente de aquellos que han tenido actuación en nuestro desarrollo teatral—, y lo han hecho donando una butaca para los teatros de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, la que deberá llevar de este modo grabado el nombre de esa persona.

En los últimos días se ha notado gran interés por estas donaciones, y es así como hay que agregar a la larga lista anterior los nombres de Rafael Frontaura, Fernando Vernier, Pepe Vila, Clara del Castillo, Tomás Gatica Martínez, Sebastián Games, Nieves López Marín, Juan Pérez Berrocal, Hortensia Alexandre de Vila, Pablo Vicuña y Felipe Videla Carvallo.



DELIA GARCES, la gran actriz argentina, que se luce en "Hijas del Arroyo"

JOHN WAYNE EN PROXIMO ESTRENO DEL T. OPERA

John Wayne, por segunda vez elegido por los exhibidores de los Estados Unidos como el artista más taquillero, ocupará la pantalla del Teatro Opera desde el próximo lunes, cuando se estrene "Cuando una mujer se atreve"

"El aprendiz de Drácula", es un éxito en el Imperio

Ha sido todo un golpe espectacular la reaparición de Lucho Córdoba en el Teatro Imperio con la graciosísima comedia "El aprendiz de Drácula", de la que él mismo es autor.

Hoy va nuevamente "El aprendiz de Drácula" en ambos funciones del Teatro Imperio.

HOY ESTRENA EL TEATRO RE[X] "EN EL CIELO NO HAY CAMIN[OS]"

Un tema atrevido de emoción e intriga tiene el film de 20th Century Fox, que estrena hoy el cine Rex, "En el cielo no hay caminos", que lleva como a Marlene Dietrich y James Stewart.

Trata la película de un hombre de apariencia de insignificante, que se ha vuelto en las aventuras de hermosa vampiresa.

Famosa novela francesa llevada a la pantalla

"Caroline Chérie" es la novela francesa que ha obtenido el éxito de librería más resonante de estos últimos años. Cuarenta ediciones en seis meses. Y ahora, llega a la cinematografía en una cinta de largo metraje, con Martine Carol, concep... mo la mujer más bella de... do.

"Los amores de Carolina" sello Leo Film ... Bandera en breve.

SANTOS DE HOY
RUPERTO

SANTOS DE MAÑANA
DOROTEA y SIXTO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 26 de marzo de 1952).—

Tiempo favorable, con nublados locales y parciales, se observó desde Arica hasta Chiloé.
La región de los canales ha seguido con lluvias y chubascos locales.

APRECIACION GENERAL

Tiempo favorable se observará en la mayor parte del territorio, con probabilidades de que se produzcan neblinas en el litoral de la zona central.
Desde Valdivia al sur pueden producirse precipitaciones aisladas.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del sur y suroeste.
ACONCAGUA A MAULE.— Nublados locales y parciales. Probables neblinas en el litoral. Vientos del suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.—Algo nuboso.
ÑUBLE A CHILOE.—Nublados locales y parciales. Variable, con precipitaciones en la parte sur. Vientos variables.
GUAFO A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos locales. Vientos de regular fuerza del sur y suroeste.
PUNTA ARENAS.—Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 26).— Máxima: 26,3 grados C. a las 14 horas y 50 minutos.— Mínima: 10,5 grados C. a las 5 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 26).— Máxima: 82 por ciento a las 6 horas y 30 minutos.—Mínima: 32 por ciento a las 14 horas y 30 minutos.
SOL. (Día 27).—Salida: a las 6 horas y 52 minutos.—Puesta: a las 18 horas y 44 minutos.
LUNA (Día 27).—Salida: a las 8 horas y 46 minutos.—Puesta: a las 19 horas y 37 minutos.
FASE.—Cuarto Creciente el día 2 de abril.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo
(FONO 90753)

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 22 AL 29 DE MARZO DE 1952)

FARMACIAS:	UBICACION:
Franco-Ingl...	Port. Bulnes e/.Plaza.
Prado...	Independencia 2615.
Portugal...	Vivaceta 1855.
Serena...	Independencia 489.
Castillo...	Loreto 162.
Pullman...	Recoleta 2110.
Andes...	Ant. Maceo 279/Renca.
Roque...	Mapocho 5080.
Popular...	San Pablo 3855.
Araya...	Los Muermos 202.
Italiana...	San Pablo 2402.
Chacabuco...	Chacabuco 64.
San Ignacio...	Alameda 1500.
Imperial...	Bascuñán 699.

FARMACIAS:	UBICACION:
El Parque	Nataniel 1201.
Kraizel	10 de Julio/Portugal.
San Miguel	Portugal 1980.
Universo	Santa Rosa 1500.
Libertad	Gran Avenida 2599.
San Luis	Avda. Berlín 773.
Arredondo	Gran Avenida 8171.
Bermaco	Gran Avenida 9916.
Salvador	Avda. Salvador 9.
Las Condes	Isidora Goyenechea 26
Cristi	Avda. Bilbao 2010.
Sur	Suárez Mujica 489.
Jna. de Arco	Irarrázaval 3409.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la farmacia correspondiente.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡FANTASIAS!!! Bolitas de oro, precio por docena: tamaño chico, $ 380; mediana, $ 600; grande, $ 660; más grande, $ 800; lágrimas, $ 300; aros de racimo, $ 420; collares de perlas, una vuelta, $ 600; dos vueltas, $ 1,200; tres vueltas, $ 1.800, precios por docena. Otros miles de modelos. Despachamos contra reembolso. San Ignacio, Rosas 1184, casi esquina Morandé. Santiago, teléfono 69425. H|A.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons M. Alameda 1168. Teléfono 81827. H|A.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2,000 par. Compro oro, plata, joyas usadas Alameda 346. 4-A.

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4 Ab.

¡COMPOSTURA de toda clase de joyas, en sólo media hora!!! Collares collares. Confeccionamos modelos. Plateamos. Doramos. Enorme surtido en fantasías, anteojos, encendedores. Precios sin competencia. Portal Fernández Concha: Local dos, casi esquina Estado, lado Lotería. Local dos. H|A

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Martín. Nueva York N.o 66 4 Ab.

COMPRO oro, joyas, plata, monedas antiguas, superamos cualquiera oferta. Ahumada 68. 21 S.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". 470. San Antonio 470. H|A

ZAPATERIA "San Agustín". Miraflores 421. Calzado hecho mano. Para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171 H|A

5.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

RELLENO, barato, mercería Ahumada 42. H|A.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños; derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Chiloé 1209 28-Mz.

PIEZAS. Departamentos. — Santa Rosa 478. 27 Mz

PIEZAS arriendo, centralísimas, persona sola. Puente 576, 4.o piso. 27 Mz.

10.—AUTOMOVILES. NEUMATICOS

$ 80.000 FURGON Chevrolet cerrado, 1.200 kilos, recién ajustado y pintado, modelo 1939 vende directamente su dueño, urgente. Se dan facilidades. Tratar: calle 10 de Julio 981 esq. de Arturo Prat, de 9 a 12.30, y de 3.30 a 7.30. 1.o A.

¿QUIERE vender su coche, señor o comprar otro? Alameda 1340. H A.

DUEÑO de garage vende su coche Marquette 30. Perfecto estado. $ 50.000. Las Heras 1680. (Entre Castro y Dieciocho). 29 Ma

VENDO camión Chevrolet 38, ochenta mil pesos. Acepto parte pago auto o camioneta. Verlo y tratar: Departamental 300, por Santa Rosa, o llame fono 50859. 30 M.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21 S.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes, Chiloé 1209. 28-Mz.

¿DESEA conocer su presente y porvenir? Pida hora al teléfono 30994. Estudios perfectos. 28 Mz.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE perdido la libreta N.o 51222, de la Caja Nacional de Ahorros, Suc. Matucana, se da el presente aviso, de que ha quedado anulada.— Leonor Molina Silva. 28 Mz

HABIENDOSE extraviado libreta 18978, Vista, Suc. Brasil, queda nula haberse dado aviso correspondiente. 27 Mz.

TARZAN — (3267) — Frente a frente — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado las siguientes letras: Al 15 de junio 1952, 10,000 pesos, al 15 de mayo 1952, $ 10,000, aceptadas por Enrique Campos Menéndez; al 15 de mayo 1952, $ 15,000, aceptada por Mario Isgut Luppi, a la orden de Alfred Reifschneider, y endosadas por éste, quedan nulas por haberse dado el aviso correspondiente. 27 Mz.

HABIENDOSE extraviado la libreta N.o 11978, de propiedad de don Custodio Venegas Zamorano, de la Caja Nacional de Ahorros, Sucursal de Av. Matta, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. 27 Mz.

18.—EDUCACION

TAQUIGRAFIA contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina, cursos completos comercio, preparación comercial, oficinistas, diurnos, nocturnos, enseñanza eficiente, garantizada, Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 10.30. 10 A.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales, Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Matrícula abierta. 9-A.

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos, garantizándolos. Chiloé 1209. 28-Mz.

18.—EDUCACION

INSTITUTO SANTIS, matrícula abierta. Estudie radio, instalador eléctrico, dactilografía, taquigrafía, inglés, redacción comercial; sastrería, corte y confección, lencería, bordados, peinados artísticos, permanentes, manicure; masaje facial. San Antonio 446, 2.o piso; teléfono 35566 Pida prospectos 17-A

MATRICULA abierta cursos comercio; sección separada señoritas. Enseñanza perfecta completa; Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, Redacción, Castellano, escritura máquina, documentación comercial, impuestos. Profesorado competente. Cursos especiales alumnos sin humanidades, nocturnos empleados ambos sexos. Taquigrafas, dactilógrafas, oficinistas. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Teléfono 69595. 7 A.

18.—EDUCACION

MODAS, Camisería, Sastre. La mejor enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa" Catedral 1257. 31 Mz.

ACADEMIAS "Armandini". Enseñanza elemental-superior. Ahumada 131, 7.o piso of. 709. 20 F.

ACADEMIAS "Armandini". Diplomas legalizadas. Ahumada 131. 7.o piso, of. 709. 20 F.

UNICA Escuela Profesional Francesa, Susanne Rousset, Agustinas 879, fundada 1927. Enseñanza garantizada, reconocida por Supremo Gobierno, diplomas autorizados cursos diurnos, nocturnos; corte modas, costura, bordados a máquina. Matrícula permanente, pida prospectos, casilla 9864, fono 32190. 4-A.

ESCUELA Chile de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 33 años de existencia, ofrece a señoritas y jóvenes, cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía y Radiotelegrafía. Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404. 4 A.

18.—EDUCACION

ACADEMIAS "Armandini". Especializadas peluquería señoras, niños. Ahumada 131, 7o piso of. 709. 20 F.

CURSOS preparación comercial para personas que no han cursado humanidades. Comprenden: Contabilidad, Redacción, Castellano, Aritmética, Dactilografía. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. 28 Mz

ACADEMIAS "Armandini". Facilidades 20 F 1952

MATRICULA abierta: Comercio Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Sección Femenina separada. "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 31 Mz.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil, Corte sastre. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno; facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 8 Ab.

CURSOS completos, Comercio, "Sección Femenina" al primer año ingresan con 6.o primario. Solicite prospecto. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 31 Mz.

CURSOS comerciales Pitman. Solamente para señoritas. Dactilografía, Taquigrafía Pitman, Contabilidad, Redacción, Aritmética.

Preparamos rápidamente secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. Instituto Femenino Estado 225. 16 A.

BELLEZA, permanentes, peluquería. Excelente enseñanza. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 31 Mz.

SEÑORITA, asegure su porvenir en Instituto Femenino, Estado 225. Aprenda corte y confección. Sistema Camps. Modas. Lencería, Moda Infantil. Camisas de hombre, Sombreros, flores; juguetes. 16 A.

18.—EDUCACION

APRENDA escritura máquina, quince días, un mes, dos meses; Taquigrafía, contabilidad, aritmética, redacción. Cursos comercio, preparación comercial, oficinistas. Enseñanza completa, eficiente. Instituto Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030. 4 A.

MARTES 1.o abril empiezan las clases. Matrícula abierta. Instituto Torrealba, Huérfanos 1734. Solicite prospecto. Salas independientes para señoritas. Novísimo método. Dactilografía con conocimientos de redacción mercantil. Grandes velocidades como taquígrafos. Contadores expertos. Oficinistas eficientes. Un prestigio bien ganado por su constante superación pedagógica en 27 años de labor. 31 Mz

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas, Reparaciones artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H|A.

22.—IMPRENTAS. LIBRERIAS ETC.

PLUMA fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4 Ab.

UTILES de escritorio, en general, textos escolares a los precios más bajos. Librería y Juguetería "Helios", Av. 10 de Julio 449 (esquina Tocornal). 27 Mz.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

MATERIALES construcción, nuevos y usados, zinc, techo, canales, bajadas, caballetes; pizarreño, fonolita, metal desplegado, fierro, cañerías, clavos; puertas, ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso, cielo, listones pino oregón, maderas, infinidad materiales. San Diego 957. 25 A.

MAESTRO pedrero, con herramientas, necesito. Tratar: M. Duhaut 2815, de 8 a 9, o en Teatinos 248, of. 110, de 5 a 7. 28 Mz

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla piso, cielo, baldosas, tejas, vende barato. San Diego 1278. 15 A.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 4 Ab.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1179. Morandé 617. 4 Ab.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4 Ab.

PINTURAS, pasta, Sack. 4 Ab.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURAS máquinas escribir sumadoras, calculadoras. Bandera 517 85479 H|A

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra, pianos. Precios desde 55.000 pesos, con facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. fono 33491 H|A.

¡PIANOS de remates! Verticales y 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente refaccionados y garantizados, líquido barato. Facilidades. Compañía 1366. 5 Myo.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa", refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 26 A.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456 4 Ab.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SOCIEDAD Salinera San Marcos S. A. —Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día viernes 4 de abril de 1952, a las 11 horas, en calle Huérfanos 930, oficina 53, con el objeto de preocuparse de los siguientes puntos: 1) Autorizar la solicitud de prórroga del plazo acordado por Decreto N.o 4.863, de 26 de mayo de 1950, del Ministerio de Hacienda, y 2) Modificar correlativamente el artículo tercero transitorio de los Estatutos Sociales. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 1.o de abril al 4 del mismo mes, ambos días inclusive. Se hace esta publicación de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos.—El Gerente. 27 Mz.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EL Sindicato Profesional de EE. Secundarios de la Caja de EE. PP. se reunió el martes 25 del presente, a las 21 horas, con el fin de constituir la nueva mesa directiva, en elección complementaria, ante el Inspector del Trabajo señor Vicente Rodríguez Tagle. Quedando constituído en la siguiente manera: Presidente, Sr. José Gutiérrez C.; secretario, Sr. Tulio Quezada; tesorero, Sr. Mario Henríquez H; directores, los señores Carlos Monasterio M., Víctor Miranda R. Se hace esta publicación en conformidad del artículo 378 de la Ley del Código del Trabajo. 29 Mz

SINDICATO Profesional de Comerciantes Ambulantes, Estacionados y Ferias Libres de Puente Alto.— En Puente Alto, 18 de octubre de 1950, en calle Concha y Toro N.o 310, el Sindicato Profesional de Comerciantes Ambulantes, Estacionados y Ferias Libres de Puente Alto, y con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Manuel 2.o Araya Osorio, procedió a elegir Directiva provisoria por renuncia del Directorio en ejercicio. La mesa Directiva quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, señor Gabino Vega Pereira; Secretario, señor Olegario 2.o Allendes Gálvez; Tesorera, señora Graciela Adelaida Fuenzalida Campos; Director, señor Juan Fco. Jara Escalona, y Director, señor José Gregorio Leiva Salazar. Se hacen estas publicaciones en conformidad a lo dispuesto en el Código del Trabajo.—El Secretario. 27 Mz.

SOCIEDAD Cooperativa de Ahorros San Cayetano Ltda.— Cita a junta general de accionistas el domingo 30 a las 10.30 horas. En segunda citación, el martes 1.o de abril, a las 20.30 horas. 27 Mz

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

AYUDANTE - contador, para fundo, se ofrece. Huérfanos 2860. Teléfono 91348. L. A. B. D. 27 Mz

SEÑORITA desea ocuparse para quehaceres de casa. Ojalá poca familia. Dirigirse a Echaurren 330. 23 Mz.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

AYUDANTAS adelantadas modas necesito. Av. Malpo 311. 27 Mz

FCA. de Calzado necesita buen lijador de tacos. Sta. Rosa 2906. 28 Mz

ARMADORES para puño e inglés, necesito. San Miguel 803. 29 Mz

VITALES mereciéndolos, porcentajes, aprendices. Chiloé 1209 de 13 a 15 horas. 28-Mz.

SACADOR de punteras, necesito. Fábrica Calzado "Pluma". Emilio Vaisse 770. 28 Mz

MUEBLISTA competente, para muebles, enchapado; no importa herramienta; buen salario; acepto oficiales adelantados. Padre Tadeo 5904. Tropezón, Mapocho. 28 Mz

42.—PROPIEDADES. COMPRAN.

¡OFICINA Técnica! Mensura de fundos, chacras y parcelas. Construcciones. Huérfanos 1142, oficina 45. Teléfono 88389. 30 Mz

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C.

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado.
Ahumada 312, Of. 801. Horas: 9 a 10 horas; 17 a 19 horas. S|C

LETRAS - CHEQUES
Cobramos, Asuntos comerciales
ESTUDIO ABOGADO FRANKIN SOLAR V.
Ahumada 312, ofcina 419, teléfono 84932. H|A.

AIDA SEPULVEDA
Abogado.
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques letras. Atención provincias Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 31-III

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas. Divorcios.
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 38 5-IV

MEDICOS

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón Providencia 309. Fono 491402 Consultas de 2 a 5 P. M. 28-VI

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes, Rayos X; de 2 a 5 Almirante Barroso 57. 2-I-53

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños Consultas de 4 a 6 1|2. Nataniel 473. Fono 86762. S|C.

Dr. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X. Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Of. 715. Fono 53800. Hora solicitada 11-IV

DRA. LONNBERG
Señoras.
Nataniel 658 54562. 3-6 3-IV

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6 Nataniel 457. Teléfono 80691. C

DR. T. GONZALEZ PLATA
Médico-cirujano.
Várices, Ulceras y Eczemas rebeldes de las piernas. Enfermedades de señoras. Rayos X. Ultratermia. Carmen 78, teléfono 36638. 31-III

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. 4.o piso. Fono 62222. Horario: 15.30-17.30 S|C

DR. HUMBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc). Partos. Huérfanos 1117, Of. 722. Tel. 491179. (Pedir hora). S|C.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333 — Teléfono 89693 4-IV

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

MEDICOS

DR. CLAUDIO COSTA
Regresó.
Cardiología, Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350. 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3—7. Huérfanos 2084. 3-IV

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón, Vejiga, Próstata, Venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22. 4 1|2 a 6 1|2 — 37981. 26-IV

DR. DAVID NAVARRO
Enfermedades de niños Rayos X. Matucana 709. Fono 94685. Consulta: 11 1|2—1 y 4—6. 6-IV.

DOCTOR FEFERHOLTZ
Obesidad, diabetes, trastornos sexuales. Metabolismo.
Av. B. O'Higgins 865-Teléfono 80019. 18 IV

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 20-IV

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X, Agustinas 1269, 4.o piso, Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776 — 2 1|2-3 1|2 Tel. 65080. 15 IV

CLINICA BERMAN
MEDICOS ESPECIALISTAS
Medicina general, cirugía, enfermedades de señoras, de niños; piel, venéreas, ojos, oídos nariz y garganta; traumatología cirugía plástica y estética, transfusiones. DENTISTAS Rayos X dental. PRACTICANTES; Rayos X, ultratermia, ultravioleta, solux. NEBULIZACIONES: laboratorio clínico. VICTORIA 1094, esquina San Diego. 53000. 31-III

CLINICA MEDICA Y DENTAL
Atención diaria en consultorio y a domicilio. Cirugía y medicina generales. Extracciones y dentaduras artificiales. Honorarios módicos. Gálvez 316, fono 491126. 7-IV

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Agustinas 2341. Fono 93107. 6 adelante.

Dr ESCOBAR MULLER
Riñón, Vías Urinarias.
Agustinas 2341. Fono 93107. Consulta: 5—6.30 12-IV

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas
Carmen 703. 34848 4-IV

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado; Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 10-IV

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|C

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel, (Adultos y niños).
Corregidor Zañartu 716. Of. 21 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15.30 horas. Teléfono 37725-494100. C.

OCULISTAS

DR. H. BRINCK
Lentes. Enfermedades, Operaciones ojos. Monjitas 722. Fonos 490380 y 30264. 27-IV

MEDICOS OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 26-IV

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista.
Huérfanos 757. Of. 510. Consulta. 4-6, fonos: 37296-47172. 8-IV

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachos recetas de médicos-oculistas. Repuestos. H|A

DENTISTAS

PUENTE 681
Composturas rápidas de placas, teléfono 87035. 3 a 7. 31-III

CLINICA DENTAL
Dentaduras, reparaciones rápidas, extracciones. Rosas 2035. 12-IV

RODOLFO UGARTE E.
Cirujano-Dentista
Radiografías dentales. Ahumada 312, Of. 719. Teléfono 67296. 19-IV

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas Coronas, fundas, diariamente: 10—12 y 3—8. San Antonio 427. Oficina 711. Séptimo piso. H|A.

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista.
Prótesis, cirugía. Compañía 1852. fono 85779 11-IV

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis Puentes. Ahumada 312 Of. 717. Teléfono 67815

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Ahumada esquina Huérfanos. H|A

CLINICA DENTAL DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto 404. fono 33402 C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. Fono 81691. 4-IV

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Coronas, fundas, prótesis inmediatas. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29. Of. 111 Ahumada esquina de Huérfanos. H|A.

DR JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Serrano 419, 1.er piso, teléfono 62992. De 10 a 12 y de 3 a 7. Sábado de 2 a 5 H|A.

CLINICA DENTAL DR TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329. Fono 68530. 31-III

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10—12 y de 3—9. 31-III

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado.
Bandera 883. Depto. 902, fono 81265. C.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7-IV

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera) S|C

MATRONAS

BLANCA DELGADO
Especialidad primerizas.
Precios módicos Consultas gratis. San Diego 267. 31-III

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 16-VI

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas; trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 25 Ab.

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 21-IV

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor.
Consultas de 3 a 5.
Arturo Prat 139.
Teléfono 83128. C

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente A. Prat 1285, Depto. D. pedir hora al fono 50760. 1.o-IV

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Trasladóse San Francisco 28 teléfono 34991. 31-III

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos Casos urgentes. Arauco 10.0-B (altura San Diego 2000) 29-III

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722 Fono 51056.
Ex jefe Ginecología.
Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2 000 13-XII

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes.
Arturo Prat 1633. 31-III

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos San Ignacio 380. 4-IV

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662 19-IV

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermos provincia. Lord Cochrane 95. 19-IV

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R
Gimnasia médica, masaje, reeducación, Guayaquil 45, 2.o piso. Fono 35979 C

VETERINARIOS

Dr. RUBEN WASSERMAN
Atención: 1,30 a 4. Manuel Montt 1992 Martes, jueves sábado, fono 89118. 31-III

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicure.
Estado 223. 1.o IV

ELENA RAMIREZ de G.
Teléfono 61908. 7-IV

LA NACION

JUEVES 27 DE MARZO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould



43.—PROPIEDADES, VENDEN.

ULTIMOS sitios en Av. Independencia, 60 meses, tratar Independencia 3791, todos los días. 29 Mz

LA oportunidad que Ud. esperaba. Le ofrecemos hermosos terrenos en la progresista comuna de La Florida, inmediatos a Vicuña Mackenna, con grandes facilidades de pago. Sin intereses, comisión, etc. Títulos definitivos. Consúltenos sin compromiso, en: Ahumada 370, piso 5.o, oficina 505. 31 Mz

VENDO sitio Hamburgo casi Bolívar. Tratar Irarrázaval 2560. 27 Mz

$ 100.000, GRAN chalet de lujo, 240 m2. edificado, 500 m2. terreno. Tratar dueño. General Gorostiaga 101. 46957. Incluyendo deuda de 800.000. 29 Mz.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa; recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 6-Myo.

MONEDA 1520. Bonitas piezas amobladas; agua caliente; teléfono; excelente comida. 5 A.

"RESIDENCIAL Piensa". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. C.

49.—SASTRERIAS.

¡CREDITOS! Sastrería González Moneda 816, interior. Hechuras caballeros. Especialidad trajes sastre. H|A

PAVEZ, sastre-modisto. Hechuras $ 1.300; virados $ 600. Transformaciones ternos en trajes-sastre, $ 700. Esmeralda 869, interior. H|A.

VIRADURAS abrigos, ternos, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, zurcidos invisibles. Sastrería Louis, San Diego 163. Fono 80955. 3 A.

CASIMIRES nacionales, desde 240 pesos metro, impotrados, $ 415. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgin 2783, esquina Libertad. 4 Ab.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higigns 2783, esquina Libertad. 4 Ab.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Géneros nacionales e importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades de pago. Catedral 2610 Teléfono 95782 H|A.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4 Ab.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños; extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4 Ab.

51.—TALLERES.

TALLER "Rápido", para soldaduras difíciles, objetos arte, joyas, dentaduras artificiales especialmente material plástico (Nylon), metales preciosos, porcelanas. Dentaduras rotas componemos en una hora. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A

53.—JUDICIALES.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, cítase el 28 del presente, a las 10 1/2 horas, a parientes de doña Elena Ossandon Arcos, a fin deliberar sobre la adopción que desea efectuar a la menor Raquel del Carmen Valenzuela.— El Secretario. 28 Mz.

REMATE. — EL DIECISIETE ABRIL próximo a las 15 horas. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataránse inmuebles ubicados Avenida La Cañada sin número, comuna Las Condes, de este departamento, que corresponde a parte sitio 37, Población La Cañada de San Pascual, y parcela 154, Población La Reina, comuna Ñuñoa. Mínimums: $ 60.000 y $ 120.000. Boleta 10 por ciento, respectivamente. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Gibbs y Cía. con Rivera".— L. Suárez, Secretario. 28 Mz.

REMATE.— EL DIECISEIS ABRIL próximo, a las 15 horas. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse propiedad calle Sotomayor 657 esta ciudad. Mínimum: $ 420.000. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Vigneaux con Silva".— L. Suárez, Secretario. 28 Mz.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Jorge Batlle Soto, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Julia Soto Peña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luis Arsenio Garay Carrasco.— Secretario. 27 Mz.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia intestada de Emilio Traverso Franciosi a favor hija legítima, Hermosina Traverso Carvajal.— Secretario. 28 Mz.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia testada de doña Amelia Hurtado viuda de Valdés, a Hernán, Enrique, Amelia, José, Horacio, Marta y María Valdés Hurtado — El Secretario. 27 Mz.

QUIEBRA TEODORO KRAUSE.—TERcer Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 19 de marzo en curso, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, habiendo verificado en él los siguientes: valistas: Empresa Editora "Zig-Zag", por $ 14.513.80, y Boboril y Cía. Ltda., por $ 4.667.60. 27 Mz.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía ordenó citar parientes adoptada Teresa Drouillas Palominos y de Hernán Matus y Felicita Catalán, para audiencia 27 actual, diez horas, fin deliberar sobre adopción.— Secretario. 27 Mz.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia doña Matilde López Torres, a Juan María, Berta Matilde, Osvaldo y Ruth Noemi Delgado López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne bienes causante, practicaré Secretaría Juzgado, Bandera 342, 27 actual, once horas.— Secretario. 27 Mz.

EN AUTOS DEL CUARTO JUZGADO Civil de Menor Cuantía, caratulados Ceballos con Fabres, don Samuel Rivadeneira pide se declare abandonada la instancia y se alce el embargo en propiedad Avenida Irarrázaval 2051; en el primer otrosí, se le tenga como parte; en el segundo, se certifique el extravío del expediente; en el tercero, poder y abogado. Por resolución del 24 de noviembre de 1951, Juzgado proveyó: "A lo principal, traslado; al primer otrosí, como se pide, con citación, notifíquese personalmente a las contrapartes esta resolución". Posteriormente se pidió y decretó la notificación por avisos extractado y se ordenó que las partes del juicio fijarán domicilio dentro de quinto día, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones futuras por el estado. En consecuencia, notifico a doña María Teresa Fabres de Fernández y a don Luis Horacio Ceballos.— El Secretario. 27 Mz.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ. — Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 20 de marzo de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el valista de los señores Félix Gil Arpide, Juan Coderch y José Mitjan, ascendente en total a $ 127.150, y el de la Cía. Maderera e Industrial Cóndor S. A., por $ 1.480.000, también valista.—El Secretario. 27 Mz.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintidós marzo presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Alfredo Araneda Díaz a Teresa Araneda Díaz de Pedregal, Laura Araneda Díaz, Luis Araneda Díaz e Inés Araneda Díaz de Zabala. Practicaré inventario solemne 1.o de abril próximo, 15 horas, Bandera 342.— El Secretario. 28 Mz.

REMATE.— EL 18 ABRIL PROXIMO, quince horas, remataráse ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, la propiedad de calle Sergio Valdovinos N.o 623, de esta ciudad. Mínimum: 95,000 pesos. Boleta 10 por ciento mínimum. Demás bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio "Sepúlveda con Pereira", Ejecutivo. — Secretario. 29 Mz.

REMATE BIENES MUEBLES.— MARtillero Víctor Araya rematará el cuatro abril próximo, 11 horas, en Avenida Matta 1030, Santiago, un automóvil Ford V-8, modelo 1942, color plomo, patente E.T-78, de la Municipalidad de Santiago, embargado en la ejecución que sigue don Antonio Martino en contra de don Juan Torres, ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Secretario. 27 Mz.

ANTE QUINTO JUZGADO DE MAyor Cuantía, el diez de abril próximo, a las 15 horas, se rematará propiedad ubicada en Avenida México 726, de esta ciudad. Mínimo: 310.000 pesos. Boleta: $ 31.000. Bases y demás antecedentes en Secretaría Juzgado, juicio ejecutivo "Amo Adriana con Rolandi Raquel".—El Secretario. 27 Mz.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinticuatro marzo presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Kurt Presch a Silvia Margarita Jacobi Wedel, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Kathe Bertha Praeger. Practicaré inventario solemne 31 del presente, 15 horas, Bandera 342.—El Secretario. 28 Mz.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, remataráse el 16 abril próximo, quince horas, propiedad ubicada calle José Domingo Cañas 2435, Ñuñoa. Mínimum subasta: $ 436.666; garantía 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio García con Morales.— El Secretario. 30 Mz.

QUIEBRA COMUNIDAD AUGIER BEnavides.— Cuarto Juzgado Civil, resolución 14 del presente, tuvo por verificado extraordinariamente crédito hipotecario de René del Río Gundián, como sucesor todos derechos ex Sociedad René del Río y Cía. Ltda., por cantidad $ 356.683.— Secretario. 28 Mz.

QUIEBRA JUAN VALENZUELA AVENdaño.—Por resolución de 19 de marzo de 1952, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el comerciante señor Juan Valenzuela Avendaño, domiciliado en Avenida León N.o 505, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 31 Mz.

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Isidro Segundo Vila Miquel a hermanos Ada Mercedes, Lola, Margot, Nieves, Magda, Iris y Francisco Vila Miquel.— Secretario. 28 Mz.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinticuatro marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Simón Flores Sánchez a Angela Custodia Maturana Arancibia, sin perjuicio de sus derechos de tal.— El Secretario. 28 Mz.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diez marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Bernardino Arellano Domínguez a Dionisio Antonio, Emperatriz del Carmen, Elcira, Elisabeth Ramona, Bernardino Segundo, Francisco, Ricardo, Ester y Carlos Arellano Verdugo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Emperatriz Verdugo Alfaro. Practicaré inventario solemne 1.o abril próximo, 15 horas, Bandera 343.—El Secretario. 28 Mz.

REMATE ORDENADO POR LA SINDIcatura Quiebras, Ley 4,702, juicio Cáceres con Gamboa, remataré miércoles 2 de abril, a las 3.30, en Catedral 1292: ropero, mesa buffet, 6 sillas. Mínimum: $ 4.138.88.— Guillermo Santa Cruz B., Martillero. 27 Mz.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de don Félix Bulnes Cerda a doña Marta Amanda Bulnes Kurth, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña María Kurt de Bulnes. El 3 de abril, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— El Secretario. 28 Mz.

NOTIFICACION JUDICIAL. — ANTE Segundo Juzgado Civil Santiago, antecedentes: 138.388, presentóse Pedro Nolasco Cabello Vergara, empleado, Gálvez 852, solicitando: en lo principal, interpone demanda contra Honorinda de las Mercedes Sepúlveda Mora, sin profesión, domicilio desconocido, objeto declárese nulo matrimonio contraído entre ambos 18 abril 1940, ante Oficial Registro Civil Primera Circunscripción departamento Talca, fundándose en que ninguno de los contrayentes tenía domicilio, residencia, esa Circunscripción, siendo en consecuencia dicho Oficial incompetente; primer otrosí, notificación avisos; segundo, que demandada fije domicilio dentro radio urbano Tribunal; tercero, designa abogado, Osvaldo Salces.— Juzgado proveyó: Santiago, 20 diciembre 1951. Principal, traslado; primer otrosí, despáchense oficios; segundo, como se solicita, en término emplazamiento; tercero, téngase presente. Papel seis pesos.— Número 138.388.— Wenceslao Olate.— Peragallo.— Resolución, 15 marzo 1952, Juzgado ordenó notificación demandada por avisos extractados, tres veces "La Nación", "El Imparcial", sin perjuicio correspondiente Diario Oficial. En consecuencia notifico demanda, resoluciones dictadas y número causa a Honorinda de las Mercedes Sepúlveda Mora, y apercíbola para que dentro término emplazamiento señale domicilio urbano.— Carlos Peragallo, Secretario. 29 Mz.

NOTIFICACION. — ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse Rodolfo Jenschke Welge, arquitecto, calle Morandé 322, oficina 720, exponiendo: que el 21 julio 1949 vendió a Ismael Abarca Marín, chofer, domiciliado en dicha oportunidad en Novena Avenida 0317, desconociendo actual domicilio, un camión marca International, Tipo D-Treinta, año 1937, motor H-D 23265514, en la suma de $ 145.000.00, pagaderos con $ 10.000.00 al contado, que ha recibido, y el saldo de $ 135.000.00 con $ 20.000 al 30 noviembre 1949, y el resto en cuotas mensuales de 3,000 pesos, a partir del 31 agosto 1949. Hasta la fecha no ha recibido ningún abono del citado Abarca, adeudándole en consecuencia los expresados $ 135.000, más un interés penal del 12 por ciento anual, de acuerdo con la cláusula tercera del contrato de compraventa acompañado. Fin garantizar el saldo de precio referido, constituyóse prenda sobre la especie vendida, que se inscribió a fs. 2584, N.o 4973, del Registro Especial de Prenda sobre Compraventa de Cosas Muebles a Plazo de 1949. Agrega que siendo la deuda líquida actualmente exigible, el título ejecutivo y no prescrito, interpone demanda ejecutiva de acuerdo al artículo 434 y siguientes del C. de P. Civil en contra de Ismael Abarca Marín, ya individualizado, por la suma de $ 135.000.00, intereses y costas. Por tanto, ruega al Tribunal tener por presentada la demanda, acogerla en definitiva en todas sus partes y ordenar despachar mandamiento de ejecución y embargo por las sumas pertinentes. Primer otrosí: no conociendo el actual domicilio del deudor y siendo difícil ubicarlo, solicita de US. se sirva ordenar su notificación en conformidad al Art. 54 del C. de P. C., previa información sumaria de testigos. Segundo otrosí: acompaña documentos. Tercer otrosí, patrocinio y poder. El Juzgado proveyó, con fecha 19 de noviembre de 1951: a lo principal, despáchese; al primer otrosí, previamente practíquense averiguaciones por un ministro de fe en las oficinas de Correos y Telégrafos, Carabineros e Investigaciones y ofíciese al Gabinete de Identificación; al segundo y tercer otrosíes, téngase presente. N.o 36386. — 6 pesos.— Román de Amesti, Juez. —Manterola, Secretario.— A fojas cuatro vuelta, cinco y cinco vuelta hay constancia de haberse efectuado las diligencias ordenadas, resultando infructuosas, no logrando ubicar el domicilio del demandado. A fojas siete vuelta, con fecha siete de marzo año en curso, el Juzgado proveyó: Como se pide, debiendo notificarse el demandado por medio de cuatro avisos publicados en extracto, redactados por el Secretario, en los diarios de "El Mercurio" y "La Nación" y el correspondiente en el "Diario Oficial". —Ramón de Amesti, Juez. — Luis Manterola, Secretario.— En consecuencia, notifico al deudor en conformidad a la ley.— El Secretario. 31 Mz.

QUIEBRA ESLIE A. BUTCHER W.— Quinto Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad a lo dispuesto por el Art. 113 de la ley 4,558. Créditos valistas reconocidos: Ernesto Chiang Wha, 11,700 pesos; Augusto Piffardi Aguirre, 6,129 pesos, e intereses; Jack Jaime E., $ 10.470; Ernesto Chiang Wha, 80,200 pesos; Voboril y Cía. Ltda., $ 6.009.15; Juan Nacrur, $ 2.870; Ukmal Ltda., $ 2.704.40; Alfredo Esguep, $ 1.365.— $ 127.447.55.— Créditos valistas impugnados: no hubo.— Créditos preferentes reconocidos: Constantino Medel (pagado administ.), $ 9.600; Constantino Medel (arriendo ins.), 24,800 pesos.— Créditos preferentes impugnados: Constantino Medel (arriendos), $ 13.600.— Santiago, 24 de marzo de 1952. 29 Mz.

ORDEN PRIMER JUZGADO MAYOR Cuantía, autos Caja Nacional de Ahorros con Sandoval, remataré comedor, ropero, sillas, lámparas. 1.o abril, 15.30 horas, Compañía 1447.— Miguel Herrera, Martillero. 28 Mz.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Eliana, Aura, Raquel, Olga y Francisco Serrano Morales, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su madre, doña Teresa Morales Sagredo.— Secretario. 28 Mz.

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Benjamín Olivares Gómez a Berta Adriana del Carmen, Benjamín 2.o Olivares Cárdenas, sin perjuicio derechos cónyuge, Berta Cárdenas. 27 Mz.

NOTIFICACION.— JUZGADO DE LEtras de San Javier.—A solicitud de doña Minerva Campos Contreras, labores, domiciliada en Orilla de Maule, representada por su marido, Marcial Garrido Jaque, recaída en los autos N.o 17919, sobre nombramiento de partidor, en providencia de fecha tres de marzo en curso se ha ordenado citar a comparendo para la audiencia del nueve de abril próximo, a las once horas, a los herederos de don José Elías Campos Barros, agricultor, cuyo último domicilio fué Orilla de Maule, a fin de designar partidor de sus bienes y liquidador de la sociedad conyugal habida entre él y su cónyuge sobreviviente, doña Hortencia Contreras Andrade, labores, de su mismo domicilio, herederos que son: Georgino Campos Contreras, obrero, del domicilio desconocido, Gustavo Elías Campos Contreras, comerciante, domiciliado en Santiago, Callejón Ovalle 1346; Rolando Humberto Campos Contreras, peluquero, domiciliado en San Bernardo, San José 379; Zoila Emelina Campos Contreras, modista, del mismo domicilio anterior; Efigenia María Campos Contreras, estudiante, del domicilio y representada por su madre, Hortencia Contreras Andrade, interesada también como cónyuge sobreviviente, y doña Lucinia del Carmen Campos Contreras, bordadora, domiciliada también como su madre, en Orilla de Maule. Misma resolución ha ordenado notificación interesados, por tres avisos en un periódico del departamento, por igual tiempo en un diario de Santiago y una vez en Diario Oficial, día primero o quince de algún mes.—San Javier de Loncomilla, 19 de marzo de 1952.— L. Maluenda, Secretario. 29 Mz.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Luis Eduardo Fuentes Yáñez posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Eduardo Fuentes Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luz Herminia Yáñez Candia.— Secretario. 28 Mz.

RESOLUCION DEL PRIMER JUZGAdo Trabajo, ante Martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, remataránse sábado 29 marzo, diez y media horas, siguientes especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indicanse: Abraham Apud, reloj hombre, pulsera oro, marca Electron; Tomás Martínez, un motor eléctrico, marca A.E.G., 6 H-P., un motor eléctrico Westinghouse, 7,5 H-P; Mariano Bustamante, dos lámparitas eléctricas velador, un espejo con marco plateado; Max Adlerstein, máquina canteadora "Kappel".— El Secretario. 28 Mz.

RESOLUCION SEXTO JUZGADO Trabajo, ante Martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, remataránse sábado 29 marzo, diez y media horas, siguientes especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indicanse: Ernesto Schneider, radio marca Trola; José Vergara, reloj señora, Cimia; Super Silk Industrial Textil, máquina escribir marca Torpedo, 20 juegos ropa interior dos piezas, tres juegos tres piezas, seis enaguas; Leonardo Litis, seis cucharitas café, anillo coral, montado platino; Bruno Kiwi, abrigo hombre; Waldo Morales, taladro motor; Juan Cortés, reloj mujer, Ivy.— El Secretario. 28 Mz.

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, remataráse 21 abril año en curso, a las 15 horas, propiedad calle Doctor Ostornol, antes Torres Boonen 564. Mínimum: $ 80.000. Garantía $ 8.000. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos seguidos por José María Poblete con Carmen Rosa Sariego.— El Secretario. 30 Mz.

REMATE.— POR RESOLUCION DE fecha 11 de marzo en curso, recaída juicio ejecutivo "Caja Empleados Particulares con Soc. Coop. de Obreros de la Cía. Chilena de Electricidad", Quinto Juzgado del Trabajo, se rematará audiencia 2 de abril 1952, a las 17 horas, propiedad ubicada en San Pablo 1571, Santiago. Mínimo: $ 850.000. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes, Secretaría del Tribunal, Expediente 33270, 34505 y 34149 acumulados.—Secretario. 18, 22, 27, 30 Mz.

QUIEBRA WALDO ARAUCO BETTling.— El 29 del presente a las 10 horas procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra, en calle Catedral 1275.—Mauricio Litvak R., Síndico de Santiago. 27 Mz.

BOMBAS.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Conchalí.— "Cumplidores del Deber".— De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 28, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 28 Mz.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Esmeralda".— Por orden del señor Director, cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para el lúnes 31, a las 20 horas. Tabla: renuncias del Capitán y Teniente 2.o, y elecciones a que haya lugar.— El Secretario. 31 Mz.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Esmeralda".— Por orden del señor Capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 28, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. 28 Mz.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el viernes 28 a las 19.30 horas. Tabla: renuncia del Secretario y elecciones a que haya lugar; asuntos varios.— El Secretario. 28 Mz.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Chile - Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 28, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.—El Ayudante. 28 Mz.

COMPAÑIA DE BOMBEROS DE SAN Miguel.— "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor Director, se cita a la Compañía a reunión para mañana viernes, a las 22 horas. Tabla: Renuncia del Ayudante y elecciones a que haya lugar; admisión de Voluntarios, y asuntos varios.—El Secretario. 28 Mz.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de La Cisterna.— "Patria y Honor".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 21.30 horas. Punto de reunión: P. Aguirre Cerda y Gran Avenida. Tenida: uniforme de trabajo.—El Ayudante. 28 Mz.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. (Segunda Compañía).— "La Vida por la Humanidad".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. 28 Mz.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante. 28 Mz.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. 28 Mz.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 2.715 t
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 70 n
Caja 6-3/4 51 1|2 v
Hipotec. 6-1 51 1|2 t
Valpso. 6-1 51 t
Deb. m/cte. 60 t
Deb. Iquique 98 c
Deb. Tarapacá 68 t
BANCARIAS:
Central 2.900 v
Chile 2.010 c
Concepción 113 n
Crédito 93 t
Edwards 195 e
Español 220 t
Hipotecario 395 v
Israelita 100 t
Italiano 120 c
Osorno 140 n
S. Americano 125 c

MINERAS:
Amigos 26 t
Andacollo 2 1|2 t
Aucanquilcha 150 tm
Bellavista 18 n
Carmen 11 1|8 t
Cerro Grande 46 vp
Condoriaco 5 n
Chañaral 1 5t
Disputada 215 cp
Lota 89 tp
Manganesos A 305 n
Merceditas 11 1|4 t
Ocurí 82 n
Oruro 410 n
Punitaqui 135 cp
P. de Lobos 18 n
Schwager 282 t
Tocopilla 261 tp

SALITRERAS:
Anglo Lautaro "C" 129 1|2 cp
Iquique 85 1|2 cp
Tarapacá 439 vp
AGRICOLAS y GANADERAS:
Agrícola Chilena 45 e
Colcura 53 t

Champagne Valdivieso 38 cp
Gente Grande 300 v
Lag. Blanca 230 n
Rupanco 285 n
Sofruco 22 1|2 n
T. del Fuego 218 tp
Viña Concha y Toro 81 t
Viña La Rosa 30 n
TEXTILES:
Caupolicán 24 t
Chiteco 36 1|2 n
FIAP 29 n
Paños Bellavista 56 n
Paños Concepción 14 1|2 n
Paños Tomé 32 e
Rayonhil 11 1|4 cm
Sacos 57 1|2 n
Sederías Viña 12 n
Sedylan 27 c
Sumar 53 n
Tej. El Salto 17 v
Text. Progreso 12 n
Vestex 17 3|4 v
Yarur 148 tp

INDUSTRIALES y VARIAS:
Ag. Graham 52 n
Alcoholes 14 c
Alpargatas 37 n
Arrocera Ega 25 1|2 t
BIMA 100 t
Ast. Habas 24 t
Cem. Melón 134 tp
Cervecerías 121 v
CIC 35 v
Cintolesi 17 1|2 c
Club Golf 16.000 n
Club Hípico 90.000 n
Club Polo 5.000 n
Codina 55 n
Coia 34 1|2 n
Compañía Industr. 36 1|2 n
Copec 32 3|4 tp
Corchera 22 n
Cristalerías 26 e
Electricidad Ordinaria 3 t
Chilena Electric. Pref. 61 1|2 n

Electricidad Industria 30 v
Electro Metalúrg. 25 n
Enlozados 16 1|2 n
Envases 14 1|2 n
Farmo Química 57 n
Fertilizantes 67 1|2 n
Fósforos 42 n
Gas de Stgo. 39 c
Hotelera 15 n
Hucke Hnos. 80 n
Ind. Varias 29 c
Indesa 25 n
Indac 36 t
Ingelsac 15 n
INSA 300 c
Interamericana 30 v
Interoceánica 60 tm
Lab. Geka 100 c
Lamifún 5 c
La Rural 110 c
Lozas Penco 28 1|2 t
Luchetti 20 c
Madeco 48 1|4 tp
Mademsa 16 3|4 t
Mecánica Ind. 38 n
Molinos San Cristóbal 125 c
Muelles 18 t
Papeles y Cart. 73 tp
Pesquera de Iquique 8 1|4 t
Pizarreño 27 1|2 tp
Refin. de Viña 61 tm
Renta Urbana 68 c
Saavedra Ben. 135 n
Ruddoff 33 c
Socometal 153 e
Sanitas 46 t
Sonavela 18 n
Tabacos 45 n
Tattersall 187 n
Termas de Panimávida 22 1|2 c
Vapores 258 cp
Vidrios Pls. 57 v
SEGUROS:
Adriática 31 e
Marítima 46 1|2 v

TRANSACCIONES:
Oro 5.400
Bonos 1.126.400
Acciones . .. 310.859

MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA
1.000 Oro 2.715 OD.
2.900 Oro 2.720
150.000 Deuda 7-1 84
50.000 Caja 6-3/4 51 1|2
14.600 Deb. Tarapacá 68
1.000 Deb. Tarapacá 68 OD.
600 Deb. Tarapacá 68
200 Deb. Mon/cte. 60
2.500 Carmen 12
500 Tocopilla Myo. 8, 261
500 Tocopilla Myo. 8, 261
2.000 Tocopilla Myo. 8, 263
1.000 Colcura OD. 52 3|4
1.300 Viña Concha y Toro 81
500 Lautaro 130
500 Lautaro 129
500 Lautaro Myo. 8, 129
500 Iquique 85
500 Iquique Myo. 8, 86
500 Iquique Myo. 8, 86 OD.
1.000 Iquique Abr. 17, 85
500 Iquique 84
1.500 Rayonhil 12
4.300 Yarur Myo. 8, 148
2.000 Cristales Myo. 8, 25
500 Cristales Abr. 17, 25
300 Indac 36
3.600 Mademsa 16 3|4
200 Papeles y Cartones 72 1|2
90 Vapores 250
REMATE
44.315.07 Oro Exportación 3.250
OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
500 Oro 2.715
118.000 Deuda 7-1 84
30.000 Caja 6-3/4 51 1|2
200.000 Caja 6-3/4 51 1|2 OD.
40.000 Hipotec. Valpso. 6-1 51
87.000 Hipotec. 6-1 51 1|2
1.300 Banco Israelita 100
400 Banco Sud Americano 125
19.000 Andacollo 3
1.000 Amigos 26
500 Aucanquilcha Myo. 8, 154
1.500 Aucanquilcha Myo. 8, 153
1.000 Aucanquilcha Abr. 17, 150
7.000 Chañaral 15
6.000 Carmen 12
500 Disputadas Myo. 8, 215
2.000 Disputadas Myo. 8, 214
400 Lota Myo. 8, 89
25.000 Merceditas 11
4.000 Merceditas 11 1|4
300 Punitaqui Myo. 8, 134 1|2
1.500 Punitaqui Myo. 8, 133 1|2
800 Punitaqui 130
2.800 Schwager 282
200 Tocopilla Abr. 17, 260
900 Tocopilla Myo. 8, 261
200 Colcura 52 1|2
500 Fuegos Abr. 17, 212
400 Fuegos Myo. 8, 215
200 Fuegos 212
6.000 Lautaro 127
1.000 Lautaro Myo. 8, 127
800 Lautaro 126
10.000 Lautaro Abr. 17, 127
2.200 Lautaro 127
1.500 Lautaro Myo. 8, 129
500 Lautaro Myo. 8, 128
1.000 Lautaro Myo. 8, 128 1|2
8.300 Lautaro Myo. 8, 129
3.000 Lautaro Abr. 17, 128
4.100 Iquique 84
100 Tarapacá Myo. 8, 457
100 Tarapacá Myo. 8, 456
100 Tarapacá 445
500 Tarapacá Myo. 8, 450
100 Tarapacá Abr. 17 445
1.300 Caupolicán 24
2.000 Rayonhil Abr. 17 12
1.000 Tejidos El Salto 17
100 Arrocera 25 1|2
1.300 Bima 100
3.900 Cemento Melón 133
2.000 Cemento Melón Myo. 8, 134
2.000 Cic 35
2.900 Cristales Myo. 8, 26 1|4
1.000 Cristales 26
650 Gas 39
5.500 Lozas de Penco 28 1|2
2.000 Madeco 46 1|2
1.000 Madeco Abr. 17 47
1.500 Mademsa 16 3|4
1.000 Pap. y Cart. Myo. 8, 73
1.000 Pesquera de Iquique 8 1|4
500 Pizarreño Myo. 8, 27 1|2
1.000 Refinería Viña Abr. 17, 61
1.100 Renta Urbana 68
2.600 Sanitas 46
1.500 Vapores Myo. 8, 258
600 Vapores 250
OPERACIONES DE 15 a 15.15 HORAS.—
280.000 Deuda 7-1 84
15.000 Deb. Tarapacá 68
500 Tocopilla Abr. 17, 259
800 Lautaro 127
1.200 Iquique Myo. 8, 85 1|2
200 Tarapacá Abr. 17, 435
300 Tarapacá Abr. 17, 430
2.000 Tej. Salto Myo. 8, 17 1|4
500 Copec Abr. 17, 31 1|2
2.500 Copec Myo. 8, 32
100 Lozas de Penco 28 1|2
100 Mademsa 16 3|4
1.500 Pap. y Cartones Mayo. 8, 73
OPERACIONES DE 15.15 a 16.15 HORAS.—
700 Oro 2.715
300 Oro 2.720
60.000 Caja 6-3/4 51 1|2
80.000 Hipotecario Valpso. 6-1 51
560 Banco Crédito 93
1.000 Banco Crédito 93 OD.
150 Banco Crédito 93
300 Banco Español 220 OD.
100 Banco Chile 1.010
400 Banco Israelita 100
500 Banco Sud Americano 125
5.000 Andacollo 2 1|2
500 Amigos 26
1.000 Carmen 11 1|2
10.000 Carmen 11 1|8
2.500 Disputadas 215 px
2.000 Merceditas 11 1|4
1.000 Punitaqui 130
900 Tocopilla 259 m
1.000 Tocopilla 258 m
500 Colcura 53
100 Fuegos 216 px

100 Viña Concha y Toro 81
5.000 Lautaro 130 px
2.000 Lautaro 127
5.000 Lautaro 129 px
4.300 Iquique 85 1|2 px
500 Iquique 84 1|4
900 Iquique 85 1|2 px
1.600 Tarapacá 435 px
200 Tarapacá 430 m
900 Tarapacá 435 px
600 Tarapacá 430 m
900 Tarapacá 435 px
1.300 Tarapacá 434 px
1.000 Tarapacá 434 px
1.300 Tarapacá 439 px
100 Tarapacá 437 px
500 Tarapacá 439 px
2.000 Tej. El Salto 17
3.000 Rayonhil 11 1|2
500 Rayonhil 11
200 Rayonhil 11 1|2
504 Yarur 145
400 Ast. Habas 24
23 Cemento Melón 132
3 Cemento Melón 130
2.300 Cervezas 121
1.800 Coia 34 1|2
500 Copec 31 1|2 m
700 Copec 31 1|4
1.000 Copec 31 1|2 m
200 Copec 31 1|4
300 Copec 32 px
1.300 Copec 31 1|2
3.500 Copec 32 px
2.000 Copec 31 1|2
1.700 Copec 32 1|2 px
1.000 Copec 32 3|4 px
100 Cic 35
100 Cic 35 m
1.000 Cristales 26 1|4 px
200 Cristales 26
484 Chilena Electric. Ord. 3
600 Gas 39
1.000 Interoceánica 60 m
1.500 Madeco 47
1.500 Madeco 47 3|4 px
500 Madeco 47
3.000 Madeco 48 px
1.000 Madeco 48 1|4 px
1.400 Madeco 47
800 Mademsa 16 3|4
200 Muelles 19
4.000 Pesquera de Iquique 8 1|4
5.000 Pizarreño 27 1|2 px
35 Renta Urbana 65
618 Termas de Panimávida 22 1|2
500 Vapores 256 px
100 Vapores 250
1.000 Vapores 258 px

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
60.000 Deuda 7-1 84
50.000 Hipotec. Valpso. 6-1 51 1|2
35.000 Hipotec. Valpso. 6-1 51 1|4
100.000 Hipotec. Valpso. 6-1 51 3|8
5.000 Hipotec. Valpso. 6-1 51 1|4
1.000 Oro 2.720
1.000 Carozzi 62
400 Rayonhil 12 1|2
300 Viña Concha y Toro 81
1.300 Copec 31 1|2
2.000 Cic 34 3|4
2.000 Iquique 84
200 Refinería de Viña 60 1|2
100 Gas de Valpso. 33 1|2
200 Tarapacá Myo. 8 459
SEGUNDA RUEDA
180.000 Pavimentación 7-1 84
5.000 Garantía 7-1 84
200 Tejidos El Salto 17 1|2
200 Lozas de Penco 29
50 Cervecerías 122
400 Cervecerías Abr. 17 122
1.000 Copec 31 1|2
1.800 Coia 34 3|4
1.000 Lota 87 1|2
500 Papeles y Cartones 72
600 Refinería de Viña Myo. 8, 61
600 Gas 38 3|4
400 Ast. Habas 24
500 Interoceánica 60
1.000 Compañía Industrial 36
100 Viña Concha y Toro 81

CHEQUES EXTRAVIADOS

Por haberse extraviado quedan nulos y sin valor, los siguientes cheques girados contra el Banco Sud Americano: Serie C. N.os 3598754, 55, 56, 57, 58, 59 y 64. Se ha dado el aviso correspondiente.

HEINZ KUPFERBERG

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN BANCO SUD AMERICANO

MONEDA	Comprador	Vendedor
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	$ 90.—	[illegible]
DOLAR LIBRE (ALEMANIA)	[illegible]	[illegible]
LIBRA ESTERLINA LIBRE	230.—	[illegible]

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PAÑOS DE TOME.— Marzo 10 a marzo 27.— Neto: $ 1.36. Marzo 27, en Banco de Chile.

ELECTRO METALURGICA. — Marzo 20 a marzo 28.— Neto: $ 2.125. Marzo 28, en Banco de Chile.

SEGUROS ADRIATICA. — Marzo 20 a marzo 28.— Neto: $ 2.55. Marzo 28, en sus Oficinas.

CRISTALERIAS DE CHILE.—Marzo 19 a marzo 31.—Neto: $ 1.70. Marzo 28, en Banco Edwards.

FOSFOROS.— Marzo 24 a marzo 28.— Neto: $ 1.00. Marzo 29, en sus Oficinas.

FOSFOROS (Div. Provisorio).—Marzo 24 a marzo 29.—Neto: $ 2.00.— Marzo 29, en sus Oficinas.

VIDRIOS PLANOS.— Mzo. 17 a Mzo. 30.— Neto $ 1.50. Mzo. 31 en Banco Londres.

LOZAS DE PENCO.— Mzo. 18 a marzo 31.— Neto: $ 1.062. Marzo 31, en Banco Español.

INDESA.— Marzo 25 a marzo 31. —Neto: $ 1.00. Marzo 31, en Banco Italiano.

INTERAMERICANA.— Marzo 21 a marzo 30.— Neto: $ 0.85. Marzo 31, en Banco Londres.

CIC.— Marzo 21 a marzo 30.—Neto: $ 0.85. Marzo 31, en Banco Londres.

VAPORES.— Marzo 20 a marzo 31.— Neto: $ 5.00. Marzo 31, en Banco Sud Americano.

ELECTROMAT.— Marzo 27 a marzo 31.—Neto: $ 0.80. Marzo 31.

SUMAR.— Marzo 17 a marzo 31. Neto: $ 2.00. Abril 1.o en Banco Sud Americano.

LAMIFUN EN LIQUIDACION.— Mzo. 19 a Abr. 3.— Neto $ 4.25. Abr. 3, cuarta cuota devolución de capital.

MOLINERA KOSTER.— Marzo 29 a abril 5.— Neto: $ 9.835. Abril 5, en sus Oficinas.

REFINERIA DE VIÑA.— Marzo 18 a marzo 28.— Neto: $ 2.50.

MAC KAY.— Marzo 24 a abril 10.—Neto: $ 4.25.

TABACOS (Div. Ord).— Marzo 19 a abril 6.— Neto: $ 1.70.

TABACOS (Div. Extraord.).— Marzo 19 a abril 6.— Neto: $ 1.125.

SEDERIAS VIÑA (Acciones Preferidas).— Marzo 18 a marzo 27.— Neto: $ 1.275. Abril 7, en sus Oficinas.

TERMAS DE PANIMAVIDA.— Marzo 25 a abril 9.— Neto: $ 1.02. Abril 9, en sus Oficinas.

FARMO QUIMICA.— Marzo 27 a abril 10.—Neto: $ 2.00. Abril 9, en Banco de Chile.

CHITECO.— Marzo 21 a marzo 28.— Neto: $ 3.40. Abril 10, en sus Oficinas.

COPEC.— Marzo 27 a abril 12.— Neto: $ 0.765. Aril 14, en Banco Sud Americano.

INDUSTRIAS VARIAS.— Marzo 12 a marzo 27.— Neto: $ 2.50. Abril 17, en Banco Edwards.

TELEFONOS.— Marzo 20 a marzo 27.— Junta Ordinaria. Marzo 27.

SEGUROS CATALANA.— Marzo 24 a marzo 29.— Junta Ordinaria. Marzo 27, por Balance.

SEGUROS IBERO - CHILENA.—Marzo 14 a marzo 29.— Junta Ordinaria. Marzo 27, por Balance.

SEGUROS EL GLOBO.— Marzo 24 a marzo 29.— Junta Ordinaria. Marzo 27, por Balance.

INDUSTRIAS VARIAS. — Marzo 12 a marzo 27.— Junta Ordinaria, marzo 27.

CAUPOLICAN. — Marzo 22 a marzo 27.— Junta Ordinaria, marzo 27.

MADEMSA.— Marzo 10 a marzo 27.— Junta Ordinaria, marzo 27, por balance.

COIA.— Marzo 22 a marzo 27.— Junta Ordinaria. Marzo 27.

PHILCO CHILE.—Marzo 23 a marzo 28.— Junta Ordinaria. Marzo 28, por Balance.

CRISTALERIAS GIRAUDO. — Marzo 23 a marzo 28.— Junta Ordinaria. Marzo 28.

SEGUROS ESMERALDA.—Marzo 26 a marzo 30.— Junta Ordinaria. Marzo 28, por Balance.

MOLINERA EL GLOBO.— Marzo 24 a marzo 28.— Junta Ordinaria. Marzo 28, por Balance.

SEGUROS ALWATAN.— Mzo. 17 a Marzo 28.— Ordinaria y Extraord. Marzo 28.

MUELLES POB. VERGARA.—Marzo 17 a Mzo. 31.— J. Ord. Mzo. 28.

REFINERIA DE VIÑA.— Marzo 18 a marzo 28.— Junta Ordinaria. Marzo 28.

SOCLIMA.— Marzo 22 a marzo 28. Junta Ordinaria, marzo 28, en sus Oficinas.

CHIPRODAL.— Marzo 25 a marzo 28.—Junta Ordinaria. Marzo 28, por balance.

CHITECO.— Marzo 21 a marzo 28. —Junta Ordinaria. Marzo 28, en sus Oficinas.

AZERMAN. — Marzo 24 a marzo 28.— Junta Ordinaria. Marzo 28.

TELEGRAFO. — Marzo 25 a marzo

27.— Junta Ordinaria. Marzo

FABRICA UNIDA DE ...— Junta Ordinaria, Marzo 28, por balance.

SEGUROS EL PARO.— ... a marzo 29.—Junta Ordinaria ... zo 29, por balance.

PAÑOS CONCEPCION. — ... a marzo 29.— Junta Ordinaria ... zo 28, por balance.

LOTA.— Marzo 19 a ... Junta Ordinaria. Marzo 29.

CAROZZI.— Mzo. 19 a Mzo. ... J. Ord. Mzo. 29, y por dividendo ...

TRES MONTES.— Mzo. 21 a ... 29.— J. Ord. Mzo. 29, en sus Oficinas.

SUMAR.— Marzo 17 a ... —Ordinaria y Extraordinaria ... 31, tratar emisión acciones ...

TABACOS.— Marzo 19 a abril ... Junta Ordinaria. Marzo 31.

VIÑA LA ROSA.— Marzo ... marzo 31.— Ordinaria y Extra... Marzo 31, tratar aumento de capital.

CHAMPAGNE VALDIVIESO.— Marzo 26 a marzo 31.— Junta Ordinaria ... Marzo 31, por balance.

TEJIDOS EL SALTO.— Marzo ... marzo 31.— Junta Ordinaria ... 31, por balance.

VILLE DE NICE.— Marzo ... marzo 31.— Junta Ordinaria ... zo 31, por Balance.

TEXTIL PROGRESO.— Marzo ... abril 1.o.— Junta Ordinaria ... zo 31.

ARROCERA DEL SUR.— Marzo ... a marzo 29.— Junta Ordinaria ... zo 29, por Balance.

AUCANQUILCHA. — Marzo ... marzo 31.— Junta Ordinaria ... 31, por balance.

LUCHETTI.— Marzo 23 a ... 31.— Junta Ordinaria. Marzo 31, por balance.

FIAP.— Marzo 15 a marzo ... Por emisión de una por ...

CARAHUE.— El 31 de marzo ... ce el plazo para pagar las ... de la nueva emisión.

SEGUROS UNION ITALO-CHILENA.— Marzo 27 a marzo 31.— ... emisión de acciones.

CRISTALERIAS DE CHILE.— Marzo 19 a marzo 31.— Junta Ordinaria. Marzo 31, por balance.

SEGUROS EL GLOBO.— Marzo ... a marzo 29.— Junta Ordinaria ... zo 27, por Balance.

LAMIFUN. — Marzo 20 a abril ... —Junta Ordinaria. Abril 1, por balance.

MAC KAY.— Marzo 24 a abril ... Junta Ordinaria.— Abril 3, por balance.

HIPODROMO CHILE. — Marzo ... a abril 4.— Junta Ordinaria ... 4, por balance.

MADRE DE DIOS.— Marzo ... abril 8.— Junta Ordinaria ... por balance.

CEMENTO MELON. — Marzo ... abril 7.— Reparto de una ... Fertilizantes por cada diez Cemento Melón, liberada de pago.